



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INSTITUTO DOMINICANO
PARA LA CALIDAD

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INSTITUTO DOMINICANO
PARA LA CALIDAD

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria institucional 2021

| | |
|--|----|
| I. Resumen Ejecutivo | 07 |
| II. Información Institucional | 16 |
| 2.1 Marco filosófico institucional | 16 |
| a. Misión | 17 |
| b. Visión | 17 |
| c. Valores | 17 |
| 2.2 Base Legal | 18 |
| 2.3 Estructura Organizativa | 19 |
| 2.4 Planificación estratégica institucional | 23 |
| III. Resultados Misionales | 28 |
| 3.1 Dirección de Normalización | 28 |
| 3.1.1 Departamento de Normas de Alimentos y Salud | |
| 3.1.2 Departamento de Ingeniería y Ciencias | |
| 3.1.3 Departamento de Normas de Servicios | |
| 3.2 Dirección de Metrología | 40 |
| 3.2.1 Departamento de Metrología Legal | |
| 3.2.2 Laboratorios de Metrología Industrial | |
| 3.3 Dirección de Evaluación de la Conformidad | 73 |
| 3.3.1 Departamento de Certificación de Productos (DCP) | |
| 3.3.2 Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión (DCS) | |
| 3.3.3 Departamento de Certificación de Personas (DPE) | |



| | |
|--|------------|
| 3.3.4 Departamento de Inspección (DIN) | |
| 3.3.5 Red de Metrología Química y Ensayos (RMQE) | |
| 3.4 INDOCAL Regional Norte | 101 |
| 3.5 Departamento de Orientación y divulgación hasta Junio/ Servicios Técnicos | 142 |
| 3.6 Departamento de Reglamentación Técnica | 178 |
| 3.7 Centro Dominicano de Información Técnica y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad (CEDIRET) | 180 |
| IV. Resultados áreas transversales y de apoyo | 191 |
| 4.1 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) | 191 |
| 4.1.1 Plan Estratégico Institucional (PEI) | |
| 4.1.2 Plan Operativo Anual (POA) | |
| 4.1.3 Desarrollo Institucional | |
| 4.1.4 Sistemas de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) | |
| 4.1.5 Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (PPP) | |
| 4.1.6 Memoria Anual Institucional (MAI) | |
| 4.1.7 Calidad en la Gestión | |
| 4.1.8 Departamento de Cooperación Internacional | |
| 4.2 Dirección Jurídica | 260 |
| 4.3 Dirección de Comunicaciones | 270 |
| 4.4 Dirección de Recursos Humanos | 330 |
| 4.5 Dirección Administrativa | 342 |
| 4.5.1 Departamento de Compras y contrataciones | |
| 4.5.2 Sección de Almacén y Suministro | |
| 4.5.3 División de Servicios Generales | |
| 4.5.4 División de Transportación | |
| 4.5.5 Sección de Correspondencia y Archivo | |
| 4.5.6 Sección de Archivo Central | |

| | |
|---|------------|
| 4.6 Dirección Financiera | 374 |
| 4.6.1 Departamento de Presupuesto | |
| 4.6.2 Departamento de Contabilidad | |
| 4.6.3 Sección de Facturación y Cobros | |
| 4.7 Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones | 400 |
| División de Servicio al Cliente | 412 |
| V. Servicio al ciudadano y transparencia Institucional | 420 |
| 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio | |
| 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información | |
| 5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias | |
| VI. Proyecciones al próximo año | 427 |
| VII. Anexos | 430 |



Instituto Dominicano para la Calidad

Resumen Ejecutivo

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) durante el año 2021, ha hecho grandes esfuerzos para el progreso y mejora del fortalecimiento institucional con fines de ser más eficientes en los procesos relacionados con su competencia en la implementación del Sistema Dominicano para la Calidad y apoyo continuo a la infraestructura de la calidad del país.

En materia de Normalización Técnica, creamos la Política Nacional de Normalización (PNN) como una herramienta para la facilitación del comercio y el bienestar de toda la población cuya visión ha sido pauta por nuestro excelentísimo señor presidente de la república Luis Abinader para la reconstrucción de este país. Este arduo trabajo fue realizado a través de 68 comités técnicos nacionales (CTN) activos permitiendo el logro de 929 Normas en el 2021 con un incremento de 1.8% más que el 2020, siendo 821 Normas Dominicanas NORDOM, 88 adaptaciones, 14 Reglamentos Técnicos Dominicanos RTD y 6 Reglamentos Técnicos Metrológicos RTM, todos aprobados a través de la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA (CTE), además de que contamos con 21 subcomités internacionales y regionales activos en temas de importancia como son: la gestión de la calidad, turismo y servicios, entre otros y tenemos proyectado un incremento de un 14.7% con la apertura de más de 10 nuevos comités técnicos nacionales CTN en materia de medio ambiente, cables eléctricos, equipos domésticos y comerciales así como envases de vidrio y fibras textiles.

Además, lanzamos el Plan Nacional de Normalización 2021-2024, el cual prioriza los rubros que inciden en el PIB nacional, sobre las exportaciones e importaciones realizadas en el país y teniendo como ventajas la disminución de los costos de elaboración de normas técnicas, armonizar la normalización nacional con los requisitos mínimos de calidad aceptados mundialmente y participar en la normalización internacional para mejorar la competitividad de la industria nacional y promover las exportaciones.

En el ámbito de la metrología legal, hemos logrado 3,767 verificaciones de metros dispensadores de gas licuado de petróleo (GLP), 5,990 verificaciones de balanzas metrológicas, 17,491 verificaciones de surtidores de combustibles líquidos y se han formado 4 metrólogos siendo 2 de ellos técnicos metrólogos en materia de mediciones eléctricas y 2 técnicos en metrología legal, además de que contamos con 11 técnicos en formación para ser futuros metrólogos de la República Dominicana.

Además, en materia de metrología industrial a través de nuestro Laboratorio Nacional de Mediciones Eléctricas de la Dirección de Metrología, se lograron 38 exámenes de modelo de medidores eléctricos y duplicados siendo 14 de ellos duplicados, 4 calibraciones de patrones eléctricos, 5 calibraciones de amperímetro, 1 medidor testigo y 1 calibración de divisor resistivo. En el Laboratorio Nacional de Masa y Volumen logramos 51 calibraciones de patrones de volumen, 139 calibraciones de pesas, 46 evaluaciones de modelos de balanzas, 10 calibraciones de balanzas, 3,637 ajustes de balanzas y 3 verificaciones de etiquetado de balanzas. En nuestro Laboratorio Nacional de Temperatura logramos 13 exámenes de modelo de termómetros clínicos y 6 calibraciones de termómetros generales. En el Laboratorio Nacional de Verificación Legal de Energía Eléctrica Santo Domingo y Santiago logramos 6,916 verificaciones de energía eléctrica, siendo 5,994 verificaciones en Santo Domingo (5,495 vía administrativa y 499 vía penal) y 922 verificaciones en Santiago (834 vía administrativa y 88 vía penal) y por último, en el Laboratorio Nacional de Tiempo y Frecuencia logramos 2 calibraciones de tensiómetros.

En materia de evaluación de la conformidad, INDOCAL, logramos mantener las acreditaciones ISO/IEC 17065, ISO /IEC 17021-1 y la certificación de sistemas de gestión ISO/IEC 17020 para organismos que realizan inspección, mientras que en el Departamento de Certificación de Personas, estamos implementando la Norma



ISO/IEC 17024, con miras a lograr la acreditación en el año 2022 en la realización de actividades de certificación para sistemas, en el sector salud y asistencia social.

A través del Departamento de Certificación de Productos (DCP) logramos 6 servicios de Certificación de Muestras , 3 servicios de Certificación de Lotes, 13 servicios de Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), 107 servicios de Certificación de Buenas Prácticas de Higiene (BPH) en cocinas y 34 otorgamiento de Marca de Conformidad. Sello de Calidad INDOCAL.

A través del Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión (DCS) hemos logrado 10 servicios de Certificación de Sistemas de Gestión- NORDOM ISO 9001:2015 e ISO/TS 17582:2014 y Certificado de Conformidad INDOCAL de Sistemas de Gestión Igualdad de Género NORDOM 775, auditoría de Primera Parte, Certificación HACCP, Certificación Gestión de Calidad para Mipymes NORDOM 774 y Certificación Global Gap.

En materia de Certificación de Personas (DPE) estamos realizando la implementación con miras a una acreditación bajo la norma ISO/IEC 17024:2012 de manera que se realicen certificaciones de personas en Instalador y Mantenedor de Sistemas Fotovoltaicos y/o con la NORDOM 27-1:001. Energía solar – Competencias técnicas para instaladores de sistemas fotovoltaicos. Adicionalmente se ha trabajado con el Ministerio de la Mujer la norma NORDOM 775 sobre Sistemas de Gestión para la Igualdad de Género, y se proveen las auditorias de certificación.

En materia de inspección, logramos alcanzar 1,513 expedientes elaborados en temas como inspección de Materiales de Construcción (Cemento Portland Gris o Blanco y Barras de Acero Corrugadas y Lisas), Inspección de Envases para Combustibles (Cilindros GLP, GNL, GNV y GNC) y Tanques (GLP, GNL, GNV, GNC, Diésel y Gasolina), Inspección de Instrumentos de Medición (Balanzas y Básculas, Termómetros clínicos y Medidores de Energía Eléctrica), Inspección de Accesorios para tanques y/o cilindros para combustibles (Válvulas, Reductores, Reguladores y Multiválvulas).

Por otro lado, en materia de Reglamentación Técnica, logramos la creación del Centro Dominicano de Información sobre Reglamentación Técnica y procedimientos de Evaluación de la Conformidad (CEDIRET), sobrepasando el estancamiento de casi 10 años de proyecto de creación del mismo, el cual tiene como finalidad facilitar información a los agentes del mercado en las materias de normalización, metrología, reglamentación técnica, acreditación, certificaciones emitidas, procedimientos de evaluación de la conformidad, registros de productores, importadores y de organismos nacionales y extranjeros relacionados con las distintas áreas de trabajo del SIDOCAL.

Además, a través del Departamento de Reglamentación Técnica (DRT), logramos la aprobación de tres (3) documentos normativos fundamentales que son: la “Guía de Buenas Prácticas en Materia de Reglamentación Técnica (GBPRT)”, en cumplimiento del Artículo 53 de la Ley No. 166-12 del SIDOCAL aplicable a las instituciones públicas que elaboran reglamentos técnicos; el “Procedimientos Operativo del Comité Técnico de Metrología Legal (CTML)”, que corresponde con los lineamientos de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML) de la cual es parte del INDOCAL, de tal modo que este CTML sea parte del Comité Internacional de Metrología Legal (CIML) de la OIML y por último, la “Aprobación de Modelo de Instrumentos de Medición (RTM-001-2021)-Procedimiento General” el cual es fundamental al propósito del registro de los modelos de instrumento de medir utilizados en el área de la Metrología Legal y sujetos de los controles metrológicos establecidos en los RTM elaborados por el CTML del INDOCAL.

Otra iniciativa a la cual se le ha dado soporte con charlas de concienciación y posteriores etapas de certificación, es el proyecto PROGANA, que busca fortalecer la cadena de valor de la ganadería dominicana. Se culminó con la coordinación del Proyecto Triangular. Infraestructura de la calidad para energías renovables y eficiencia



energética, que buscaba el fortalecimiento de la infraestructura de la calidad de nuestro país, a través del intercambio de experiencias con este primer taller sobre requisitos de calidad en los sistemas fotovoltaicos. Este proyecto se ejecutó con la modalidad triangular de cooperación con los países Alemania, México, Cuba y República Dominicana y tuvo el cierre formal el 1ro de diciembre del 2021. El equipo de gestión a través del cual se coordinaron estas actividades, estuvo conformado por el PTB Instituto de Metrología de Alemania, Organismo Dominicano de Acreditación ODAC, el Ministerio de Energía y Minas MEM, la Comisión Nacional de Energía CNE, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID, la agencia de cooperación alemana GIZ y el INDOCAL.

Finalmente, apoyamos la coordinación del proyecto entre PTB Instituto de Metrología de Alemania, CARICOM Regional Organisation for Standards and Quality (CROSQ) y este INDOCAL denominado QSEC, para fortalecer la infraestructura a nivel Regional de la calidad en el Caribe en las áreas de eficiencia energética y energías renovables y las actividades del Proyecto 11vo FED, con los fondos europeos de desarrollo.

Información Institucional

Marco filosófico institucional

El Instituto Dominicano para la Calidad, INDOCAL, es la institución con la autoridad técnica y legal, otorgada por la Ley 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), en sustitución de la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR), para garantizar el derecho a la ciudadanía de disponer de bienes y servicios con calidad, articulando acciones e implementando iniciativas, orientadas a la aplicación de controles reglamentarios efectivos a través de los procesos de Normalización, Evaluación de la conformidad, Certificación de Calidad y la Metrología.

El INDOCAL tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad y calidad establecidos por los mercados internacionales a través de la ratificación de los acuerdos y tratados internacionales, sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), y las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

El INDOCAL, es un componente estructural fundamental del Consejo Dominicano para la Calidad, CODOCA; adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), descentralizada, de Derecho Público, con personería jurídica, patrimonio y fondos propios, con autonomía administrativa, económica, financiera, técnica y operativa, con sede central en la ciudad de Santo Domingo y competencia a nivel nacional.

El objetivo institucional del INDOCAL, es el siguiente:

Fomentar de manera continua la cultura de la calidad y la capacitación, contribuyendo así al desarrollo de infraestructura de la calidad, por medio de la aplicación de políticas y programas de normalización, metrología y evaluación de la conformidad,



reglamentación técnica, así como la divulgación, con el propósito de facilitar el comercio, desarrollar la industria y el bienestar de toda la ciudadanía dominicana.

Misión

La razón de ser del INDOCAL se expresa a través de las siguientes funciones:

“Somos el organismo Nacional de normalización, metrología y evaluación de la conformidad que, apoyada en las buenas prácticas internacionales y con personal competentes, impacta positivamente la industria y la ciudadanía en general”.

Visión

Las aspiraciones del INDOCAL se expresa a través de la siguiente visión:

“Ser el referente de la calidad a nivel Nacional e Internacional”.

Valores Institucionales

- **Integridad:** como norma de conducta personal y profesional para responder con equidad e imparcialidad las demandas y exigencias del mercado.
- **Compromiso:** nuestros esfuerzos se orientan al respeto del derecho constitucional de los dominicanos, de disfrutar y recibir bienes y servicios de calidad.
- **Imparcialidad:** criterio de justicia que el personal sostiene para que las decisiones sean tomadas atendiendo a criterios objetivos, sin influencias de sesgos, prejuicios o tratos diferenciados por razones inapropiadas. Ese criterio se aplica de forma homogénea.
- **Transparencia:** en el uso de los recursos financieros y materiales, en las decisiones institucionales y en las acciones que definen el ejercicio de nuestras competencias legales.
- **Trabajo en Equipo:** ser efectivos trabajando juntos, coordinando y planificando las iniciativas individuales con las de los demás, siendo receptivos y constructivos ante los señalamientos críticos.

Base legal

INDOCAL se crea mediante la Ley No. 166-12 de fecha 12 de Julio del 2012, en su Artículo 1 acápite 3 establece a los fines enumerados en el Acápite a) del presente artículo, crear y organizar, de conformidad con las normas y directrices internacionales, las funciones técnicas del SIDOCAL en el marco de las competencias de dos instituciones: el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

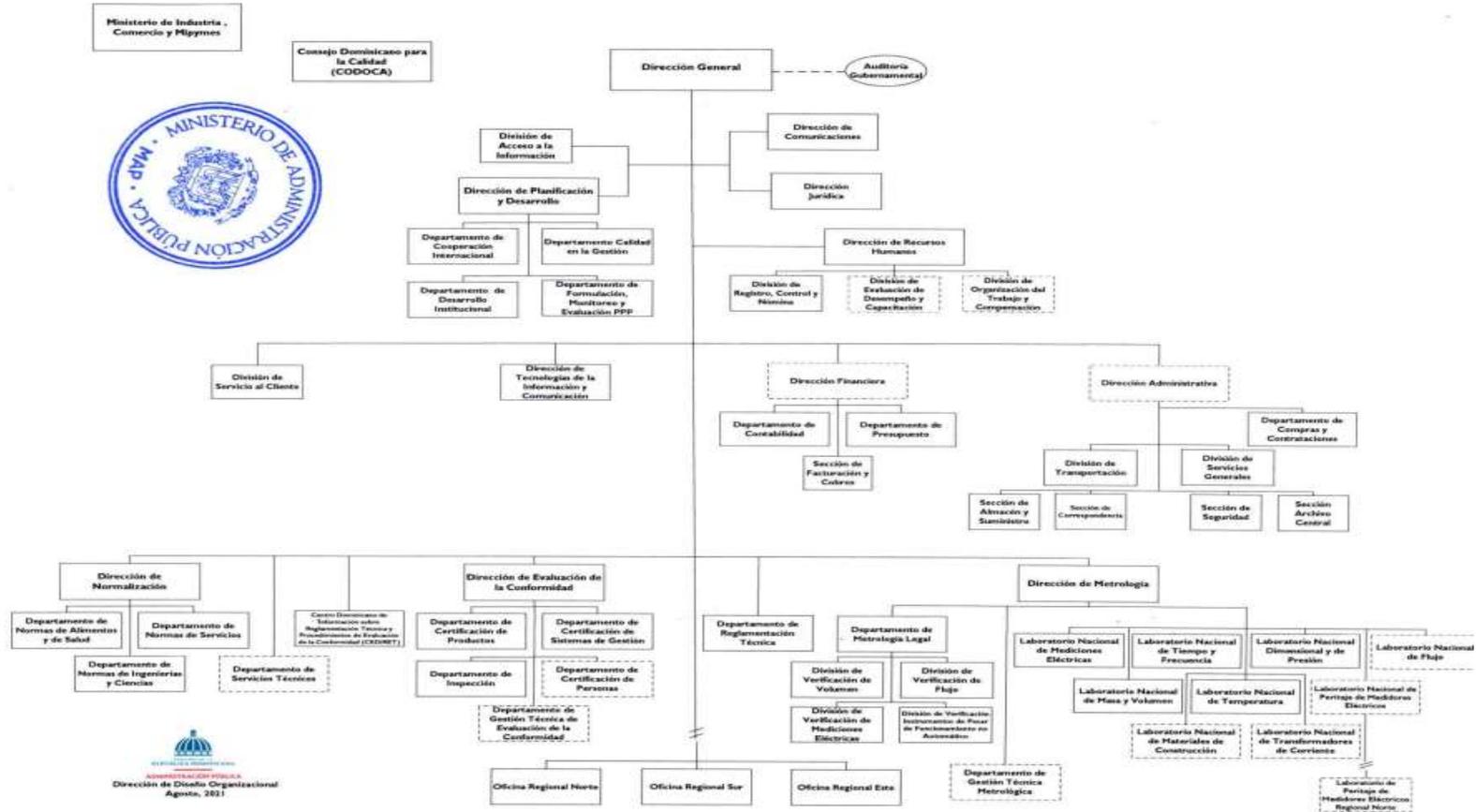
A través de la Ley No.37-17 Que reorganiza el MICM del 3 de febrero de 2017 define al INDOCAL como una de sus instituciones Adscritas en el Artículo 7.- Instituciones adscritas al Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes. Otros marcos normativos del INDOCAL son:

- Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 1-12.
- Ley 41-08 sobre Función Pública.
- Ley 10-07 que Instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República y su decreto 491-07 reglamento aplicación Sistema Nacional de Control Interno.
- Ley 5-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley 340-06 y 449-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios.
- Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto.
- Decreto 130-05 que aprueba el reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.
- Reglamento 111-15 Sistema Nac. De Monitoreo Calidad De Los Servicios Públicos.



Estructura organizativa

ORGANIGRAMA INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)



Principales Funcionarios

Equipo Directivo

| | |
|--------------------------|---|
| Lorenzo Ramírez | Director General |
| Randy Díaz | Subdirector Regional Norte |
| Bernardo Vidal | Director de Normalización |
| Karilyn Rodríguez | Directora de Evaluación de la Conformidad |
| Rubén Neris | Director de Metrología |
| Mildred Peralta | Directora de Planificación y Desarrollo |
| Víctor Vásquez | Director Administrativo |
| Dagoberto Ovalles | Director Financiero |
| Rafael Marcano | Director Jurídico |
| Ivonne Villeta | Directora de Recursos Humanos |
| Natacha Peña | Directora de Comunicaciones |
| Luis Soto | Director de Tecnología TIC |

Encargados Departamentales, Divisiones y Secciones

| | |
|--------------------------|---|
| Paola Sosa | Encargada de Cooperación Internacional |
| | Encargado de Calidad en la Gestión |
| Mildred Ortíz | Encargada Desarrollo Institucional |
| | Encargado Planes, Programas y Proyectos PPP |
| Olgaliz Ceballos | Encargado Sección de Nómina |
| Justina Pinales | Encargada de Servicio al Cliente |
| Casilda Mercedes | Encargada de Acceso a la Información (OAI) |
| | Encargado de Contabilidad |
| María Ogando | Encargada de Presupuesto |
| Alexandra Jiménez | Encargada Sección Facturación y Cobros |
| Edward Fiallo | Encargado de Compras y Contrataciones |
| Domingo Romero | Encargado de Servicios Generales |
| César Pérez | Encargado de Transportación |
| Miguelina Vega | Encargada de Archivo y Correspondencia |
| Yohainy Rodríguez | Encargado Sección de Seguridad |

| | |
|-------------------------------|--|
| Yasmin De la Cruz | Encargada Sección de Almacén y Suministro |
| Niurka Feliz | Encargada de Archivo Central |
| Elaine Matos | Encargada Eventos y Protocolo |
| Rosa Peralta | Encargada de Servicios Técnicos |
| Julia Rodríguez | Encargada Normas de Servicio |
| Mercedes Suero | Encargada Normas de Ingenierías y Ciencias |
| Angela Urbáez | Encargada Normas de Alimentos y de Salud |
| Meraiot Lendor | Encargado de Certificación de Producto |
| Jhoan Regalado | Encargado Certificación de Sistemas de Gestión |
| Rubén Burdiez | Encargado Departamento de Inspección |
| | Encargado Certificación de Personas |
| Publio Camilo | Encargado de Reglamentación Técnica |
| Patricia Bucheli | Administrativa Laboratorios de Metrología |
| Magalys D Oleo | Encargada Laboratorio de Masa y Volumen |
| Hamlet Herrera | Encargado Laboratorio de Temperatura |
| José Andrés de la Rosa | Encargado Laboratorio de Flujo |
| | Encargado Lab. de Mediciones Eléctricas |
| Omar Reyes Herrera | Encargado Laboratorio de Tiempo y Frecuencia |
| Yorebil Montero | Encargado Laboratorio de Verificación Legal de |
| | Medidores de Energía Eléctrica Sto.Dgo. |
| José Díaz | Encargado Departamento Metrología Legal |
| Eddy Veloz | Encargado División de Verificación de |
| | Volumen |
| Reni Antonio collado | Encargado Metrología Legal Regional Norte |
| Braulio Soto | Encargado Activos Regional Norte |
| Alexandra Rosario | Encargada División de Flujo Regional Norte |
| Loreily Puello | Encargada División de Volumen Regional |
| | Norte |
| Luis Felipe Vásquez | Encargado División de Masa Regional Norte |
| Juan Lewis Peña | Laboratorio de Verificación Legal de Medidores |
| | de Energía Eléctrica Regional Norte |

Siumisel Tavera

Encargada Facturación y Cobros Regional
Norte

Pedro Antonio Sánchez

Encargado Servicios Generales Regional Norte

Geldy Hidalgo

Encargada Servicio al Cliente Regional Norte

Dismery Gutiérrez

Encargada de Recursos Humanos Regional
Norte

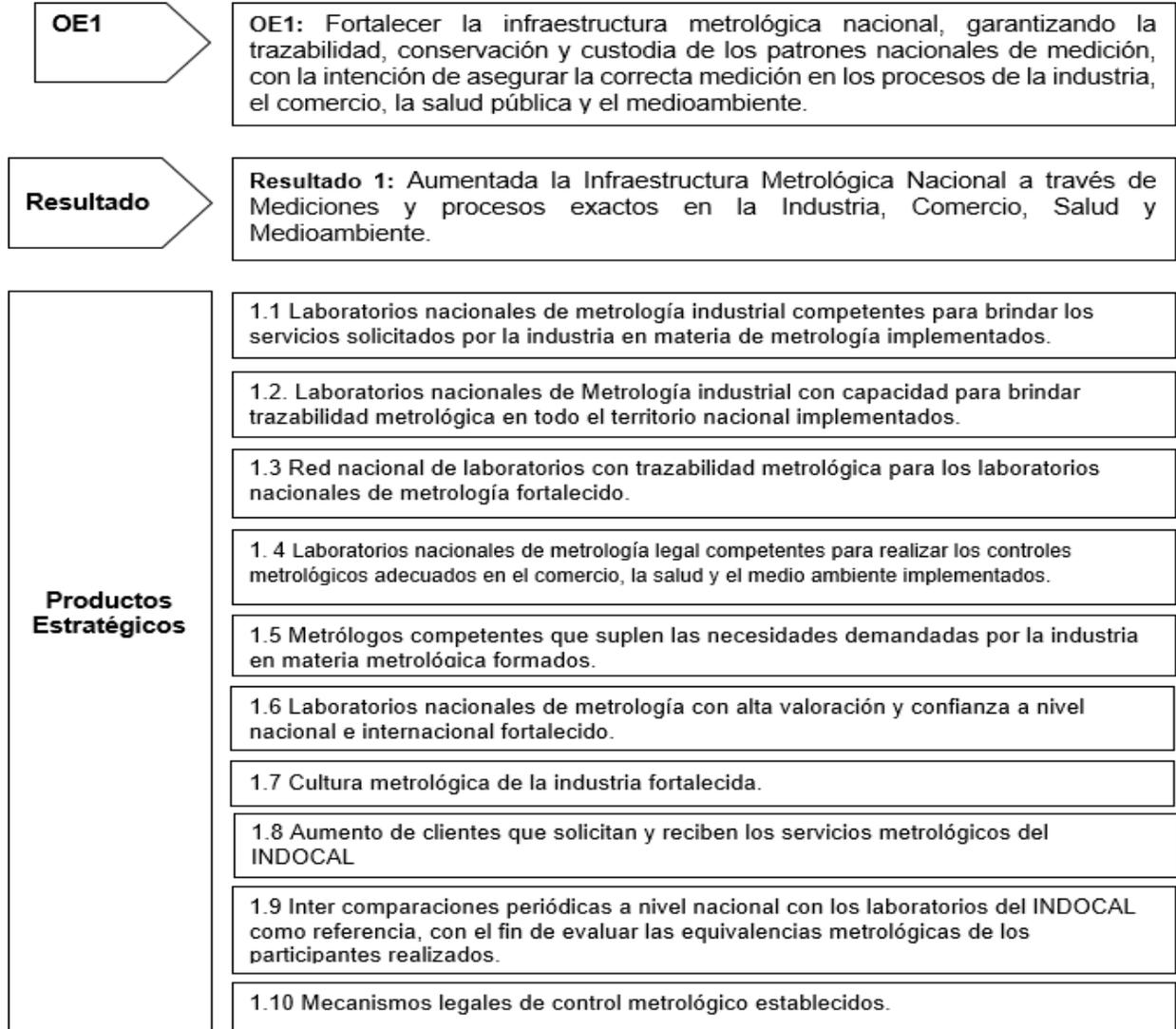


Planificación estratégica institucional

Ejes Estratégicos y objetivos estratégicos 2021-2024

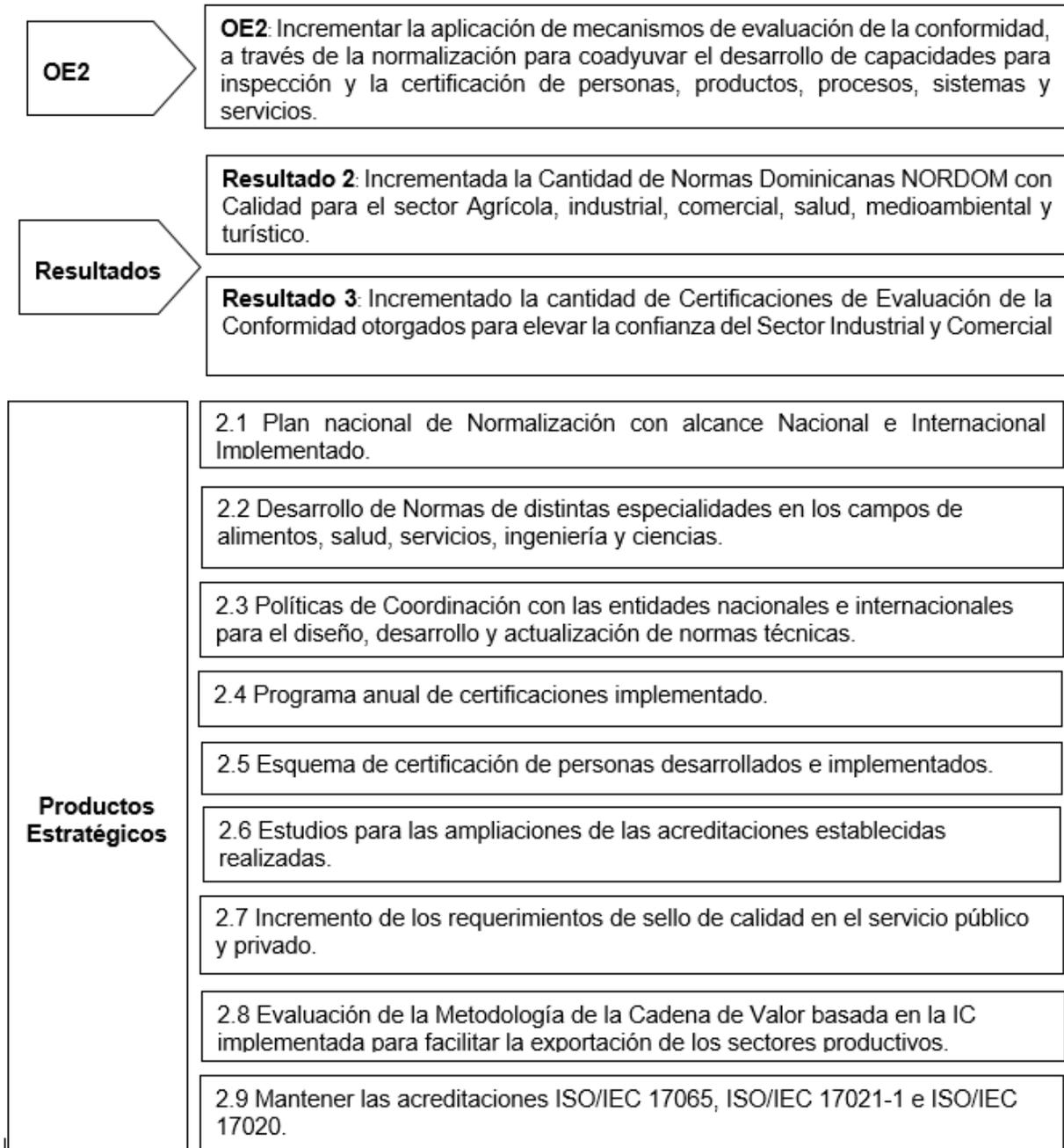
EJE 1: Apoyo a la competitividad y Protección del consumidor

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1



EJE 2: Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento a MiPymes de los sectores productivos de bienes y servicios del país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2



EJE 3: Difusión de la cultura de la Calidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

| | |
|-------------------------------|--|
| OE3 | OE3: Desarrollar mecanismos para la divulgación y concientización de la cultura de calidad de manera continua en los sectores productivos del país. |
| Resultados | Resultado 4: Incrementada las Estrategias de divulgación de cultura de calidad desplegadas. |
| | Resultado 5: Mejorado el nivel de logro del Programa de capacitaciones continúa establecido. |
| Productos Estratégicos | 3.1 Estrategias de divulgación de cultura de calidad desplegadas. |
| | 3.2 Programa de capacitaciones continúa establecido. |
| | 3.3 Creación del Premio INDOCAL a la Excelencia de Calidad para las empresas de mejores desempeños en el año. |

EJE 4: Facilitación de la actividad comercial

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

| | |
|-----------------------------|--|
| OE4 | OE4: Implantación de iniciativas para el fortalecimiento de la Normalización y mecanismos de vinculación y acompañamiento a los ministerios e instituciones que faciliten la Reglamentación Técnica, las actividades comerciales y cultura de la calidad. |
| Resultados | Resultado 6: Aumentada la Reglamentación Técnica basada en normas para el fortalecimiento normativo nacional y Reducción de Obstáculos Técnicos al Comercio. |
| Resultados esperados | 4.1 Criterios de armonización para reglamentos técnicos basados en normas identificados. |
| | 4.2 Estrategias de reducción de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) implementadas. |
| | 4.3 Reglamentación técnica, armonizada, evaluada y transparentada. |
| | 4.4 Programa de acompañamiento para la reglamentación técnica establecido. |
| | 4.5 Diagnóstico de la detección de acompañamiento para el desarrollo efectivo de la reglamentación por el CEDIRET. |

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

| | |
|------------|---|
| OE5 | OE5 Incrementar los servicios a través de la dinamización y ampliación de la actividad comercial de los productos y servicios del INDOCAL que apoyen la sostenibilidad financiera de la institución. |
|------------|---|

| | |
|-------------------------------|---|
| Productos Estratégicos | 5.1 Estrategia de comercialización y ventas de los productos y servicios del INDOCAL. |
| | 5.2 Ampliación de certificaciones de calidad en empresas, sistemas, personas, procesos y productos. |
| | 5.3 Ampliación de la adopción de sello de calidad del INDOCAL por parte de las MiPymes. |
| | 5.4 Programa coordinado de eventos ferias, charlas, con instituciones públicas, clientes, centros educativos seleccionados para el desarrollo de las estrategias de comercialización. |
| | 5.5 Ampliación de los servicios metrológicos. |



EJE 6: Capacidad organizacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

OE 6

OE 6: Elevar los niveles de desempeño organizacional, mediante la adecuación de los procesos, la estructura y el modelo de gestión que asegure la calidad de los servicios de acompañamiento a los clientes internos y externos, así como el fortalecimiento de los procesos de planificación, desarrollo y cooperación

| | |
|-----------------------------|--|
| Resultados esperados | 6.1 Planes formulados y alineados a las exigencias de la estrategia de INDOCAL |
| | 6.2 Estructura organizacional con los lineamientos estratégicos y procesos de la institución alineadas a las exigencias de la estrategia de INDOCAL, así como la documentación de manuales y procedimientos. |
| | 6.3 Coordinación y gestión de convenios y proyectos de cooperación nacional e internacional no reembolsables. |
| | 6.4 Fortalecimiento y ampliación de los programas de capacitación y servicios para los empleados. |
| | 6.5 Mejoramiento del sistema integrado de evaluación y desempeño de empleados. |
| | 6.6 Plan de compensación e incentivos para empleados ajustado y aprobado. |
| | 6.7 Mejoramiento de los procesos de comercialización. |
| | 6.8 Eficientización de los procesos administrativos y financieros. |
| | 6.9 Actualización de recursos tecnológicos y equipamiento para las operaciones Generales |

Resultados Misionales

Dirección de Normalización

La Dirección de Normalización tiene como objetivos principales coordinar, planificar y organizar las actividades de elaboración, revisión, adopción, armonización, aprobación, oficialización y publicación de las Normas Técnicas Dominicanas (NORDOM), a tales fines, debe elaborar un Plan Nacional de Normalización. Los beneficiarios de los servicios de Normalización son todas las empresas interesadas, usuarios o consumidores nacionales e internacionales, entidades gubernamentales y el Gobierno Central.

En materia de Normalización Técnica de este año 2021, la República Dominicana a través del INDOCAL ha dado grandes pasos hacia un cambio positivo en la creación de la Política Nacional de Normalización (PNN) como una herramienta para la facilitación del comercio y el bienestar de toda la población cuya visión ha sido pautaada por nuestro excelentísimo señor presidente de la república Luís Abinader para la reconstrucción de este país.

Esta política PNN indica los lineamientos para normalizar productos y servicios que mejoren la calidad de vida de la población, mediante la elaboración de normas o especificaciones esenciales, para que estos sean seguros, de calidad, respetuosos al medio ambiente y favorezcan la competitividad nacional e internacional.

Este arduo trabajo realizado tiene como pilares a los 68 comités técnicos nacionales (CTN) activos a través de sus departamentos técnicos de Normas de Alimentos y Salud, Normas de Ingeniería y Ciencias y Normas de Servicios. Estos comités técnicos permitieron el logro de 929 Normas en el 2021 con un incremento de 1.8% más que el 2020.



Los resultados de sus servicios están enfocados al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo (EDN) y responden además al eje estratégico de desarrollo de las capacidades técnicas y tecnológicas del INDOCAL dentro del Plan Estratégico Institucional.

Dentro de su estructura interna de la Dirección de Normalización tenemos el siguiente esquema:



Departamento Normas de Alimentos y Salud

Este Departamento de Normas de Alimentos y Salud tiene a su cargo todo lo concerniente a la planificación, ejecución, coordinación y control de los trabajos de Normalización. Y cuenta con 25 comités técnico activos.

Para este año 2021 este Departamento elaboró veinticuatro (24) propuesta de norma, aprobados veintidós (22) anteproyectos de normas, y quince (15) proyectos de normas de los cuales trece (13) fueron aprobados como Normas Dominicanas.

| Actividad Realizada | Cantidad |
|---|-----------------|
| Propuestas de Normas Elaboradas | 24 |
| Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos | 11 |
| Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos | 15 |
| Proyectos Aprobados como Normas Dominicanas | 13 |
| Encuestas Públicas publicadas | 11 |

Propuestas Elaboradas en enero- noviembre

1. **NORDOM 439 (2da. Rev.)** Aceites y grasas comestible. Especificación.
2. **NORDOM 742 (1ra. Rev.)** Etiquetado de alimentos pre envasados. Directrices generales sobre declaraciones de propiedades.
3. **NORDOM 67-24:00 parte 5** Buenas prácticas apícolas para la producción de cera
4. **NORDOM 216 (1ra. Rev.)** Productos elaborados a partir de frutas y vegetales. Derivados del tomate. Pasta de tomate.
5. **NORDOM 528 (1ra Rev.)** Chocolates. Especificaciones.
6. **NORDOM 67-11: 002** Jugos frescos o jugos frescos artesanales. Especificaciones microbiológicas.
7. **Norma 65-1:002** Norma de Buenas prácticas de uso de productos veterinarios
8. **NORDOM 606 (1ra. Rev.)** Filete de pescado congelado rápidamente.
9. **NORDOM 67-:093** Leche y productos lácteos. Natas (cremas) y natas (cremas) preparadas. Definiciones y especificaciones.
10. **NORDOM 698 (1ra. Rev.)** Límite Máximo de Residuos de Plaguicidas permitido para el cultivo y el manejo del arroz (*Oriza sativa* L).



11. **NORDOM 65:2-003** Directrices para los gobiernos sobre la priorización de peligros en los piensos.
12. **NORDOM 67-24:00 parte 5** Buenas prácticas apícolas para la producción de cera.
13. **NORDOM 53** Etiquetado general de los alimentos pre envasados
14. **NORDOM 662 (1^{ra}. Rev.)** Higiene de las carnes. Practica de higiene de los huevos y los productos de huevos
15. **NORDOM 605 (1^{ra}. Rev.)** Yuca (mandioca) comestible. Especificaciones.
16. **NORDOM 67:21-018** Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas (CXC 53-2003)
17. **NORDOM 67- 5: 020** Norma para las confiterías, jaleas y mermeladas
18. **NORDOM 529 (1^{ra}. Rev.)** Bebidas alcohólicas. Ron con sabor. Especificaciones
19. **NORDOM 65-5:016** Productos de tabaco no combustible. Productos de tabaco calentado y dispositivos electrónicos de calentamiento de tabaco. Especificación.
20. **NORDOM 49 (1^{ra} Rev.)** Determinación del contenido de humedad
21. **RTD 334 (1^{ra}. Rev.)** Harina de maíz sin germen fortificada. Requisitos
22. **NORDOM 53** Etiquetado general de los alimentos pre envasados
23. **NORDOM 742** Etiquetado de alimentos pre envasados. Directrices generales sobre declaraciones de propiedades
24. **NORDOM 67-36:007** Directrices sobre sistemas de control de las importaciones de alimentos

Propuestas de Normas aprobadas como anteproyectos ene- nov.

1. **NORDOM 527 (1ra Rev.)** Cacao en polvo (cocoa). Especificaciones.
2. **NORDOM 67:24.004 parte 4** Buenas práctica Apícolas para producción y manejo de propóleos.
3. **NORDOM 611 (1ra. Rev.)** Directrices para la formulación, evaluación, aplicación y acreditación de sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos.
4. **NORDOM 279 (1ra Rev.)** Bebidas no alcohólicas. Refrescos. Especificaciones
5. **Norma 65-1:002** Norma de Buenas prácticas de uso de productos veterinarios
6. **NORDOM 67- 5: 021** Norma para el concentrado de tomate elaborado (lycopersicon esculentum p. mil). Especificaciones.
7. **NORDOM 65:2-003** Directrices para los gobiernos sobre la priorización de peligros en los piensos.
8. **NORDOM 56 (1ra. Rev.)** Leche y productos lácteos. Determinación de la materia grasa por el método de Gerber
9. **NORDOM 439 (2da.Rev.)** Aceites y grasas comestible. Especificación.
10. **NORDOM 67-11: 002** Jugos frescos o jugos frescos artesanales.
Especificaciones microbiológicas



11. NORDOM 606 (1ra. Rev.) Filete de pescado congelado rápidamente

Anteproyectos de norma que fueron a encuesta pública año 2021

1. **NORDOM 65:4-046**, Límite Máximo de Residuos de Plaguicidas permitido para el cultivo y el manejo de la bangaña (*Lagenariasiceraria*) (*Molina*) Standl
2. **NORDOM 65:4-047**, Límite Máximo de Residuos de Plaguicidas permitido para el cultivo y el manejo del cundeamor (*Momordica charantia* L)
3. **NORDOM 67:24.004 parte 4** Buenas práctica Apícolas para producción y manejo de propóleos.
4. **NORDOM 279 (1ra Rev.)** Bebidas no alcohólicas. Refrescos. Especificaciones.
5. **NORDOM 527 (1ra Rev.)** Cacao en polvo (cocoa). Especificaciones
6. **NORDOM 611 (1ra. Rev.)** Directrices para la formulación, evaluación, aplicación y acreditación de sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos.
7. **NORDOM 67- 5: 021** Norma para el concentrado de tomate elaborado (*lycopersicon esculentum* p. mil). Especificaciones
8. **NORDOM 606 (1ra. Rev.)** Filete de pescado congelado rápidamente
9. **NORDOM 56** Leche y productos lácteos. Determinación de la materia grasa por el método de Gerber
10. **NORDOM 65-1:001** Norma de Buenas prácticas de fabricación de medicamentos veterinarios
11. **Norma 65-1:002** Norma de Buenas prácticas de uso de productos veterinarios

Anteproyectos de normas que fueron aprobados como proyectos ene- nov

1. **NORDOM 667 (1ra. Rev.)** Nutrición y alimentos para regímenes especiales y/o dietéticos. Alimentos envasados para lactantes y niños pequeños. Requisitos y especificaciones.
2. **NORDOM 474 (2da Rev.)** Arroz pulido para consumo humano.
3. **NORDOM 678 (1ra. Rev.)** Contaminantes alimentarios. Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de los cereales por mico-toxinas. Con anexos.
4. **NORDOM 20 (1ra. Rev.)** Leche y Productos Lácteos. Determinación de los sólidos totales.
5. **NORDOM 30 (1ra. Rev.)** Toma de muestra de la leche y los productos lácteos.
6. **NORDOM 67- 5:019** Norma para los productos acuosos de coco –Leche de coco y Crema de coco.
7. **NORDOM 62 (1ra Rev.)** Alimentos para animales. Determinación de cenizas.
8. **NORDOM 65:2-002** Directrices sobre la aplicación de la evaluación de riesgos en los piensos.
9. **NORDOM 67:21-002** Código de prácticas para el envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas.



10. **NORDOM 67:21-011** Frutas de la pasión (*pasiflora edulis*). Especificaciones generales de calidad.
11. **NORDOM 67- 5: 013** Tomates en conserva (*lycopersicon esculentum* p. mil). Especificaciones
12. **NORDOM CXC/GL 81-2013** Directrices para los gobiernos
13. **ISO 5667-5** Calidad de agua. Muestreo. Parte 5: Guía sobre muestreo de agua potable, de obras de tratamientos y sistemas de distribución por tubería.
14. **NORDOM 67:19-103** Carne de conejo. Especificaciones generales
15. **NORDOM 611 (1ra. Rev.)** Directrices para la formulación, evaluación, aplicación y acreditación de sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos.

**Proyectos de normas II aprobados luego de discutir las observaciones
realizadas por CODOCA año 2021**

1. **NORDOM 689 (1ra. Rev.)** Higiene de las carnes. Norma para el etiquetado de embutidos.
2. **NORDOM 601 (1ra. Rev.)** Carnes y productos cárnicos. Embutidos. Definiciones, clasificación y requisitos.
3. **NORDOM 67:24-003** parte 3 Buenas práctica Apícolas para producción de polen
4. **NORDOM 675 (1ra. Rev.)** Etiquetado nutricional. Definiciones y directrices

5. **NORDOM 346 (2da. Rev.)** Miel. Determinación del contenido de sacarosa.
Método práctico.
6. **NORDOM 1 (1era Rev.)** Agua potable. Especificaciones
7. **NORDOM 67:21-016** Uva de mesa (*Vitis vinífera L.*). Especificaciones generales de calidad.

**Proyectos de norma que fueron aprobados como Normas Dominicanas en la
reunión de CODOCA**

1. **NORDOM 871 Directrices** sobre la aplicación de la evaluación de riesgos en los piensos.
2. **NORDOM 872 Límite Máximo de Residuos de Plaguicidas** permitido para el cultivo y el manejo del culantro (*Eryngium foetidum L.*).
3. **NORDOM 678 (1ra. Rev.)** Contaminantes alimentarios. Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de los cereales por micotoxinas. Con anexos.
4. **NORDOM 20 (1ra. Rev.)** Contenido de sólidos totales en leche y crema.
Métodos de ensayos.
5. **NORDOM 1 (1ra Rev.)** Agua potable. Especificaciones.
6. **NORDOM 67:21-002** Código de prácticas para el envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas.



7. **NORDOM 67:21-016** Uva de mesa (*Vitis vinífera L.*). Especificaciones generales de calidad.
8. **NORDOM 67:21-011** Frutas de la pasión (*pasiflora edulis*). Especificaciones generales de calidad.
9. **NORDOM 62 (1ra Rev.)** Alimentos para animales. Determinación de cenizas
10. **NORDOM 667 (1ra. Rev.)** Nutrición y alimentos para regímenes especiales y/o dietéticos. Alimentos envasados para lactantes y niños pequeños. Requisitos y especificaciones.
11. **NORDOM 346 (2da. Rev.)** Miel. Determinación del contenido de sacarosa. Método práctico.
12. **NORDOM 474 (2da Rev.)** Arroz pulido para consumo humano
13. **NORDOM 67- 5: 013** Tomates en conserva (*lycopersicon esculentum p. mil*). Especificaciones

Departamento de Normas de Ingeniería y Ciencias

Este Departamento tiene a su cargo todo lo concerniente a la planificación, ejecución, coordinación y control de los trabajos de Normalización, en el campo de la ingeniería y las ciencias.

Para este año 2021 este Departamento elaboró catorce (14) propuesta de norma, aprobados catorce (14) anteproyectos de normas, y doce (12) proyectos de normas de los cuales trece (12) fueron aprobados como Normas Dominicanas.

| Actividad Realizada | Cantidad |
|---|----------|
| Propuestas de Normas Elaboradas | 14 |
| Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos | 14 |
| Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos | 12 |
| Proyectos Aprobados como Normas Dominicanas | 12 |
| Encuestas Públicas publicadas | 11 |

Propuestas Elaboradas en el año 2021

1. **NORDOM 366 (2^{da}. Rev.)** Cementos hidráulicos Determinación de la resistencia a la compresión en morteros usando especímenes cúbicos de 50 mm (o 2") de lado.
2. **NORDOM 669 (2^{da}. Rev.)** Cementos hidráulicos. Método para determinar el calor deshidratación.
3. **NORDOM 91:8-006** Duchas y bañeras
4. **NORDOM 673 (1ra. Rev.)** Hormigón y productos de hormigón. Hormigón durabilidad en estructura de hormigón.
5. **NORDOM 83-2:004** Método de prueba estándar para determinar la biodegradación anaeróbica de materiales plásticos en condiciones de digestión anaeróbica con alto contenido de sólidos.
6. **NORDOM 212 (2da. Rev.)** Cementos hidráulicos — Determinación de los tiempos de fraguado por el método de la aguja Vicat.
7. **NORDON 13-2:044** Alarmas de Incendio y Señalización



8. **NORDOM 91:8-007** Fregaderos de cocina—Requisitos funcionales y métodos de ensayo
9. **NORDOM 177 (2da. Revisión)** Cementos Hidráulicos. Muestreo
10. **NORDOM 17:1-012** Vocabulario internacional de términos en metrología legal (VIML)
11. **NORDOM 83:2-002** Especificación normativa para el etiquetado de plásticos diseñados para compostaje aeróbico en instalaciones municipales o industriales.
12. **NORDOM 83-2:004** Método de prueba estándar para determinar la biodegradación anaeróbica de materiales plásticos en condiciones de digestión anaeróbica con alto contenido de sólidos
13. **NORDOM 100 (2da. Rev.)** Sistema Internacional de Unidades,
14. **NORDOM 669 (2da. Rev.)** Cementos hidráulicos. Método para determinar el calor de deshidratación.

Anteproyectos aprobados como proyectos de normas

1. **NORDOM 721 (1ra. Rev.)** Hormigón fresco. Toma de muestra
2. **NORDOM 85:1-003** papel toalla. Especificaciones
3. **NORDOM del RTD 178 (2da. Revisión)** Cementos hidráulicos. Cemento Portland. Definiciones y clasificaciones.
4. **NORDOM ISO 10004:2018** Gestión de la calidad — Satisfacción del cliente — Directrices para el seguimiento y la medición.
5. **NORDOM ISO 21001:2018** Organizaciones educativas - Sistemas de gestión para organizaciones educativas - Requisitos con orientación para su uso.
6. **NORDOM ISO 20400: 2017** Compras sostenibles — Directrices

7. **NORDOM 177(2da. Revisión)** Cementos Hidráulicos. Muestreo.
8. **NORDOM ISO 7176-8** Sillas de ruedas. Parte 8 Requisitos y métodos de ensayo para estática, impacto y fatiga.
9. **NORDON 13-2:043** Instalación de bomba estacionaria contra incendio
10. **NORDOM 17:1-010** Vocabulario internacional de términos en metrología legal (VIML).
11. **NORDOM 100** (2da. Rev.) Sistema Internacional de Unidades, SI
12. **NORDOM 91:8-005** Tanque Imhoff prefabricado

Anteproyectos enviados a encuestas públicas año 2021

1. **NORDOM 83-2:002** Especificación estándar para el etiquetado de plásticos diseñados para compostaje aeróbico en instalaciones municipales o industriales.
2. **NORDOM 177(2da. Revisión)** Cementos Hidráulicos. Muestreo.
3. **NORDOM ISO 21001: 2018** Organizaciones educativas - Sistemas de gestión para organizaciones educativas - Requisitos con orientación para su uso.
4. **NORDOM ISO 17000: 2020** Evaluación de la conformidad —Vocabulario y principios generales.
5. **NORDOM ISO 9004:2018** Gestión de la calidad — Calidad de una organización — Orientación para lograr el éxito sostenido.



6. **NORDOM ISO 10004:2018** Gestión de la calidad — Satisfacción del cliente — Directrices para el seguimiento y la medición.
7. **NORDOM ISO 20400:2017** Compras sostenibles — Directrices.
8. **NORDOM 100 (2da. Rev.)** Sistema internacional de unidades (SI).
9. **NORDOM 13-2:043** Norma para la instalación de bombas estacionarias para protección contra incendios 2019.
10. **NORDOM 17-1:012** Vocabulario internacional de términos en metrología legal (VIML).
11. **NORDOM 91-8:005** Tanque imhoff. Requisitos de diseño.

Proyectos aprobados como Normas Dominicanas NORDOM año 2021

1. **NORDOM 695 (1ra. Rev.)** Producción de hormigón. Especificaciones
2. **NORDOM 23:2-002** Recipientes de acero para GLP vehicular. Especificaciones (NORDOM 868)
3. **NORDOM 85:1-003** Papel toalla. Especificaciones. (NORDOM 870)
4. **NORDOM 721 (1ra. Rev.)** Hormigón fresco. Toma de muestra.
5. **Guía NORDOM ISO/IEC 23:1982** Método para indicar la conformidad con las normas para los sistemas de certificación de terceros.

6. **Guía NORDOM ISO 27:1983** Directrices para la adopción de medidas correctivas por parte de un organismo de certificación en caso de uso indebido de su marca de conformidad.
7. **NORDOM 177 (2da. Revisión)** Cementos Hidráulicos. Muestreo.
8. **NORDOM ISO 21001: 2018** Organizaciones educativas - Sistemas de gestión para organizaciones educativas - Requisitos con orientación para su uso.
9. **NORDOM ISO 17000:2020** Evaluación de la conformidad — Vocabulario y principios generales.
10. **NORDOM ISO 9004:2018** Gestión de la calidad — Calidad de una organización — Orientación para lograr el éxito sostenido
11. **NORDOM ISO 10004:2018** Gestión de la calidad — Satisfacción del cliente — Directrices para el seguimiento y la medición
12. **NORDOM ISO 20400: 2017** Compras sostenibles — Directrices

Departamento Normas de Servicios

Este Departamento de Normas de Servicios de la Dirección de Normalización tiene a su cargo todo lo concerniente a la planificación, ejecución, coordinación y control de los trabajos de Normalización y cuenta con 5 comités activos.

Para este año 2021 este Departamento elaboró nueve (09) propuesta de norma, aprobados seis (06) anteproyectos de normas, y dos (02) y dos (02) fueron aprobados como Normas Dominicanas.

| Actividad Realizada | Cantidad |
|---------------------------------|----------|
| Propuestas de Normas Elaboradas | 9 |



| | |
|---|---|
| Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos | 6 |
| Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos | 2 |
| Proyectos Aprobados como Normas Dominicanas | 2 |
| Encuestas Públicas publicadas | 6 |

Propuestas de Normas año 2021

1. **NORDOM UNE-EN ISO 18295-1:2018** Centros de contacto con el cliente.
Parte 1: Requisitos para los centros de contacto con el cliente
2. **NORDOM 03:4-004** Norma para el etiquetado de productos. Principios generales
3. **NORDOM 03:6-002** Transporte. Logística y servicios. Transporte terrestre de pasajeros. Definición de la calidad del servicio, objetivos y mediciones.
4. **NORDOM 03:1-004** Turismo y servicios relacionados. Turismo médico. Requisitos de servicios.
5. **NORDOM 13:2-01** Artículos de recreo flotante para utilizar sobre y en el agua. Parte1: Clasificación, materiales, requisitos y métodos de ensayos generales
6. **NORDOM UNE-ISO 21902** Turismos y servicios relacionados. Turismo accesible para todos. Requisitos y recomendaciones.
7. **NORDOM UNE-EN ISO 18295-1:2018** Centros de contacto con el cliente.
Parte 1: Requisitos para los centros de contacto con el cliente

8. **NORDOM 13:2 – 001** Artículos de recreo flotante para utilizar sobre y en el agua. Parte1: Clasificación, materiales, requisitos y métodos de ensayos generales
9. **NORDOM 03:4-004** Norma para el etiquetado de productos. Principios generales.

Anteproyectos en consulta públicas año 2021

1. **NORDOM 03:4-003** Calidad de servicios para pequeños comercios. Parte 2: Requisitos para pescadería.
2. **NORDOM 03:1-003** Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
3. **NORDOM 03:4-001** Desarrollo De Normas De Servicios. Recomendaciones Para Abordar Los Problemas De Los Consumidores.
4. **NORDOM/ ISO /IEC Guía 59** Prácticas recomendadas por ISO e IEC para la normalización por parte de organismos nacionales.
5. **NORDOM 03:4-001** Desarrollo De Normas De Servicios. Recomendaciones Para Abordar Los Problemas De Los Consumidores.
PROYECTO ADOPTADO:
6. **NORDOM/ ISO /IEC Guía 59** Prácticas recomendadas por ISO e IEC para la normalización por parte de organismos nacionales.

Proyecto aprobado como proyecto II año 2021

1. **NORDOM 03:4-002** Calidad de servicios para pequeño comercio Parte 1: Requisitos generales.
2. **NORDOM 03:1-003** Industria de reuniones, eventos y negocios. Terminología, definiciones y operaciones.



Proyecto aprobado como NORDOM año 2021

- 1. NORDOM 03:4-003** Calidad de servicios para pequeños comercios. Parte 2: Requisitos para pescadería.
- 2. NORDOM 873** Calidad de servicios para pequeño comercio Parte 1: Requisitos generales.

Dirección de Metrología

Tal como lo establece el artículo 39 de la Ley 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), el INDOCAL es la autoridad nacional responsable de la normalización y de la metrología científica, industrial y química, así como de las operaciones técnicas propias de la metrología legal o reglamentaria. En referencia al Artículo 60.- Competencias Metrológicas del INDOCAL. Y somos nosotros la entidad responsable de la metrología científica, industrial y química, y de las operaciones técnicas relacionadas con la verificación y certificación de los instrumentos y los equipos que se utilizan para pesar o medir en todo el territorio nacional (metrología legal o reglamentaria).

La Dirección de Metrología tiene como objetivos principales coordinar, planificar, organizar y ejecutar todas las actividades y operaciones técnicas relacionadas con la verificación y certificación de los instrumentos y los equipos que se utilizan para pesar o medir en todo el territorio nacional. Asegurar la confiabilidad de las mediciones en todo tipo de transacciones comerciales y en las áreas de salud pública; la aprobación de modelos y la verificación cuya finalidad es la de determinar si el error de los instrumentos de medición está dentro de los límites establecidos en los reglamentos y normas de referencia, así como en la calibración de los instrumentos de medición y en desarrollar y diseminar la exactitud de los patrones nacionales de medición del país. Los beneficiarios de los servicios de metrología son establecimientos comerciales, estaciones de expendio de combustibles, supermercados y aeropuertos, sector productivo, laboratorios de calibración, empresas eléctricas e industriales, entre otros.

La Metrología de acuerdo a su campo de aplicación se clasifica en: Metrología Legal, Metrología Industrial y Metrología Científica.

Metrología Legal. Está orientada a proteger al consumidor, y es realizada por el Estado, para garantizar que lo indicado por el fabricante cumple con los requerimientos técnicos y jurídicos reglamentados en el país. Es decir, es de carácter obligatorio. El objetivo de la Metrología Legal es básicamente dar confianza al ciudadano en el uso de los instrumentos relacionados con transacciones comerciales, salud, y medio ambiente.

Metrología Industrial: Esta persigue promover la competitividad industrial a través del aseguramiento de las mediciones, por medio de la calibración periódica de sus instrumentos de medición, contra patrones trazables al Sistema Internacional de Unidades acompañada de buenas prácticas y procedimientos de medición los cuales inciden en la calidad de los bienes y servicios.

Metrología Científica: Se ocupa de los problemas técnicos y experimentales de la medición, entre ellas: la realización experimental de las unidades de medida y la custodia y mantenimiento de patrones, así como la investigación y desarrollo de nuevas técnicas de medición.

Departamento de Metrología Legal

Por mandato de la Ley 166-22, el INDOCAL mediante el departamento de Metrología Legal es la autoridad que tiene la responsabilidad de controlar y garantizar el correcto funcionamiento de los instrumentos de medida involucrados en las diferentes



actividades de carácter comercial que se realizan en el territorio nacional o sobre aquellos instrumentos en que un incorrecto resultado de medición puedan representar un riesgo al ambiente o al ser humano, para ello, ha diseñado rigurosos programas de verificación de instrumentos de medidas basado en las buenas prácticas internacionales y la experticia técnica de sus especialistas quienes utilizan patrones de verificación debidamente calibrados.

Los Reglamentos Técnico Metrológicos son las normativas legales de obligatorio cumplimiento en los que se definen los errores máximos permisibles EMP, las condiciones de uso e instalación de los instrumentos de medida sometidos al control de estado, además, en ellos se definen los requisitos técnicos que deben cumplir dichos instrumentos para obtener el certificado de la aprobación de modelo como condición previa a su comercialización y uso. Este departamento cuenta con diversos servicios importantes que son:

El Departamento de Metrología Legal tiene el compromiso de verificar el cumplimiento de los Reglamentos Técnicos y Legales en lo referente a las unidades de medidas, los métodos y procedimientos de medición, los instrumentos de medir y las unidades materializadas.

Estamos orientados a mantener una constante capacitación de nuestro personal, para garantizar la corrección y equidad en las transacciones comerciales y a asegurar la salud de los miembros de la sociedad, así como la protección del medio ambiente.

Para el próximo año daremos inicio al programa de Verificación de Gas Natural, ya contamos con el patrón y en los próximos días será aprobado el reglamento del mismo. Además, estamos en proceso de acreditación y desde ya preparados para la última auditoría externa y poder certificarnos como Dirección.

A continuación, hacemos una presentación más detallada de todo lo engloba el Departamento de Metrología Legal.

Resultados de la Gestión de la Dirección de Metrología

Dentro de su estructura interna tenemos el siguiente esquema:



Le corresponde a este departamento difundir en todo el territorio nacional, el Sistema Internacional de Unidades, estudiar y experimentar todo lo que se relacione con la Metrología, elegir los procedimientos adecuados para garantizar el debido grado de exactitud en las operaciones que se efectúan en base de Pesas y Medidas de acuerdo con los reglamentos sobre la materia, verificar, registrar, estampar e Inspeccionar los instrumentos de medir, distribuir y movilizar los técnicos verificadores del Departamento, aprobar todos los modelos de equipos de medir que entran al país, verificación de Patrones de Flujo y entregar los Certificados de aprobación de modelo de los instrumentos de medida sujetos al control del estado cuando a través ensayos y estudios se evidencie el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en los reglamentos técnico metrológicos específicos para cada instrumento.



Verificación de Balanzas

Con la finalidad de garantizar la transparencia en el proceso de pesaje de los productos adquiridos por el consumidor, el departamento de metrología legal ha desarrollado un programa de verificación de balanzas en los establecimientos comerciales del país, con el mismo propósito, ha extendido este programa a las balanzas utilizadas en el pesaje de equipaje en los diferentes Aeropuertos.

Este programa, que representa la actividad principal del Departamento de Metrología, está concentrado en las actividades comerciales que ofrecen diferentes establecimientos, tales como supermercados, mercados, aeropuertos, refinerías, estaciones de combustibles, compañías de suministro de combustibles a domicilio, plantas envasadoras de GLP, entre otros.

Durante el año 2021 se realizaron los siguientes trabajos de verificación de balanzas:

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Enero 2021 | | 260 | 248 | 2 | 10 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|-----------------|------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Febrero 2021 | | 535 | 522 | 2 | 11 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 112 | 111 | 0 | 1 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Marzo 2021 | | 780 | 769 | 3 | 8 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 4 | 4 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Abril 2021 | | 588 | 571 | 5 | 12 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|--------------|------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Mayo 2021 | | 388 | 383 | 2 | 3 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |



| | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| | | 7 | 7 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 138 | 138 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|--------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Mayo 2021 | | 388 | 383 | 2 | 3 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 7 | 7 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 138 | 138 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Junio 2021 | | 450 | 446 | 4 | 0 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 4 | 4 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|---------------|------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Julio 2021 | | 284 | 284 | 0 | 0 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|----------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Agosto 2021 | | 513 | 504 | 8 | 1 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|--------------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Septiembre 2021 | | 818 | 799 | 4 | 15 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |



| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|-----------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Octubre 2021 | | 513 | 510 | 03 | 0 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Mes | Supermercado | Balanzas | Aprobadas | Rechazada | Fuera de Servicio |
|-------------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Noviembre 2021 | | 361 | 358 | 0 | 3 |
| | Empresa/Courier | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de Servicio |
| | | 7 | 7 | 0 | 0 |
| | Terminales/Puertos /Aeropuerto | Balanzas | Aprobadas | Rechazadas | Fuera de servicio |
| | | 120 | 120 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|----------------|--|--------------|--------------|-----------|-----------|
| Totales | | 5,883 | 5,786 | 33 | 64 |
|----------------|--|--------------|--------------|-----------|-----------|

Verificación Metros Dispensadores de Gas Licuado de Petróleo (GLP)

Durante el periodo de enero-noviembre del 2021 se realizaron los siguientes trabajos de Verificación Metros Dispensadores de Gas Licuado de Petróleo (GLP):

| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
|------------|-----------------------|-----------|-------------------|----------|
| Enero | 335 | 3 | 12 | 320 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Febrero | 251 | 0 | 4 | 247 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Marzo | 401 | 2 | 1 | 398 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Abril | 381 | 2 | 28 | 351 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Mayo | 372 | 5 | 23 | 344 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Junio | 321 | 1 | 13 | 307 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Julio | 307 | 291 | 0 | 16 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Agosto | 262 | 253 | 0 | 9 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Septiembre | 457 | 430 | 3 | 26 |



| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
|--------------|-----------------------|-----------|-------------------|----------|
| Octubre | 265 | 0 | 11 | 254 |
| Mes | Medidores Verificados | Rechazado | Fuera de Servicio | Aprobado |
| Noviembre | 517 | 0 | 38 | 479 |
| Total | 3,869 | 987 | 133 | 2,751 |

Verificación Surtidores Combustibles Líquidos

Durante el periodo de enero-noviembre del 2021 se realizaron los siguientes trabajos de Verificación Surtidores Combustibles Líquidos:

| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
|------------|------------------------|----------|-----------|-------------------|
| Enero | 872 | 811 | 1 | 60 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Febrero | 478 | 463 | 0 | 15 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Marzo | 1,897 | 1,793 | 37 | 67 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Abril | 1,282 | 1,245 | 1 | 36 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Mayo | 552 | 500 | 2 | 50 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Junio | 1,196 | 1,151 | 10 | 35 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Julio | 1,840 | 1,740 | 38 | 32 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Agosto | 1,641 | 1,600 | 13 | 28 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Septiembre | 2,232 | 2,122 | 26 | 84 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |

| Instrumentos Verificados | | | Constancias 2021 | |
|--|------------------------|---------------|------------------|-------------------|
| Convenio solas | | | 39 | |
| GLP | | | 355 | |
| Reconocimiento a Empresas | | | 8 | |
| Dispensadores de Combustibles Líquidos | Dispensadores | | 63 | |
| | Camiones | | 30 | |
| Octubre | 2,301 | 2,249 | 26 | 41 |
| Mes | Surtidores Verificados | Aprobado | Rechazado | Fuera de Servicio |
| Noviembre | 2,635 | 2,564 | 13 | 60 |
| Total | 16,926 | 16,238 | 167 | 508 |

Medidores Fiscales

| Empresas | Cantidad de Constancias |
|-------------------------------|-------------------------|
| Quisqueya I, Ege Haina | 16 |
| Quisqueya II, Sutana del este | 16 |
| Palenque, Ege Haina | 2 |
| Gildan | 5 |
| Total | 39 |

Aprobación de Modelos



| Instrumento de Medición Aprobado | 2021 |
|---|-------------|
| Balanzas Digital | 31 |
| Balanzas Análogas | 1 |
| Termómetro Clínico de Líquido en Vidrio | 0 |
| Termómetro Clínico Digital | 7 |
| Total de Aprobaciones | 39 |
| No Conformidad | 2 |

Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Durante el año 2021, el Laboratorio de Mediciones Eléctricas del INDOCAL, realizó las siguientes actividades:

Laboratorio de Masa y Volumen

Durante el periodo enero – octubre del año 2021, el Laboratorio de Masa y Volumen del INDOCAL, realizó las siguientes actividades:

| Servicios año 2021 | | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------------------------|---------------------------|---|
| Calibraciones de Patrones de Volumen | Calibraciones de pesas | Evaluaciones de modelos de Balanzas | Calibraciones de Balanzas | Ajuste de Balanzas | Verificación de etiquetado de Balanzas |
| 51 unidades | 139 unidades | 46 unidades | 10 unidades | 3,637 | 03 |

| Capacitaciones recibidas | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Periodo Enero – Octubre 2021 | | |
| Nombre del curso | Cantidad de técnicos | Lugar |

| | | |
|-----------------------------------|---|---------|
| Calibraciones de Balanzas | 2 | INDOCAL |
| Digital Transformation | 1 | ZOOM |
| Gestión Antisoborno ISO 37001 | 1 | ZOOM |
| Inducción a la norma ISO 19011 | 1 | ZOOM |
| Pasantía COPANT | 1 | ZOOM |
| Digital Calibration Certificate | 1 | ZOOM |

Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Durante el año 2021, el Laboratorio de Mediciones Eléctricas del INDOCAL, realizó las siguientes actividades:

| Servicios | | | | | | | |
|--|---|--------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-------|--|----------------------|
| Enero – Octubre | | | | | | | |
| Exámenes de modelo de medidores de energía eléctrica | Exámenes de modelo de medidores de energía eléctrica (duplicados) | Calibración de medidor testigo | Calibración de amperímetro | Calibración de divisor resistivo | Otros | Calibración de Patrones de Energía Eléctrica | Calibración Internas |
| 24 | 14 | 1 | 5 | 1 | 7 | 4 | 4 |

| Capacitaciones recibidas |
|----------------------------|
| Periodo Enero-Octubre 2021 |



| Nombre del curso | Cantidad de técnicos | Lugar |
|------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| SIDOCAL | 1 | INDOCAL |
| Reciclaje de residuos electrónicos | 1 | Ministerio de Medio Ambiente |
| Metrología Avanzada | 1 | ZOOM |

Laboratorio de Temperatura

Durante Enero – diciembre 2021, el Laboratorio de Temperatura del INDOCAL, realizó las siguientes actividades:

| Servicios Enero – diciembre 2021 | |
|---|--|
| Exámenes de modelo de termómetros clínicos | Calibración de termómetros en forma general |
| 13 | 6 |

| Capacitaciones recibidas | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Periodo Enero – Diciembre 2021 | | |
| Nombre del curso | Cantidad de técnicos | Lugar |
| Fundamentos de la Metrología | 1 | ZOOM |

| | | |
|---|---|--|
| Interpretación Norma ISO/IEC 17025:2017 | 1 | CODOPYME |
| Introducción a la Incertidumbre de Medida | 1 | ZOOM |
| Curso redacción y tratamiento de no conformidades y definición de planes de acción | 1 | Virtual - ODAC |
| Expresión y estimación de la incertidumbre de la medición | 1 | Virtual |
| Interpretación de certificados provenientes de USA y similares y trazabilidad de las mediciones | 1 | Presencial – Laboratorios Nacionales de Metrología |

Laboratorio de Verificación Legal de Energía Eléctrica en Santo Domingo

Durante este año 2021, El Laboratorios de Verificación Legal de Energía Eléctrica en Santo Domingo del INDOCAL, realizaron las siguientes actividades:

| Servicios 2021 | |
|---|--|
| Medidores Verificados Vía Administrativa | Medidores Verificados Vía Penal |
| | 499 |



| | |
|-------|--|
| 5,495 | |
|-------|--|

| Capacitaciones ofrecidas 2021 | | |
|--|------------------|--|
| Nombre del curso | Modalidad | Lugar |
| Charla Introducción a la Incertidumbre de la Medición | Virtual | INDOCAL |
| Curso estimación y expresión de la incertidumbre de la medición | Virtual | INDOCAL |
| Buenas Prácticas de Reglamentación Técnica | 1 | Modalidad virtual – Laboratorios INDOCAL |
| capacidades en biocombustibles para formuladores de políticas públicas y reguladores | 1 | Modalidad virtual – Laboratorios INDOCAL |
| Residuos de desechos electrónicos | 1 | Ministerio de medioambiente |
| SIDOCAL | 3 | Modalidad virtual – Laboratorios INDOCAL |

| | | |
|--|---|----------------------------|
| Capacitación para el uso del patrón de gas natural | 1 | Salón Principal INDOCAL |
|--|---|----------------------------|

Durante el trimestre julio-octubre 2021, el laboratorio de verificación legal medidores de energía eléctrica del INDOCAL, realizó las siguientes actividades:

| Servicios | |
|--|--|
| Periodo julio-octubre 2021 | |
| Verificación de medidores Administrativos | Verificación de medidores Penales |
| 1 930 | 214 |

| Capacitaciones recibidas | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Periodo julio-octubre 2021 | | |
| Nombre del curso | Cantidad de técnicos | Lugar |
| Ningunas | 0 | N/A |

Laboratorio de Verificación Legal de Energía Eléctrica en Santiago

Durante el semestre Enero – Junio 2021, los Laboratorios de Verificación Legal de Energía Eléctrica en Santiago del INDOCAL, realizaron las siguientes actividades:

| Servicios Enero –Junio 2021 |
|------------------------------------|
|------------------------------------|



| Medidores Verificados Vía Administrativa | Medidores Verificados Vía Penal |
|---|--|
| 834 | 88 |

| Capacitaciones ofrecidas | | |
|---|------------------|----------------------|
| Período Enero – Junio 2021 | | |
| Nombre del curso | Modalidad | Participantes |
| Participación en Webinar introducción TC 82 Solar PV Energy Systems | Virtual | 1 |
| Charla ley 41-08 de función pública | Virtual | 6 |
| Charla materiales inteligentes | Virtual | 1 |

Laboratorio de tiempo y frecuencia

Durante el trimestre julio-octubre 2021, el laboratorio de Tiempo y Frecuencia del INDOCAL, realizó las siguientes actividades:

Servicios

| Periodo julio-octubre 2021 | |
|------------------------------------|----------|
| Calibración de tensiómetros | 2 |

| Capacitaciones recibidas | | |
|--|-----------------------------|--------------|
| Periodo julio-septiembre 2021 | | |
| Nombre del curso | Cantidad de técnicos | Lugar |
| 7TH Metrology for digital transformation day | 1 | MS Team |
| 8TH Metrology for digital transformation day | 1 | MS Team |
| Metrología para la transformación Digital | 1 | ZOOM |
| 5th Metrology for digital transformation day | 1 | MS Team |
| Curso general de esfigmomanómetros | 2 | ZOOM |
| CABUREK SIM M4DT | 1 | ZOOM |
| 9TH Metrology for digital transformation day | 1 | MS Teams |



| | | |
|--|---|------------|
| Taller “Inspección y evaluación de desempeño de sistemas fotovoltaicos (SFV) instalados en techos”. Proyecto Triangular. | 1 | Jitsi meet |
| Measurment for climate action day 2 | 1 | ZOOM |
| Selección de patrones y equipos de presión | 1 | ZOOM |

Laboratorio de Peritaje Energía Eléctricas (metrología) – Zona Norte

El objetivo principal del laboratorio de Peritaje Energía eléctricas (metrología) es brindar mediante comprobación y contraste los servicios de: verificación metrológica, verificación física y verificación informática a medidores de energía eléctrica sometidos por presunto fraudes o anomalías del equipo.

Los servicios que brinda el laboratorio zona norte consta de: verificaciones de medidores de energía eléctrica sometidos vía administrativas y verificaciones de medidores de energía eléctrica sometidos vía penal.

En la gestión del año 2021, el laboratorio de peritaje (metrología) zona norte a emitido, mil quinientos treinta y seis (1,536) informes técnicos correspondiente a la misma cantidad de medidores verificados; entregando copias de dichos informes a la empresa distribuidora del norte (EDEnorte), Superintendencia de electricidad (SIE), Procuraduría adjunta al sector eléctrico (PGASE) y a los usuarios cuando asisten.

A continuación, presentamos un resumen de los trabajos realizados desde enero hasta diciembre del 2021:

- Medidores sometidos vía administrativas: 1,329 casos
- Medidores sometidos vía penal: 207 casos

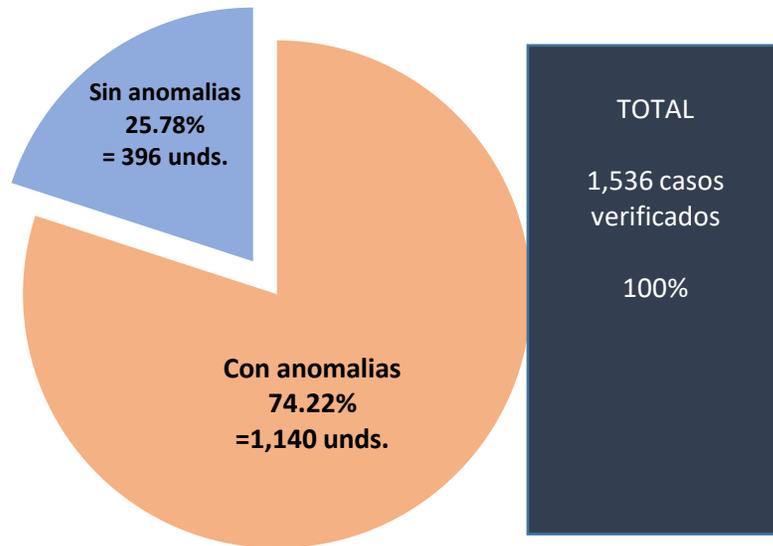
Informe detallado.

| | Medidores Verificados | Medidores con anomalías | Medidores sin anomalías | Asistencia de Usuarios | Medidores Industriales |
|---------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| Vía Administrativas | 1,329 | 951 | 378 | 33 | 4 |
| | 100% | 71.56% | 28.44% | 2.48% | 0.30% |

| | Medidores Verificados | Medidores con anomalías | Medidores sin anomalías | Asistencia de Usuarios | Medidores Industriales |
|-----------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| Vía Penal | 207 | 189 | 18 | 71 | 1 |
| | 100% | 91.30% | 8.70% | 34.30% | 0.48% |



Laboratorio de Peritaje (Metrología) Año 2021.



Capacitación del Personal y/o Formación Continua

Dentro de las capacitaciones al personal del laboratorio, se encuentra:

- Participación en Webinar introducing TC 82 Solar PV Energy Systems -Fri, 19 March 2021 11:00 EDT. (una persona)
- Charla ley 41-08 de función pública. 01 junio 2021. (6 personas)
- Participación en charla sobre Materiales Inteligentes. 10 junio 2021. (una persona)
- Taller/reunión del CT 152 - Eficiencia Energética y Energías Renovables. 27 y 28 de septiembre. (una persona)
- Impartimos una charla vía online sobre Auditoria Energética bajo ISO 50002.
- Taller de Manejo de Emociones. 29 de octubre. (2 personas)

- Taller de Manejo de conflicto y toma de decisiones. 29 noviembre. (2 personas)
- Taller propuesto del CENAM para calibración de trazadores de curva I-V. 09 y 10 de diciembre. (una persona)



Dirección de Evaluación de la Conformidad

La Dirección de Evaluación de la Conformidad se establece mediante la Ley No. 166-12, la cual crea al Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL). Dicha ley atribuye al INDOCAL las actividades relativas a la normalización, metrología y evaluación de la conformidad.

La ley No. 166-12 llama al INDOCAL a desarrollar competencia técnica como organismo de certificación mediante su acreditación por un organismo competente y reconocido en la materia. En ese sentido, indica que será un organismo de certificación para productos, servicios, sistemas, personas, procesos e instalaciones.

Siguiendo entonces lo establecido por la ley, la Dirección de Evaluación de la Conformidad ofrece servicios de inspección y certificación a nivel nacional e internacional, en las modalidades de certificación de productos, procesos y servicios y certificación de sistemas de gestión. Todas ellas se constituyen en herramientas para contribuir a la competitividad de los sectores económicos del país.



El Plan Estratégico Institucional 2021-2024 tiene como objetivo estratégico No. Eje 2: Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento de la industria y las MiPymes de los sectores. En ese sentido es importante notar que la Dirección de Evaluación de la Conformidad está estructurada por cuatro (4) departamentos y una (1) red.

1. Departamento de Certificación de Productos (DCP);
2. Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión (DCS);
3. Departamento de Certificación de Personas (DPE);
4. Departamento de Inspección (DIN);
5. Red de Metrología Química y Ensayos (RMQE).

Misión de la dirección

En este informe se encuentran plasmadas las diferentes actividades planificadas y ejecutadas por la Dirección Evaluación de la Conformidad durante el año 2021, según planes de trabajo y tareas extraordinarias, con el objetivo de realizar las gestiones precisas para garantizar que la institución se fortalezca a través del cumplimiento de actividades que sirvan para el establecimiento de la cultura de calidad en el país y mejoramiento continuo del INDOCAL.

En materia de Evaluación de la Conformidad, se ha logrado el mantenimiento de las acreditaciones ISO/IEC 17065, ISO /IEC 17021-1 y la certificación de sistemas de gestión con el Ente Mexicano de Acreditación (EMA) y ISO/IEC 17020 para organismos que realizan inspección.

En lo relacionado, al Departamento de Certificación de Personas, estamos implementando la Norma ISO/IEC 17024, con miras a lograr la acreditación en el año 2022, se presentaron algunos retrasos, debido a los cambios de personal en la unidad y la situación generada con la pandemia asociada al COVID-19.





Actividades de la Dirección de Evaluación de la Conformidad

El término “evaluación de la conformidad” se define como la demostración de que se cumplen los requisitos especificados relativos a un producto, proceso, sistema, persona u organismo, y como tal, trae consigo los siguientes beneficios:

- Demostración del cumplimiento de especificaciones
- Protección al consumidor
- Generación de confianza
- Mejora oportunidades de comercio internacional

Como evidencia del cumplimiento de las especificaciones la Dirección de Evaluación de la conformidad emite certificados que avalan de la organización cliente cumple con lo descrito en el alcance evaluado.

Actividades del Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión (DCS)

Este departamento ofrece los siguientes servicios:

- Certificación de Sistemas de Gestión- NORDOM ISO 9001:2015 e ISO/TS 17582:2014
- Auditoría de Primera Parte.
- Certificación HACCP.
- Certificación Gestión de Calidad para Mipymes NORDOM 774.
- Certificación Global Gap.
- Certificado de Conformidad INDOCAL de Sistemas de Gestión Igualdad de Género NORDOM 775.

Actividades del Departamento de Certificación de Productos (DCP)

Este departamento ofrece los siguientes servicios:

- Certificación de Muestras
- Certificación de Lotes
- Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Certificación de Buenas Prácticas de Higiene (BPH) en cocinas.
- Otorgamiento de Marca de Conformidad. Sello de Calidad INDOCAL.

Actividades del Departamento de Certificación de Personas (DPE)

Actualmente este Departamento se encuentra en proceso de desarrollo, recibiendo consultorías para la implementación la norma ISO/IEC 17024:2012. Evaluación de la



conformidad. Requisitos generales para los organismos que realizan certificación de personas, con miras a una acreditación.

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|---|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 3 | 3 |
| <ul style="list-style-type: none">• Evaluación para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| <ul style="list-style-type: none">• Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión /renovación Certificación | 6 | 6 |

Objetivos de Red de Metrología Química y Ensayos (RMQE)

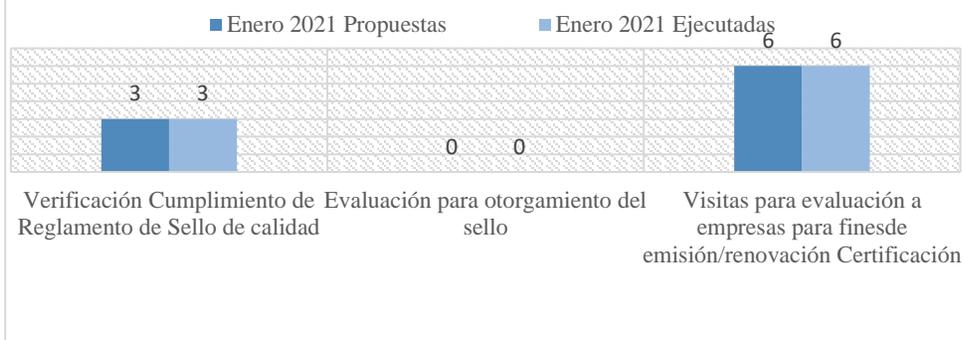
La metrología química respalda las mediciones realizadas en el área ambiental, salud, seguridad alimentaria, procesos industriales, forenses, cosméticos, textiles, energía y tecnología para tengan sustento y sean realizadas de una manera idónea o confiable.

Durante el 2021, se han avanzado las actividades correspondientes a los planes, destacándose los trabajos realizados en la página web y el borrador de propuesta del reglamento de la red. Dicho reglamento tiene previsto ser aprobado en el año 2022.

Desglose de actividades ejecutadas Vs. Actividades planificadas enero-noviembre 2021 por el departamento de certificación de productos

Enero 2021

Evaluaciones asociadas al Sello Calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones Enero 2021



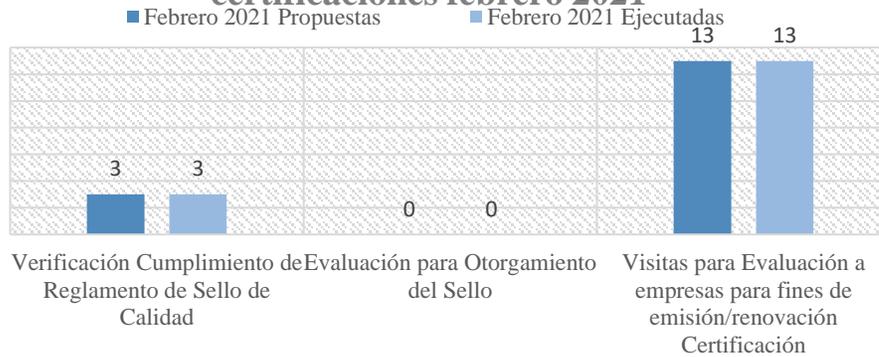
La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL para enero 2021 fue de un 100%.

Febrero 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|---|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 3 | 3 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión /renovación Certificación | 13 | 13 |



Evaluaciones asociadas al Sello Calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones febrero 2021



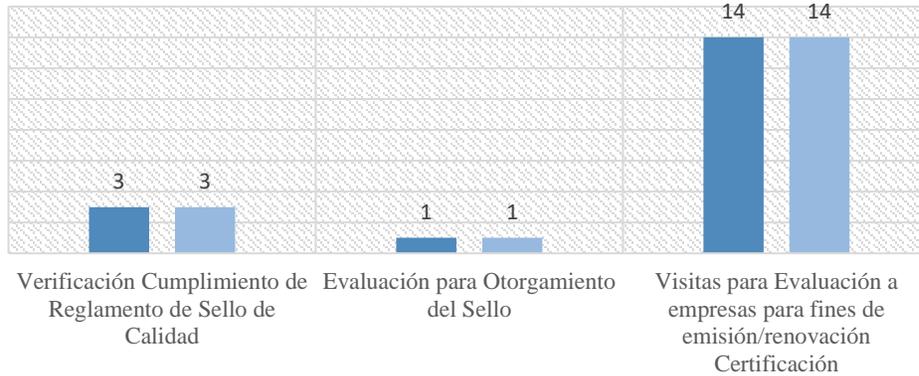
La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL para febrero 2021 fue de un 100%.

Marzo 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|--|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 3 | 3 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 1 | 1 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión /renovación Certificación | 14 | 14 |

Evaluaciones asociadas al Sello Calidad INDOCAL y emisi3/renovaci3n de certificaciones marzo 2021

■ Marzo 2021 Propuestas ■ Marzo 2021 Ejecutadas



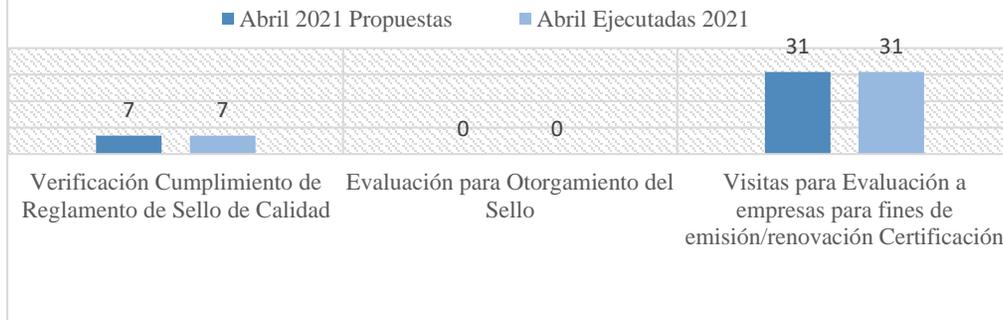
La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificaci3n del cumplimiento con el programa y plan de supervisi3n y renovaci3n del Sello de Calidad INDOCAL para el mes de marzo 2021 fue de un 100 %.

Abril 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|---|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificaci3n Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 7 | 7 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaci3n para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Visita para evaluaci3n a Empresas para fines de emisi3 / renovaci3n Certificaci3n | 31 | 31 |



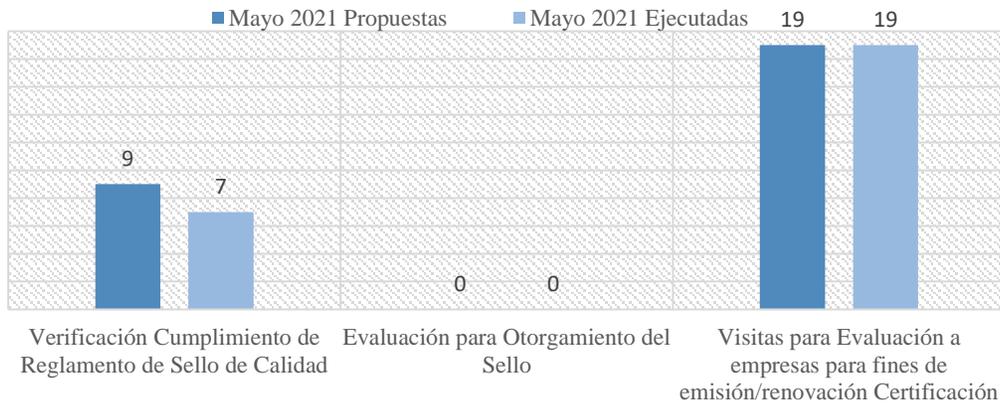
Evaluaciones asociadas al Sello de Calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones abril 2021



La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL para el mes de abril 2021 fue de un 100%.

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|---|------------|------------|
| • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 9 | 7 |
| • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación | 19 | 19 |

Evaluaciones asociadas al Sello de calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones mayo 2021



La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL para el mes de mayo fue de un 77.78 %.

Nota No. 1: La evaluación de de supervisión/vigilancia I-2021 del Sello de Calidad INDOCAL reprogramada para realizarse en la organización cliente **Cementos Cibao, S. los días 25 y 26 de mayo de 2021**, ha sido nuevamente reprogramada para los días 15 y 16 de junio de 2021.

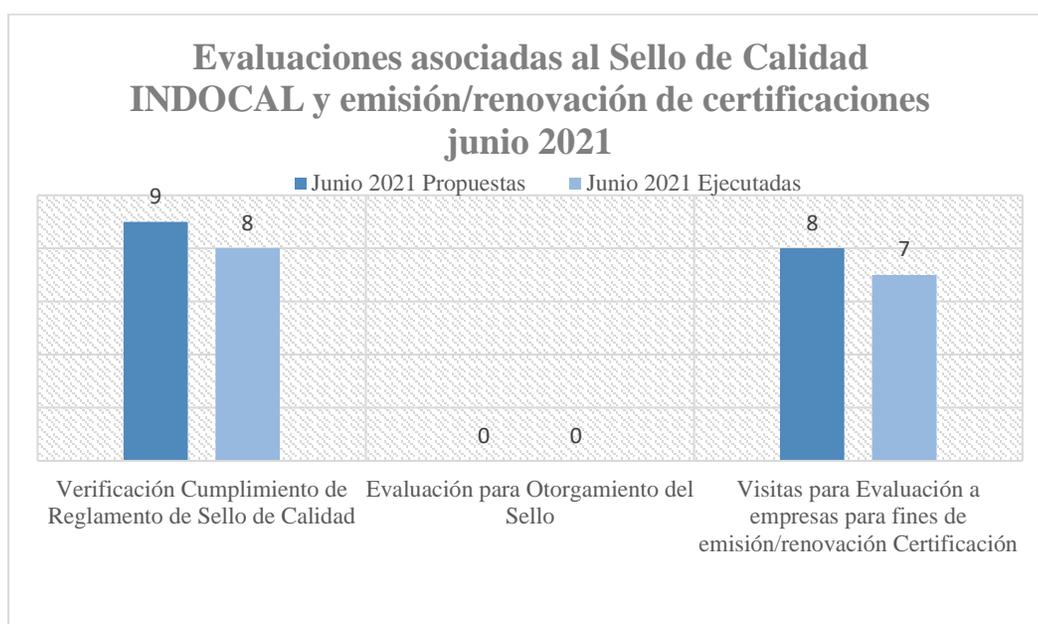
Nota No. 2: La evaluación de de supervisión/vigilancia II-2021 del Sello de Calidad INDOCAL reprogramada para realizarse en la organización cliente **Consortio Minero Dominicano, S. A, los días 27 y 28 de mayo de 2021**, ha sido reprogramada para los días 17 y 18 de junio de 2021.

Nota No. 3: Considerando las notas No. 1 y No. 2, la eficiencia del Departamento Certificación de Productos en cuanto a las actividades del mes de mayo fue de 100%.



Junio 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|--|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 9 | 8 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación | 8 | 7 |



La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL para el mes de Junio 2021 fue de un 88.88 %.

Nota No. 1. La evaluación de vigilancia/supervisión II a realizarse en la organización cliente Gerdau Metaldom, S. A., los días 24 y 25 de junio de 2021, fue reprogramada para los días 22 y 23 de julio de 2021. Dicha reprogramación fue solicitada por la empresa Gerdau Metaldom.

Nota No. 2. La evaluación a realizarse en la empresa **C&C Technology Supply** el día 30 de junio de 2021 para la certificación en **Buenas Prácticas de Higiene en Cocinas**, no fue ejecutada debido a que la dirección indicada a la solicitud no es donde está ubicado en local e instalaciones de la empresa. Dicha evaluación será reprogramada en el mes de julio.

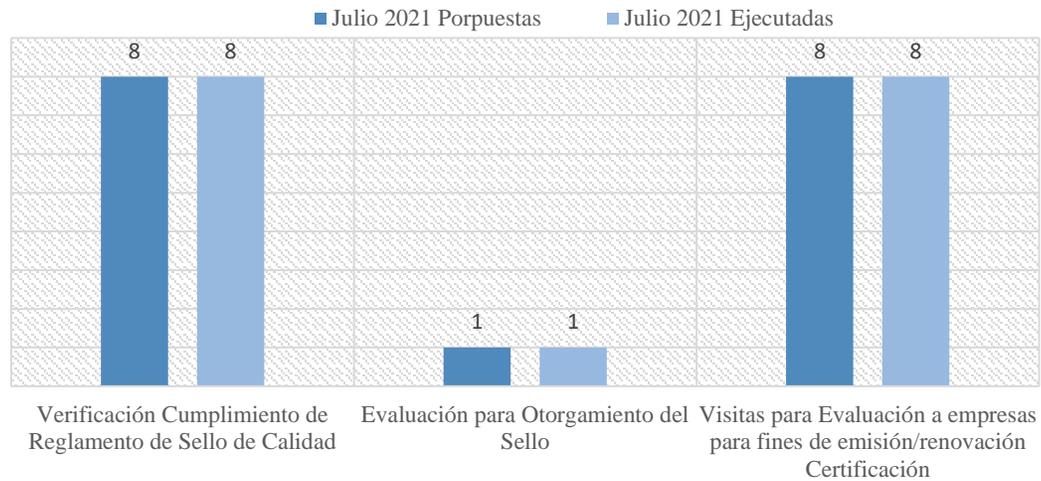
Nota No. 3. Considerando las notas 1 y 2, la eficiencia ajustada del Departamento de Certificación de Producto fue un 100 %.

Julio 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|---|-------------------|-------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 8 | 8 |
| <ul style="list-style-type: none">• Evaluación para Otorgamiento del Sello | 1 | 1 |
| <ul style="list-style-type: none">• Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación | 8 | 8 |



Evaluaciones asociadas al Sello Calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones en Julio 2021

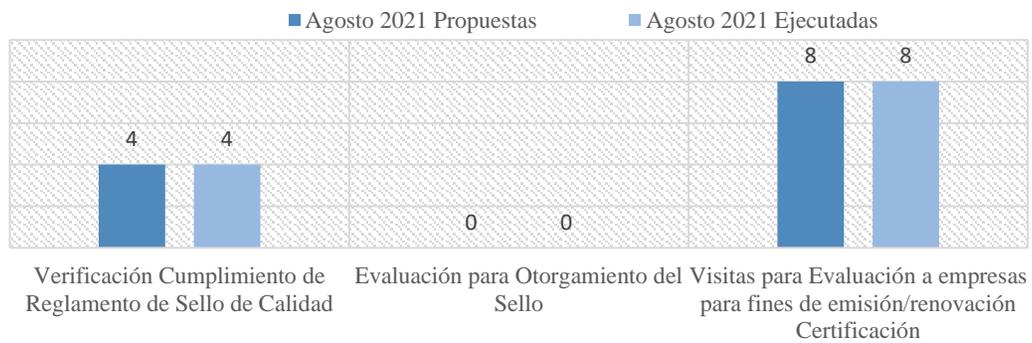


La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL en julio 2021 fue de un 100 %.

Agosto 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|--|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 4 | 4 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación | 8 | 8 |

Evaluaciones asociadas al Sello Calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones Agosto 2021



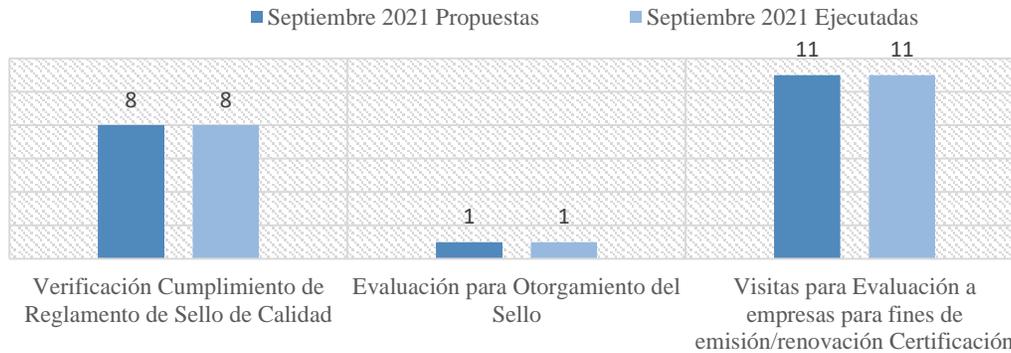
La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL en agosto 2021 fue de un 100 %.

Septiembre 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|--|------------|------------|
| • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 8 | 8 |
| • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 1 | 1 |
| • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación | 11 | 11 |



Evaluaciones asociadas al Sello Calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones Septiembre 2021



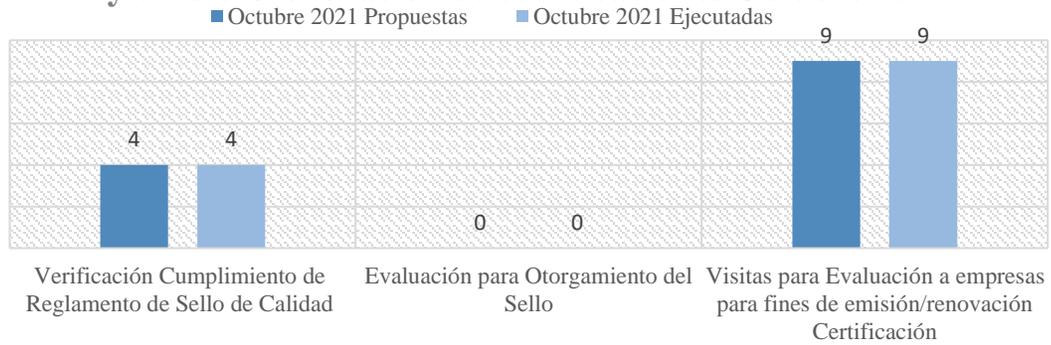
La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL en septiembre 2021 fue de un 100 %.

Octubre 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|--|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 4 | 4 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación | 9 | 9 |

La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL en octubre 2021 fue de un 100 %.

Evaluaciones asociadas al sello de calidad INDOCAL y emisión/renovación de certificaciones Octubre 2021



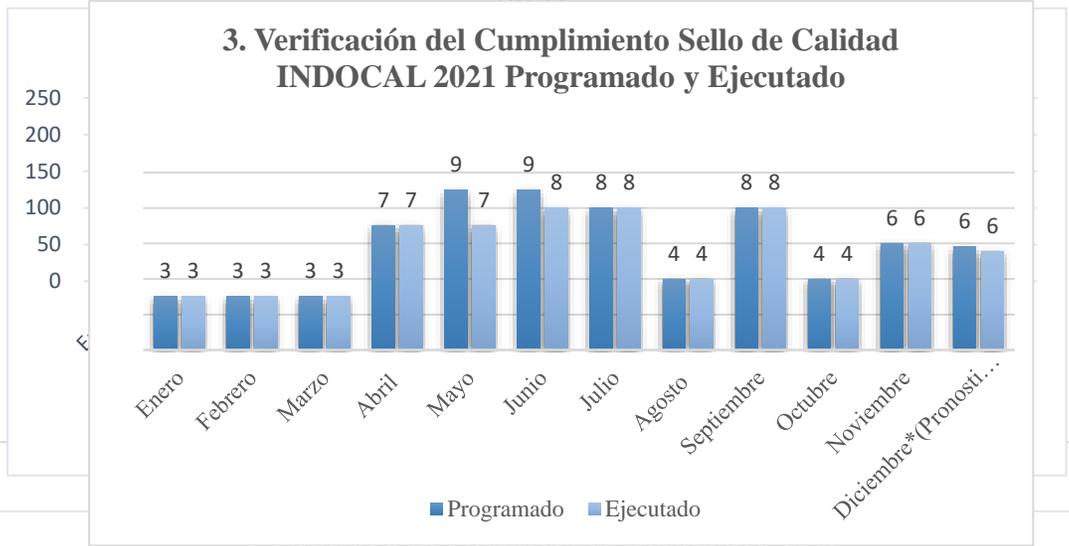
Noviembre 2021

| Actividades | Propuestas | Ejecutadas |
|--|------------|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad | 6 | 6 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación para Otorgamiento del Sello | 0 | 0 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación | 13 | 13 |

La eficiencia del Departamento en cuanto a la verificación del cumplimiento con el programa y plan de supervisión y renovación del Sello de Calidad INDOCAL en noviembre 2021 fue de un 100 %.

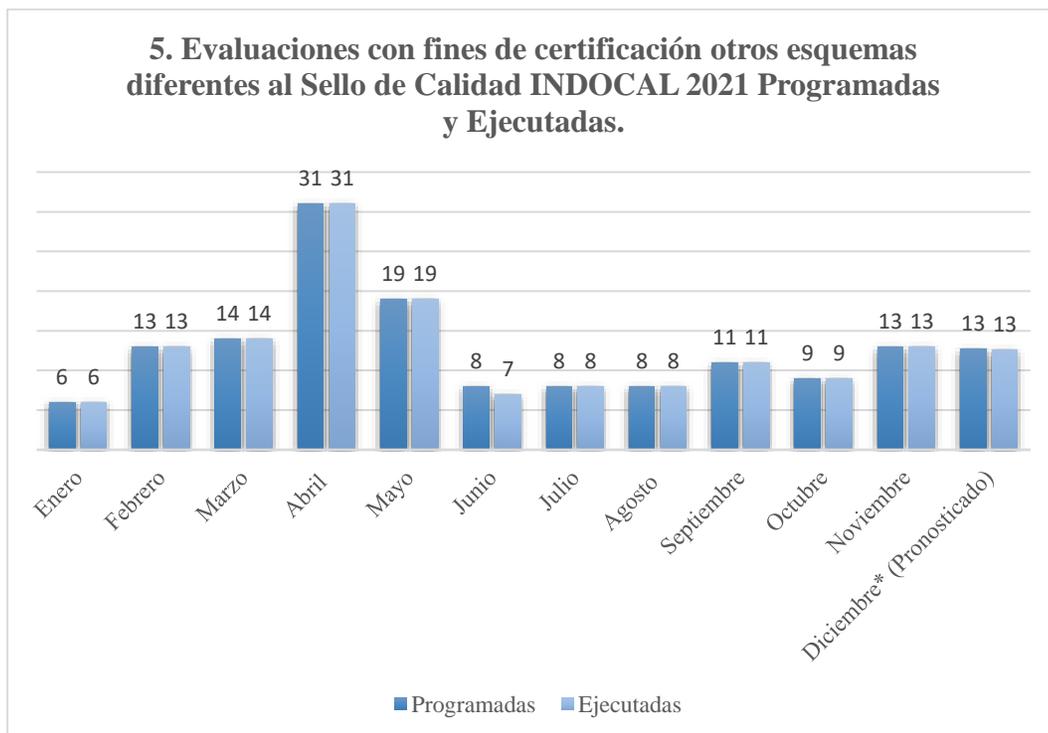
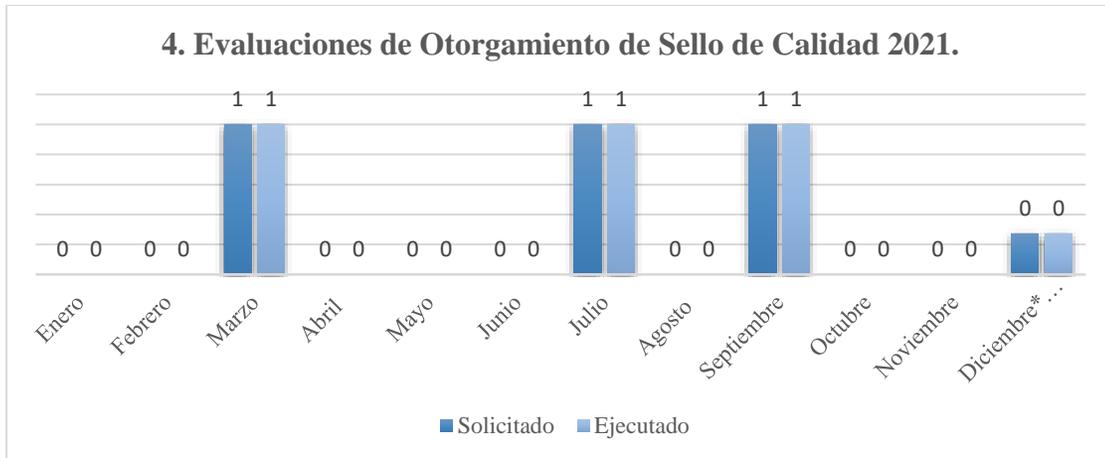


**Evaluaciones asociadas al sello de calidad INDOCAL
y emisión/ renovación de certificaciones Noviembre
2021**



Informaciones generales para el 2021 relacionadas a los servicios prestados por los diferentes departamentos

Nota: las gráficas 1 y 2 corresponden a los servicios de los departamentos de certificación de productos y el departamento de certificación de sistemas de gestión.



Nota: las gráficas 3, 4 y 5 corresponden a los servicios del departamento de certificación de productos.

Resultados obtenidos por Marca de Conformidad Sello de Calidad 2021

Sello de Calidad INDOCAL



| | |
|------------|--|
| 105 | Productos |
| 34 | Organizaciones |
| 31 | Organizaciones Nacionales |
| 3 | Organizaciones Internacionales |
| 9 | Tipos de Productos Certificados |

Actividades del Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión (DCS)

Este departamento ofrece los siguientes servicios:

- Certificación de Sistemas de Gestión- NORDOM ISO 9001:2015
- Certificación HACCP.
- Certificación Gestión de Calidad para Mipymes NORDOM 774.
- Certificación Global Gap.
- Certificado de Conformidad INDOCAL de Sistemas de Gestión Igualdad de Género NORDOM 775.

Totales Generales Departamentos de Certificación de Productos y Sistemas de Gestión correspondiente al 2021

| Actividad de Evaluación de la Conformidad | Tipo de Certificado | Cantidad Total |
|--|--|--|
| Certificados de Conformidad emitidos | Sello de Calidad | 34 empresas (31 empresas nacionales y 3 internacionales: USA y Costa Rica) |
| | Certificación BPH | 107 |
| | Certificación BPM | 13 |
| | Certificación de Sistema de Gestión, Incluyendo Certificación Igualdad de Género | 10 |
| | Certificación de Lote | 3 |

| | | |
|--|--------------------------|---|
| | Certificación de Muestra | 6 |
|--|--------------------------|---|

Actividades del Departamento de Inspección (DIN)

Este departamento ofrece los siguientes servicios:

- Inspección de Materiales de Construcción
 - Cemento Portland Gris o Blanco
 - Barras de Acero Corrugadas y Lisas
- Inspección de Envases para Combustibles
 - Cilindros (GLP, GNL, GNV y GNC)
 - Tanques (GLP, GNL, GNV, GNC, Diésel y Gasolina)
- Inspección de Instrumentos de Medición
 - Balanzas y Básculas
 - Termómetros clínicos
 - Medidores de Energía Eléctrica
- Inspección de Accesorios para tanques y/o cilindros para combustibles
 - Válvulas
 - Reductores
 - Reguladores
 - Multiválvulas



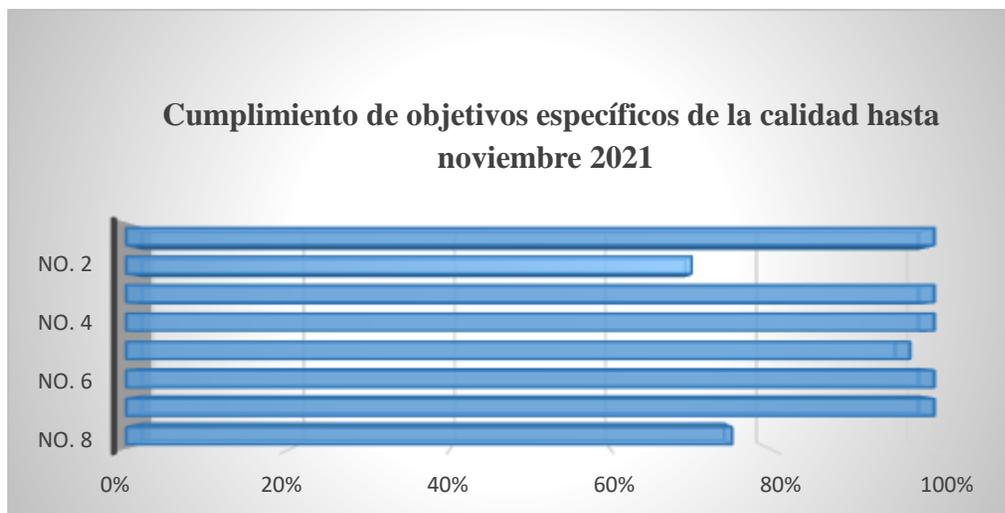
Nota: A pesar de la situación actual ocasionada por el COVID-19, las actividades de este departamento nunca se han detenido.

Cumplimiento de Objetivos Específicos de la Calidad (2021)

A raíz de la Revisión por la Dirección realizada en el último trimestre de cada año, se le plantean a la Dirección de Evaluación de la Conformidad los Objetivos Específicos de la Calidad, tomando en cuenta aspectos como resultados de auditorías, evaluaciones externas, quejas, apelaciones y metas de la dirección.

Los objetivos planteados para el año 2021 fueron los siguientes:

1. Mantener la acreditación ISO/IEC 17065.
2. Completar esquema de certificación de alimentos.
3. Mantener acreditación ISO/IEC 17021-1.
4. Mantener la acreditación del Departamento de Inspección en la norma ISO/IEC 17020.
5. Dar respuesta oportuna y/o seguimiento al total de solicitudes de certificación de productos, procesos y servicios.
6. Dar respuesta oportuna y/o seguimiento al total de solicitudes de certificación de sistemas de gestión.
7. Dar respuesta oportuna y/o seguimiento al total de solicitudes de trámite de expedientes de importación en un tiempo menor a 3 días laborales.
8. Implementación de la ISO/IEC 17024.



Impacto del COVID-19 en el logro de los objetivos departamentales y de la dirección

Durante el periodo de pandemia del COVID-19 se han presentado las siguientes situaciones:

| No. | Impacto | Medidas |
|------------|--|---|
| 1 | Baja de personal por contagio. | Redistribución de las funciones en el personal no contagiado. |
| 2 | Interrupción y limitaciones de las actividades de auditorías presenciales. | Establecimiento de protocolos para la ejecución de auditorías virtuales. |
| 3 | Reducción en el 2021 de las solicitudes de servicios de certificación. | Aumentar a través de canales electrónicos los servicios de promoción y la realización de webinar/charlas gratuitas virtuales. |

Logros alcanzados en materia de acreditación

Cumpliendo con lo establecido en la ley que crea la institución, la Dirección de Evaluación de la Conformidad ha dedicado grandes esfuerzos a la acreditación de sus áreas y al establecimiento de un sistema de gestión que garantice la calidad de los servicios que ofrece.

En ese sentido logra, en el año 2016, su primera acreditación para el Departamento de Certificación de Productos, otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), para realizar las certificaciones de conformidad con la norma ISO/IEC 17065:2012 Evaluación de la conformidad. Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios. Dicho alcance acredita a la dirección para certificar bajo el documento normativo RTD 178. Cementos Hidráulicos y Cementos Portland



(1ra Revisión 2009). Alcance que posteriormente, en 2018, logra ampliar para incluir al RTD 458. Materiales de construcción –Barras de acero corrugadas y lisas para el refuerzo del hormigón (1ra Rev. 2011).

De igual forma en el año 2018, logra su primera acreditación para el Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión, otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), para realizar las certificaciones de conformidad bajo la norma ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la Conformidad. Requisitos para los Organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión. Esta acreditación le permite realizar las certificaciones de conformidad con la norma ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de la calidad, para el sector de concreto, cemento, cal yeso, educación (alcance ampliado en el 2020), etc.

Actualmente, como resultado de evaluaciones realizadas por el EMA en enero 2021, se ha logrado el mantenimiento de las acreditaciones ISO/IEC 17065, ISO/IEC 17021-1 con el Ente Mexicano de Acreditación (EMA).

Fruto del avance en la certificación de sistemas de gestión, se ha solicitado la ampliación del alcance acreditado bajo el esquema de la norma ISO/IEC 17021-1 para incluir la actividad No. 38 que habilita la institución en la realización de actividades de certificación para sistemas, en el sector salud y asistencia social.

Esfuerzos finales

En el mes de octubre del 2021, el Departamento de Inspección de la Dirección de Evaluación de la Conformidad recibió una auditoría de seguimiento por parte del Organismo Dominicano para la Calidad (ODAC) para mantener la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección. El alcance evaluado corresponde al reglamento RTD 458. Materiales de construcción – Barras de acero corrugadas y lisas para el refuerzo del hormigón (1ra Rev. 2011) el cual se mantiene vigente.

De igual forma la Dirección de Evaluación de la Conformidad se encuentra realizando los esfuerzos necesarios para la implementación en su sistema de gestión los documentos relativos a la Certificación de Personas, con miras a una acreditación bajo la norma ISO/IEC 17024:2012. Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para los organismos que realizan certificación de personas, de manera que se realicen certificaciones de personas cuyas competencias cumplan con la Norma Técnica de Competencia Laboral Regional y Diseño Curricular para la Calificación de: Instalador y Mantenedor de Sistemas Fotovoltaicos y/o con la NORDOM 27-1:001. Energía solar – Competencias técnicas para instaladores de sistemas fotovoltaicos.

Así mismo, es importante destacar los trabajos realizados por el Departamento de Certificación de Sistemas sobre la norma NORDOM 775 de Sistema de Gestión para la Igualdad de Género, en el cual se proveen las auditorías de certificación a empresas como Bepensa Dominicana, BHD León, Humanos Seguros, Grupo Universal, CLARO Dominicana, Barrick Pueblo Viejo, Banco Caribe y EGE Haina.

Adicionalmente se ha trabajado con el Ministerio de la Mujer la norma NORDOM 775 sobre Sistemas de Gestión para la Igualdad de Género, y a través del INDOCAL se proveen las auditorías de certificación, acercamiento a otras instituciones como CODOPESCA, Asociación de Turismo de Salud, Universidad ISA, Pro Industria, etc.

Otra iniciativa a la cual se le ha dado soporte con charlas de concienciación y posteriores etapas de certificación, es el proyecto PROGANA, que busca fortalecer la cadena de valor de la ganadería dominicana. Un aspecto a destacar es que, a través de la Dirección de Evaluación de la Conformidad, se culminó con la coordinación del Proyecto Triangular. Infraestructura de la calidad para energías renovables y eficiencia energética, que buscaba el fortalecimiento de la infraestructura de la calidad de nuestro país, a través del intercambio de experiencias con este primer taller sobre requisitos



de calidad en los sistemas fotovoltaicos Este proyecto se ejecutó con la modalidad triangular de cooperación con los países Alemania, México, Cuba y República Dominicana y tuvo el cierre formal el 1ro de diciembre del 2021. El equipo de gestión a través del cual se coordinaron estas actividades, estuvo conformado por el PTB Instituto de Metrología de Alemania, Organismo Dominicano de Acreditación ODAC, el Ministerio de Energía y Minas MEM, la Comisión Nacional de Energía CNE, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID, la agencia de cooperación alemana GIZ y el Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL.

De igual forma, mediante la Dirección de Evaluación de la Conformidad se apoya la coordinación del proyecto entre PTB Instituto de Metrología de Alemania, CARICOM Regional Organisation for Standards and Quality (CROSQ) y este INDOCAL denominado QSEC, para fortalecer la infraestructura a nivel Regional de la calidad en el Caribe en las áreas de eficiencia energética y energías renovables y las actividades del Proyecto 11vo FED, con los fondos europeos de desarrollo.

INDOCAL Regional Norte

A continuación, se presentan las diferentes actividades planificadas y ejecutadas por la Regional Norte durante el año 2021, según planes de trabajo y tareas extraordinarias, con el objetivo de realizar las gestiones precisas para garantizar que la institución se fortalezca a través del cumplimiento de actividades que sirvan para el establecimiento de la cultura de calidad en el país y mejoramiento continuo del INDOCAL.

Las informaciones económicas fueron obtenidas del sistema informático de la institución por lo que dichas cifras están en constantes cambios conforme se generan entradas de flujo de pagos.

Dentro del Análisis de los ingresos para el periodo enero-diciembre del año 2021, se percibió ingresos por un monto de RD\$9, 989,538.00 millones.

Los siguientes conceptos explican el comportamiento favorable de los ingresos fiscales con respecto al periodo enero-junio del pasado año 2020 debido al impacto de la pandemia COVID-19 sobre la actividad económica.

En materia de Metrología Legal durante este año se incrementó el número de trabajo realizado dentro del área y se capitalizo el recurso humano en su máxima expresión debido al corto personal con que contamos.

Así mismo el personal técnico se ha estado capacitando y de la mano con el Departamento de Recursos Humanos se han estado realizando capacitaciones y entrenamiento continuo, como parte del seguimiento se han establecido reuniones mensuales de las áreas y en cumplimiento con el objetivo de verificar y/o dar a conocer los resultados generales del desempeño de los departamentos, tales como: Logro de Objetivos, Resultados de los Indicadores de Medición, Propuestas de Mejora, Estatus de las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora y Análisis y Solución de Problemas y Establecimiento de Acciones.



Actividades/ Reuniones de Relevancia de la Sub-Dirección

Encuentro con Industrias Macier:

Visita a Industrias Macier en la provincia Espaillat, representada por el Sr. Javier Quezada, Co-propietario y director de operaciones de dicha empresa, con el fin de tener un acercamiento con ellos y ponerle en conocimiento acerca de los servicios que podemos ofrecer como institución. En esta visita conocimos su historia, su desarrollo a través del tiempo, los productos que ofrecen, sus metas proyectadas y los aportes al desarrollo socio-económico en la ciudad de Moca.

Encuentro con directivos de la envasadora de Agua Rangel:

Representación de INDOCAL en la inauguración de la nueva planta de producción de Agua Rangel, Cumpliendo con el requerimiento de nuestro Director General.

Acercamiento con La Fabril:

En La Fabril, pudimos ver el proceso de elaboración de sus productos, sus plantas de producción, sistemas y logísticas de empaques, laboratorios, sistemas de gestión de procesos y conocer la gran cantidad de productos que son elaborados por ellos.

Unión Gastronómica de Santiago (UGASA)

En este encuentro se trataron temas concernientes a las certificaciones en Buenas Prácticas de Higiene (BPH) y la importancia de las mismas y como agregar valor a sus productos a través de las mismas

Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)

En esta reunión se trataron temas basados en la importancia de las certificaciones en Buenas Prácticas de Higiene (BPH) dirigidas a los proveedores de raciones alimenticias del estado, que se volverán a activar con el retorno de la docencia a nivel nacional.

Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago “ACIS”

En esta visita nos recibió el Sr. Sandy Filpo, Presidente de la ACIS, donde tratamos temas tales como las certificaciones tanto en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Higiene (BPH), se llegó a un acuerdo de colaboración de inclusión del INDOCAL en las conferencias y charlas que estos ejecutan periódicamente con sus asociados donde se trataran los temas sobre la importancia de las certificaciones como principal objetivo.

Cámara de Comercio y Producción de Santiago

En la Cámara de Comercio de Santiago fuimos recibidos por el Sr. Fernando Puig Vicepresidente Ejecutivo, de manera rápida pudimos hacer una segmentación de su cartera de miembros a fines de obtener las certificaciones en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Higiene (BPH), entre esos comercios podemos destacar el sector panadero, sector gastronómico, se planteó la implementación de charlas a estos sectores con posibles intereses en certificarse.

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)

Recibimos la visita en nuestra Regional Norte del Sr. Ulises Rodríguez, Director General de PROINDUSTRIA, con la finalidad de tratar temas basados en alianzas estratégicas a fin de fomentar y desarrollar la cultura de calidad en el sector industrial nacional con miras a lograr trascender a mercados internacionales.

Ministerio Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Regional Norte

Acercamiento con el Director Regional (MICM) de Santiago Sr. Víctor Sued con miras a entablar relaciones y acuerdos interinstitucionales que aporten al desarrollo y trabajo del Ministerio en esta Región del Cibao.

Misión del Departamento Administrativo



El Departamento Administrativo, tiene como misión o función principal planear, administrar, dirigir y controlar los requerimientos de la Institución, a través del Departamento Administrativo compuesto por la sección de Facturación y Cobro, los Departamentos, Divisiones y Secciones que la conforman. Estas son: Contabilidad, Compras y Contrataciones, Presupuesto y Servicios Generales.

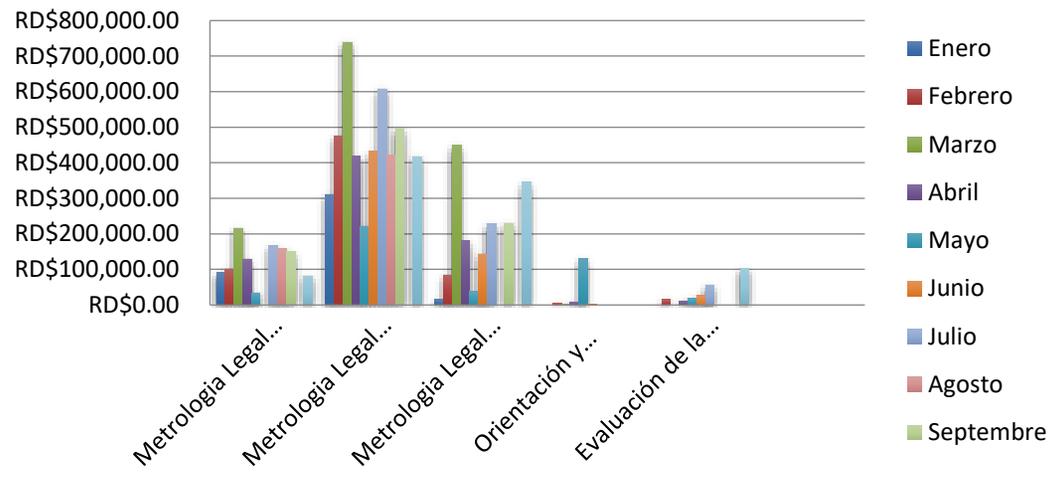
La estructura del Departamento administrativo de la Regional Norte es como sigue:

1 Encargado Administrativo, 2 Auxiliares Administrativos, 1 Mensajero Externo que comprenden la Sección de Facturación y Cobro y 1 Encargada de Servicios Generales.

Resumen general ingresos/área 2021

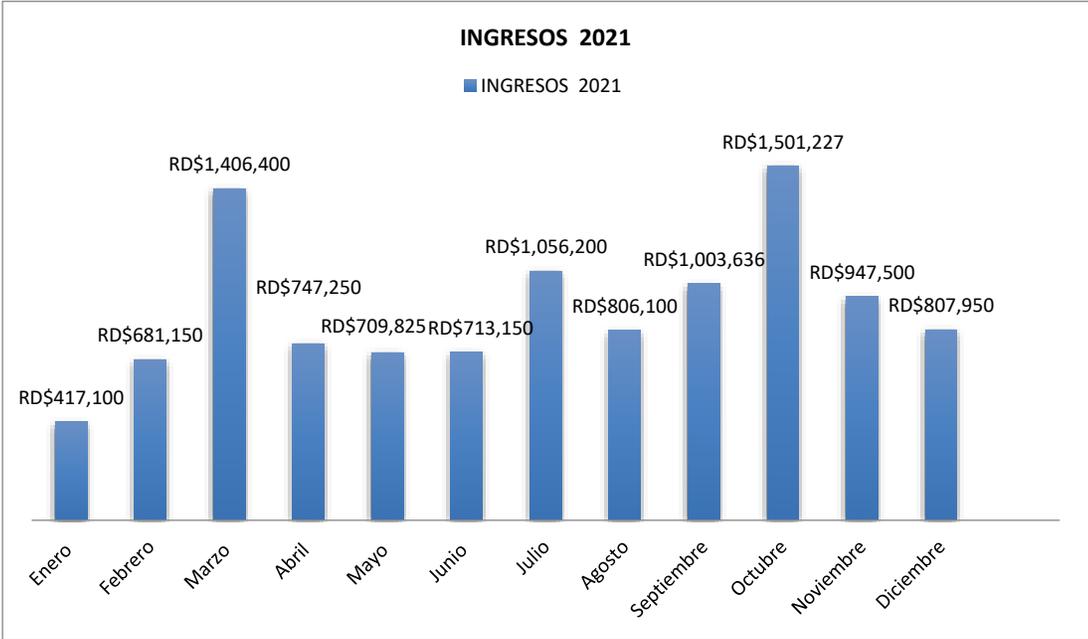
| Área | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Metrología Legal /División de Flujo | RD \$90,600.00 | RD\$ 100,700.00 | RD\$ 216,100.00 | RD\$ 129,000.00 | RD\$ 33,500.00 | RD\$ 121,30.00 | RD\$ 167,100 | RD\$ 157,900. | RD\$ 149,900 | RD\$ 142.700. | RD \$81,100. |
| Metrología Legal /División de Volumen | RD\$ 310,700.00 | RD\$ 476,050.00 | RD\$ 738,400.00 | RD\$ 418,550.00 | RD\$ 221,350.00 | RD\$ 432,050.00 | RD\$ 606,700. | RD\$ 421,000. | RD\$ 497,050 | RD\$ 629.150. | RD\$ 417,300. |
| Metrología Legal / División de Masa | RD\$ 15,800.00 | RD\$ 84,000.00 | RD\$ 449,200.00 | RD\$ 180,700.00 | RD\$ 37,200.00 | RD\$ 142,900 | RD\$ 227,400. | RD\$ 209.700. | RD\$ 229,800 | RD\$ 321.800. | RD\$ 346,100. |
| Orientación y Divulgación/ Servicios Técnicos | RD\$ 0 | RD\$ 5,400.00 | RD\$ 2,700.00 | RD\$ 9,000.00 | RD\$ 129,973.00 | RD\$ 900.00 | RD\$ 0 | RD\$ 2.500. | RD\$ 3.900. | RD\$ 2.850. | RD \$0 |
| Evaluación de la Conformidad | RD\$ 0 | RD\$ 15,000.00 | RD\$ D\$0 | RD\$ 10,000.00 | RD\$ 17,802.00 | RD\$ 26,000.00 | RD\$ 55,000. | RD\$ 15.000. | RD\$ 122.986 | RD\$ 404.727. | RD\$ 103,000. |

RESUMEN GENERAL INGRESOS/ÁREA 2021



| Servicios | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Verificación de Surtidores | RD\$ 115,500.00 | RD\$ 419,300.00 | RD\$ 563,250.00 | RD\$ 331,800.00 | RD\$ 139,650.00 | RD\$ 403,200.00 | RD\$ 426,650.00 | RD\$ 348,950.00 | RD\$ 517,000.00 | RD\$ 756,250.00 | RD\$ 240,800.00 |
| Verificación de Metros y Balanzas | RD\$ 86,800.00 | RD\$ 167,300.00 | RD\$ 203,500.00 | RD\$ 120,400.00 | RD\$ 31,500.00 | RD\$ 117,300.00 | RD\$ 151,200.00 | RD\$ 136,500.00 | RD\$ 165,800.00 | RD\$ 177,200.00 | RD\$ 44,400.00 |
| Certificación Exist. de Empresa | RD\$ 0 | RD\$ 20,000.00 | RD\$ 5,000.00 | RD\$ 5,000.00 | RD\$ 5,000.00 | RD\$ 5,000.00 | RD\$ 30,000.00 | RD\$ 9,000.00 | RD\$ 0 | RD\$ 48,000.00 | RD\$ 85,000.00 |
| Ventas de Normas | RD\$ 0 | RD\$ 5,400.00 | RD\$ 2,700.00 | RD\$ 9,000.00 | RD\$ 14,100.00 | RD\$ 900.00 | RD\$ 0 | RD\$ 2,500.00 | RD\$ 3,900.00 | RD\$ 2,850.00 | RD\$ 0 |
| Prueba Hidrostática Tanque de Gas Natural | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 18,200.00 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 |
| Ventas de Sellos Amarillos | RD\$ 10,000.00 | RD\$ 10,000.00 | RD\$ 30,400.00 | RD\$ 11,600.00 | RD\$ 3,200.00 | RD\$ 7,200.00 | RD\$ 21,200.00 | RD\$ 10,400.00 | RD\$ 11,200.00 | RD\$ 13,600.00 | RD\$ 3,200.00 |
| Supervisión y Certificación | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 5,000.00 | RD\$ 10,000.00 | RD\$ 88,675.00 | RD\$ 21,000.00 | RD\$ 30,000.00 | RD\$ 122,986.00 | RD\$ 0 | RD\$ 364,727.00 | RD\$ 10,000.00 |
| Diplomado, Seminarios y Cursos | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 45,000.00 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 | RD\$ 0 |
| Verificación y Certificación de Balanzas | RD\$ 142,800.00 | RD\$ 333,400.00 | RD\$ 444,200.00 | RD\$ 179,900.00 | RD\$ 307,200.00 | RD\$ 137,900.00 | RD\$ 66,400.00 | RD\$ 359,100.00 | RD\$ 329,400.00 | RD\$ 311,500.00 | RD\$ 207,800.00 |
| Verificación Surtidores y Camiones | RD\$ 28700 | RD\$ 78,050.00 | RD\$ 152,350.00 | RD\$ 61,350.00 | RD\$ 73,500.00 | RD\$ 20,650.00 | RD\$ 134,750.00 | RD\$ 40,000.00 | RD\$ 17,600.00 | RD\$ 16,300.00 | RD\$ 9,900.00 |



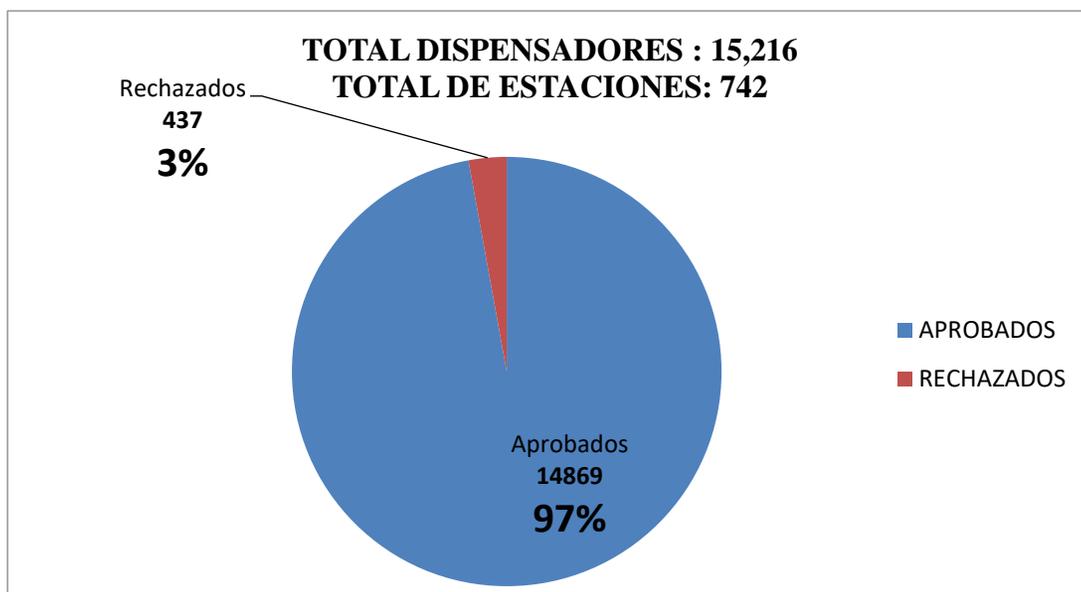


Misión del Departamento de Metrología Legal

La Metrología Legal está orientada a proteger al consumidor, y es realizada por el Estado, para garantizar que lo indicado por el fabricante cumple con los requerimientos técnicos y jurídicos reglamentados en el país. Es decir, es de carácter obligatorio. El objetivo de la Metrología Legal es básicamente dar confianza al ciudadano en el uso de los instrumentos relacionados con transacciones comerciales, salud, y medio ambiente. Tiene como misión o función principal desarrollar la normalización y el cumplimiento de las normas establecidas que han sido elaboradas con el fin de lograr la competitividad, conformidad y bienestar de la población dominicana.

Este Departamento está compuesto por tres divisiones, División de Flujo, División de Volumen y División de Masa y en la Regional Norte está conformado por 1 encargado del departamento, 3 encargados de divisiones, 2 secretarias del departamento y 6 técnicos Metrólogos.

| Relación de verificaciones de las estaciones de combustibles líquidos, de las provincias de la región norte y sus municipios, desde enero hasta diciembre del 2021 | | | | |
|---|------------------------|----------------------|-----------------|------------------|
| Meses | Cantidad de estaciones | No. De dispensadores | Disp. Aprobados | Disp. Rechazados |
| Enero | 28 | 581 | 570 | 11 |
| Febrero | 78 | 1481 | 1449 | 32 |
| Marzo | 89 | 2012 | 1923 | 89 |
| Abril | 41 | 952 | 900 | 52 |
| Mayo | 28 | 635 | 607 | 28 |
| Junio | 70 | 1466 | 1446 | 20 |
| Julio | 80 | 1650 | 1630 | 20 |
| Agosto | 64 | 1254 | 1249 | 5 |
| Septiembre | 73 | 1497 | 1450 | 47 |
| Octubre | 85 | 1854 | 1834 | 20 |
| Noviembre | 32 | 549 | 546 | 3 |
| Diciembre | 74 | 1285 | 1265 | 20 |
| Total | 742 | 15216 | 14869 | 347 |

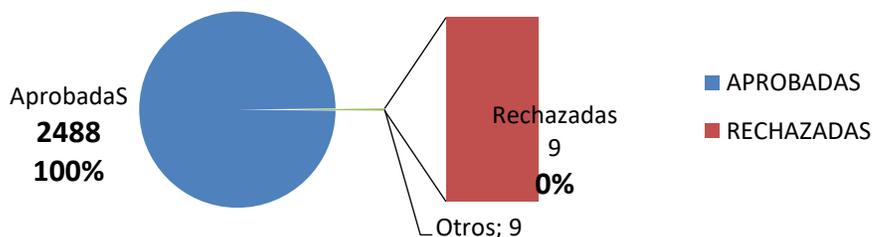


Relación de verificaciones de las balanzas , de las provincias de la región norte y sus municipios, desde enero hasta diciembre del 2021

| Meses | Cantidad de empresas | No. De balanza | aprobados | rechazados |
|--------------|----------------------|----------------|-------------|------------|
| Enero | 14 | 296 | 294 | 2 |
| Febrero | 37 | 200 | 199 | 1 |
| Marzo | 25 | 154 | 154 | 0 |
| Abril | 25 | 291 | 289 | 2 |
| Mayo | 18 | 158 | 158 | 0 |
| Junio | 13 | 130 | 128 | 2 |
| Julio | 16 | 219 | 219 | 0 |
| Agosto | 38 | 280 | 278 | 2 |
| Septiembre | 44 | 198 | 198 | 0 |
| Octubre | 38 | 296 | 296 | 0 |
| Noviembre | 24 | 137 | 137 | 0 |
| Diciembre | 15 | 138 | 138 | 0 |
| Total | 307 | 2497 | 2488 | 9 |

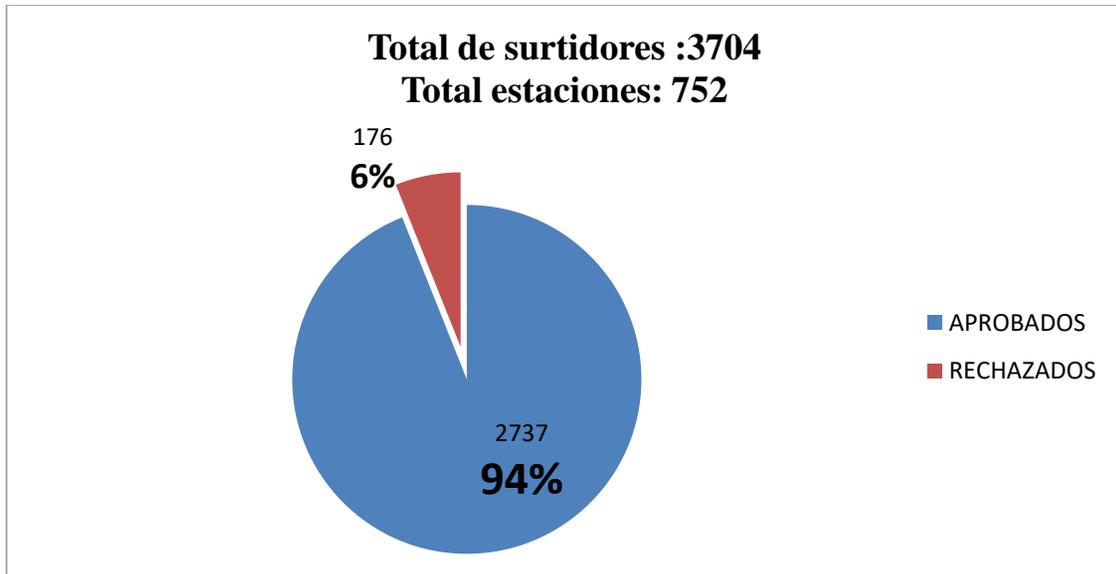


**TOTAL DE BALANZAS : 2497 TOTAL
EMPRESAS :307**



Relación de verificaciones de las estaciones de combustibles GLP, de las provincias de la región norte y sus municipios, desde enero hasta diciembre del 2021

| Meses | Cantidad de estaciones | No. De surtidores | Disp. Aprobados | Disp. Rechazados | Balanza |
|--------------|------------------------|-------------------|-----------------|------------------|------------|
| Enero | 37 | 229 | 188 | 6 | 35 |
| Febrero | 91 | 429 | 325 | 17 | 87 |
| Marzo | 114 | 554 | 428 | 16 | 110 |
| Abril | 41 | 196 | 146 | 9 | 41 |
| Mayo | 36 | 95 | 55 | 6 | 34 |
| Junio | 65 | 285 | 202 | 18 | 65 |
| Julio | 80 | 406 | 299 | 29 | 78 |
| Agosto | 83 | 342 | 247 | 13 | 82 |
| Septiembre | 95 | 458 | 355 | 14 | 89 |
| Octubre | 81 | 413 | 310 | 22 | 81 |
| Noviembre | 29 | 102 | 67 | 6 | 29 |
| Diciembre | 60 | 255 | 115 | 20 | 60 |
| Total | 752 | 3704 | 2737 | 176 | 791 |



Laboratorio de Peritaje Energía Eléctricas (metrología)

El objetivo principal del laboratorio de Peritaje Energía eléctrica (metrología) es brindar mediante comprobación y contraste los servicios de: verificación metrológica, verificación física y verificación informática a medidores de energía eléctrica sometidos por presunto fraudes o anomalías del equipo.

Los servicios que brinda el laboratorio zona norte consta de: verificaciones de medidores de energía eléctrica sometidos vía administrativas y verificaciones de medidores de energía eléctrica sometidos vía penal.

En la gestión del año 2021, el laboratorio de peritaje (metrología) zona norte a emitido, mil quinientos treinta y seis (1,536) informes técnicos correspondiente a la misma cantidad de medidores verificados; entregando copias de dichos informes a la empresa distribuidora del norte (EDEnorte), Superintendencia de electricidad (SIE), Procuraduría adjunta al sector eléctrico (PGASE) y a los usuarios cuando asisten.



A continuación, se presenta un resumen de los trabajos realizados desde enero hasta junio del 2021:

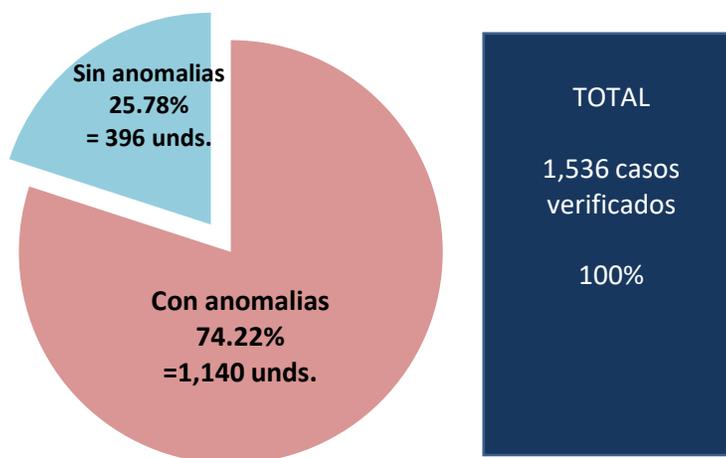
- Medidores sometidos vía administrativas: 1,329 casos
- Medidores sometidos vía penal: 207 casos

Informe detallado

| | Medidores Verificados | Medidores con anomalías | Medidores sin anomalías | Asistencia de Usuarios | Medidores Industriales |
|---------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| Vía Administrativas | 1,329 | 951 | 378 | 33 | 4 |
| | 100% | 71.56% | 28.44% | 2.48% | 0.30% |

| | Medidores Verificados | Medidores con anomalías | Medidores sin anomalías | Asistencia de Usuarios | Medidores Industriales |
|-----------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| Vía Penal | 207 | 189 | 18 | 71 | 1 |
| | 100% | 91.30% | 8.70% | 34.30% | 0.48% |

Laboratorio de Peritaje (Metrología) Año 2021.



Capacitación del Personal y/o Formación Continua

Dentro de las capacitaciones al personal del laboratorio, se encuentra:

- Participación en Webinar introducing TC 82 Solar PV Energy Systems -Fri, 19 March 2021 11:00 EDT. (1 persona).
- Charla ley 41-08 de función pública. 01 junio 2021. (6 personas).
- Participación en charla sobre Materiales Inteligentes. 10 junio 2021. (1 persona).
- Taller/reunión del CT 152 - Eficiencia Energética y Energías Renovables. 27 y 28 de septiembre. (1 persona).
- Impartimos una charla vía online sobre Auditoria Energética bajo ISO 50002.
- Taller de Manejo de Emociones. 29 de octubre. (2 personas)
- Taller de Manejo de conflicto y toma de decisiones. 29 noviembre. (2 personas).



- Taller propuesto del CENAM para calibración de trazadores de curva I-V. 09 y 10 de diciembre. (1 persona).

Misión de la Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos tiene como objetivo principal implementar y desarrollar un sistema de gestión del capital humano, enmarcado en la Ley 41-08, que garantice servidores públicos motivados, competentes y productivos, que estén comprometidos con el logro de los objetivos institucionales.

Calendario programación de vacaciones

La Dirección de Recursos Humanos de la Oficina Regional Norte, cuenta con un Programa de vacaciones anual, cuya programación se solicita durante el último trimestre del año al Subdirector y Encargados Departamentales, que tienen personal bajo su supervisión, para que coordinen las vacaciones del año siguiente con su personal para el disfrute de las mismas, como estipula la Ley 41-08 de Función Pública en su Reglamento de Relaciones Laborales 523-09 en sus Artículos del 55 al 62.

Reportes de ausencias / tardanzas

La Dirección de Recursos Humanos de la Oficina Regional Norte, tiene instalado el Sistema de Ponche, la cual le da seguimiento a los reportes de ausencia y tardanzas para el cumplimiento de la jornada de trabajo del personal, establecido en el Reglamento 523-09 en su artículo del 27 al 37. De igual manera es enviando el Reporte de ausencias y tardanzas a los Encargados que tienen personal bajo su supervisión para un mejor control de los mismos.

Plan de Capacitación

El Programa de Capacitación se realiza todos los años para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias técnicas y gerenciales del talento humano de la Institución, con el fin de mejorar y fortalecer las competencias gerenciales, técnicas y administrativas del personal, a fin de ofrecerles las herramientas necesarias para lograr

un mejor desempeño en las funciones que realiza y a su vez garantizar el buen desempeño institucional.

Personal oficina regional norte INDOCAL

Por género año 2021

| Sexo | Cantidad |
|--------------|-----------------|
| Hombres | 26 |
| Mujeres | 16 |
| Total | 42 |

Capacitaciones oficina regional norte año 2021

INFOTEP

En coordinación con INFOTEP llevamos a cabo tres (3) formaciones enfocadas al desarrollo de competencias de acuerdo a los perfiles de puestos, entre las cuales podemos mencionar: Servicios al Cliente, Taller Manejo de Emociones, Taller Manejo de Casos y Toma de Decisiones, dirigido a todo el personal de INDOCAL Regional Norte. Estas formaciones fueron impartidas en modalidad presencial. Participaron un promedio 29 personas, de los cuales 11 son mujeres y 18 son hombres, representando así el 68% y 69% respectivamente; para un total de 24 horas hombres-mujeres.

Desarrollo Directivos



Como parte del plan de desarrollo de nuestro equipo de directores/as y encargados impulsados por la visión de nuestro Líder, fueron efectuados varios talleres dirigidos a nuestros/as ejecutivos/as con la finalidad de desarrollar competencias requeridas para llevar a cabo una excelente gestión de equipos. Los Talleres trabajados fueron; Taller como evaluar el Desempeño y Taller llenado Formulario Desempeño, POA Y PEI, Manejo de Casos. Con la participación los/as 6 directivos de esta Oficina Regional Norte y de los cuales 4 son mujeres y 4 hombres, representando el 25% y el 15% respectivamente.

Desarrollo de Competencias Blandas

Se realizaron talleres para proveerles de las herramientas para aumentar su potencial al máximo y acorde con sus necesidades e intereses para que puedan lograr el éxito en su vida estos son: Taller facturación y Cobro, Taller de Capacitación y Reforzamiento sobre Calibración de Patrones y Volúmenes, Taller de Capacitación y Reforzamiento Laboratorio de Verificaciones Energía Eléctrica, Taller Adiestramiento Metrología Legal Regional Norte, Participaron promedio unas 16 a nivel Regional Norte personas 3 son mujeres y 13 son hombres, representando el 18% y el 50 % respectivamente y un total de 16 Horas Hombres.

Cursos Institucionales

Durante el año 2021 se realizó la Inducción Institucional para presentar a los (as) personas de nuevo ingreso a nivel Regional Norte los diferentes programas e iniciativas que se realizan desde nuestra Institución Instituto Dominicano para La Calidad, y los procesos con mayor impacto institucional, destacamos la dinámica Juntos Podemos, Charla Función Pública, con la finalidad de lograr una rápida y efectiva adaptación a la cultura organizacional. Participaron un total de 42 personas a nivel Regional Norte de los cuales eran 16 mujeres y 24 hombres y 4 Horas Hombres.

Capacitaciones impartidas en el periodo Enero-diciembre 2021 Regional Norte;

- Charla Función Pública.
- Introducción al Personal Nuevo Ingreso.
- Curso Servicio al Cliente.
- Taller Prevención Contra Incendio.
- Charla Ley 41-08 Función Pública.
- Taller Facturación y Cobro.
- Taller de Capacitación y Reforzamiento sobre Calibración de Patrones y Volúmenes.
- Taller de Capacitación y Reforzamiento Laboratorio de Verificaciones Energía Eléctricas.
- Charla: Aprovecha al Máximo tu Seguro Médico.
- Dinámica de Socialización: “Juntos Podemos” .
- POA y PEI.
- Llenado Formulario de Desempeño.
- Manejo de Casos.
- Charla AFP Reservas.
- Taller Manejo de Emociones.
- Taller Manejo de Conflictos y Toma de Decisiones.
- Adiestramiento Metrología Legal Regional Norte.

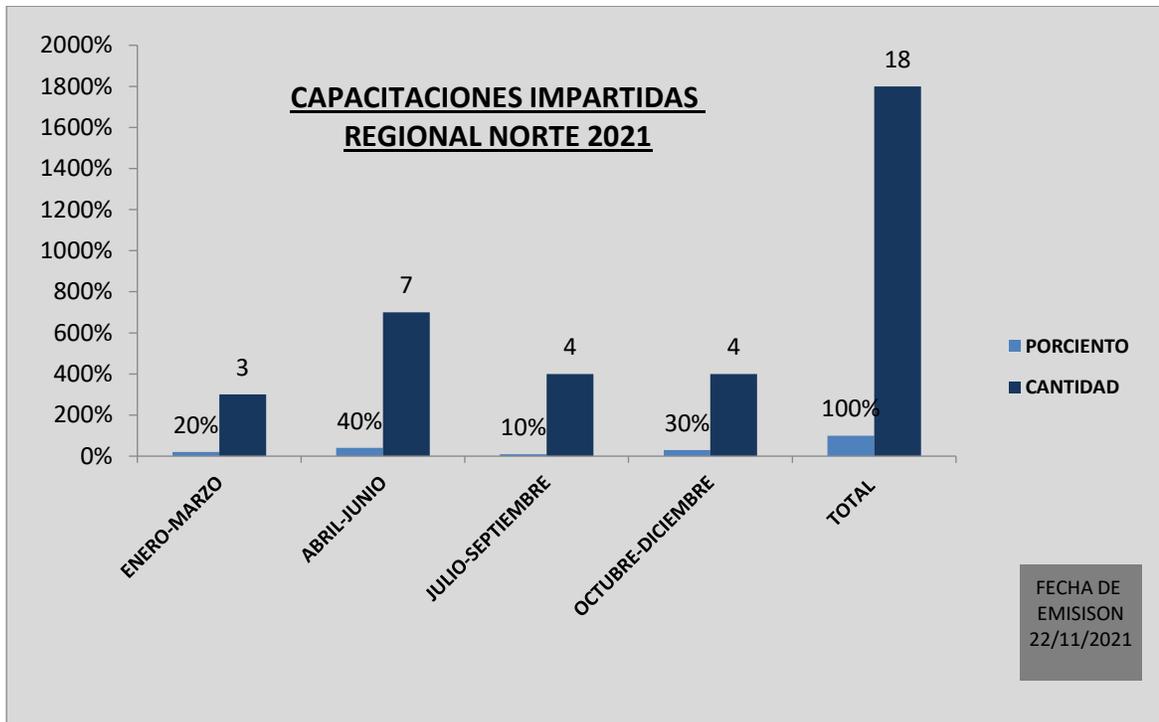
Ejecución capacitación y desarrollo Regional norte año 2021

Durante el año 2021, la ejecución del Plan de Capacitación en la Oficina Regional Norte fue de un 98% superando así el objetivo del 85%. Es importante destacar que el Plan de Capacitación fue revisado a mitad de año producto del Proceso de Revisión de los procesos, talleres, cursos y sensibilizaciones que son necesarios para las Certificaciones en Responsabilidad Social e Igualdad de Género por esta razón, varias

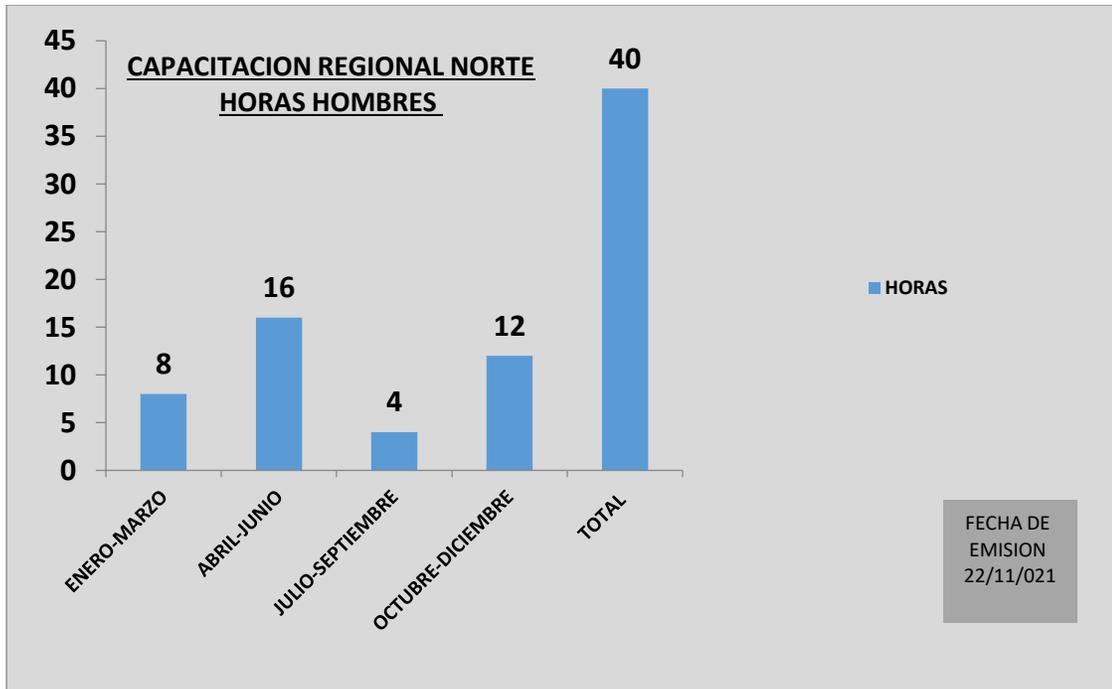


de las formaciones del Plan de Capacitación aprobado a principio de este año fueron reprogramadas para otras fechas o pospuestas para el próximo año.

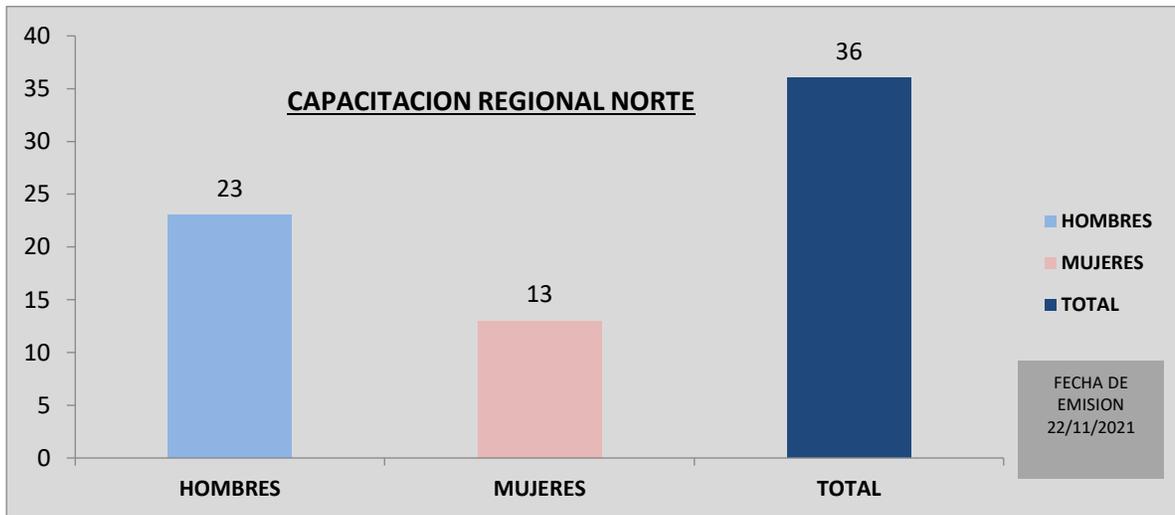
| Periodo | Por ciento | Cantidad |
|-------------------|-------------|-----------|
| Enero-marzo | 20% | 3 |
| Abril-junio | 40% | 7 |
| Julio-septiembre | 10% | 4 |
| Octubre-diciembre | 30% | 4 |
| Total | 100% | 18 |



En relación al 98% de la ejecución del Plan de Capacitación, el total de Horas Hombre del año 2021 fue de 40.



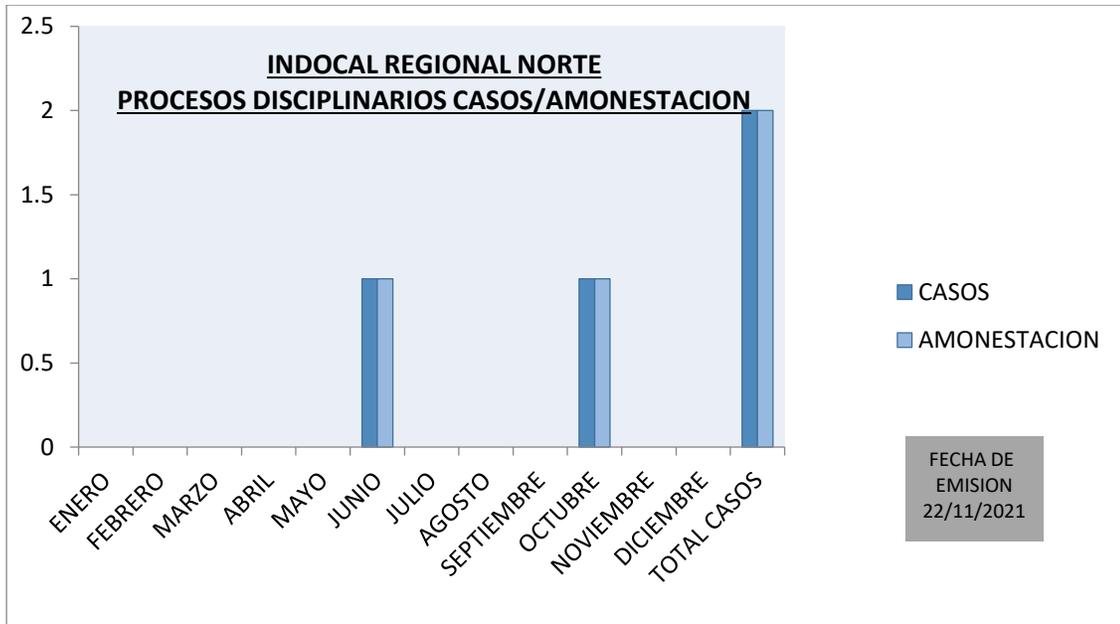
Asistieron un promedio de 36 personas nivel Regional Norte de los cuales 13 son mujeres lo que representa un 81% y, 23 son hombres representando así un 88%.



Manejo de Casos y/o Situaciones Laborales y/o Amonestaciones o procesos

Disciplinarios

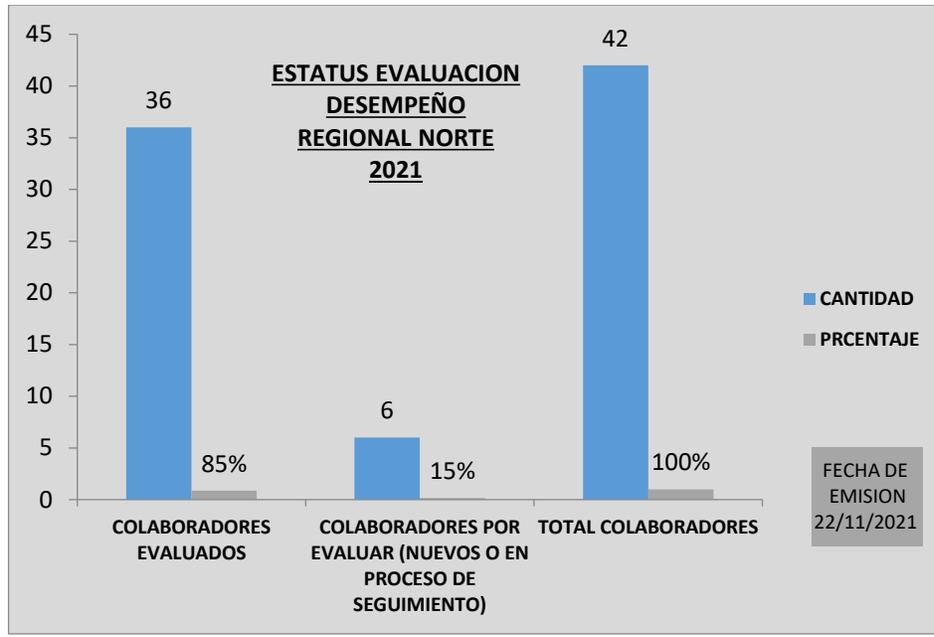
| Periodo | Casos | Amonestación |
|-------------|-------|--------------|
| Enero | 0 | 0 |
| Febrero | 0 | 0 |
| Marzo | 0 | 0 |
| Abril | 0 | 0 |
| Mayo | 0 | 0 |
| Junio | 1 | 1 |
| Julio | 0 | 0 |
| Agosto | 0 | 0 |
| Septiembre | 0 | 0 |
| Octubre | 1 | 1 |
| Noviembre | 0 | 0 |
| Diciembre | 0 | 0 |
| Total casos | 2 | 2 |



Acuerdos del Desempeño Oficina Regional Norte año 2021

| Proceso evaluación desempeño | | |
|--|-----------|-------------|
| Descripción | Cantidad | Porcentaje |
| Colaboradores evaluados | 36 | 85% |
| Colaboradores por evaluar (nuevos o en proceso de seguimiento) | 6 | 15% |
| Total colaboradores | 42 | 100% |

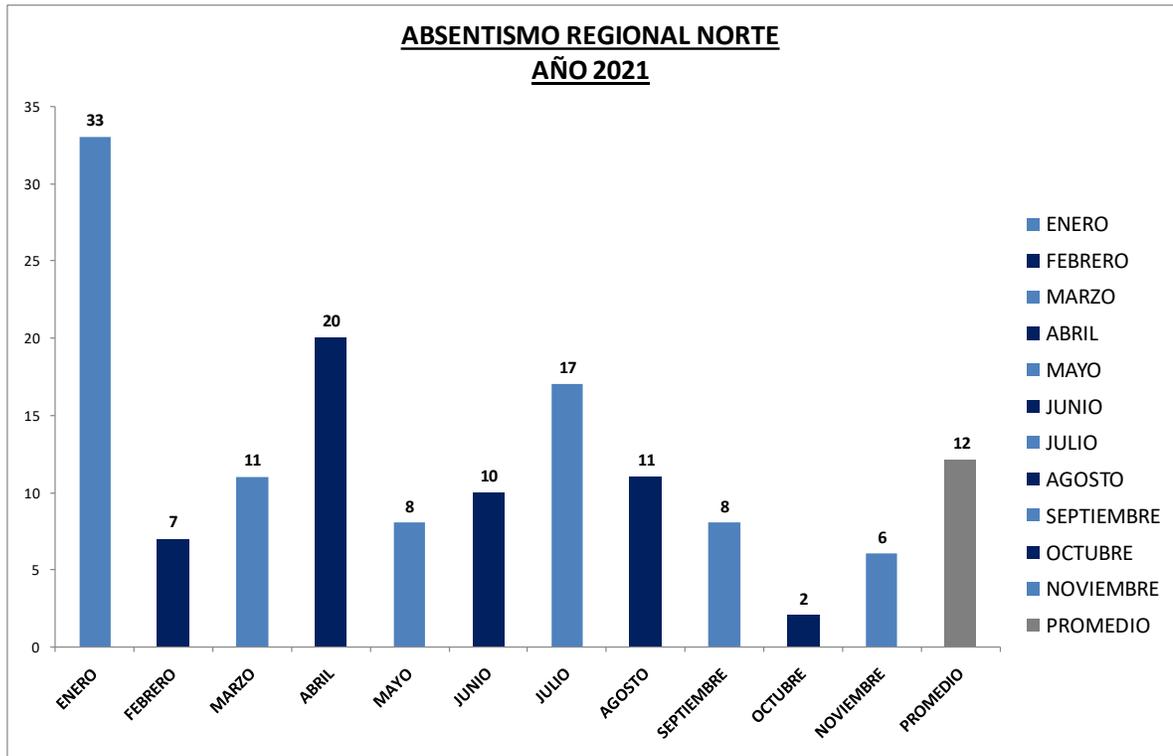




Índice de Absentismo

| Mes | Porcentaje |
|------------|------------|
| Enero | 33 |
| Febrero | 7 |
| Marzo | 11 |
| Abril | 20 |
| Mayo | 8 |
| Junio | 10 |
| Julio | 17 |
| Agosto | 11 |
| Septiembre | 8 |
| Octubre | 2 |

| | |
|-----------|----|
| Noviembre | 6 |
| Promedio | 12 |



Departamento de Servicios Generales Regional Norte

El departamento de Servicios Generales, tiene como misión o función principal Supervisión General, dirigir y coordinar las actividades de mantenimiento y Servicios Generales de la Institución, está conformado por la encargada del área, Arq. Erika Guzmán Parra, 1 Ayudante de Mantenimiento, 2 conserjes, 1 vigilante y 4 choferes.



Beneficios Logrados o Resultados Monetarios del área

Infraestructura

- Remozamiento y pintura interna y externa de la Institución y del Laboratorio de Mediciones Eléctricas (LAMEDIT).
- Impermeabilización y reparación Losa de la Institución.
- Readequación de las estaciones de trabajo del Departamento de Metrología Legal.
- Diseño y construcción Oficina para el Departamento de Recursos Humanos.
- Instalación de Faroles en la parte trasera Institución.
- Pintura de Para gomas y líneas parqueo.

Mantenimiento

- Remozamiento y Limpieza de parte Posterior de la institución.
- Fumigación y Desinfección de todas las Áreas de la Institución y del Laboratorio de Mediciones Eléctricas (LAMEDIT).
- Mantenimientos y Ajustes Sillas de las Oficinas.
- Reparación y Tapizado de sofás en Sala de Espera Clientes y Visitantes. Mantenimiento de unidades de Aires Acondicionados en las diferentes áreas y Departamentos.
- Supervisión Semanal todas las Áreas de la Institución.
- Limpieza semanal de Patio y Parquesos.
- Limpieza mensual de unidades de Aires Acondicionados.

Mobiliarios, equipos y suministros

- Compra e Instalación Planta Eléctrica para Institución.
- Compra y colocación de nueva Bandera Nacional e Institucional.
- Compra e Instalación de unidades de Aires Acondicionados en las áreas de: Recursos, Humanos, Facturación y Cobros, Evaluación de la Conformidad, Metrología.

- Compra de Aparatos Telefónicos Área de Recepción.
- Compra de Hidrolavadora para limpieza de Parqueo y Patio y lavado vehículos.
- Compra de Manguera y Herramientas y equipos de Limpieza.
- Compra Termo para Café.
- Compra y Reparación Llave cocina y Lavadora.
- Suministro diario Material Gastables a los diferentes departamentos (Lapiceros, Libretas, Tablillas, Lápices, hojas, sobres, etc.) de acorde a sus necesidades.
- Entrega diaria de insumos a los conserjes: Café, Azúcar, Detergentes, Herramientas de Trabajo (Suape, Escoba, Cubetas).
- Solicitud en SEDE de Materiales, equipos y Material Gastable para cubrir necesidades Institución.
- Compra de Tintas y Tóner para Impresoras.
- Compra sillas Ejecutivas para personal Institución.
- Compra de Impresoras para Área de Facturación y Área de Servicios Generales.
- Compra Abanico de Pedestal para área de Metrología.
- Compra Cafetera Eléctrica.
- Compra Tanque Agua para Cisterna Institución.

Vehículos

- Creación de Ficha de Mantenimiento Vehicular para reportar daños y necesidades de los vehículos.
- Cambio Aceites y Lubricantes a los vehículos.
- Compra y Cambio de Neumáticos.
- Compra y Adquisición de Motor para Mensajero Externo.
- Compra y Cambio Baterías a los vehículos.
- Adquisición de PASO RAPIDO para peaje de vehículos.



- Compra de Piezas Mecánicas de los vehículos: Motor de Arranque, Filtros de Aires Acondicionados, Compresor Aire, Diferencial, Bomba Cloche, correa de Alternador, etc.

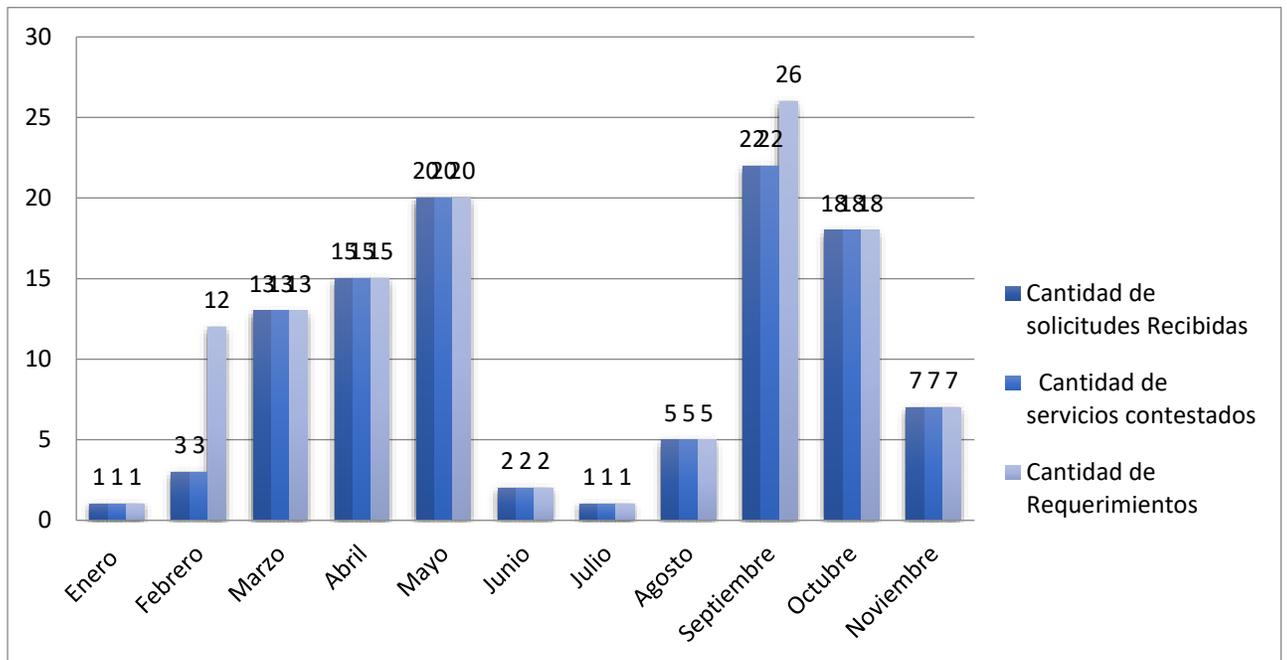
Departamento servicios técnicos

El Departamento de Servicios Técnicos se encarga de reunir, coordinar y conservar informes, datos estadísticos, publicaciones y cualquier material que sea de utilidad para el adecuado asesoramiento e información del sector industrial y del consumidor.

A continuación, se presenta el total de las solicitudes de servicios de consulta, de venta y/o cotización de documentos recibidas en este Departamento correspondiente:

| Mes | Cantidad de solicitudes recibidos | Cantidad de servicios contestados | Cantidad de requerimientos | Nivel de cumplimiento en % |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Enero | 1 | 1 | 1 | 100 |
| Febrero | 3 | 3 | 2 | 100 |
| Marzo | 3 | 3 | 3 | 100 |
| Abril | 5 | 5 | 5 | 100 |
| Mayo | 0 | 0 | 0 | 100 |
| Junio | 2 | 2 | 2 | 100 |
| Julio | 1 | 1 | 1 | 100 |
| Agosto | 5 | 5 | 5 | 100 |
| Septiembre | 2 | 2 | 6 | 100 |
| Octubre | 8 | 8 | 8 | 100 |
| Noviembre | 7 | 7 | 7 | 100 |
| Total | 44 | 44 | 33 | 100% |

En los gráficos siguientes se ilustran el resultado por mes mediante la comparación de la cantidad de requerimientos de servicios recibidos y los contestados para cada mes en la Regional Norte (Santiago):



Gestión de Respuesta ante las quejas recibidas enero a noviembre del año 2021

Gestión de Respuesta ante las quejas recibidas mediante el Centro de Atención Ciudadana en el Sistema 311.

En este sistema se reciben las quejas sobre los servicios que presta la Institución, que pueda tener cualquier ciudadano, y a través del Sistema 311, durante los meses de enero a noviembre del año 2021 No recibimos quejas.

Reporte de Ingresos por la Venta de Documentos.



La prestación del servicio de consulta, de venta y/o cotización de documentos, tales como Normas Nacionales e Internacionales y Reglamentos Técnicos, representa una oportunidad de ingresos para la Institución.

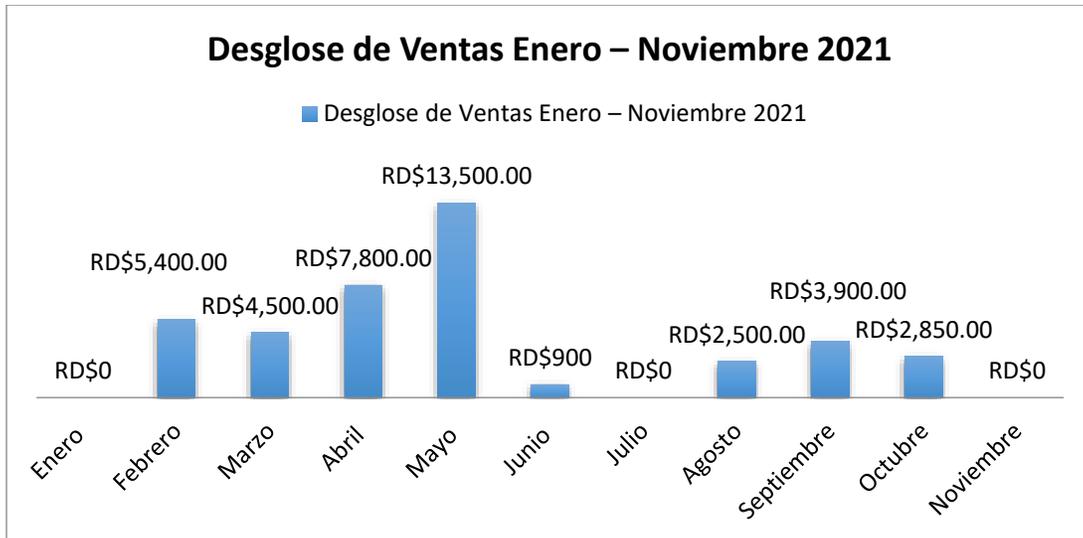
Para fines de seguimiento, en base al indicador establecido se elabora un cuadro comparativo de los resultados por mes y se analiza la tendencia para el establecimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejoras según aplique.

A continuación, se presenta el resultado de los ingresos por venta de documentos, normas desde el mes de enero hasta noviembre del año 2021 de la Regional Norte (Santiago):

Desglose de Ventas Enero – noviembre 2021

Valores en RD\$

| Mes | Total de ventas Directas Santiago |
|------------------------|--|
| Enero | 0.00 |
| Febrero | 5,400.00 |
| Marzo | 4,500.00 |
| Abril | 7,800.00 |
| Mayo | 13,500.00 |
| Junio | 900.00 |
| Julio | 0.00 |
| Agosto | 2,500.00 |
| Septiembre | 3,900.00 |
| Octubre | 2,850.00 |
| Noviembre | 0.00 |
| Total Trimestre | RD\$41,350.00 |



En la Regional Norte (Santiago), para los meses de enero a noviembre del año 2021 el monto percibido por concepto de la venta de normas nacionales es de Cuarenta y Unos Mil Trescientos Cincuenta pesos con cero centavos (RD\$41,350.00).

Consultas de Normas

En la Regional Norte (Santiago) el total de Relación de consultas desde el mes de enero hasta noviembre 2021 ha sido de Cincuenta y dos (52) consultas.

Difusión de Normas

De acuerdo a uno de nuestros Objetivos Generales, este Departamento debe difundir las normas notificadas por la Dirección de Normalización y las mismas se realizan a través de los correos electrónicos.

El total de difusión de Normas de la Regional Norte (Santiago) desde el mes de enero hasta el mes de abril 2021 fue de Tres Mil Setecientos Setenta (3770) difusiones.

Difusión de Charla Virtual

El total de Difusiones de Charlas virtuales de la Regional Norte (Santiago) realizadas en el mes de mayo del año 2021 fue de Ciento doce (112) charlas.



El total de Difusiones Especiales de la Regional Norte (Santiago) en el mes de febrero del año 2021 fue de Trescientos setenta y siete (377) difusiones.

Cantidad de Documentos Donados (Digitales e Impresos):

| Mes | Cantidad Santiago |
|--------------|--------------------------|
| Enero | 0 |
| Febrero | 0 |
| Marzo | 8 |
| Abril | 0 |
| Mayo | 0 |
| Junio | 0 |
| Julio | 0 |
| Agosto | 0 |
| Septiembre | 0 |
| Octubre | 0 |
| Noviembre | 1 |
| Total | 9 |

Durante el período de enero hasta noviembre 2021 hemos donados nueve (9) documentos normativos en la Regional Norte (Santiago).

Difusión de Certificación BPH en Cocinas.

El total de Difusiones de Certificación BPH en Cocinas de la Regional Norte (Santiago) en el mes de abril del año 2021 fue de Ciento setenta y Tres (173) difusión.

Difusión de Certificación BPH en Cocinas Certificación Buena Prácticas de Manufactura BPM.

Curso Buenas Prácticas en el Manejo de Los Alimentos.

| Difusiones del mes de abril | | |
|---|--------------|-----------------|
| Medios de Difusión | Fecha | Cantidad |
| Curso Buenas Prácticas en el Manejo de Los Alimentos | 15/04/2021 | 45 |
| Certificación Buena Prácticas de Manufactura BPM. | 19/04/2021 | 18 |
| Curso Buenas Prácticas en el Manejo de Los Alimentos | 21/04/2021 | 74 |
| Certificación BPH en Cocinas. | 27/04/2021 | 36 |
| Total General de envíos Difusión en el mes de Abril 2021 | | 173 |

División de servicio al cliente

Objetivo General

Conocer la apreciación y opinión de nuestros clientes, usuarios y relacionados, para medir el grado de satisfacción con respecto al cumplimiento de los servicios prestados por el área de Metrología Legal y que los resultados sirvan de referencia para la Revisión por la Dirección y se tomen las acciones correctivas aplicables frente a la prestación de los diferentes servicios.

Objetivos Específicos

- ▶ Medir el grado de satisfacción de nuestros clientes con relación a los servicios prestados.
- ▶ Verificar y analizar los resultados, para determinar si cumplen con los objetivos establecidos.
- ▶ Determinar las principales razones de insatisfacción del cliente con relación a los servicios o productos recibidos.

Metodología:



Fue utilizada la aplicación de encuestas de forma periódica para recolectar los datos y obtener la retroalimentación de los clientes, para medir el nivel de satisfacción con respecto a los servicios de verificación de las empresas, a través de la aplicación de las encuestas realizadas a los clientes a quienes ofrecemos los servicios posteriores a la prestación del mismo.

Para la realización de estas encuestas se utilizó el formulario Satisfacción al Cliente FO-SSC-006.

Universo

Son todos aquellos clientes que recibieron los servicios de verificación realizado por los técnicos del Departamento de Metrología Legal durante el periodo de enero-octubre 2021.

Muestra

Fueron realizadas Seiscientos Cincuenta y Uno (651) encuestas de Satisfacción al Cliente de Metrología Legal vía telefónica, aplicadas posterior a la prestación del servicio, tomando una muestra con reemplazo, para aquellas encuestas que el cliente no fue posible el contacto, de un total de Mil Seiscientos Veintisiete (1,627) clientes consideradas para este reporte.

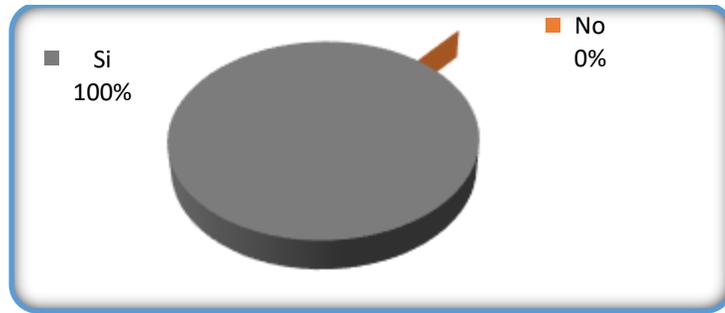
Fuente

Se obtuvo a partir de los reportes suministrados por el Departamento de Metrología Legal, con los clientes de las empresas verificadas por los técnicos.

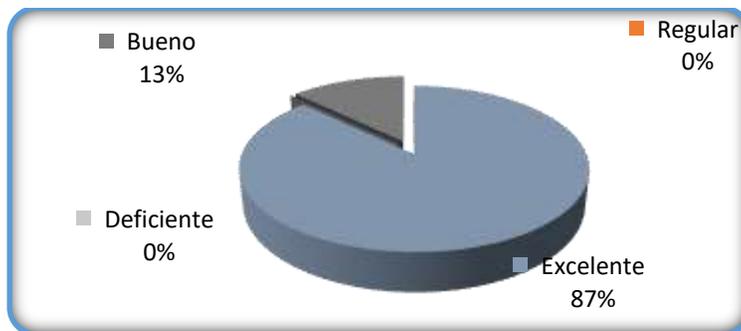
Resultados de Encuesta de Satisfacción al Cliente

Resultados de los siguientes aspectos de nuestros servicios encuestados:

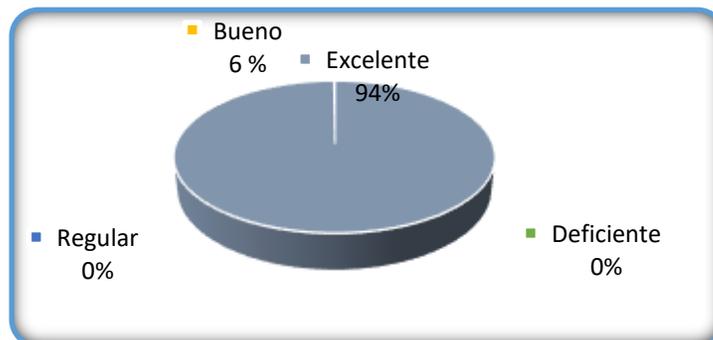
1. ¿Fueron explicadas las razones de la visita?



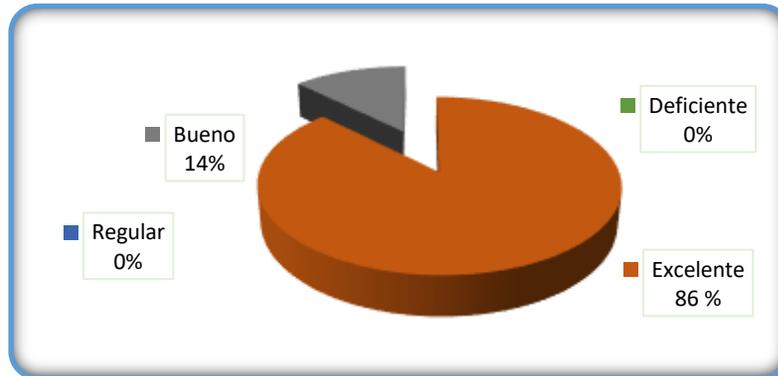
2. ¿Cortesía y amabilidad en el personal que le visitó?



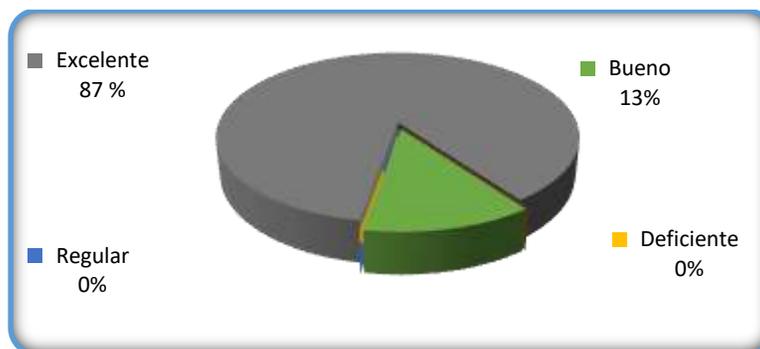
3. ¿Identificación adecuada (Uniforme, Carnet de Empleado, ¿Formulario de Evaluación)?



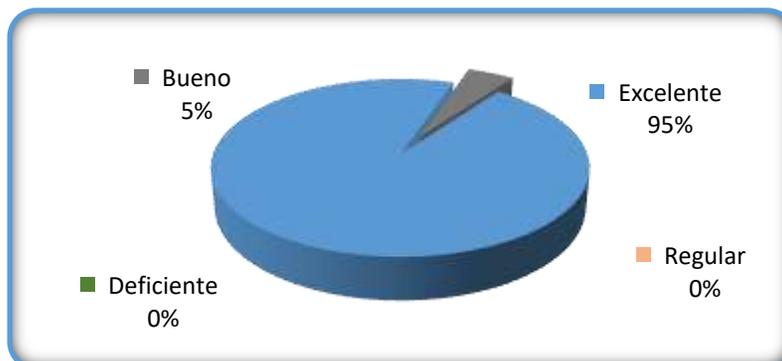
4. ¿Cómo considera usted el nivel de profesionalidad del servicio brindado?



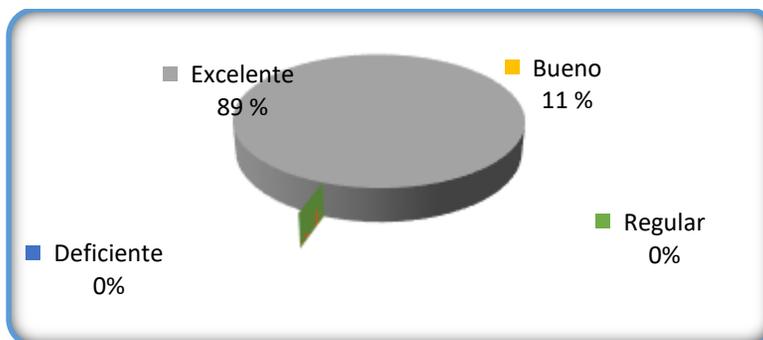
5. ¿Cómo califica la asesoría y el soporte ofrecido por el personal?



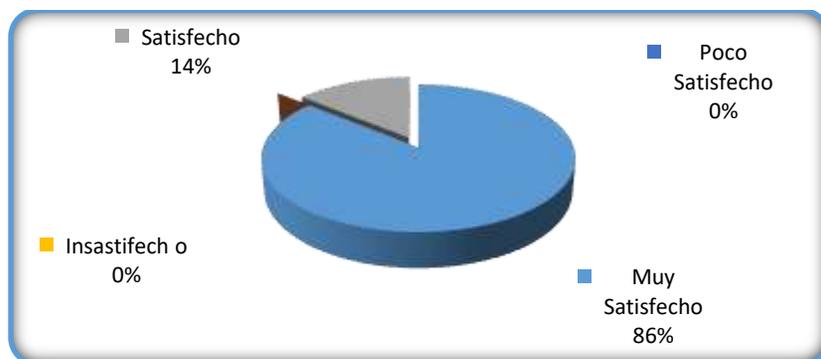
6. ¿Recibió información sobre el estatus y resultado del servicio ofrecido?



7. ¿Cómo fue el tiempo de respuesta del servicio?



8. ¿En sentido general, ¿cómo es su nivel de satisfacción respecto al servicio ofrecido?



9. ¿Cómo es el seguimiento y respuesta respecto a los trabajos pendientes?





10 . ¿Que podríamos mejorar para su mayor satisfacción?

Entrega de Facturas con Valor Fiscal a tiempo.

Aspecto de Mejoras

- Asesoramiento técnico. 0%
- Tiempo de respuesta. 0%
- Seguimiento al servicio. 0%
- Calidad del Servicio. 0%
- Otra (Especifique). 2%

Análisis de los Datos

Fueron explicadas las razones de la visita a la empresa, obtuvimos que un 100% de los clientes Sí recibieron las razones de la visita de nuestros técnicos.

En la cortesía y amabilidad del personal técnico que visitaron las empresas, arrojó un resultado de un 87 % Excelente un 13 % Bueno 0 % Regular y un 0 % Deficiente.

La presentación de los técnicos con respecto a la identificación, uniforme y el formulario de evaluación, el porcentaje obtenido es de un resultado de un 94 % Excelente un 6 % Bueno 0 % Regular y un 0 % Deficiente.

La profesionalidad demostrada por el servicio ofrecido a los clientes obtuvimos un porcentaje de un resultado de un 86 % Excelente un 14 % Bueno 0 % Regular y un 0 % Deficiente.

La asesoría y el soporte ofrecido al cliente lo cual consideraron un 87 % Excelente, y un 13 % Bueno 0 % Regular y un 0 % Deficiente.

En lo que respecta al estatus y resultado del servicio, obtuvimos un porcentaje de resultado de un 95 % Excelente un 5 % Bueno 0 % Regular y un 0 % Deficiente.

En cuanto al manejo del tiempo para dar repuesta al cliente sobre el servicio, obtuvimos un porcentaje de resultado de un 89% Excelente un 11 % Bueno 0 % Regular y un 0 % Deficiente.

El nivel de satisfacción respecto al servicio ofrecido el 86 % quedaron Muy Satisfecho y Un 14 % quedaron Satisfecho con el servicio recibido.

En el seguimiento y respuesta respecto a los trabajos pendientes, obtuvimos un porcentaje de 85 % Excelente, un 15 % Bueno, un 0 % Regular, y un 0% No le Aplica.

La satisfacción de los clientes encuestados obtuvimos un porcentaje de un 100% quedaron Satisfecho con el servicio recibido, por lo que se evidencia que se cumplió con la meta establecida de un 95%.

Departamento de Orientación y divulgación hasta Junio/ Servicios

Técnicos



El Departamento de Orientación y Divulgación se encarga de reunir, coordinar y conservar informes, datos estadísticos, publicaciones y cualquier material que sea de utilidad para el adecuado asesoramiento e información del sector industrial y del consumidor.

Cambios relevantes a nivel de estructura organizativa

A partir de la Resolución DJU-RAD-006-2021 firmada y aprobada el 2 de agosto del año en curso, mediante el artículo 10 se suprime el **Departamento de Orientación y Divulgación** y la **Sección de Documentación y Divulgación**, para que en lo adelante las funciones de estas unidades sean distribuidas de la siguiente manera:

- Se transfiere el proceso de divulgación de normas a la **Dirección de Comunicaciones**.
- Se transfiere los procesos de documentación (préstamo y custodia) a la **Sección de Archivo Central**.
- Se transfiere el proceso de ventas y donación de normas al **Departamento de Servicios Técnicos**.

La resolución anteriormente mencionada crea el **Departamento de Servicios Técnicos**, bajo la dependencia de la Dirección General, el cual tiene como misión desarrollar mecanismos para la promoción, comercialización y concientización de todos los Servicios Técnicos del INDOCAL, fortaleciendo la cultura de calidad de manera continua en los sectores productivos del país, en consonancia con la Ley 166-12 que crea el Sistema Dominicano para la Calidad.

A continuación, presentamos las actividades realizadas durante el año 2021:

Reporte de Ingresos por la Venta de Documentos

La prestación del servicio de consulta, de venta y/o cotización de documentos, tales como Normas Nacionales e Internacionales y Reglamentos Técnicos, representa una oportunidad de ingresos para la Institución.

Para fines de seguimiento, en base al indicador establecido se elabora un cuadro comparativo de los resultados por mes y se analiza la tendencia para el establecimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejoras según aplique.

A continuación, se presenta el resultado de los ingresos por venta de documentos, normas para el año 2021 de Santo Domingo y Santiago:

Desglose de Ventas año 2021

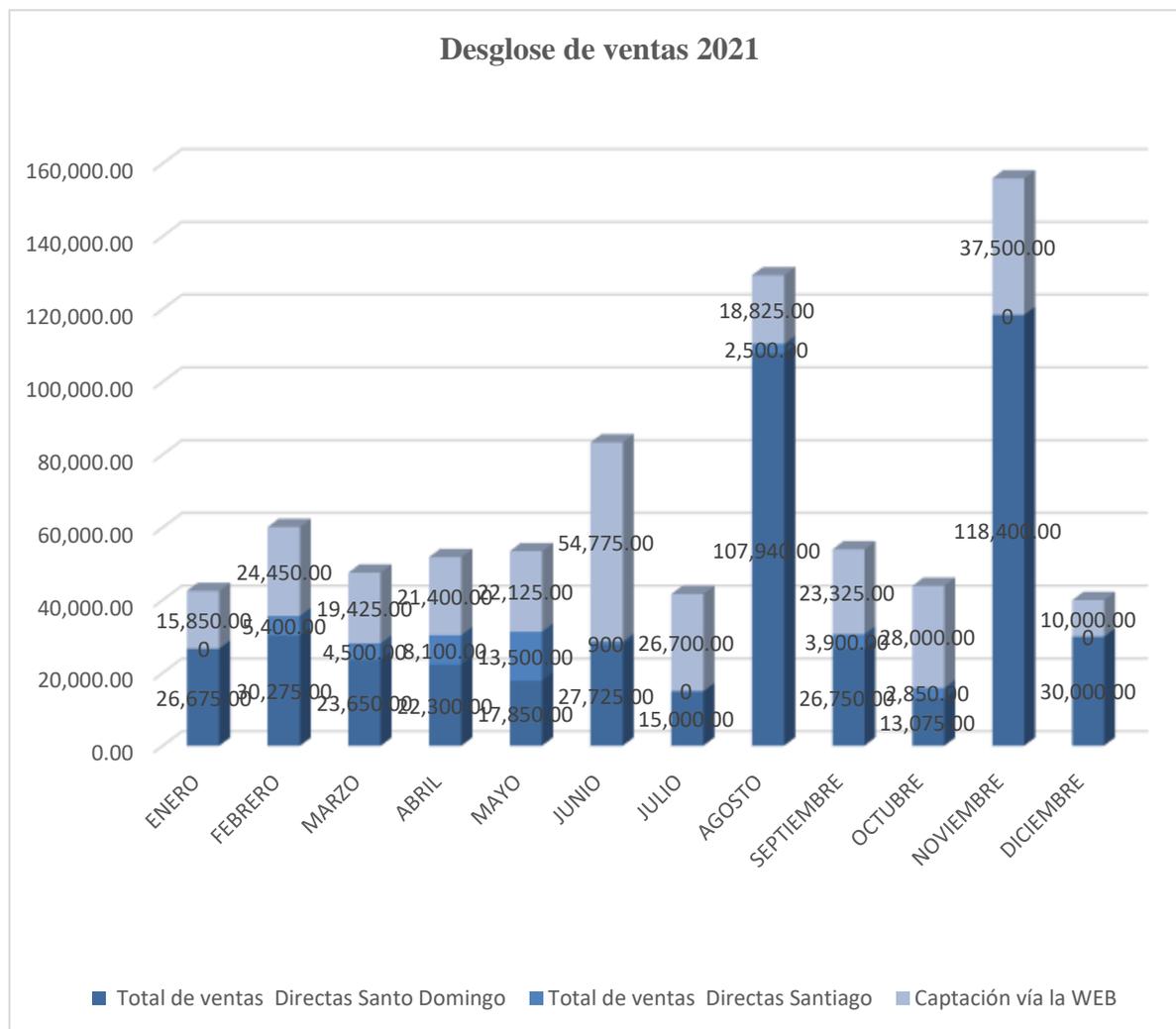
Valores en RD\$

| Mes | Total de ventas Directas Santo Domingo | Total de ventas Directas Santiago | Captación vía la WEB | Ventas de NORDOM por Curso |
|--------------|--|-----------------------------------|----------------------|----------------------------|
| Enero | 26,675.00 | 0.00 | 15,850.00 | 0 |
| Febrero | 30,275.00 | 5,400.00 | 24,450.00 | 0 |
| Marzo | 23,650.00 | 4,500.00 | 19,425.00 | 0 |
| Abril | 22,300.00 | 8,100.00 | 21,400.00 | 30,600.00 |
| Mayo | 17,850.00 | 13,500.00 | 22,125.00 | 90,000.00 |
| Junio | 27,725.00 | 900.00 | 54,775.00 | 0 |
| Julio | 15,000.00 | 0.00 | 26,700.00 | 0 |
| Agosto | 107,940.00 | 2,500.00 | 18,825.00 | 0 |
| Septiembre | 26,750.00 | 3,900.00 | 23,325.00 | 0 |
| Octubre | 13,075.00 | 2,850.00 | 28,000.00 | 0 |
| Noviembre | 118,400.00 | 0.00 | 37,500.00 | 0 |
| Diciembre | 30,000.00 | 0.00 | 10,000.00 | 0 |
| Total | RD\$459,640 | RD\$41,650 | RD\$302,375 | RD\$120,600.00 |

Nota: los datos del mes de diciembre realizamos una proyección de los mismos.



El total de ingresos percibidos por concepto de venta para el año 2021, en **Santo Domingo** es de setecientos treinta y cuatro mil trescientos quince pesos con 00/100.



(RD\$734,315.00), En cuanto a **la Regional Norte (Santiago)**, para este año 2021 el monto percibido por concepto de la venta de normas nacionales es de Cuarenta y Unos mil Seiscientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$41,650.00).

**Ventas Normas ISO por la ISO Web Store / INDOCAL.
Período Enero - Marzo 2021**

| Fecha | Cliente | Documento Requerido | Edición | Cant. | Tipo de Moneda | Costo en DOP/CHF | Costo en RD\$ |
|------------|--|---------------------|---------|-------|----------------|------------------|---------------|
| 07/01/2021 | Alcoholes Finos Dominicanos | ISO 9001 | 2015 | 1 | DOP | 8,060.00 | 8,060.00 |
| 07/01/2021 | Alcoholes Finos Dominicanos | ISO 22000 | 2018 | 1 | DOP | 7,690.00 | 7,690.00 |
| 07/01/2021 | Alcoholes Finos Dominicanos | ISO 14001 | 2015 | 1 | DOP | 6,710.00 | 6,710.00 |
| 14/01/2021 | Ministerio de Trabajo | ISO 37001 | 2016 | 1 | CHF | 158.00 | 9,623.78 |
| 18/01/2021 | QUATESS | ISO 13843 | 2017 | 1 | DOP | 8,660.00 | 8,660.00 |
| 19/01/2021 | AgrobioTek | ISO 16140-3 | 2021 | 1 | CHF | 178.00 | 10,841.98 |
| 19/01/2021 | Central Romana Corp. | ISO 18788 | 2015 | 1 | DOP | 9,630.00 | 9,630.00 |
| 20/01/2021 | Banco Central de la República Dominicana | ISO 22313 | 2020 | 1 | DOP | 8,660.00 | 8,660.00 |
| 20/01/2021 | Zona Franca Multimodal Caucedo | ISO 28000 | 2007 | 1 | DOP | 4,280.00 | 4,280.00 |
| 20/01/2021 | Zona Franca Multimodal Caucedo | ISO 9001 | 2015 | 1 | DOP | 6,710.00 | 6,710.00 |



| | | | | | | | |
|------------|--|---------------|------|---|-----|----------|----------|
| 22/01/2021 | David Guerrero S ^A | ISO 8000-8 | 2015 | 1 | CHF | 88.00 | 5,360.08 |
| 16/02/2021 | ALTOL PETROLEUM PRODUCTS SERVICES DOMINICAN A S R L | ISO 11290-1 | 2017 | 1 | DOP | 7,690.00 | 7,690.00 |
| 16/02/2021 | ARTICULOS DE PIEL LOS FAVORITOS S.A. | ISO 4048 | 2018 | 1 | CHF | 58.00 | 3,532.78 |
| 16/02/2021 | ARTICULOS DE PIEL LOS FAVORITOS S.A. | ISO 17227 | 2002 | 1 | CHF | 38.00 | 2,314.58 |
| 05/03/2021 | MITUR | ISO 22483 | 2020 | 1 | DOP | 6,710.00 | 6,710.00 |
| 05/03/2021 | MITUR | ISO 18065 | 2015 | 1 | DOP | 4,280.00 | 4,280.00 |
| 05/03/2021 | MITUR | ISO 18513 | 2003 | 1 | DOP | 2,820.00 | 2,820.00 |
| 05/03/2021 | MITUR | ISO 21103 | 2014 | 1 | DOP | 1,850.00 | 1,850.00 |
| 05/03/2021 | MITUR | ISO 21102 | 2020 | 1 | DOP | 2,820.00 | 2,820.00 |
| 05/03/2021 | MITUR | ISO 21101 | 2014 | 1 | DOP | 5,740.00 | 5,740.00 |
| 15/03/2021 | QUIMOCARI BE SAS | ISO 9001 | 2015 | 1 | DOP | 6,710.00 | 6,710.00 |
| 15/03/2021 | CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A. | ISO/IEC 27017 | 2015 | 1 | CHF | 138.00 | 8,405.58 |
| 15/03/2021 | CEVALDOM, Depósito | ISO/IEC 27018 | 2019 | 1 | CHF | 118.00 | 7,187.38 |

| | | | | | | | |
|------------|---|---------------|------|-----------|---------------|-------------------|-------------------|
| | Centralizado de Valores S.A. | | | | | | |
| 16/03/2021 | Catalina | IWA 34 | 2021 | 1 | CHF | 88.00 | 5,360.08 |
| 17/03/2021 | Yazoo Investments | ISO/IEC 17025 | 2017 | 1 | DOP | 6,710.00 | 6,710.00 |
| 17/03/2021 | Yazoo Investments | ISO/IEC 17025 | 2017 | 1 | DOP | 6,710.00 | 6,710.00 |
| 23/03/2021 | Dirección de Información, análisis y programación estratégica | ISO 20252 | 2019 | 1 | DOP | 8,660.00 | 8,660.00 |
| 24/03/2021 | Yokasta Guzmán Santos | IWA 34 | 2021 | 1 | DOP | 4,280.00 | 4,280.00 |
| 29/03/2021 | BDC Serralles SRL | ISO 12966-4 | 2015 | 1 | CHF | 118.00 | 7,187.38 |
| 29/03/2021 | BDC Serralles SRL | ISO 12966-2 | 2017 | 1 | CHF | 88.00 | 5,360.08 |
| 29/03/2021 | BDC Serralles SRL | ISO 14156 | 2001 | 1 | CHF | 38.00 | 2,314.58 |
| 29/03/2021 | BDC Serralles SRL | ISO 15884 | 2002 | 1 | CHF | 38.00 | 2,314.58 |
| 30/03/2021 | Packaging Solutions | ISO 22000 | 2018 | 1 | DOP | 7,690.00 | 7,690.00 |
| | | | | 33 | Total: | 134,216.00 | 202,872.86 |



Abril - Junio 2021

| Fecha | Cliente | Documento Requerido | Edición | Cant. | Tipo de Moneda | Costo en DOP/CHF | Costo en RD\$ |
|--------------|---------------------------------------|----------------------------|----------------|--------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| 08/04/2021 | CBLM Accounting & Legal Services | ISO 9001 | 2015 | 1 | DOP | 108.00 | 6,710.00 |
| 12/04/2021 | Casa Brugal | ISO/IEC 17025 | 2017 | 1 | DOP | 108.00 | 6,710.00 |
| 19/04/2021 | MARCO RACK Y TRAMERIA SRL | ISO 9001 | 2015 | 1 | DOP | 130.00 | 8,060.00 |
| 20/05/2021 | Laboratorios Feltrex | ISO/TS 9002 | 2016 | 1 | DOP | 124.00 | 7,690.00 |
| 04/05/2021 | Induveca S.A. | ISO/IEC 17025 | 2017 | 1 | CHF | 138.00 | 8,556.00 |
| 18/05/2021 | AgroBioTek | ISO 10002 | 2018 | 1 | CHF | 138.00 | 8,556.00 |
| 26/05/2021 | Junta Agroempresarial Dominicana Inc. | ISO 16140-3 | 2021 | 1 | DOP | 178.00 | 8,660.00 |
| 26/05/2021 | | ISO/TS 22002-4 | 2013 | 1 | CHF | 88.00 | 5,456.00 |
| 27/05/2021 | BDC Serralles SRL | ISO 19011 | 2018 | 1 | CHF | 158.00 | 9,796.00 |
| 27/05/2021 | BDC Serralles SRL | ISO 31000 | 2018 | 1 | CHF | 88.00 | 5,456.00 |
| 28/05/2021 | Humano Seguros | ISO 37301 | 2021 | 1 | CHF | 158.00 | 9,796.00 |
| 05/06/2021 | Burocracia | ISO 37001 | 2016 | 1 | DOP | 88.00 | 7,690.00 |
| 07/06/2021 | AgroBioTek | ISO 19036 | 2019 | 1 | CHF | 158.00 | 9,796.00 |
| 07/06/2021 | AgroBioTek | ISO 7218 | 2007 | 1 | CHF | 178.00 | 11,036.00 |
| 08/06/2021 | ARJO DOMINICAN REPUBLIC SA | ISO 3759 | 2011 | 1 | DOP | 30.00 | 1,850.00 |

| | | | | | | | |
|------------|----------------------------------|---|------|-----------|---------------|-----------------|-------------------|
| 08/06/2021 | ARJO DOMINICAN REPUBLIC SA | ISO/DIS 6330 | ed-4 | 1 | DOP | 45.00 | 2,820.00 |
| 18/06/2021 | Tienda La Rose | ISO 9001:2015 for Small Enterprises - What to do? | n/d | 1 | DOP | 30.00 | 1,850.00 |
| 20/06/2021 | AgroBioTek | ISO 6887-1 | 2017 | 1 | CHF | 118.00 | 7,316.00 |
| 20/06/2021 | AgroBioTek | ISO 6887-4 | 2017 | 1 | CHF | 88.00 | 5,456.00 |
| | | | | 19 | Total: | 2,151.00 | 133,260.00 |

| Julio- Septiembre 2021 | | | | | | | |
|------------------------|---|------------------------|---------|-------|-------------------|---------------------|---------------|
| Fecha | Cliente | Documento Requerido | Edición | Cant. | Tipo de Moneda | Costo en DOP/CHF | Costo en RD\$ |
| 02/07/2021 | Carmen Rosa Concepción Olacio / ARS SENASA | ISO 37301 | 2021 | 1 | DOP | 124.00 | 7,690.00 |
| 06/07/2021 | Luis Antonio Sanchez / Lgomezs | ISO/IEC 29167-1 | 2014 | 1 | DOP | 45.00 | 2,820.00 |
| 06/07/2021 | Yesica Hernandez / BDO CONSULTING | ISO 14005 | 2019 | 1 | DOP | 108.00 | 6,710.00 |



| | | | | | | | |
|------------|---|---------------|------|---|-----|--------|-----------|
| 07/07/2021 | Alba Rodriguez / Save the Children | ISO/IEC 17020 | 2012 | 1 | DOP | 69.00 | 4,280.00 |
| 09/07/2021 | Gineidy De Los Santos / INVERSIONES & NEGOCIOS, S.A. | ISO 22716 | 2007 | 1 | DOP | 93.00 | 5,740.00 |
| 16/07/2021 | Sotero Peralta / Sotero Peralta y Asociados | ISO 21902 | 2021 | 1 | CHF | 198.00 | 12,276.00 |
| 17/07/2021 | Claritza Pockels Diaz | ISO 37301 | 2021 | 1 | DOP | 124.00 | 7,690.00 |
| 18/07/2021 | Lisandra Cuevas | ISO 4823 | 2021 | 1 | CHF | 138.00 | 8,556.00 |
| 20/07/2021 | Moises Yi / Codealarma | ISO 18788 | 2015 | 1 | DOP | 155.00 | 9,630.00 |
| 20/07/2021 | ANGELICA ARCAS / ALTOL PETROLEUM PRODUCTS SERVICES DOMINICANA S R L | ISO 6461-2 | 1986 | 1 | DOP | 30.00 | 1,850.00 |
| 30/07/2021 | Jenny Ynoa / Administradora de Fondos Pensiones Siembra S.A. | ISO 9000 | 2015 | 1 | DOP | 143.00 | 8,660.00 |

| | | | | | | | |
|------------|--|-----------------|------|---|-----|--------|----------|
| 30/07/2021 | Jenny Ynoa / Administradora de Fondos Pensiones Siembra S.A. | ISO 19011 | 2018 | 1 | DOP | 124.00 | 7,690.00 |
| 31/07/2021 | Maria Jimenez / Sigma Services & Consulting SRL | ISO 10013 | 2021 | 1 | DOP | 69.00 | 4,280.00 |
| 03/08/2021 | Carolina Mueses /AgrobioTek | ISO 8573-7 | 2003 | 1 | CHF | 58.00 | 3,596.00 |
| 10/08/2021 | David Perez / Cosmed DR | ISO/TS 21387 | 2020 | 1 | CHF | 88.00 | 5,456.00 |
| 13/08/2021 | Jacqueline Bisono / ARTICULOS DE PIEL LOS FAVORITOS S.A. | ISO 17233 | 2017 | 1 | CHF | 58.00 | 3,596.00 |
| 13/08/2021 | Jacqueline Bisono / ARTICULOS DE PIEL LOS FAVORITOS S.A. | ISO 105- B02 | 2014 | 1 | CHF | 158.00 | 9,796.00 |



| | | | | | | | |
|------------|---|--|------|-----------|---------------|-----------------|-------------------|
| 13/08/2021 | Jacqueline Bisono / ARTICULOS DE PIEL LOS FAVORITOS S.A. | ISO 5402-1 | 2017 | 1 | CHF | 58.00 | 3,556.00 |
| 26/08/2021 | Isaias German Rothschild Cid / Grupo Superalba SRL | ISO/TS 22002-1 | 2009 | 1 | DOP | 93.00 | 5,740.00 |
| 07/09/2021 | Alejandro Moronta / Bonus Soluciones | ISO 37001:2016 Anti-bribery management systems ? A practical guide | N/D | 1 | DOP | 45.00 | 2,820.00 |
| 16/09/2021 | Angel Hernandez / Universidad Abierta para Adultos, UAPA | ISO 10013 | 2021 | 1 | DOP | 69.00 | 4,280.00 |
| | | | | 21 | Total: | 2,047.00 | 126,712.00 |

Para el último trimestre del año 2021 no se percibieron ventas de ISO webstore.

Cantidad de Documentos Donados (Digitales e Impresos)

Durante el año 2021 se donaron cientos setenta (327) documentos normativos en Santo Domingo y en Santiago se realizaron ocho (08) documentos normativos.

Cantidad de Documentos entrantes al Centro de Documentación.

Los documentos que habitualmente se reciben en el Departamento de Orientación y Divulgación, tales como revistas, libros, catálogos, son registrados y ordenados en el área de Biblioteca para el uso de todos los usuarios internos y externos que requieran algún tipo de consulta y los mismos son digitados en el Registro de Documentos Entrantes, llevando de forma un registro digital de los documentos en el Centro de Documentación (Biblioteca).

A continuación, la cantidad de documentos que fueron recibidos en el Centro de Documentación durante de este año 2021: 5 documentos, (1) documento en el mes de abril, (2) documentos en junio y (2) documentos en noviembre.

Difusión de Normas

A continuación, las normas divulgadas durante el primer semestre del año 2021:

Difusión en Santo Domingo y Santiago de las NORDOM notificadas por Normalización.

La Dirección de Normalización notificó un total de catorce (14) normas, de las cuales dos (2) corresponden al mes de febrero, dos (2) en el mes de marzo, cinco (5) en el mes de abril, cuatro (4) en el mes de mayo y una (1) en el mes de junio, siendo las normas notificadas: NORDOM: 622, 865, NORDOM ISO/IEC 17040: 2005, 864, 867, NORDOM CXC 23-1979, NORDOM 695, 866, 868, NORDOM ISO/IEC TS 17023:2013, NORDOM ISO/IEC TS 17027:2014, NORDOM ISO/IEC TS 17050-1:2004, NORDOM ISO/IEC TS 17050-2:2004, NORDOM ISO/IEC TS 17028:2017.

Total, de correos remitidos por normas notificadas correspondientes al primer semestre ascendieron a 1, **552**.



A partir del 30 de abril año 2021 las actividades de divulgación son competencia del Área de Comunicaciones, por decisión de la Dirección General del INDOCAL y el traspaso oficial de la misma está contenida en la comunicación No. DOD-036-2021 de fecha 30 de abril.

Difusión de las NORDOM por Temas Seleccionados (afiches) los temas fueron:

Materiales de construcción, Instalaciones Sanitarias, Accesibilidad, Leche y Productos Lácteos, Higiene de los alimentos, Principios para la inspección y certificación, Sistemas de gestión de la calidad, Contaminantes Alimentarios, Agua y etiquetado.

Para este renglón se enviaron un total de **14, 218** correos, los cuales **3,115** corresponden al mes de enero, mientras que **3,752** son del mes de febrero, **4,640** al mes de marzo y **2,711** corresponden al mes de abril. Durante este primer semestre divulgamos un total de treinta (**39**) normas.

A partir del 30 de abril año 2021 las actividades de divulgación son competencia del Área de Comunicaciones, por decisión de la Dirección General del INDOCAL y el traspaso oficial de la misma está contenida en la comunicación No. DOD-036-2021 de fecha 30 de abril.

Difusión de encuesta pública

En este primer semestre se realizó la difusión de la Segunda Encuesta Pública que Inició el 14 de diciembre de 2020 y Finalizada el 12 de febrero 2021.

A continuación, los detalles de esta difusión:

| Tipo de divulgación de Encuesta | Segunda Encuesta 2020 | |
|---------------------------------|-----------------------|--------------|
| | Enero 2021 | Febrero 2021 |
| Pública | | |
| Divulgación General por CENDOC | 1,023 | 1,293 |
| Regional Norte | 546 | 383 |
| Total por mes | 1,569 | 1,676 |

Total general difusión Encuesta**Pública****3,245**

A partir del 30 de abril año 2021 las actividades de divulgación son competencia del Área de Comunicaciones, por decisión de la Dirección General del INDOCAL y el traspaso oficial de la misma está contenida en la comunicación No. DOD-036-2021 de fecha 30 de abril.

Difusión de consulta pública

En este primer semestre se hizo la divulgación de la primera Consulta Pública del año 2021, la cual inició el día 4 de marzo por un periodo de 25 días:

| Tipo de divulgación de Encuesta | Primera Consulta Pública 2021 |
|--|--------------------------------------|
| | Pública |
| Divulgación General por CENDOC | 1,091 |
| Regional Norte | 180 |

Total general difusión Encuesta**Pública****1,271**

A partir del 30 de abril año 2021 las actividades de divulgación son competencia del Área de Comunicaciones, por decisión de la Dirección General del INDOCAL y el traspaso oficial de la misma está contenida en la comunicación No. DOD-036-2021 de fecha 30 de abril.

Difusión de Cursos y Charlas

En el primer semestre de este año se realizó la divulgación de dos (2) cursos y una (1) Charla Virtual:

| Tipo de divulgación de curso | Difusión de Charla Virtual 10 pasos para Implementar un Sistema- (Publicidad). | Difusión de Curso Fundamento de Metrología- (Publicidad). | Difusión de Cursos Toma de Conciencia- (Publicidad). | Difusión de Charla Virtual 10 pasos para Implementar un Sistema- (Publicidad). | Curso Manejo de Alimentos |
|--------------------------------|--|---|--|--|---------------------------|
| | Febrero | | | Marzo | Abril |
| Divulgación General por CENDOC | 0 | 460 | 574 | 693 | 315 |
| Capacitaciones | 389 | 51 | 187 | 0 | 238 |
| Regional Norte | 0 | 0 | 224 | 125 | 119 |
| Totales por sub totales | 389 | 515 | 985 | 818 | 722 |

Total general

difusión Charlas

Virtuales 3,429

A partir del 30 de abril año 2021 las actividades de divulgación son competencia del Área de Comunicaciones, por decisión de la Dirección General del INDOCAL y el traspaso oficial de la misma está contenida en la comunicación No. DOD-036-2021 de fecha 30 de abril.

Difusión Especial

Para este trimestre realizamos Difusión Especial del TIPS INDOCAL VIDA COTIDIANA - COMIDA, TIPS Por Que Las Normas Favorecen A Los Consumidores, Programa de Capacitación, Certificación BPM y Certificación BPH.

| | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Tipo de divulgación Especial | TIPS INDOCAL VIDA COTIDIANA - COMIDA- (Publicidad). | TIPS Por Que Las Normas Favorecen A Los Consumidores. | Programa de Capacitación | Certificación BPM | Certificación BPH |
| Divulgación General por CENDOC | 572 | 285 | 0 | 1,167 | 572 |
| Capacitaciones | 0 | 0 | 244 | 0 | 0 |
| Regional Norte | 159 | 87 | 0 | 203 | 146 |
| Subtotales | 731 | 372 | 244 | 1,370 | 718 |

Total general difusión

Especial para el Trimestre **3,435**

Trimestre

A partir del 30 de abril año 2021 las actividades de divulgación son competencia del Área de Comunicaciones, por decisión de la Dirección General del INDOCAL y el traspaso oficial de la misma está contenida en la comunicación No. DOD-036-2021 de fecha 30 de abril.

Relación de Publicidad Personalizada de los meses enero, febrero, marzo, abril 2021

| | | |
|--------------|----------------------|---|
| Enero | Colaboradores | Cantidad de Divulgaciones Personalizadas |
|--------------|----------------------|---|



| | | |
|---|---------------------------|-----------|
| Límite máximo de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la guayaba (<i>Psidium guajava</i> , L) | Albairis Alcántara | 41 |
| Principios y directrices para el intercambio de información en situaciones de emergencia relacionadas con la inocuidad de los alimentos de los alimentos. | Eduvigis Collado | 10 |
| Sistemas de gestión de la energía — Requisitos con orientación para su uso. | Maryory Fleury | 31 |
| | Totales: | 82 |

| Febrero | Colaboradores | Cantidad de Divulgaciones Personalizadas |
|---|---------------------------|---|
| NORDOM ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso. | Maryory Fleury | 30 |
| NORDOM ISO 22301:2012 Seguridad social— sistemas de gestión de la continuidad del negocio — Requisitos. | Albairis Alcántara | 31 |
| NORDOM ISO 31000:2018 Gestión del riesgo — Directrices. | Eduvigis Collado | 33 |
| | Totales: | 94 |

| MARZO | Colaboradores | Cantidad de Divulgaciones Personalizadas |
|--------------|----------------------|---|
|--------------|----------------------|---|

| | | |
|--|---------------------------|-----------|
| NORDOM 775 Sistema De Gestión Para La Igualdad De Género – Requisitos. | Maryory Fleury | 31 |
| NORDOM 826 Requisitos De Accesibilidad Para El Contenido En La Web. | Albairis Alcántara | 34 |
| NORDOM 849 Accesibilidad De Las Personas Al Medio Físico — Requisitos De Accesibilidad Para La Rotulación Y Señalización Para Tránsito Peatonal En El Espacio Público Urbano Y Rural — Especificaciones. | Eduvigis Collado | 31 |
| | Totales: | 96 |

| | | |
|--|-------------------------|-----------|
| Abril | | |
| NORDOM 775 Sistema De Gestión Para La Igualdad De Género – Requisitos. | Maryory Fleury | 12 |
| NORDOM 849 Accesibilidad De Las Personas Al Medio Físico — Requisitos De Accesibilidad Para La Rotulación Y Señalización Para Tránsito Peatonal En El Espacio Público Urbano Y Rural — Especificaciones. | Eduvigis Collado | 10 |
| | Totales: | 22 |

Total, General del primer semestre para las Difusiones Personalizadas por temas es de **294** envíos.



De estas siete categorías de difusión, tenemos un total general de correos difundidos con el cual alcanzamos **27, 150**.

A partir del 30 de abril año 2021 las actividades de divulgación son competencia del Área de Comunicaciones, por decisión de la Dirección General del INDOCAL y el traspaso oficial de la misma está contenida en la comunicación No. DOD-036-2021 de fecha 30 de abril.

Traducciones de documentos durante el semestre enero – junio 2021

Febrero

| No. de Norma o documento | Título | Fecha de solicitud | Fecha de inicio | Fecha de entrega | No. de páginas inicial | No. de páginas Final | Idioma | Estatus |
|--------------------------|---|--------------------|-----------------|------------------|------------------------|----------------------|------------------|------------------------------------|
| N/A | Webinar sobre objetivos de marketing y promoción ILAC/ IAF | Martes 02 | Martes 02 | N/A | N/A | N/A | Inglés a español | Cliente: Rosa Peralta / Finalizado |
| N/A | Webinar sobre objetivos de marketing y promoción ASTM Internacional | Lunes 08 | Martes 9 | N/A | N/A | N/A | Inglés a español | Cliente: Rosa Peralta / Finalizado |

Marzo

| No. de Norma o documento | Título | Fecha de solicitud | Fecha de inicio | Fecha de entrega | No. de páginas inicial | No. de páginas Final | Idioma | Estatus |
|--------------------------|---|--------------------|-----------------|------------------|------------------------|----------------------|------------------|---|
| N/A | Correo para la ISO | Lunes 22 | Lunes 22 | Lunes 22 | N/A | N/A | Inglés a español | Cliente: Rosa Peralta / Finalizado |
| N/A | Reporte Trimestral de ventas y adopciones ISO | Jueves 11 | Lunes 15 | Lunes 22 | 7 pestañas de excel | 7 pestañas de excel | Inglés a español | Cliente: Rosa Peralta / Finalizado |
| N/A | Cliente Michał Rowiński | Viernes 26 | Viernes 26 | Viernes 26 | N/A | N/A | Español a inglés | Cliente: Orientación y divulgación / Finalizado |

Abril

| No. de Norma o documento | Título | Fecha de solicitud | Fecha de inicio | Fecha de entrega | No. de páginas inicial | No. de páginas Final | Idioma | Estatus |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------|------------------|------------------------|----------------------|------------------|--|
| N/A | Instructivo para el informe anual | Martes 20 | Martes 20 | Martes 20 | 19 | 19 | Inglés a español | Cliente: Rosa Peralta / Finalizado |



| | | | | | | | | |
|--|-------------|--|--|--|--|--|--|--|
| | MOU ASTM | | | | | | | |
|--|-------------|--|--|--|--|--|--|--|

Junio

| No. de Norma o documento | Título | Fecha de solicitud | Fecha de inicio | Fecha de entrega | No. de páginas inicial | No. de páginas Final | Idioma | Estatus |
|---|---|--------------------|-----------------|------------------|------------------------|----------------------|------------------|--|
| N/A | Consulta a ISO customer sobre la descarga de normas para varios usuario | Lunes 07 | Lunes 07 | Martes 08 | 3 correos | 3 correos | Español a Inglés | Cliente: Albairis alcántara / Finalizado |
| Ref. 33 TA 2021 – 013E 31- 03-2021 | Invitación: “Avanzando en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en un mundo COVID-19”, que se realizará virtualmente el 25 de junio de 2021 | Lunes 07 | Lunes 07 | Lunes 07 | 1 | 1 | Inglés a Español | Cliente: Despacho General / Finalizado |
| N/A | INFORMACIÓN SOBRE LA SEMANA ISO 2021, REUNIONES | Jueves 10 | Jueves 10 | Jueves 10 | 2 | 2 | Inglés a Español | Cliente: Despacho General / Finalizado |

| | | | | | | | | |
|------------------------------|--|--------------|--------------|--------------|---|---|------------------|---|
| | TÉCNICAS Y DE GOBIERNO | | | | | | | |
| BIML 2021 No. 154/ID | Nominaciones al Premio OIML CEEMS 2021 | Lunes 14 | Lunes 14 | Lunes 14 | 2 | 2 | Inglés a Español | Cliente: Despacho General / Finalizado |
| CIML 2021 N° 155/RS-AD | Nominaciones para los premios OIML que se presentarán en la 56a reunión del CIML | Lunes 14 | Lunes 14 | Lunes 14 | 1 | 1 | Inglés a Español | Cliente: Despacho General / Finalizado |
| N/A | Manual para gobiernos | Jueves 17 | Jueves 17 | Jueves 17 | 5 | 5 | Inglés a Español | Cliente: Despacho General / Finalizado |

Nota: durante los meses de enero, mayo y a partir del mes de Julio no se realizaron traducciones de documentos.

Acercamientos comerciales

A partir del mes de marzo el departamento empezó a realizar acercamientos comerciales con los restaurantes con el objetivo de lograr certificaciones BPM y BPH. Ver los detalles a continuación de las visitas realizadas:

Primera ruta realizada por:

Rosa Peralta

Geni Pérez



Albairis Alcántara

| Fecha | Empresa | Dirección | Representante | Teléfono | Notas de la visita |
|------------|------------------------|--|---------------------|----------------|--|
| 05/03/2021 | Pat`e Palo | C/Atarazana #25 Ciudad Colonial | | (809) 687-8089 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Don Nestor Parrillada | C/Atarazana #17B Ciudad Colonial | | (809) 793-5822 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Sega Zona | C/ El Conde #54 | Flor Padilla | 809-685-2555 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Tribú Restaurant | Parque Colon, Calle El Conde | Frabrizio Pierro | 809-369-7098 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Green Bar and Lunch | Calle El Conde, Santo Domingo | Marilin Encarnación | 829-580-0611 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Hotel Conde de Penalba | C/ El Conde esq. C/Arzobispo Meriño | Gerente | 809-688-7121 | El Gerente recibió la carpeta, y se le explicó sobre el INDOCAL de manera breve siguiente la guía. |
| 05/03/2021 | Restaurante Angelo | Calle La Atarazana N°21 | Yudelka Germán | (809) 686-3586 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Rita´s Café | Calle La Atarazana #27 | Isabel López | (809) 688-9400 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Restaurante Dominic | Calle La Atarazana #29 | José de Jesús Nadar | (809) 692-7281 | Se entregó la carpeta. |
| 05/03/2021 | Valiente Restaurante | C/ La Atarazana 9 | | (809) 792-9820 | Se entregó la carpeta. |

Segunda Ruta realizada por:

Rosa Peralta

Jhoan Rosa

Albairis Alcántara

| Fecha | Empresa | Dirección | Hora | Notas de la visita |
|------------|-----------------------------|--------------------------------------|-------|---|
| 11/03/2021 | Rincon del Paladar | C/ Juan Isidro Jiménez, esq. Bolívar | 09:30 | Nos reunimos con el señor Wander Mariñez quien no tenía conocimientos del INDOCAL, le explicamos brevemente de quienes somos, la importancia de las certificaciones y le mostramos las que le podrían ser de utilidad a su negocio, mostro interés y dijo que evaluara la posibilidad. |
| 11/03/2021 | La terraza de Gazcue | Av. Pedro Henríquez Ureña #37 | 10:00 | Nos reunimos con el señor Juan Ramírez y su esposa, quien nos esperó con una asesora María Estela Alberto ya ellos habían recibido información de nuestra certificación y disponían de la norma, dicen que ya se están preparando para solicitar la certificación, le hablamos de las capacitaciones que ofrecemos y que le serian de utilidad. Le dejamos la carpeta y nos pusimos a su disposición. |
| 11/03/2021 | Restaurante Manolo | Av. Independencia 457 | 10:00 | Nos reunimos con el señor José Manuel Tojo quien dijo que rápidamente había conversado con el ingeniero Lorenzo de la certificación, pues le abundamos más del tema, le dimos los detalles, mostro interés, dijo que |



| | | | | |
|------------|------------------------------|--|-------|--|
| | | | | actualmente está en proceso de remodelación. |
| 11/03/2021 | Restaurante Don Pedro | C/ Julio Verne casi Esq. Bolívar | 10:30 | Nos reunimos con la señora María de los Ángeles quien no tenía conocimientos del INDOCAL, le explicamos brevemente de quienes somos, la importancia de las certificaciones y le mostramos las que le podrían ser de utilidad a su negocio, mostro interés y dijo que evaluara la posibilidad. |
| 11/03/2021 | El Gallego | Calle César Nicolás Penson 76 | 10:45 | Nos reunimos con el señor Luis Pena quien nos dirigió a su hermano, quien es el chef Francis Pena no tenía conocimientos del INDOCAL, le explicamos brevemente de quienes somos, la importancia de las certificaciones y le mostramos las que le podrían ser de utilidad a su negocio, mostro interés y dijo que evaluara la posibilidad. |
| 11/03/2021 | Villar Hermanos | Av. Independencia esq. Pasteur | 11:00 | Nos reunimos con el señor Josli Villar quien ya dispone del sello de INDOCAL en su planta del agua, le explicamos brevemente de la importancia de las certificaciones y que entendemos que para el optar por ella le será fácil ya que entendemos que él tiene su cocina muy organizada y le mostramos las que le podrían ser de utilidad a su negocio, mostro interés y dijo que evaluara la posibilidad. |

| | | | | |
|------------|-------------------------------|--|-------|--|
| 11/03/2021 | Sabor y especias | Calle Juan Isidro Jiménez 7 Esq. Caonabo | 11:30 | Nos reunimos con el señor Zaymi Díaz su esposo Sandy Tavarez y tenía conocimiento de INDOCAL y las certificaciones, ya que tiene un negocio D`kubieto Rofel SRL, Que está en ese proceso y nos solicitud ayuda para la agilización, le informamos que cuente con ello y que aproveche y solicite la de este establecimiento, así quedamos. |
| 11/03/2021 | El rincocito del Chef | C/Santiago esq. Cervantes | 02:00 | Nos reunimos con el señor Wady Alcántara quien dijo ya tener conocimiento de la norma y ha sido suplidor del estado, dice ha tenido mala experiencia, por lo que no le interesa, de todos modos se le explico la importancia de tener una certificación y nos reiteramos a sus órdenes, |
| 11/03/2021 | Xiomara Especialidades | Calle Leonor de Ovando esq. Las Carreras | 02:00 | La señora Karina García, No estaba en el lugar, por lo que le dejamos la carpeta y le daremos seguimiento. |

| Fecha | Empresa | Dirección | Hora | Notas de la visita |
|-----------|----------|----------------------|-------------|--|
| 29/4/2021 | Peperoni | C/Federico Geraldino | 10:30A M | Sr. Wander Rojas nos recibió a la hora prevista, y a pesar de que su supervisora inmediata no estaba disponible, escucho la información y demostró interés en comunicarlo más adelante puesto que reconoció la importancia de la certificación |



| | | | | |
|---------------|---------------|---------------------------------|-----------------------|---|
| 29/4/20 21 | Laurel | C/ Andrés Julio Lara | 10:30- 11:00A M | Sra. Mariana Domínguez, nos recibió a la hora prevista. Se mostró interesada, y nos exhorto a enviarle información por correo para darle prioridad y mencionarlo a sus jefes. En lo adelante se comprometió a comunicárselo con el INDOCAL |
| 29/4/20 21 | Carne & CO | C/ Agustin Lara 16 | 11:00A M | Sr Vasni Damaso, nos recibió en su restaurante el cual tiene un detalle muy especial, también es una carnicería. Se mostro muy interesado por todo lo que le presentamos, además hizo solicitud de información sobre las normas de carnicería. Nos mencionó que tenía conocimiento sobre DIGENOR, y la importancia sobre la calidad en los negocios que con anterioridad administraba |
| 29/4/20 21 | Nipau | C/ Max Henriquez Ureña 20 | 12:00PM | Sr. Nicolás Frigeiro quien es el jefe de cocina, nos recibió en el restaurante mostrando mucho interés en la certificación. Quedo de revisar la carpeta detenidamente, y en lo adelante se estaría comunicado con nosotros. Se le envió vía un correo electrónico con información adicional sobre normas y certificaciones. |

| Fecha | Empresa | Dirección | Hora | Notas del seguimiento |
|------------|-------------------------|---|---------|--|
| 31/08/2021 | Pro-Dominicana- CAEI | Av. 27 de Febrero esq. Av. Gregorio Luperón frente a la Plaza de la Bandera | 10:30AM | Levantamiento de información para la firma de posibles acuerdos comerciales |
| 29/08/2021 | Meat House | Av. Núñez de Cáceres, Santo Domingo | 11:00AM | Les informamos lo que es el INDOCAL y la importancia de implementar las normas, así como los beneficios de una certificación |

| | | | | |
|------------|-----------------|---|---------|---|
| | | | | BPM. El cliente se mostró interesado y dijo que su negocio estaba empezando pero luego, nos estaría contactando para más información y para capacitar algunos de sus empleados |
| 23/08/2021 | Universidad ISA | Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández Km. 5, Santiago De Los Caballeros | 12:00PM | Le hablamos sobre las certificaciones y las normas que tenemos y que les aplican a las pymes que ellos manejan |
| 10/08/2021 | RB CONSULTORES | C/ Elizardo Dickson #1 El Guano/ San Pedro de Macoris | 12:30PM | Le informamos sobre las certificaciones que existe en base a las normas que el adquiere y utiliza frecuentemente y que podría ayudar a sus clientes a obtener una de nuestras certificaciones |

| Fecha | Empresa | Dirección | Hora | Notas de Seguimiento |
|------------|-----------------|---|---------|---|
| 16/09/2021 | La Fabril | Autopista Juan Pablo Duarte, Santiago De Los Caballeros | 10:30AM | Con objetivo de vender la certificación HACCP y proponer una transferencia de certificación ISO 9001:2015 |
| 09/09/2021 | Universidad ISA | Av. Presidente Antonio Guzmán | 11:30AM | Levantamiento de información para la firma de posibles acuerdos comerciales |



| | | | | |
|------------|------------|---|--------|--|
| | | Fernández Km. 5, Santiago De Los Caballeros | | |
| 09/09/2021 | El Encanto | Calle Restauración #95 | 1:30PM | Propósito de dar a conocer la institución y ofertar las certificaciones BPM y BPH |

| Fecha | Empresa | Dirección | Hora | Notas de Seguimiento |
|------------|-----------|------------------|---------|--|
| 28/10/2021 | CODOPESCA | Calle Olof Palme | 12:00PM | Propósito de lograr la firma de un acuerdo para certificar pequeñas pescaderías y a la vez hacer una alianza estratégica para otras certificaciones |
| 26/10/2021 | DIGEIG | Calle Olof Palme | 12:00PM | Propósito de lograr la certificación en ISO 9001:2015 y capacitación de sus empleados en temas de calidad |

| Fecha | Empresa | Dirección | Hora | Notas de Seguimiento |
|------------|-----------------------------------|-------------------------|-------------|--|
| 15/11/2021 | Fundación Reservas del País | Avenida Lope de Vega | 11:00 AM | Propósito de lograr acuerdos entre ambas instituciones para certificaciones y capacitaciones |

Capacitaciones técnicas año 2021

Durante este año se realizaron varios Cursos y Charlas. A continuación, se detallan los mismos:

| Mes | Cantidad de Capacitaciones | Tipo de Capacitación | Tema de la Capacitación | Facilitador | Modalidad | Cant. de Clientes | Cant. de Becados | Cant. de Beneficiario | Cant. de Staff | Costo por persona RD\$ | Total de ganancias RD\$ |
|---------|----------------------------|----------------------|---|-----------------------|-----------|-------------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------------|-------------------------|
| Enero | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Febrero | 1 | Curso | Toma de Conciencia Sobre la Calidad | Lic. Keila De La Rosa | Virtual | 2 | 6 | 8 | 3 | 8,000.00 | 10,577.35 |
| Marzo | 1 | Charla | 10 pasos para Implementar un Sistema de Gestión | Lic. Keila De La Rosa | Virtual | 31 | 0 | 31 | 4 | Gratuita | Gratuita |
| | 1 | Curso | Fundamentos de Metrología | Ing. Ruben Neris | Virtual | 8 | 5 | 13 | 4 | 8,000.00 | 47,502.42 |
| | 1 | Charla | Introducción a la Incertidumbre | Ing. Yorebil Montero | Virtual | 62 | 0 | 62 | 5 | Gratuita | Gratuita |
| | 4 | | | | TOTALES | 103 | 11 | 114 | 16 | RD\$16,000.00 | RD\$58,079.77 |

| | | | | | | | | | | | |
|----------|---|--------|--|--|----------------|------------|----------|------------|-----------|----------------------|-----------------------|
| Abril | 1 | Curso | Interpretación de Certificados de Calibración | Ing. Haygas Kalustian | Virtual | 11 | 2 | 13 | 4 | 8,000.00 | 83,050.46 |
| Mayo | 1 | Curso | Buenas Prácticas en el Manejo de los Alimentos | Lic. Lucía Beriguete / Lic. Angela Urbaz | Presencial | 49 | 0 | 49 | N/D | 6,500.00 | 59,013.10 |
| | 1 | | Buenas Prácticas en el Manejo de los Alimentos | Lic. Lucía Beriguete | Presencial | 81 | 2 | 83 | N/D | 5,000.00 | 192,536.03 |
| | 1 | | Buenas Prácticas en el Manejo de los Alimentos | Lic. Lucía Beriguete | Presencial | 18 | 0 | 18 | N/D | 6,000.00 | 48,478.85 |
| | 1 | Charla | Charla "Manipulación de Alimentos en Hoteles y Restaurantes" | Stephanie Morel/Greilin Castillo | Virtual | 25 | 0 | 25 | 6 | Gratis | Gratis |
| Junio | 1 | Curso | Expresión y Estimación de la Incertidumbre de la Medición | Ing. Yorebil Montero | Virtual | 5 | 2 | 7 | 4 | 8,000.00 | 28,601.45 |
| 6 | | | | | TOTALES | 189 | 6 | 195 | 14 | RD\$33,500.00 | RD\$411,679.89 |



| Tercer trimestre | | | | | | | | | |
|------------------|--------|---|----------------------|------------|-----|----|----|--------|------------|
| Julio | Curso | Interpretacion e Implementacion de Sistema de Gestion de Cumplimiento ISO 37000 301 SENASA | Carlos Flores | Virtual | 16 | 16 | 3 | 15,625 | 185,688.38 |
| | Charla | Expresion y Estimacion de la Incertidumbre de la Medicion | Carlos Flores | Virtual | 18 | 0 | 25 | Gratis | Gratis |
| Agosto | Charla | Herramienta para la Sostenibilidad Empresarial ISO 37301 | Carlos Flores | Virtual | 35 | 0 | 12 | Gratis | Gratis |
| | Curso | Calibracion de Balances | Magaly de Oleo | Presencial | 10 | 3 | 0 | 13,000 | 46,613.32 |
| Septiembre | Charla | Implementacion de Sistemas de Gestion Anti-soborno ISO 37001 | Carlos Flores | Virtual | 194 | 0 | 0 | Gratis | Gratis |
| | Curso | Auditor Interno de Calidad | Jose Alfredo Zarvace | Presencial | 12 | 2 | 0 | 20,000 | 48,669.44 |
| | Charla | ProDominicana/Importancia y Beneficios de la Certificacion ISO 9001-2015 para el Proceso de Exportacion Producto Cosmeticos | Jose Alfredo Zarvace | Virtual | 49 | 0 | 0 | Gratis | -3,000 |
| | Charla | Auditoria Energetica Norma ISO 50002 Identificando Oportunidad de Mejora | Lewis Peña | Virtual | 56 | 0 | 0 | Gratis | Gratis |

| | | | | | | | | | |
|---------|---|-------|---|----|-------------------|-------------------------|---|------------|-------------|
| Octubre | 1 | Curso | Gestion de Riesgos | 12 | Karilyn Rodríguez | Virtual | 9 | \$8,000.00 | \$14,625.12 |
| | 1 | Curso | Gestion de Laboratorios de Calibracion y Ensayos según ISO 17025 | 8 | Carlos Acosta | Virtual | 0 | \$8,000.00 | \$48,424.08 |
| | 1 | Curso | Sistema de Analisis de Peligro y Punto Crítico de Control - HACCP | 15 | Tania Almonte | In Company / Presencial | 0 | \$8,000.00 | \$87,250.00 |

Nota: No se realizaron capacitaciones en los meses de noviembre y diciembre

Departamento de reglamentación Técnica

El Departamento de Reglamentación Técnica (DRT) orgánicamente es una dependencia de la Dirección General del INDOCAL, enfocado en prestar colaboración en la elaboración de los RT a los ministerios con facultad regulatoria, así como internamente al Departamento de Metrología Legal en la elaboración de los Reglamentos Técnicos Metrológicos (RTM).

En ambos casos el DRT asume un carácter normativo, de asesoría, de notificación al Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio -OTC (si procede) y de coordinación interinstitucional en los casos que sea necesario.

Aspectos relevantes ejecutados en 2021

2- En cumplimiento de aspectos del mandato del Ley No. 166-12- SIDOCAL, el DRT se enfocó en tres (3) áreas fundamentales de carácter institucional, al propósito de documentar sus procesos operativos; en tal sentido fueron aprobados tres (3) documentos normativos fundamentales.

2.1- Guía de Buenas Practicas en Materia de Reglamentación Técnica (GBPRT)- En cumplimiento del Artículo 53 de la Ley No. 166-12- SIDOCAL aplicable a las instituciones públicas que elaboran reglamentos técnicos.

2.2- Procedimientos Operativo del Comité Técnico de Metrología Legal (CTML)- Se corresponde con los lineamientos de la Organización Internacional de Metrología Legal(OIML) de la cual es parte del INDOCAL, de tal modo que este CTML sea parte del Comité Internacional de Metrología Legal (CIML) de la OIML.



2.3- Aprobación de Modelo de Instrumentos de Medición(RTM-001-2021)-
Procedimiento General.

Este reglamento técnico metrológico (RTM) es fundamental al propósito del registro de los modelos de instrumento de medir utilizados en el área de la Metrología Legal y sujetos de los controles metrológicos establecidos en los RTM elaborados por el CTML del INDOCAL.

3-En el aspecto de difusión de los lineamientos relacionados con la reglamentación técnica, y como parte de papel del INDOCAL en la materia, participamos en la impartición como docente en tres (3) diplomado sobre la infraestructura de la calidad junto al Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en cada caso con cuatro (4) módulos sobre Reglamentación Técnica, cada uno con cuatro (4) hora de duración, incluidas tareas relativas a los aspectos esenciales del contenido del diplomado. De igual forma en la definición de la (GBPRT) hemos participado como exponente en cuatro (4) talleres impartidos a ministerios y a personal de la Dirección de Metrología Legal del INDOCAL.

Actividades desarrolladas

| Reunión Virtual ,Presencial y otras actividades | Fecha | Departamento de Reglamentación Técnica |
|---|------------------|--|
| Reunión Virtual Consultora MEZOPARTNET. | 27 de enero 2021 | Temas tratados: Diseño formato Reglamentos Técnicos. Contenido Guía sobre Reglamentos Técnicos |

| | | |
|--|------------------|--|
| | | Avances del INDOCAL en la implementación del lay No. 166-12 SIDOCAL Hora: 9:00 am Participantes: Publio Camilo |
| Diplomado | 27 de enero 2021 | Inicio impartición Diplomado INTEC sobre Reglamentación Técnica. Hora: 6:00 pm Participantes: Publio Camila |
| Reunión presencial en el salón de INDOCAL | 28 de enero 2021 | Plan estratégico Institucional del INDOCAL 2021. Hora: 1:00 pm Participantes: Publio Camila |
| Reunión Presencial Salón de Reuniones del INDOCAL | 29 de enero 2021 | reunión Pan estratégico Institucional (API) Hora: 11:00 am Participantes: Publio Camilo |



| | | |
|---|---------------------------|---|
| <p>Reunión Virtual PEI</p> <p>Dirección de Planificación y Desarrollo</p> | <p>02 de febrero-2021</p> | <p>Publio Camilo</p> <p>Mildred Peralta</p> <p>Kevinson Mateo</p> |
| <p>Reunión Virtual con el CT.65:4</p> <p>REF. Comité Técnico CT 65:4 Residuos de Plaguicida.</p> | <p>05 de febrero2021</p> | <p>Kevinson Mateo</p> |
| <p>Reunión Virtual RPA</p> <p>Requisito para Certificación de personas</p> <p>Dirección de Evaluación de la Conformidad</p> | <p>11 de febrero 2021</p> | <p>Publio Camilo</p> |
| <p>Reunión Virtual RPA</p> <p>Requisito para Certificación de personas</p> <p>Dirección de Evaluación de la Conformidad</p> | <p>12 de febrero 2021</p> | <p>Publio Camilo</p> |
| <p>Participación en La charla sobre la Ley 41-08.</p> | <p>27de febrero 2021</p> | <p>Publio Camilo</p> <p>Kevinson Mateo</p> <p>Zuleika Hilario</p> <p>Clemencia Samboy</p> |
| <p>Reunión Virtual con los productores de yuca</p> | <p>19 de marzo 2021</p> | <p>Zuleika Hilario</p> |
| <p>Taller Virtual sobre Reglamentación Técnica MESOPARNER</p> <p>Departamento Cooperación Internacionales.</p> | <p>23 de marzo 2021</p> | <p>Publio Camilo</p> <p>Zuleika Hilario</p> <p>Kevinson Mateo</p> |

| | | |
|--|------------------|--|
| Charla presencial sobre las ARS Departamento de Recursos Humanos | 23 de marzo 2021 | Kevin Mateo Zuleika Hilario Clemencia Samboy |
| Taller Virtual sobre Reglamentación Técnica MESOPARNER | 26 de marzo 2021 | Publio Camilo Zuleika Hilario Kevinson Mateo |
| Taller Virtual sobre Reglamentación Técnica MESOPARNER | 30 de marzo 2021 | Publio Camilo Zuleika Hilario Kevinson Mateo |
| Reunión Virtual Planificación Desarrollo | 02 de abril 2021 | Publio Camilo Mildred Peralta Kevinson Mateo |
| <i>Reunión Virtual con el CT.65:4</i> REF. Comité Técnico CT 65:4 Residuos de Plaguicida. | 05 de abril 2021 | Kevinson Mateo |
| Reunión Virtual RPA Requisito para Certificación de personas Dirección de Evaluación de la Conformidad | 12 de abril 2021 | Publio Camilo Rodrigo De Los Santos |
| Manual de Procedimientos para la Constitución, Organización y | 13 de abril 2021 | Zuleika Hilario Kevinson Mateo |



| | | |
|--|------------------|---|
| <p>Funcionamiento de los Comité Técnicos de Normalización.</p> <p>Dirección de Normalización</p> | | |
| <p>Reunión Virtual</p> <p>NORDOM 100 Sistema Internacional de Unidades (SI)</p> <p>Dirección de Normalización</p> | 13 de abril 2021 | Zuleika Hilario |
| <p>Reunión Manual Procedimiento Constitucional Organizacional</p> | 13 de abril 2021 | <p>Publio Camilo</p> <p>Zuleika Hilario</p> <p>Kevinson Mateo</p> |
| <p>Reunión Salud Pública, sobre Emergencia Epidemiológica por intoxicación por Metanol en Bebidas Alcohólicas falsificadas y adulteradas.</p> <p>Ministerio De Salud Publica</p> | 15 de abril 2021 | Publio Camilo |
| <p>Reunión con el Director General sobre Reglamentación Técnica</p> | 15 de abril 2021 | <p>Publio Camilo</p> <p>Zuleika Hilario</p> <p>Kevinson Mateo</p> |
| <p>Reunión de Aditivos</p> <p>Dirección Normalización</p> | 16 de abril 2021 | Zuleika Hilario. |
| <p>Curso COPAM</p> <p>Dirección de Normalización</p> | 19 de abril 2021 | <p>Zuleika Hilario</p> <p>Kevinson Mateo</p> |

| | | |
|--|------------------|--|
| Reunión virtual Departamento de Reglamentación Técnica y la Dirección de Metrología | 20 de abril 2021 | Publio Camilo Zuleika Hilario Kevinson Mateo |
| Reunión Procedimiento para la Constitución, Organización y Funcionamiento de los Comité Técnicos de Normalización | 20 de abril 2021 | Publio Camilo Zuleika Hilario Kevinson mateo |
| Reunión sobre el Procedimiento Operativo del Comité Técnico de Metrología Legal del INDOCAL | 22 de abril 2021 | Publio Camilo Zuleika Hilario Kevinson mateo |
| Reunión virtual Departamento de Reglamentación Técnica y la Dirección de Metrología | 22 de abril 2021 | Publio Camilo Zuleika Hilario Kevinson Mateo |
| Reunión sobre seguimiento a correcciones de las observaciones del procedimiento del Manual de Normalización | 23 de abril 2021 | Publio Camilo Zuleika Hilario Kevinson mateo |
| Reunión sobre el Procedimiento Comité Técnico Departamento de Reglamentación Técnica. | 26 de abril 2021 | Publio Camilo Kevinson Mateo Zuleika Hilario |



| | | |
|--|-------------------|---|
| NORDOM 596 - Sistema de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos. Directrices para Elaboración de Acuerdos de Equivalencia | 26 de abril 2021 | Kevinson Mateo |
| Participación en la charla sobre la ley 41-08. | 27 de abril 2021 | Publio Camilo Kevinson Mateo Clemencia Samboy |
| Reunión sobre Reglamento Técnico Metrológico RTM-001-2015. (Revisión). | 27 de abril 2021 | Publio Camilo Kevinson Mateo Zuleika Hilario |
| Reunión Higiene de las Carnes Ct67-19 Aves Y Huevos Dirección de Normalización | 28 de abril- 2021 | Kevinson Mateo |
| Reunión Modificación de la Ley 166-12- SIDOCAL Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL | 04 de mayo 2021 | Publio Camilo |
| Revisión Comité Nacional Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio CNOTC – DICOEX-MICM | 04 de mayo 2021 | Publio Camilo |
| Reunión de Bebidas adulteradas en el Ministerio de Salud Publica | 05 de mayo 2021 | Publio Camilo |

| | | |
|---|-----------------|--|
| Reunión sobre Reglamento Técnico de Metrología de la Ley 166-12 | 6 de mayo 2021 | Publio Camilo Kevinson Mateo Zuleika Hilario |
| Reunión Plaguicida Dirección de Normalización | 10 de mayo 2021 | Kevinson Mateo |
| Reunión sobre Bebidas Alcohólicas Adulteradas Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL | 10 de mayo 2021 | Publio Camilo |
| Reunión Virtual Comité de Aceite NORDOM 439 | 13 de mayo 2021 | Zuleika Hilario |
| Taller sobre la Dieta y la Nutrición de la Población Dominicana. Ministerio de Relaciones Exteriores MIREX | 18 de mayo 2021 | Publio Camilo |
| Revisión Procedimiento Comité Técnico Metrología Legal Laboratorio Mitología Legal-INDOCAL | 22 de mayo 2021 | Publio Camilo |
| Reunión Virtual Comité NORDOM 216, pasta de tomate | 27de mayo 2021 | Zuleika Hilario |
| Modificación de la Ley No. 166-2 DIDOCAL | 31de mayo 2021 | Publio Camilo |



| | | |
|---|------------------|--|
| Instituto Dominicano Para la Calidad | | |
| Reunión Virtual. Información de productos de Trinidad y Tobago y procedimiento de Evaluación de la Conformidad de productos que ingresan a la República Dominicana Empresa ULEAD | 09 de junio 2021 | Publio Camilo |
| Reunión Virtual sobre el aceite y grasa comestible NORDOM 439 | 16 de junio 2021 | Zuleika Hilario |
| Reunión Interna para consensuar los comentarios al proceso de consulta pública del Procedimiento Operativo del Comité de Metrología | 17de junio 2021 | Publio Camilo Kevinson Mateo Zuleika Hilario |
| Reunión sobre Curso autorizado de Reparadores autorizados y curso de Combustibles. | 18 de junio 2021 | Publio Camilo Kevinson Mateo Zuleika Hilario |
| Reunión presencial sobre Norma de Ron Reglamentación Técnica | 28 de junio 2021 | Publio Camilo |
| Reunión Virtual. Límite Máximo de Residuo de Plaguicida Dirección de Normalización | 02 de julio 2021 | Kevinson Mateo |
| INMETRO- BRASIL. Ministerio de Economía Desarrollo y Planificación | 19 de julio 2021 | Publio Camilo |
| Reglamento Reparadores Públicos Autorizados RPA | 21 de julio 2021 | Publio Camilo |

| | | |
|---|------------------|-----------------------------------|
| Departamento de Documentación | | Zuleika Hilario Kevinson Mateo |
| RPA Revisión Programa Adiestramiento y Aprobación Departamento de Documentación | 23 de julio 2021 | Publio Camilo |
| Reunión Virtual con las Diferentes Consultorías Jurídicas de las Instituciones Gubernamentales, el CODOCA | 27 de julio 2021 | Publio Camilo Kevinson Mateo |

Centro Dominicano de Información Técnica y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad (CEDIRET)

La reglamentación técnica, como facultad reguladora del Estado, es el recurso legal idóneo para establecer políticas de calidad en las áreas fundamentales a ser tuteladas, y que constituyen la fuente primaria de la protección de la sociedad nacional. Para tales efectos esta debe ser eficaz, eficiente y debe responder a un equilibrio de los diferentes intereses de la sociedad.

Como el ámbito regulatorio de la reglamentación técnica se centra en la protección de los derechos de los consumidores, medio ambiente, seguridad pública, salud y alimentación, así como metrología legal y la calidad de productos y servicios, todo lo cual permite establecer un marco adecuado para el desarrollo productivo de los bienes requeridos para el mercado nacional y las exportaciones.



El Centro Dominicano de Información sobre Reglamentación Técnica y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad (CEDIRET) es un órgano transversal del ámbito de la calidad, dentro de la estructura del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), como gestor de la información técnica pero a la vez pro activo para las acciones necesarias de las diferentes áreas de la normalización y reglamentación técnica, y como áreas colaterales imprescindibles, la metrología legal y la evaluación de la conformidad.

A partir de la Resolución DJU-RAD-006-2021 firmada y aprobada el 2 de agosto del año en curso, mediante el artículo 14 se reubica el Centro Dominicano de Información sobre Reglamentación Técnica y Procedimiento de Evaluación de la Conformidad (CEDIRET), en el nivel sustantivo, en virtud de la naturaleza de sus funciones, dadas en la ley núm. 166-12, que crea el Sistema Dominicano para la Calidad. Se le asigna nivel jerárquico de Departamento.

Para el año 2022, se estará la trabajando la estructura de este Departamento de acuerdo al Manual de cargos y funciones.

Resultados áreas transversales y de apoyo

Dirección de Planificación y Desarrollo

La Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD), tiene como misión o función principal asesorar a la máxima autoridad del INDOCAL y demás unidades en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución a ser desarrollados, elaborando propuestas de cambios organizacionales, de reingenierías de procesos y de desarrollo de una gestión de calidad dentro de la institución, así como diseñar y hacer los estudios de los nuevos planes y procedimientos necesarios, tanto a mediano como a largo plazo; definiendo las políticas, objetivos y estrategias para el desarrollo de la institución.

La estructura de esta dirección está conformada por la directora del área, la encargada de Desarrollo Institucional y 5 analistas de las diversas áreas de la dirección.

Plan Estratégico Institucional (PEI)

Elaboración, alineación, ajuste y aprobación del PEI

La elaboración de un Plan Estratégico Institucional (PEI) del INDOCAL se inscribe dentro del contexto de la Ley 1-12 Ley orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que en sus artículos 3 y 4 sobre articulación planes y Plan Plurianual, da un mandato de que los programas, proyectos y medidas de políticas de la administración pública estén articulados con el Plan Plurianual del Sector Público y con los objetivos y metas estratégicas establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

El Plan Estratégico Institucional del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) articula de modo coherente las acciones y compromisos asumidos en el contexto de los planes y proyectos que se desarrollan y de las transformaciones e iniciativas que desde el Estado se impulsan para organizar las actividades de elaboración, adopción, armonización, aprobación, oficialización, publicación y divulgación de las normas técnicas, con miras a mejorar, la calidad de los productos que se consumen, así como el desarrollo industrial, en los ámbitos normalización, metrología y evaluación de la conformidad; de manera que su alcance impacte favorablemente el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y la competitividad del país.

Durante el primer trimestre enero – marzo 2021, se continuaron los trabajos de asesoría externa del PEI por parte del Ingeniero José Feliz, para afinar los detalles relacionados con los resultados esperados y los respectivos indicadores que cada unidad organizativa deberá reportar. Se procedió a llevar a cabo una gran reunión de alta gerencia el 5 de enero para mostrar el borrador del PEI a todos y llegar a un consenso, y además se llevaron a cabo reuniones individuales con cada uno de los departamentos y direcciones para afinar



los ajustes de los indicadores y las proyecciones al 2024 para el logro de las metas. Además, se realizaron diversas reuniones con para identificar los requisitos financieros de cada uno de los objetivos del PEI con fines de tener disponible en la matriz del PEI dichas informaciones para temas presupuestaros.

Se cumplió con la solicitud de la presidencia de la república de enviar semanalmente al correo del Presidente Luís Abinader un resumen de gestión cada semana, el cual inició el día 5 de febrero con el primer informe de gestión semanal INDOCAL para MINPRE.

Participamos durante 3 días de diversos talleres importantes del MEPYD para la elaboración y alineación del PEI los cuales fueron:

- 1) Taller del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
- 2) Taller del Modelo Lógico de Cadena de Valor
- 3) Taller de enfoque de políticas transversales

Estos talleres fueron impartidos para que las instituciones públicas incorporaran el enfoque de cadena de valor del sector público, así como las políticas transversales en todos los programas, proyectos y políticas públicas en sus respectivos ámbitos de actuación.

Estos talleres PEI se enmarcaron en el proceso de formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021 – 2024 conforme al mandato de la Ley No.498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) y lo establecido en los Lineamientos Estratégicos aprobados el pasado 25 de septiembre del año 2020 por el Consejo de Gobierno.

Para la elaboración del PEI INDOCAL 2021-2024, se utilizaron instrumentos necesarios para cumplir con éxito el cronograma de elaboración de sus Planes Estratégicos Institucionales antes del 28 de febrero los cuales fueron:

- Matriz de formulación PEI e su última versión al 03-02-2021
- Matriz de alineación ODS-END-LINEAMIENTOS
- Lineamientos estratégicos PNPSP
- Programa de Gobierno 2020-2024
- Manual de formulación PEI

- Versión final Matriz de resultados sectoriales (PNPSP) con indicadores y metas vinculadas a cada política priorizada para hacer la vinculación correspondiente con sus resultados institucionales.

A través de la comunicación DPD-022-2021 del 25 de febrero, se procedió a remisión formal al señor Miguel Ceara Hatton, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) del PEI INDOCAL 2021-2024 antes de la fecha establecida del 28 de febrero para fines de revisión y aprobación.

El PEI contiene (6) Ejes Estratégicos

EJE 1: Apoyo a la competitividad y Protección del consumidor.

EJE 2: Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento a MiPymes de los sectores productivos de bienes y servicios del país.

EJE 3: Difusión de la cultura de la Calidad.

EJE 4: Facilitación de la actividad comercial.

EJE 5: Sostenibilidad financiera y ampliación comercial.

EJE 6: Capacidad organizacional.

(6) Objetivos Estratégicos

OE1: Fortalecer la infraestructura metrológica nacional, garantizando la trazabilidad, conservación y custodia de los patrones nacionales de medición, con la intención de asegurar la correcta medición en los procesos de la industria, el comercio, la salud pública y el medioambiente.

OE2: Incrementar la aplicación de mecanismos de evaluación de la conformidad, a través de la normalización para coadyuvar el desarrollo de capacidades para inspección y la certificación de personas, productos, procesos, sistemas y servicios.

OE3: Desarrollar mecanismos para la divulgación y concientización de la cultura de calidad de manera continua en los sectores productivos del país.



OE4 Implantación de iniciativas para el fortalecimiento de la Normalización y mecanismos de vinculación y acompañamiento a los ministerios e instituciones que faciliten la Reglamentación Técnica, las actividades comerciales y cultura de la calidad.

OE5: Incrementar los servicios a través de la dinamización y ampliación de la actividad comercial de los productos y servicios del INDOCAL que apoyen la sostenibilidad financiera de la institución.

OE6: Elevar los niveles de desempeño organizacional, mediante la adecuación de los procesos, la estructura y el modelo de gestión que asegure la calidad de los servicios de acompañamiento a los clientes internos y externos, así como el fortalecimiento de los procesos de planificación, desarrollo y cooperación.

Resultados Estratégicos

Seis (6) Resultados Estratégicos:

R1 Aumentada la Infraestructura Metrológica Nacional a través de Mediciones y procesos exactos en la Industria, Comercio, Salud y Medioambiente.

R2 Incrementada la Cantidad de Normas Dominicanas NORDOM con Calidad para el sector Agrícola, industrial, comercial, salud, medioambiental y turístico.

R3 Incrementado la cantidad de Certificaciones de Evaluación de la Conformidad otorgados para elevar la confianza del Sector Industrial y Comercial.

R4 Incrementada las Estrategias de divulgación de cultura de calidad desplegadas.

R5 Mejorado el nivel de logro del Programa de capacitaciones continúa establecido.

R6 Aumentada la Reglamentación Técnica basada en normas para el fortalecimiento normativo nacional y Reducción de Obstáculos Técnicos al Comercio.

Se llevaron a cabo diversas capacitaciones sobre Cadena de Valor Público y el Sistema de Gestión de la Planificación (RUTA) a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) en la cual se instruyó a todas las unidades de planificación y desarrollo para acceder a la plataforma digital RUTA del Plan Plurianual del sector público.

Por otro lado, se procedió a realizar reuniones individuales con las áreas para la entrega formal del despliegue de objetivos del PEI y la elaboración de los registros de calidad de los mismos con fines de que las áreas puedan proceder a la presentación y entrega trimestral de los objetivos.

El 9 de junio, recibimos por correo la aprobación final del PEI de parte del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Se procedió de inmediato al envío del documento al departamento de comunicaciones para iniciar el proceso de diagramación del PEI y posterior impresión y encuadernación del mismo. Para el mes de julio, se coordinará el lanzamiento del PEI institucional.

En el mes de octubre, cerró la Cadena de Valor Público y el Sistema de Gestión de la Planificación (RUTA) a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) para el proceso de formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021 – 2024 conforme al mandato de la Ley No.498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) y lo establecido en los Lineamientos Estratégicos aprobados el pasado 25 de septiembre del año 2020 por el Consejo de Gobierno.

En el mes de noviembre se llevaron a cabo diversas capacitaciones a través de la plataforma virtual zoom sobre seguimiento y monitoreo de la cadena de valor en la plataforma RUTA.

En el marco del cumplimiento del PEI de esta dirección de planificación, respondemos al Eje Estratégico 6: “Capacidad organizacional”, cuyo objetivo estratégico es, OE6: “Elevar los niveles de desempeño organizacional, mediante la adecuación de los procesos, la estructura y el modelo de gestión que asegure la calidad de los servicios de acompañamiento a los clientes internos y externos, así como el fortalecimiento de los procesos de planificación, desarrollo y cooperación”. El cumplimiento hasta la fecha de nuestro producto estratégico es el siguiente:



| Producto Estratégico | Indicador | Línea Base | Meta | Medio de Verificación | Estatus a fecha |
|--|---|------------|--------------------------------|---|--|
| 6.1 Planes Formulados y alineados a las exigencias de la estrategia de INDOCAL | Cantidad de planes elaborados y aprobados | 2019: 1 | 2021: 2 Planes (PEI y POA) | PEI y POA aprobados | PEI: 50% Completado POA: 50% Completado Total 100% |
| 6.2 Estructura Organizacional con los lineamientos estratégicos y procesos de la institución alineadas a las exigencias de la estrategia del INDOCAL, así como la documentación de manuales y procedimientos | Estructuras Organizativas Alineadas | 2020:55 | 2021: 50 Estructuras alineadas | Estructura General aprobada y estructuras internas aprobadas. | Estructura General aprobada: 70% Estructuras internas: 0% Total 70% |

Para el mes de diciembre 2021, los resultados presentados del PEI hasta el momento no presentarán cambio alguno. A partir del próximo trimestre 2022, es posible que los porcentajes presentes cierto grado de avance.

Plan Operativo Anual (POA)

Despliegue de Objetivos, Elaboración y Seguimiento del POA

Durante el primer trimestre del año 2021 se sensibilizó a los empleados del INDOCAL sobre la importancia de la elaboración de un POA como un fin planificador y organizador de las actividades diarias de las áreas. Para el segundo trimestre abril-junio 2021, se actualizó el formulario POA establecido en el sistema de gestión de calidad se incluyó la columna de riesgos de las actividades con miras a cumplir con las normas básicas de control interno NOBACI.

Hasta el mes de diciembre 2021 se ha continuado con el seguimiento del POA como un fin planificador y organizador de las actividades diarias de las áreas. Se mantiene publicado dicho documento en el portal web de la institución y se está elaborando un procedimiento interno para la elaboración y seguimiento del POA en el sistema de gestión de calidad.

Desarrollo Institucional

Estructura Organizacional

Durante el primer trimestre del año 2021 se llevaron a cabo los levantamientos de informaciones de estructuras con la máxima autoridad y reuniones individuales con las diversas áreas de la institución para fines de elaborar una propuesta de estructura organizativa. Además, se llevaron a cabo diversos encuentros virtuales con la analista asesora del MAP para fines de ir socializando con ella las propuestas que estábamos elaborando para el organigrama.

En el mes de febrero 2021, el equipo de desarrollo institucional participó de la “Charla Carta Compromiso al Ciudadano” convocado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) la cual sirvió para presentar a las instituciones públicas cada uno de los componentes del programa: metodología definida para la elaboración de las cartas compromisos, la evaluación, aprobación y publicación de las mismas. La carta compromiso es un documento a través del cual las instituciones públicas informan a los clientes y ciudadanos sobre los servicios que gestionan, cómo acceder y obtener esos servicios y los compromisos de calidad establecidos para su prestación.



Participamos además de la Charla “Metodología de Simplificación de Trámites” convocado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) la cual sirvió para presentar un modelo estandarizado de simplificación de trámites que bajo un enfoque integral brinda pautas a los entes y órganos para la eliminación y simplificación de procedimientos administrativos, así como de proveer las herramientas de un documento orientador para todas las entidades de la administración pública que se proponen desarrollar procesos de simplificación.

A través de la comunicación DPD-014-2021 se remitió al señor Darío Castillo, Ministro de Administración Pública (MAP) formalmente la propuesta de estructura organizativa del INDOCAL. A partir de la recepción del mismo, se procedió con la comunicación DPD-024-2021 donde se actualizó oficialmente el Comité de Análisis y Diseño de Estructura Organizativa del INDOCAL con la integración de las nuevas autoridades de recursos humanos, dirección administrativo y financiero y el área de aseguramiento de la calidad.

Se procedió a coordinar con la analista asesora del MAP designada la elaboración de un cronograma de trabajo para la revisión del organigrama con las siguientes actividades a 90 días:

- Selección del Comité
- Entrenar al Comité de Análisis y Diseño Organizacional
- Recopilar Documentación: Base Legal, Nómina, Plan Estratégico y Operativo, entre otros.
- Levantar la Información: Aplicación del Formulario
- Revisión de los formularios y Elaboración de Estructura Organizativa, Organigrama
- Análisis de la Data y Situación encontrada
- Validar el Diagnóstico Organizacional con el Comité de Análisis y Diseño Organizacional
- Elaborar Estructura Organizativa y Organigrama Propuesto
- Elaborar Informe: Diagnóstico Organizacional de la institución
- Presentar informe Diagnóstico a las autoridades
- Elaborar Resolución Aprobatoria de la Estructura y Organigrama propuesto

- Proceso de Aprobación de Resolución de Estructura
- Enviar Resolución Aprobada por la máxima autoridad de la institución al MAP para ser refrendada
- Socializar con todo el personal la nueva Estructura Organizativa
- Elaborar Plan de Implementación de la nueva Estructura Organizativa
- Elaborar Manual de Organización y Funciones de la institución
- Consensuar el Manual de Organización y Funciones con los Responsables de Área

El comité de análisis y diseño de estructuras organizativas del INDOCAL, completó el cronograma de trabajo elaborado por el MAP con la recopilación de la documentación legal, la nómina a la fecha que se debe entregar al MAP, el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual.

Durante el trimestre abril – junio 2021, se culminó el proceso de elaboración, revisión y ajuste de la estructura organizativa del INDOCAL, alineado a las apuestas estratégicas de la gestión del cambio y las metas del PEI, y se remitió al Ministerio de Administración Pública (MAP) la comunicación formal para fines de aprobación. Dicho Ministerio respondió a nuestra solicitud de revisión de estructura organizativa, solicitando la designación de un equipo contraparte del INDOCAL para la elaboración de un cronograma de trabajo para la obtención efectiva de los resultados esperados y además designó una analista del MAP quien coordinará dichos trabajos.

En el mes de julio 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Recepción de la respuesta del MAP sobre aprobación de Estructura Organizativa INDOCAL 2021.
- ✓ Reunión de revisión y análisis con el equipo de planificación sobre respuesta del MAP relativa a la propuesta de la Estructura Organizativa INDOCAL 2021.
- ✓ Coordinación de reunión con el Comité de Estructura del INDOCAL para socializar las observaciones sobre propuesta de la Estructura Organizativa.



- ✓ Recolección de información que sustentarán la contrapropuesta que se presentará al MAP.
- ✓ Consulta con el MAP el medio a utilizar para realizar contrapropuesta formal.
- ✓ Recepción del Borrador de la nueva contrapropuesta que será compartido con el comité y en la reunión de conciliación con el MAP
- ✓ Propuesta de mejoras a la contrapropuesta presentada al MAP.
- ✓ Reunión de Conciliación junto al MAP sobre aprobación de Propuesta de Estructura Organizativa INDOCAL 2021.
- ✓ Levantar información que sustentará la contrapropuesta que presentará la Institución de unidades que solicitaron cambios y que no fueron validadas por el MAP en la primera fase.
- ✓ Actualización y remisión del borrador sobre la resolución de aprobación de la Estructura Organizativa del INDOCAL 2021.
- ✓ Actualización y remisión de contrapropuesta sobre de la Estructura Organizativa del INDOCAL 2021.
- ✓ Seguimiento, interacción y validación de informaciones requeridas por el MAP para concluir proceso de Análisis de la contrapropuesta presentada y remitida.
- ✓ Seguimiento, interacción y validación de informaciones requeridas por el MAP para concluir proceso de aprobación de contrapropuesta presentada y remitida.
- ✓ Seguimiento, interacción y validación de informaciones requeridas por el MAP para la emisión formal de la Resolución que aprueba la nueva Estructura Organizativa del INDOCAL 2021.
- ✓ Coordinación con el MAP fechas de revisión y entrega de Resolución sobre Estructura Organizativa del INDOCAL 2021.
- ✓ Edición borrador final sobre la resolución de aprobación de la Estructura Organizativa del INDOCAL 2021.

- ✓ Revisión de la edición final de la Estructura Organizativa General del INDOCAL (Organigrama General 2021).
- ✓ Remisión última versión de resolución de aprobación Estructura Organizativa del INDOCAL.

En el mes de septiembre 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Convocatoria para la Socialización de Estructura Organizativa Aprobada por el MAP.
- ✓ Elaboración y Revisión de Presentación para la Socialización de Estructura Organizativa INDOCAL 2021.

En el mes de octubre 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Presentación y socialización de la nueva estructura organizativa con los directores y encargados del INDOCAL.
- ✓ Difusión y/o remisión de la estructura INDOCAL 2021 a los Directores y encargados de Áreas.

En el mes de noviembre 2021:

- ✓ Identificación de evidencias de cumplimiento del PEI relativo al despliegues de estructura organizativa.
- ✓ Revisión e identificación de mejoras en la Política General de Análisis y Diseño de Estructura Organizativa.
- ✓ Actualización de Política General de Análisis y Diseño de Estructura Organizativa.
- ✓ Redacción de cambios en la Política General de Análisis y Diseño de Estructura Organizativa, según las mejoras identificadas.
- ✓ Participación en reunión mensual de la Dirección de Planificación y Desarrollo.



- ✓ Revisión de las estructuras departamentales y/o despliegues internos de estructuras de cargos trabajadas.
- ✓ Identificación y propuestas de mejoras en las estructuras internas de las siguientes unidades: Dirección General, Dirección de Normalización, CEDIRET, Reglamentación Técnica, Departamento de Servicios Técnicos, Gestión Técnica de Evaluación de la Conformidad, Dirección de Comunicaciones Dirección Metrología Legal.
- ✓ Entrega de la Política General de Diseño Estructura Organizativa actualizada 2021.
- ✓ Recepción de aprobación borrador final de Actualización de la Política General de Diseño de Estructura Organizativa 2021.

Para el mes de diciembre 2021 tenemos proyectado las siguientes actividades:

- ✓ Difusión y/o remisión de la estructura INDOCAL 2021 a los Directores y encargados de Áreas.
- ✓ Concluir la revisión Política General de Análisis y Diseño de Estructura Organizativa y preparar el documento para su socialización en enero 2022.
- ✓ Esperar la culminación del manual de cargos de la Dirección de Recursos Humanos para proceder al despliegue de estructuras de las áreas y buscar la aprobación de la máxima autoridad.

Carta Compromiso al Ciudadano

La carta compromiso al Ciudadano es un documento a través del cual las instituciones públicas informan al ciudadano / cliente sobre los servicios que gestionan, cómo acceder y obtener esos servicios y los compromisos de calidad establecidos para su prestación. Implican un enfoque al ciudadano, lo cual hace necesario conocer qué espera de él y orientar los procesos de trabajo de forma que contribuyan a satisfacer las necesidades.

Ventajas de su implementación:

- ✓ Mejora la relación de la Administración Pública con los ciudadanos
- ✓ Divulga los servicios prestados por las organizaciones públicas con sus compromisos de atención para que sean ampliamente conocidos por la sociedad
- ✓ Fortalecer la confianza y la credibilidad de la sociedad en la administración pública cuando ésta percibe una mejora continua en su eficiencia y eficacia
- ✓ Garantiza el derecho del ciudadano para recibir servicios en conformidad

Durante el primer trimestre 2021 se llevó a cabo una charla de sensibilización sobre la importancia de la Carta Compromiso al Ciudadano, coordinado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y las nuevas autoridades del INDOCAL.

Durante el mes de septiembre 2021 se llevó a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Revisión de formulario de evaluación y resultados 2020 para fines de validar posibles cambios para la próxima auditoría.
- ✓ Reunión equipo Planificación sobre proceso de evaluación y el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Carta Compromiso al Ciudadano INDOCAL.
- ✓ Remisión de modelos de informes de cumplimiento que serán remitidos al MAP.
- ✓ Solicitud de información y consulta sobre proceso de evaluación y actualización de Carta Compromiso al Ciudadano INDOCAL.
- ✓ Investigación y consulta de guía para presentación y publicación de los nuevos modelos de Cartas Compromisos al Ciudadano de las Instituciones del Estado.

En el mes de octubre:

- ✓ Revisión y validación de mejoras aplicadas fruto de la evaluación del 2020.



- ✓ Reunión equipo Planificación sobre proceso análisis de evidencias de cumplimiento
- ✓ de los compromisos asumidos en la Carta Compromiso al Ciudadano INDOCAL.
- ✓ Remisión de invitación y link para auditoría de Carta Compromiso.
- ✓ Solicitud de reporte de cumplimiento compromisos de calidad de los servicios: BPH, Homologación de Modelos.
- ✓ Revisión evidencias y reportes de cumplimiento compromisos y atributos de calidad de los servicios: Calibración de Patrones de Volumen, Venta de Normas, Satisfacción del Cliente.

Manual de Organización y Funciones

Con relación a este se llevaron a cabo distintas actividades siendo estas:

- ✓ Recepción de Relación de Servicios Técnicos por parte de Evaluación de la Conformidad.
- ✓ Solicitud de reporte de cumplimiento compromisos de calidad.
- ✓ Redacción de objetivos y funciones de las unidades de Recursos Humanos: División de Evaluación de Desempeño y Capacitación y División de Organización del Trabajo y Compensación.
- ✓ Remisión de borrador de Descripción de Funciones de las unidades de Recursos Humanos para validación y/o actualización.
- ✓ Entrega de formularios de análisis de Estructura de los laboratorios nuevos aprobados por el MAP para ser incluidos en el Manual de Funciones 2021.
- ✓ Actualización funciones de las unidades: Laboratorios de Peritaje de Medidores Eléctrico, Transformadores de Corriente, Materiales de Construcción.
- ✓ Recepción de funciones de del Departamento de Servicio Técnicos que será agregado al Manual de organizaciones y Funciones del INDOCAL.
- ✓ Seguimiento a entrega de formulario de análisis de funciones de las áreas que fueron creadas en la Dirección de Recursos Humanos.

- ✓ Revisión de las descripciones de funciones de todas las unidades del INDOCAL que han sido incluidas en el Manual de Organizaciones Funciones 2021.
- ✓ Seguimiento a entrega de formulario de análisis de estructura de las áreas pendientes por completar esta información y que son necesarias para incluir en el nuevo Manual.
- ✓ Recepción de formulario de análisis sobre funciones del Laboratorios de Transformadores.
- ✓ Inclusión de funciones de las unidades creadas dentro de Departamento de Recursos Humanos y del Laboratorio de Materiales de Construcción en el Manual de Organizaciones y Funciones.
- ✓ Revisión y actualización del apartado de Atribuciones de Ley del INDOCAL dentro del contenido del Manual de Organizaciones y Funciones.
- ✓ Remisión de borrador final del Manual de Organizaciones y Funciones a los encargados de unidades para fines de validación de las informaciones contenidas en el mismo.
- ✓ Recepción de observaciones y aprobación del contenido del Manual para las siguientes unidades: Dirección de Evaluación de la Conformidad, Dirección de Normalización, Departamento de Cooperación Internacionales, División de Servicio al Cliente.
- ✓ Seguimiento a entrega de observaciones y/o aprobación del contenido del Manual por parte de los responsables de las unidades organizativas que conforman el INDOCAL.
- ✓ Conclusión del plazo para entrega de observaciones sobre el contenido del Manual por parte de los responsables de las unidades organizativas que conforman el INDOCAL, como parte del proceso de aprobación y publicación del Manual.
- ✓ Solicitud de Funciones del Departamento de Gestión Técnica de Evaluación de la Conformidad.



- ✓ Modificaciones de formato al documento borrador.

Para el mes de diciembre 2021, se culminarán los ajustes necesarios en la aprobación de la línea gráfica del documento y se procederá a la aprobación final de la máxima autoridad con fines de que el documento pueda recibir a partir del primer trimestre 2022 aprobación del Ministerio de Administración Pública (MAP) a través de una resolución jurídica.

Sistemas de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

Sistemas de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública

Durante el año 2021 los sistemas de monitoreo y medición presentaron los siguientes estatus:

Enero 2021



Febrero 2021



Marzo 2021



Abril 2021



Mayo 2021



Junio 2021



En este último mes de junio, el sistema de monitoreo NOBACI fue reiniciado desde cero para todas las instituciones en base a las nuevas modificaciones de las normas básicas de control interno grado 2. Por otro lado, elaboramos los informes trimestrales de los SMMGP.

Julio 2021



Agosto 2021



Septiembre 2021



Octubre 2021



Noviembre 2021



13 de diciembre 2021



La proyección estipulada para finales del mes de diciembre 2021 es de un promedio ponderado de 84%. Para inicio del año 2022, será designado por las autoridades de la presidencia la reorganización de los puntajes de cada sistema una vez integrado el nuevo sistema SISACNOC.

Comparativo Promedio de año 2020 Vs. 2021

Año 2020

| Mes | SISMAP | ITICGE | NOBACI | Ley 200-04 | IGP | ICP | Transparencia |
|------------|--------|--------|--------|------------|------|------|---------------|
| Enero | 83% | 93% | 74% | 100% | 100% | 99% | 99% |
| Febrero | 81% | 93% | 74% | 100% | 100% | 99% | 99% |
| Marzo | 82% | 93% | 74% | 100% | 100% | 99% | 99% |
| Abril | 82% | 93% | 74% | 100% | 100% | 99% | 99% |
| Mayo | 82% | 93% | 74% | 100% | 100% | 99% | 99% |
| Junio | 81% | 96% | 74% | 100% | 88% | 95% | 99% |
| Julio | 79% | 96% | 77% | 100% | 88% | 95% | 99% |
| Agosto | 79% | 96% | 77% | 100% | 88% | 100% | 99% |
| Septiembre | 79% | 96% | 77% | 100% | 88% | 100% | 99% |
| Octubre | 72% | 96% | 77% | 100% | 88% | 100% | 99% |



| | | | | | | | |
|-----------|-----|-----|-----|------|-----|------|-----|
| Noviembre | 72% | 96% | 77% | 100% | 88% | 100% | 99% |
| Diciembre | 72% | 96% | 77% | 100% | 88% | 100% | 99% |

Promedio: 79% 95% 76% 100% 93% 99% 99%

Año 2021

| Mes | SISMAP | ITICGE | NOBACI | Ley 200-04 | IGP | ICP | Transparencia |
|------------|--------|--------|--------|------------|------|------|---------------|
| Enero | 70% | 94% | 77% | 94% | 100% | 100% | 96% |
| Febrero | 70% | 94% | 77% | 94% | 100% | 100% | 96% |
| Marzo | 70% | 94% | 77% | 94% | 100% | 100% | 96% |
| Abril | 70% | 94% | 77% | 94% | 100% | 100% | 96% |
| Mayo | 70% | 94% | 77% | 94% | 100% | 100% | 96% |
| Junio | 73% | 94% | 0% | 94% | 100% | 100% | 96% |
| Julio | 75% | 94% | 0% | 95% | 100% | 97% | 96% |
| Agosto | 63% | 94% | 12% | 95% | 100% | 97% | 96% |
| Septiembre | 66% | 94% | 12% | 95% | 100% | 97% | 96% |
| Octubre | 66% | 94% | 12% | 95% | 100% | 97% | 96% |
| Noviembre | 68% | 94% | 29% | 95% | 100% | 99% | 96% |
| Diciembre | 72% | 94% | 29% | 95% | 100% | 99% | 96% |

Promedio: 69% 94% 40% 95% 100% 99% 96%

Sistemas de Administración Pública (SISMAP)

En el trimestre enero – marzo el sistema de Administración Pública (SISMAP) se ha mantenido estable en 70% amarillo sin presentar variaciones, mientras que el trimestre abril – junio presento ciertos cambios como son subir a un 70.27% en abril y mayo y otro cambio en junio de 73.18% con un aumento de 2.91 puntos para el primer semestre.

Detalles del Organismo : Instituto Dominicano para la Calidad

Información del Organismo

| | |
|---------------------------|---|
| Promedio General | 70.27% |
| Siglas | INDOCAL |
| Teléfono | 8096862205 |
| Correo electrónico | indocal@indocal.gob.do |
| Página web | http://www.indocal.gob.do/ |

[Regresar](#)

Julio 2021

Información del Organismo

Organismo: Instituto Dominicano para la Calidad

Promedio General: 74.55% 

[Regresar al Ranking](#)

Agosto 2021



Información del Organismo

Organismo: Instituto Dominicano para la Calidad

Promedio General: 62.05% 

[Regresar al Ranking](#)

Septiembre 2021

Información del Organismo

Organismo: Instituto Dominicano para la Calidad

Promedio General: 65.86% 

[Regresar al Ranking](#)

Octubre 2021

Información del Organismo

Organismo: Instituto Dominicano para la Calidad

Promedio General: 67.68% 

[Regresar al Ranking](#)

Noviembre 2021

Información del Organismo

Organismo: Instituto Dominicano para la Calidad

Promedio General: 72.18% 

[Regresar al Ranking](#)

13 de diciembre 2021

Información del Organismo

Organismo: Instituto Dominicano para la Calidad

Promedio General: 74.91% 

[Regresar al Ranking](#)

Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICge)

Durante el año 2021 se han mantenido las certificaciones NORTIC del INDOCAL siendo estas:

A2

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano



La NORTIC A2 es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado.

A3

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano

La NORTIC A3 es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.

A4

Norma sobre Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano

La NORTIC A4 establece las directrices que deben seguir los organismos a fin de lograr interoperar con organismos del Estado Dominicano, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva.

E1

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales

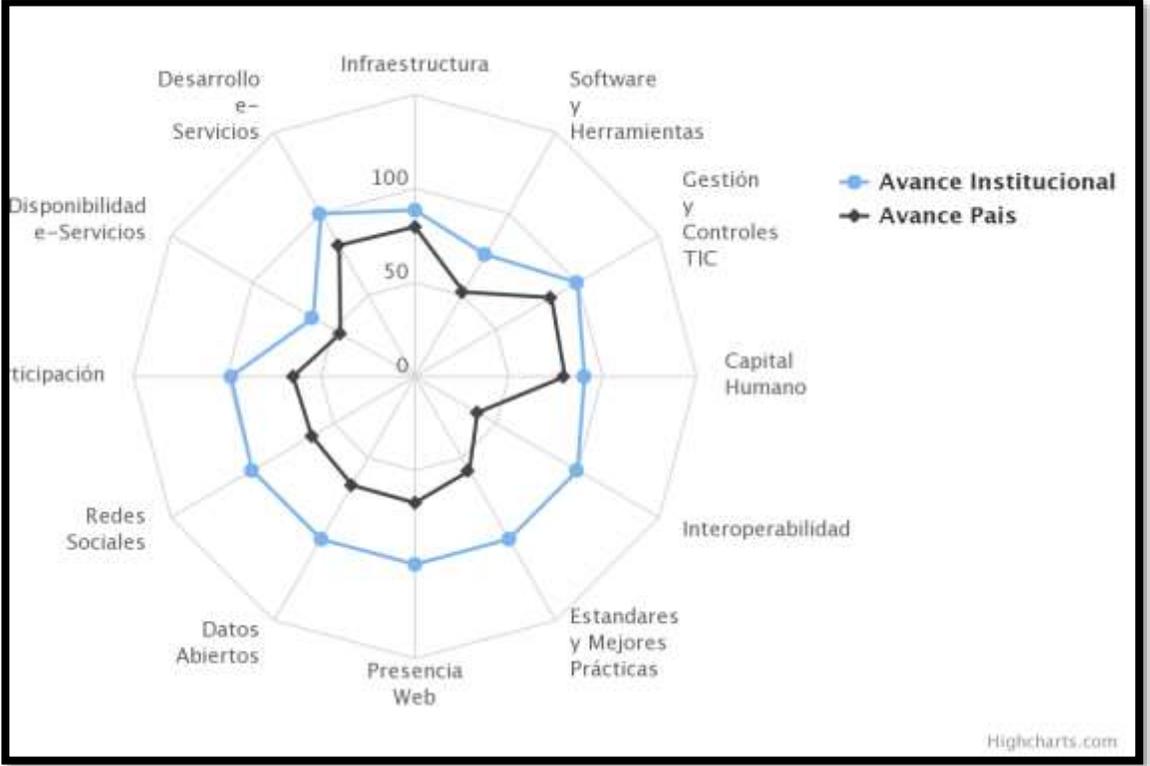
La NORTIC E1 establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales.

En cuanto a la puntuación del ITICGE a diciembre 2021 tenemos:

Ranking del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge): **Posición 15 de 276**

Al 13 de diciembre 2021

| | | | | | | | |
|----|--|-------|-------|-------|-------|-------|---|
| 10 | Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 | 18.50 | 28.53 | 23.00 | 24.00 | 94.03 | ● |
| 11 | Instituto Dominicano de Aviación Civil | 18.50 | 27.62 | 22.90 | 25.00 | 94.02 | ● |
| 12 | Consejo Nacional de la Persona Envejeciente | 18.00 | 30.00 | 21.00 | 25.00 | 94.00 | ● |
| 13 | Comandancia General de Ejército de República Dominicana | 20.00 | 28.29 | 20.50 | 25.00 | 93.79 | ● |
| 14 | Ministerio Administrativo de la Presidencia | 18.75 | 27.00 | 23.00 | 25.00 | 93.75 | ● |
| 15 | Instituto Dominicano para la Calidad | 17.70 | 29.23 | 24.80 | 22.00 | 93.73 | ● |
| 16 | Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación | 18.50 | 30.00 | 23.00 | 22.00 | 93.50 | ● |
| 17 | Contraloría General de la República | 18.25 | 29.59 | 23.00 | 22.00 | 92.84 | ● |
| 18 | Superintendencia del Mercado de Valores | 18.50 | 26.03 | 23.00 | 25.00 | 92.53 | ● |
| 19 | Servicio Nacional de Salud | 16.45 | 27.00 | 24.00 | 25.00 | 92.45 | ● |
| 20 | Dirección General de Impuestos Internos | 18.50 | 27.20 | 22.75 | 24.00 | 92.45 | ● |



Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)



Durante el primer trimestre enero – marzo 2021, en el sistema NOBACI presenta un histórico en cero, debido a que desde el 2020 el sistema fue paralizado hasta tanto la contraloría hiciera los ajustes necesarios en el sistema reasignando y adecuando las nuevas normas de segundo grado para mejoría de las actividades de control interno de todas las instituciones gubernamentales.

En el trimestre abril – junio, se llevó a cabo el primer acercamiento con los analistas asesores Michael Ferrer y Sergio Espinosa, representantes de la Contraloría General de la República donde se presentó formalmente a todos los Directores y encargados departamentales el sistema Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y los nuevos cambios de la norma de segundo grado.

La plataforma de NOBACI fue reiniciada en el mes de junio y de inmediato el equipo técnico de planificación y desarrollo inició el proceso de análisis y carga de documentos. El nuevo sistema pasó de 147 requerimientos a 135 para una cantidad de 12 requerimientos menos que la versión anterior.

Durante este año 2021 el inventario de NOBACI fue el siguiente:

Junio

Ambiente de Control (AMC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| 43 | 35 | 8 |

Valoración de Riesgos (VAR)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| 25 | 21 | 4 |

Actividades de Control (ADC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| 32 | 9 | 23 |

Información y Comunicación (IyC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| 22 | 19 | 3 |

Monitoreo y Evaluación (MyE)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| | | |

| | | |
|----|---|---|
| 13 | 5 | 8 |
|----|---|---|

Julio

Ambiente de Control (AMC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|
| 43 | 35 | 8 | 3 | 40 |

Valoración de Riesgos (VAR)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|
| 25 | 21 | 4 | 1 | 24 |

Actividades de Control (ADC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|
| 32 | 9 | 23 | 0 | 0 |

Información y Comunicación (IyC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|
| 22 | 19 | 3 | 5 | 17 |

Monitoreo y Evaluación (MyE)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|
| 13 | 5 | 8 | 0 | 0 |

Agosto

Ambiente de Control (AMC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|------------|
| 43 | 35 | 8 | 6 | 37 |

Valoración de Riesgos (VAR)



| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 25 | 21 | 4 | 2 | 23 |

Actividades de Control (ADC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 32 | 9 | 23 | 0 | 0 |

Información y Comunicación (IyC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 22 | 19 | 3 | 5 | 17 |

Monitoreo y Evaluación (MyE)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 13 | 5 | 8 | 0 | 0 |

Septiembre

Ambiente de Control (AMC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 43 | 35 | 8 | 7 | 36 |

Valoración de Riesgos (VAR)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 25 | 21 | 4 | 3 | 22 |

Actividades de Control (ADC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 32 | 9 | 23 | 0 | 0 |

Información y Comunicación (IyC)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 22 | 19 | 3 | 9 | 13 |

Monitoreo y Evaluación (MyE)

| Total de Requerimientos | Documentos Existentes | Doc. No Existentes | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| 13 | 5 | 8 | 0 | 0 |

Octubre - noviembre

Ambiente de Control (AMC)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| 43 | 7 | 36 |

Valoración de Riesgos (VAR)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| 25 | 17 | 8 |

Actividades de Control (ADC)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| 32 | 0 | 32 |

Información y Comunicación (IyC)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| 22 | 9 | 13 |

Monitoreo y Evaluación (MyE)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| 13 | 0 | 13 |

13 de Diciembre

Ambiente de Control (AMC)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| 43 | 20 | 23 |

Valoración de Riesgos (VAR)



| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------|------------|
| 25 | 19 | 6 |

Actividades de Control (ADC)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------|------------|
| 32 | 0 | 32 |

Información y Comunicación (IyC)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------|------------|
| 22 | 12 | 10 |

Monitoreo y Evaluación (MyE)

| Total de Requerimientos | Aprobados | Pendientes |
|-------------------------|-----------|------------|
| 13 | 0 | 13 |

13 de diciembre 2021

| Componentes del Control Interno | Institución | | Contraloría General de la República | | Observaciones CGR |
|--|--------------|----------|-------------------------------------|----------|-------------------|
| | Calificación | Progreso | Evaluación | Progreso | |
| Ambiente de Control | 46.51% | | 46.51% | | 0 |
| Valoración y Administración de Riesgos | 80.00% | | 76.00% | | 1 |
| Información y Comunicación | 54.55% | | 54.55% | | 0 |
| % Totales | 36.21% | | 35.41% | | 1 |

En el mes de noviembre y parte del mes de diciembre se han continuado las reuniones quincenales y a veces semanales con el asesor designado por la Contraloría General de la República el Lic. Michael A. Ferrer con el fin de acompañarnos en el proceso de elaboración y carga de documentos en el sistema NOBACI. En la primera semana de diciembre se procedió a la evaluación de satisfacción de asesoría por la contraloría General de la República.

Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

En el mes de octubre 2021, se inició de inmediato la medición del índice de gestión presupuestaria con los ajustes realizados en el trimestre anterior. La ejecución de las metas físicas del anterior trimestre se evaluó ahora bajo la nueva modalidad de criterios tomando en cuenta : el logro de la meta física ejecutada y registrada en el SIGEF, y que se corresponde con las informaciones presentadas en el documento, las informaciones detalladas en función del indicador (unidad de medida) y su método de cálculo, las informaciones coherentes con el medio de verificación y los documentos de soporte publicados por la unidad ejecutora, tales como: estadísticas existentes, enlace de páginas web, informe de resultado de encuestas, informes de evaluación, informes de auditorías y rendición de cuentas, fotos, cheques, facturas, base de datos publicables y disponibles, entre otros y las evidencias serán auditadas contra las informaciones de los sistemas de gestión institucionales o externos a la unidad ejecutora.

Este IGP cuenta con los subindicadores:

✓ **IGPS01 Subindicador Formulación Física Financiera:**

Mide la etapa de la formulación y diseño de la estructura programática en la preparación de los anteproyectos de presupuestos institucionales. Este subindicador toma como fundamento los documentos de calendario de formulación presupuestaria, lineamiento para la formulación de los anteproyectos institucionales de presupuesto físico financiero. Se mide en el tercer trimestre del año julio-septiembre con dos criterios de evaluación: registro a tiempo (9.2%) y registro completo y correcto (18.5%).

✓ **IGPS02 Subindicador Programación Indicativa Anual:**

Mide el proceso de proyección trimestral de ejecución física financiera de los POAS y PACC. Se mide en el 4 trimestre del año octubre-diciembre bajo dos criterios: registro a tiempo (9.2%) y registro completo y correcto (18.5%).



✓ **IGPS03 Subindicador de Eficacia**

Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de la producción de bienes y servicios (producción física) sin referirse al costo de estos. Mide el cumplimiento de la meta programada de los productos para el periodo evaluado. Se medirá en cada trimestre del año bajo dos criterios: logro de metas y evidencia coherente. Su ponderación es de 57% para el primer trimestre, 100% para el segundo trimestre y 72.3% para el tercer y cuarto trimestre.

✓ **IGPS04 Subindicador de Informes de Autoevaluación de Ejecución Física Financiera**

Evalúa la entrega, en tiempo y forma, de los informes de autoevaluación de la ejecución física financiera. Se medirá en el primer trimestre del año bajo dos criterios: entrega a tiempo (14%) e información correspondiente con los criterios indicados (29%).

Tanto el personal del departamento de presupuesto como el personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo recibieron las capacitaciones necesarias para el mismo.

Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (PPP)

Proyecto Parque de la Calidad

Con miras a fortalecer, fomentar, promover y garantizar la calidad de bienes y servicios en el país, alineados a la END 2012-2030, los principales actores del Sistema Dominicano para la Calidad (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)) han decidido colaborar en el levantamiento del presente proyecto denominado "Parque de la Calidad". Este proyecto ha sido formulado bajo la metodología general para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública y las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); tiene como objetivos principales el

construir y adecuar una infraestructura física e institucional de la calidad que garantice el cumplimiento de estándares internacionales y el aseguramiento de la calidad de bienes y servicios en el país.

Durante el primer trimestre enero – marzo 2021, el jueves 11 de febrero 2021 se llevó a cabo la primera reunión sobre el Proyecto “Parque de la Calidad” contado con la participación del ingeniero Lorenzo Ramírez, Director General Instituto Para la Calidad (INDOCAL) quien dio las palabras de apertura, explicó los objetivos del encuentro y dio los detalles del proyecto. Se contó además con la presencia de Ángel David Taveras, Director General Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), Carlos Peguero, Viceministro de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Olaya Dotel, Viceministra de Cooperación Internacional del MEPYD, Martín Francos, Director General de Inversión Pública (DGIP) del MEPYD y por ultimo Fantino Polanco, Viceministro de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM). En dicho encuentro se trazaron los compromisos y tareas a realizarse en los posteriores encuentros técnicos.

En el segundo encuentro realizado el 25 de febrero 2021, se discutió realizar unas capacitaciones a los equipos del proyecto para guiarnos en los manuales del MEPYD y como se pueden poner en práctica en corto tiempo. El MEPYD se comprometió a realizar una presentación y programa de capacitación simplificada sobre este tema y el equipo técnico compartió con los participantes del proyecto los siguientes documentos para fines de estudio e inicio de talleres:

- ✓ Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública
- ✓ Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)
- ✓ Proyecto de Calidad para Mipymes de referencia
- ✓ Guía CEPAL sobre la Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.



A finales de marzo, como parte del seguimiento de la propuesta del proyecto, se procedió a través del Viceministerio de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) a solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) y Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) la designación de los miembros del Petit Comité con un representante de cada una de las instituciones, para ser convocados a una jornada de entrenamiento en el MEPYD con el fin de conocer los detalles para el levantamiento de información del Marco Lógico del Proyecto y las informaciones de sustentos requeridas. El Ing. Haygas Kalustian y la Lic. Mildred Peralta han sido designados desde el INDOCAL para los fines y el Arq. Jose Morel como enlace coordinador de Planes, programas y proyectos.

El Ing. Haygas Kalustian, experto asesor en materia de Metrología, Lic. Mildred Peralta, Directora de Planificación y Desarrollo, Arq. José Morel de Formulación y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos Nacionales PPP, coordinaron un encuentro virtual con los representantes del CODOCA, con fines de estructurar la estimación de los costos asociados a esta iniciativa del proyecto y levantar las informaciones relevantes del mismo para ser enviadas al MEPYD en 2 semanas. Se llevó a cabo un segundo encuentro para completar en conjunto la matriz de ideas de proyecto del MEPYD que incluyen las fechas de inicio del proyecto, la ubicación geográfica, el monto estimado del proyecto, la programación financiera por año hasta el 2024, su vinculación a la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030 y finalmente su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

A partir del mes de abril 2021, se inició el curso “Preparación y Evaluación de Proyecto de Inversión Pública” preparado por el MEPYD a todos los miembros del comité técnico. Esta preparación duró 3 meses. Dentro de los productos: el parque de la calidad comprende laboratorios nacionales de metrología como son:

1. Laboratorio de masa fina, hasta 20 kg
2. Lab de masas grandes, hasta 500 kg

3. Área de aprobación de modelo de Balanzas comerciales
4. Lab de pequeños volúmenes, hasta 1 L
5. Lab de volúmenes grandes, hasta 3000 L
6. Laboratorio de magnitudes eléctricas
7. Laboratorio de tiempo y frecuencia
8. Lab de aprobación de medidores energía eléctrica
9. Lab. de verificación de lotes
10. Laboratorio de termometría de contacto y Humedad
11. Laboratorio de termometría sin contacto
12. Laboratorio de metrología dimensional
13. Laboratorio de presión
14. Laboratorio de fuerza y par torsional
15. Laboratorio de físico-química (pH, conductimetría, viscosidad y densidad)
16. Lab de flujo (incluye GLP y GNV, medidores de gas domiciliarios e industriales)
17. Laboratorio de fotometría
18. Laboratorio de desarrollo y prototipos
- 19 y 20 Dos Laboratorios para futura expansión de servicios
- 21 Laboratorio de expertica de medidores de energía eléctrica

En cuanto a los laboratorios de ensayos del proyecto son:

- Laboratorio de material: ensayo de hormigón y cemento
- Laboratorio de materiales: ensayo de barras de acero



- Laboratorio de ensayos de cilindros de GLP domiciliarios
- Laboratorio Ensayos de agua potable: requisitos radiológicos.
- Laboratorio de dispositivos y conductores eléctricos
- Laboratorio EE de refrigeradores.
- Laboratorio EE de Aire Acondicionado
- Dos Laboratorios para futura expansión de servicios

Además, en el mes de abril y mayo 2021, el comité revisó la guía CEPAL del marco lógico para complementar los conocimientos de la guía metodológica del MEPYD, identificación del proyecto, se hizo el análisis de problemática en todas sus dimensiones (de sus actores y percepciones, de los recursos disponibles y posibles). Se realizaron entrevistas y se identificó documentos y estudios nacionales y de la región que puedan sustentar este elemento. Se verificó las estadísticas relacionadas a calidad, que sirvieron de base a la identificación inicial del problema. Se verificó el mecanismo para compartir y editar la información en línea concerniente al levantamiento del proyecto y se identificó las actividades necesarias para solicitar el coste de la pre-inversión (pre- factibilidad y factibilidad) desde el MEPYD.

Hoy en día, las instalaciones de las oficinas administrativas del INDOCAL son insuficientes para el crecimiento sostenido que ha tenido la institución en los últimos años. Este impedimento de crecimiento afecta directamente a la oferta de servicios en materia de normalización y evaluación de la conformidad que demanda la industria en el corto plazo.

Por otro lado, el edificio provisional de laboratorios de metrología no cumple con las condiciones ambientales ni de seguridad para la custodia de los patrones nacionales. Tampoco disponen de espacios para el desarrollo de nuevas capacidades de medición y la implementación de métodos de calibración que demanda la industria. Hoy por hoy, la oferta

de servicios de los laboratorios de metrología es limitada y su nivel está por debajo de países de la región del caribe y CA como Trinidad y Tobago, Jamaica, Nicaragua, Cuba, Panamá, Honduras y Costa Rica.

En materia de evaluación de la conformidad, no se dispone de suficientes laboratorios de ensayos en el país para realizar pruebas que demuestren el cumplimiento de requisitos de calidad de los productos, por lo que la demostración del cumplimiento de requisitos de calidad en el país es deficiente, específicamente en sectores como el de la construcción, eficiencia energética de electrodomésticos, entre otros.

La propuesta de proyecto del Parque de la Calidad viene a dar una respuesta integral a la crisis de crecimiento del SIDOCAL, que permitirá fortalecer las instituciones del sistema para suplir la demanda de servicios que están siendo requeridos por parte del sector público y privado. El Parque de la Calidad tiene el objetivo de centralizar en un mismo complejo las instituciones como el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), y Consejo Dominicano de la Calidad (CODOCA) para aunar esfuerzos a favor de la calidad en República Dominicana. Por igual albergará diferentes laboratorios de ensayos, de metrología legal, y de metrología científica que puedan dar servicios a la industria.

Para el mes de junio 2021 logramos nuestra meta de depositar la propuesta de pre-inversión de un proyecto SNIP antes del 30 de junio 2021. Hicimos nuestra tarea y ahora juntos daremos seguimiento al MEPYD para conocer su parecer técnico y decisión sobre nuestra propuesta.

Viajes Internacionales



Como parte de los procesos de Viajes internacionales que se realizaron desde Planificación y Desarrollo del INDOCAL, en el trimestre enero – marzo 2021 se trabajó el expediente de viáticos internacionales de la evaluación de vigilancia y supervisión II del sello de calidad a la empresa NUCOR Steel Birmingham. La supervisión se realizó en dos partes, la primera parte del 15 al 16 de marzo en la sede central de Alabama y la segunda parte del 17 al 19 de marzo en la sede de Mississippi, Estados Unidos.

Se trabajaron los expedientes de viáticos internacionales del Director General Ing. Lorenzo Ramírez, quien como director nuevo en el INDOCAL asistió como observador del proceso. Asistieron además los técnicos encargados de la supervisión siendo estos el Ing. Erick Brea Analista del Departamento de Inspección de la Dirección de Evaluación de la Conformidad, Lic. Keila de la Rosa, Encargada del Departamento de Certificación de Sistemas de la Dirección de Evaluación de la Conformidad y el Ing. Rubén Burdiez, Encargado del Departamento de Inspección de la Dirección de Evaluación de la Conformidad.

El monto aprobado a los tres técnicos a través de la unidad de viaje de la Presidencia fue de cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y ocho pesos dominicanos (RD\$ 55,968) para cada uno y, doscientos treinta y cinco mil sesenta y cinco pesos con 60 centavos RD\$ 235,065.60 para el Director General, para un total global de RD\$ 402,969.6 pesos dominicanos.

Como parte del proceso de levantamiento y actualización que el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) estuvo haciendo sobre los organismos internacionales a los que la República Dominicana pertenece a través de las distintas instituciones gubernamentales, INDOCAL remitió a través de una ficha de evaluación con la relación de dichas membrecías de organismos internacionales con miras de iniciar un proceso de evaluación de los beneficios que recibe el país a través de los mismos, siendo estos :

- Buró Internacional de Pesas y Medidas (BIPM)
- Comisión Electrotécnica Internacional (IEC)

- Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT)
- Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC)
- Organización Internacional de Metrología Legal (OIML)
- Organización Internacional de Normalización (ISO)
- Sistema Interamericano de Metrología (SIM)
- Comisión de CODEX Alimentarius

Memoria Anual Institucional (MAI)

Durante el primer trimestre enero – marzo 2021 se procedió a socializar con la nueva administración todos los formatos establecidos para la rendición de cuentas de las áreas, incluyendo las plantillas de las minutas, informes trimestrales, memoria anual entre otros. Además, se solicitó a las áreas correspondientes la remisión del primer informe de Metas Físicas Financieras del primer trimestre para fines de ser remitido a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Se remitió a todo el personal a través de correo masivo, los entregables que las áreas deberán entregar con sus respectivas periodicidades y responsables.



Entregables de todas las áreas

| Nombre del Documento a entregar | Responsable de Entregar | A quien se entrega? |
|--|--|--|
| Planes Operativos Anual (POAS) | Todas las áreas | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| Informe Trimestral de Seguimiento de SMMGP | OAI, Compras, Presupuesto, DRH, DPD, TIC | Dirección de Planificación y Desarrollo → MAE |
| Minutas Mensuales Departamentales | Todas las áreas | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| Reporte de Resultados de Objetivos | Áreas establecidas en el SGC | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| Informe de Metas Físicas Financieras | Dirección de Normalización, Evaluación de la Conformidad, Metrología y Comercial | Dirección de Planificación y Desarrollo → DIGEPRES |
| Informes Trimestrales | Todas las Áreas | Dirección de Planificación y Desarrollo |
| Memoria Anual Institucional | Todas las áreas | MAE → MICM → Ministerio de la Presidencia |
| Informe Técnico de Viaje Internacional | Representantes de las áreas que viajen al exterior | Dirección de Planificación y Desarrollo |

De acuerdo a la solicitud del Ministerio de la Presidencia, elaboramos el informe trimestral de gestión del INDOCAL enero – junio 2021 y el mismo fue entregado a través del portal de memorias institucionales MAI de la plataforma del MINPRE. El mismo tuvo por objetivo plasmar los principales logros del primer semestre de gestión del director general en el frente de INDOCAL, así como los resultados que impactan en el programa de gobierno presidencial.

Durante el trimestre octubre - diciembre 2021 se continuó el seguimiento a los entregables que todas las áreas deben reportar.

Seguimiento Informes Trimestrales:

| Informes trimestrales/ informe semestral | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|
| Área o Departamento | Ene- Mar | Abr- Jun | Jul- Sep | Oct- Dic |
| Nivel Consultivo y Asesor | | | | |
| Oficina de Acceso a la Información | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Comunicaciones | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Planificación y Desarrollo | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Cooperación Internacional | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Calidad en la Gestión | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Desarrollo Institucional | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Recursos Humanos | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección Jurídica | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Nivel Auxiliar y de Apoyo | | | | |

Elaborado: Sesi INEVI-Análisis de Planificación y Desarrollo.

Legenda:
Entregado: ✓
No entregado: ✗

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Dirección Administrativa | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| Dirección Financiera | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| Departamento de Contabilidad | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| Departamento de Compras y Contrataciones | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| Departamento de Presupuesto | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| División de Transportación | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| División de Servicios Generales | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| Dirección Tecnología de la Información | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| División Servicio al Cliente | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Nivel Sustantivo y Operativo | | | | |
| Departamento de Servicios Técnicos | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento Reglamentación Técnica | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Normalización | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Departamento Normas de Alimentos y de Salud | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| Departamento Normas de Ingenierías y Ciencias | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento Normas de Servicios | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección Evaluación de la Conformidad | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Metrología (laboratorios) | ✓ | ✓ | ✓ | ✗ |
| Departamento Metrología Legal | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Regional Norte | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

Seguimiento Minutas Mensuales:

| Área o Departamento | Enero | Febrero | Marzo |
|---|-------|---------|-------|
| Nivel Consultivo y Asesor | | | |
| Oficina de Acceso a la Información | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Comunicaciones | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Planificación y Desarrollo | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Cooperación Internacional | ✓ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Calidad en la Gestión | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Desarrollo Institucional | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Recursos Humanos | ✗ | ✓ | ✗ |
| Dirección Jurídica | ✓ | ✗ | ✓ |
| Nivel Auxiliar y de Apoyo | | | |
| Dirección Administrativa | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Financiera | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Contabilidad | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Compras y Contrataciones | ✓ | ✗ | ✗ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Departamento de Presupuesto | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Transportación | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Servicios Generales | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Tecnología de la Información | ✓ | ✗ | ✗ |
| Dirección Servicio al Cliente | ✓ | ✓ | ✓ |
| Nivel Sustantivo y Operativo | | | |
| Departamento de Servicios Técnicos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento Reglamentación Técnica | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Normalización | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Normas de Alimentos y de Salud | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Normas de Ingenierías y Ciencias | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento Normas de Servicios | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección Evaluación de la Conformidad | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Metrología (laboratorios) | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Metrología Legal | ✗ | ✗ | ✗ |

| Área o Departamento | Abril | Mayo | Junio |
|--|-------|------|-------|
| Nivel Consultivo y Asesor | | | |
| Oficina de Acceso a la Información | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Comunicaciones | ✗ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Planificación y Desarrollo | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Cooperación Internacional | ✓ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Calidad en la Gestión | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Desarrollo Institucional | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento de Formación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección de Recursos Humanos | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Jurídica | ✓ | ✗ | ✗ |
| Nivel Auxiliar y de Apoyo | | | |
| Dirección Administrativa | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Financiera | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Contabilidad | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Compras y Contrataciones | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Presupuesto | ✗ | ✗ | ✗ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| División de Transportación | ✗ | ✗ | ✗ |
| División de Servicios Generales | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Tecnología de la Información | ✗ | ✗ | ✗ |
| División Servicio al Cliente | ✓ | ✓ | ✓ |
| Nivel Sustentivo y Operativo | | | |
| Departamento de Servicios Técnicos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento Reglamentación Técnica | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Normalización | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Normas de Alimentos y de Salud | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Normas de Ingenierías y Ciencias | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento Normas de Servicios | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección Evaluación de la Contaminación | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Metrología (laboratorio) | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Metrología Legal | ✗ | ✗ | ✗ |



| Área o Departamento | Julio | Agosto | Septiembre |
|--|-------|--------|------------|
| Nivel Consultivo y Asesor | | | |
| Oficina de Acceso a la Información | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Comunicaciones | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Planificación y Desarrollo | ✓ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Cooperación Internacional | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Calidad en la Gestión | ✓ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Desarrollo Institucional | ✓ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos | ✓ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Recursos Humanos | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Jurídica | ✗ | ✗ | ✗ |
| Nivel Asesor y de Apoyo | | | |
| Dirección Administrativa | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Financiera | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Contabilidad | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Compras y Contrataciones | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento de Presupuesto | ✗ | ✗ | ✗ |

Se investigó: ✗

| | | | |
|---|---|---|---|
| Dirección de Transportación | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Servicios Generales | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Tecnología de la Información | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección Servicio al Cliente | ✓ | ✗ | ✗ |
| Nivel Sustantivo y Operativo | | | |
| Departamento de Servicios Técnicos | ✓ | ✗ | ✗ |
| Departamento Reglamentación Técnica | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Normalización | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Normas de Alimentos y de Salud | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Normas de Ingenierías y Calles | ✓ | ✓ | ✓ |
| Departamento Normas de Servicios | ✓ | ✓ | ✓ |
| Dirección Evaluación de la Conformidad | ✗ | ✗ | ✗ |
| Dirección de Metrología (Laboratorios) | ✗ | ✗ | ✗ |
| Departamento Metrología Legal | ✗ | ✗ | ✗ |

| Área o Departamento | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|--|---------|-----------|-----------|
| Nivel Gerencial y Apoyo | | | |
| Oficina de Acceso a la Información | ✗ | ✓ | |
| División de Comunicaciones | ✓ | ✓ | |
| División de Planeación y Desarrollo | ✗ | ✓ | |
| Departamento de Cooperación Internacional | ✗ | ✗ | |
| Departamento de Calidad en la Gestión | ✗ | ✓ | |
| Departamento de Desarrollo Institucional | ✗ | ✓ | |
| Departamento de Fortalecimiento, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos | ✗ | ✓ | |
| División de Planes y Materiales | ✗ | ✗ | |
| División Jurídica | ✗ | ✗ | |
| Nivel Judicial y de Apoyo | | | |
| División Administrativa | ✗ | ✗ | |
| División Financiera | ✗ | ✗ | |
| Departamento de Contabilidad | ✗ | ✗ | |
| Departamento de Compras y Contrataciones | ✗ | ✗ | |
| Departamento de Presupuesto | ✗ | ✗ | |
| Oficina de Transportación | ✗ | ✗ | |

Actividades/ Reuniones de Relevancia

| Capacitación | Lugar | Cantidad Participantes |
|---|---|------------------------|
| Taller Virtual sobre Normalización Internacional | Organización Internacional de Normalización (ISO) plataforma zoom | 6 participantes |
| Participamos del Grupo Focal para Evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano | Salón Raymundo Amaro Guzmán, piso 9 del Ministerio de Administración Pública (MAP) | 2 Participantes |
| Capacitación Procedimiento Guía Alfabética de Imputaciones, Clasificación Presupuestaria y Aspectos Ley de Compras No. 340-06 | Piso 4 del CAPGEFI organizado por la Dirección General de Presupuesto. | 2 Participante |
| Cierre del proyecto "Infraestructura de Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética" | International Cooperation - Latin America and the Caribbean Physikalisch-Technische Bundesanstalt PTB | 2 Participantes |
| Taller de Riesgos de la Metodología COSO | INDOCAL | 2 Participación |



| | | |
|--|---|----------------|
| “Taller de Intercambio de BP para mejorar la gestión financiera de los ONNs” | plataforma digital zoom y organizado por Comisión Panamericana de Normas Técnicas – COPANT. | 1 Participante |
| Taller Guía Buenas Prácticas en Reglamentación Técnica | Salón de Conferencias INDOCAL | 1 Participante |
| 1er Encuentro Nacional de Planificación y Gestión Pública en el Gobierno del Cambio. | Salón Malecón, Hotel Sheraton | 1 Participante |

Calidad en la Gestión

Sistema de Gestión de Calidad

Durante el primer trimestre enero – marzo 2021, el área de calidad en la gestión sufrió reestructuraciones de funciones, con lo cual se llevaron a cabo diversas reuniones con la coordinadora de aseguramiento de la calidad de la Dirección de Evaluación de la Conformidad y los directivos con la máxima autoridad, delegando las funciones del seguimiento del sistema de gestión de calidad a dicha coordinación y dejando al departamento de calidad en la gestión con las normas básicas de control interno (NOBACI) y los procedimientos internos que no afecten las acreditaciones.

Fuimos parte de la reunión del Coordinador de Aseguramiento de la Calidad del Laboratorios de Metrología del INDOCAL para la difusión del Procedimiento Control de los Registros de los Laboratorios, esto con el fin de subsanar una No Conformidad del ODAC de parte del departamento de Recursos Humanos. Además de la difusión del procedimiento del sistema de gestión de la calidad de los laboratorios de metrología sobre control de documentos.

Como parte de los procesos de cambios a la nueva administración en nuestro sistema de gestión, se procedió a llevar a cabo una reunión de traspaso del proceso de capacitación técnica bajo la responsabilidad del departamento de cooperación

internacional, para ser traspasada al nuevo departamento comercial. Se entregó a la nueva unidad comercial todos los registros de calidad, procesos documentados, listas de clientes y formularios necesarios para dar continuidad al proceso.

Además, se procedió a traspasar también todos los procesos de viajes internacionales y membrecías internacionales bajo la responsabilidad de la Dirección de Planificación y Desarrollo, para ser traspasada al departamento jurídico. Se entregó a la unidad jurídica todos los registros de calidad, procesos documentados, relación de organismos internacionales, relación de pagos de membrecías, contactos de la Unidad de Viajes Oficiales de la Presidencia y todas las plantillas e insumos necesarios para dar continuidad al proceso de viajes.

En el mes de marzo, trabajamos con el traspaso de todos los procesos de la División de Divulgación del Departamento de Orientación y Divulgación, el cual fue trasladado en dos vertientes. La vertiente de divulgación, pasó a ser un proceso del área de comunicaciones y la de documentación pasó a ser parte del área de archivo central. La reunión fue coordinada por el departamento Comercial con la presencia de Aseguramiento de la Calidad, Comunicaciones, Planificación y desarrollo. Los procesos traspasados a comunicaciones abarcan la difusión por temas seleccionados, difusión por normas notificadas, difusión por charlas y cursos, difusión personalizadas. Todos los registros de calidad e indicadores fueron entregados a comunicaciones de manera formal y oficial a requerimiento de la máxima autoridad.

En el trimestre abril – junio 2021, a través de la comunicación DPD-098-2021 se designó el vocero oficial de la institución a cargo de la señora Natacha Peña, encargada del Departamento de Comunicaciones del INDOCAL.



También iniciamos el proceso de actualización de los cuadros de Misión, Visión y Valores que reposan en diversas oficinas de la institución, se actualizó la línea gráfica y el fondo de acuerdo a lo establecido en el PEI 2021-2024.

Durante el trimestre julio-septiembre 2021, el área de calidad en la gestión se llevó a cabo un encuentro entre la Dirección de Evaluación de la conformidad (DEC) y esta Dirección de Planificación y Desarrollo en presencia del Director General, para fines de conversar sobre el estatus del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y la interacción de los procesos que apoyan las acreditaciones.

Dentro del marco de la mejora, actualización y elaboración de procedimientos y políticas que colabores con el cumplimiento del sistema de gestión de calidad, así como de los requerimientos de los distintos sistemas de control interno, se han trabajado los siguientes documentos:

- ✓ Manual Sistema de Gestión MGC-DGC-001
- ✓ Procedimiento de Inducción al Personal PR-DRH-004
- ✓ Procedimiento PR-OAI-002 sobre reporte de situaciones impropias
- ✓ Procedimiento de Inducción al Personal PR-DRH-004
- ✓ Procedimiento PR-DPD-002 sobre el Desempeño del Sistema del Control Interno
- ✓ Procedimiento PR-DRH-005 de Suplencias por faltas temporales
- ✓ Matriz de sustitutos PR-DRH-005
- ✓ Procedimiento PR-DRH-006 sobre Compensaciones y Bienestar del Talento Humano
- ✓ Procedimiento PR-DRH-007 Programación Anual de Vacaciones
- ✓ Procedimiento Gestión de Riesgo PR-SGC-009
- ✓ Procedimiento PR-SSC-001 Manejo de requerimientos del cliente, quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias.
- ✓ Procedimiento PR-DGC-001 sobre Control de Información Documentada
- ✓ Política del Uso del Buzón de Sugerencias y Quejas

- ✓ Comunicación DRH-625-19 Concurso de RAI número CI-0000551-02012-01-005 designación del RAI y circular de designación del responsable de la RAI.
- ✓ PR-OAI-001 Procedimiento Atención y Tramitación de Solicitud de Información
- ✓ Procedimiento PR-SSC-002 seguimiento a la satisfacción del cliente y al servicio post venta

Mesas Sectoriales, Comités, Comisiones y Gabinetes

Alianzas Interinstitucionales

Durante el primer trimestre enero – marzo 2021 participamos de diversas reuniones y encuentros estratégicos importantes para estrechar las alianzas interinstitucionales de nuestra institución con nuestros aliados de la calidad en el sector gubernamental. El 27 de enero, participamos del acercamiento con el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) en la cual se dio a conocer al INDOCAL la necesidad de apoyo técnico y económico a los laboratorios que actualmente existen en el IDIAF, así como la necesidad de recibir capacitaciones técnicas sobre distintos tipos de ensayos técnicos que se van a desarrollar a futuro en dicha entidad.

Gabinete Ministerial del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

A finales de febrero, el INDOCAL fue convocado a participar del Gabinete Ministerial del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) a través del oficio 0298, esta reunión fue dirigida a las máximas autoridades de las entidades desconcentradas y adscritas al ministerio en atención al mandato de la Ley 37-17.

La Ley 37-17 que reorganiza al MICM en su artículo 6 dice que el MICM debe asegurar la coordinación, planificación, seguimiento, evaluación y control de las políticas públicas en su área de competencia, y el (la) ministro (a) de Industria, Comercio y Mipymes convocará a los adscritos al MICM en sesiones regulares de trabajo denominadas gabinete



ministerial. El Decreto 100-18 Reglamento Orgánico Funcional del MICM en su artículo 38 dicta la creación del Comité Coordinador de Políticas y el Gabinete Ministerial. El artículo 4 dicta que El Gabinete Ministerial estará presidido por el Ministro MICM e integrado por los viceministros y las máximas autoridades de las entidades desconcentradas y adscritas. Podrán asistir funcionarios del MICM y de las entidades adscritas específicamente invitados por sus respectivas autoridades, con el acuerdo del Ministro. La asistencia a las reuniones del Gabinete Ministerial no podrá ser delegada.

Artículo 42: Son funciones del Gabinete Ministerial:

a) Analizar aspectos de la coyuntura económica nacional o internacional que requieran la intervención de órganos desconcentrados y descentralizados adscritos y adoptar decisiones al respecto.

b) Analizar los informes producidos por los Comités de Prioridades Sectoriales.

c) Presentar los conflictos de competencia y atribuciones entre viceministerios, órganos desconcentrados y descentralizados adscritos y asegurar el funcionamiento armónico bajo los principios de coordinación y colaboración; de competencia; de jerarquía y de simplicidad y cercanía de la Administración Pública, a ser dirimidos por el Ministro.

d) Adoptar decisiones sobre nuevos cursos de acción a seguir, con compromiso explícito de su instrumentación por parte del respectivo Viceministerio y/o de sus entidades adscritas.

e) Analizar temas específicos adicionales incluidos en la convocatoria

En el artículo 43. Comisión Técnica Sectorial. Se crea una Comisión Técnica presidida por el Director de Planificación y Desarrollo e integrada por las máximas autoridades de las unidades de Planificación y Desarrollo de los Organismos Adscritos cuya responsabilidad es apoyar el proceso de formulación de los planes sectoriales y el seguimiento a las mismas. Esta Comisión Técnica brindará apoyo técnico a los Comités de Prioridades Sectoriales. En el mes de marzo, a través de la comunicación 0453 del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) se convocó la primera reunión de la Comisión Técnica Sectorial (CTS).

Comisión Técnica Sectorial (CTS)

El 14 de abril se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Técnica Sectorial (CTS) y se trataron temas como la presentación de los Miembros del Comité, estatus PEI, PESIC 2030, Calendario Formulación Presupuestaria 2022 y Principales Programas y Proyectos en Ejecución y Proyecciones para 2022.

Mesa de Articulación Interinstitucional UESP

En el mes de mayo, la unidad de evaluación y seguimiento de los proyectos (UESP) del Ministerio de la Presidencia, a través de la comunicación 0165 solicitaron al INDOCAL la designación de un enlace institucional. Esta unidad procura la interacción interinstitucional que permite la consulta y decide conforme a criterios técnicos la factibilidad de los proyectos que son presentados a la presidencia. A través de esta interacción, el INDOCAL se unió a formar parte de la Mesa de Articulación Interinstitucional UESP por primera vez.

Comité de Calidad Institucional

En el mes de mayo, se llevó a cabo una reunión virtual con diversas áreas para presentar las pautas necesarias para la conformación de un Comité de Calidad Institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP). La conformación de este comité también sirve de base para el indicador 1.1 del SISMAP en su cumplimiento.

En el trimestre octubre - diciembre no se ha llevado a cabo reuniones del Comité de Calidad a la fecha.

La Dirección de Recursos Humanos, a través de la comunicación DRH-1517-2021 de fecha 24 de noviembre 2021, derogó el comité de calidad anterior actualizando este



con los siguientes miembros sirviendo de base para el indicador 1.1 del SISMAP en su cumplimiento:

| Nombre | Cargo | Posición en el Comité | Suplente |
|-------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Suneidy Gómez | Calidad en la Gestión | Secretario | Geni Pérez |
| Stephanie Morel | Coordinadora de la Dirección General | Miembro | Loida Rivera |
| Karilyn Rodríguez | Directora DEC | Miembro | Saliday de los Santos |
| Rubén Neris | Director DM | Miembro | Carlos Acosta |
| Bernardo Vidal | Director DNO | Miembro | Juan Isidro Ureña |
| Víctor Vásquez | Director Administrativo | Miembro | Dagoberto Ovalles |
| Mildred Peralta | Directora DPD | Miembro | Marisol Gálvez |
| Ivonne Villeta | Directora Recursos Humanos | Miembro | María Gil |

Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC)

El Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) hoy denominado Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC), surge para dar cumplimiento a la Norma para la Creación y Administración de Portales Web del Estado denominada: NORTIC A-2 2013. Se crea mediante una resolución administrativa interna.

El (CIGETIC), tiene la responsabilidad de la actualización periódica del contenido en los portales, así como de la continuidad y disponibilidad de todos los medios web del organismo, asegurando que las informaciones presentadas sean veraz, pertinentes y las más demandadas por los ciudadanos, además de cumplir con la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

A través de la resolución administrativa DJU-RAD-001-2021 se conformó de manera oficial el Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) del INDOCAL siendo sus miembros:

ARTÍCULO SEGUNDO: Se designa como miembros del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC), a los siguientes cargos:

- A) Encargado Departamento Tecnología de la Información,** el Ing. Luis Vladimir Soto Mirambeaux , miembro y quien fungirá como coordinador del Comité;
- B) Encargada Departamento de Comunicaciones,** la Licda. Natacha Carolina Peña Cruz, miembro;
- C) Encargada Oficina de Acceso a la Información Pública (RAI),** la Licda. Casilda Ebymar Mercedes Heredia, miembro y quien fungirá como secretario de CIGETIC;
- D) Encargado Departamento Jurídico,** el Lic. Rafael Marcano Guzmán, miembro;
- E) Directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo del INDOCAL,** la Licda. Mildred Peralta Cepeda, miembro; y
- F) Web Máster,** Ing. Melvin Nuñez Pichardo.

Comité de Compras y Contrataciones

En el mes de octubre a través del comité de compras, se inició el proceso de compra para la adquisición de 02 camionetas doble cabina para uso de los operativos de la institución. Para este proceso se eligieron los peritos para dar la asistencia para el acompañamiento en el estudio de las propuestas a recibir siendo estos:

Cesar David Ruiz-Técnico
María Ogando-Financiero
Carmen Glass-Legal

En el mes de noviembre el comité de compras y contrataciones llevó a cabo distintas actividades para el proceso de compra de 2 camionetas como fueron:

- Presentación de aclaraciones
- Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmienda y/o Adendas
- Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y ofertas económicas



- Apertura de las credenciales ofertas técnicas
- Verificación, validación y evaluación de credenciales ofertas técnicas
- Informe preliminar de Evaluación de Credenciales ofertas técnicas
- Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable
- Ponderación y Evaluación de subsanaciones
- Notificación de oferentes habilitados para presentación de oferta económica
- Apertura y lectura de propuestas Económicas Sobre B
- Evaluación de ofertas económicas Sobre B
- Acto de adjudicación
- Notificación de adjudicación
- Constitución de garantía de fiel cumplimiento

En el mes de diciembre 2021, el comité llevó a cabo actividades como Suscripción del contrato, Publicación del contrato y 90 días de Plazo y validez de las ofertas. Para el primer trimestre del 2022 se completará el proceso de compra de las 2 camionetas.

Departamento de Cooperación Internacional

En este informe se encuentran plasmadas las diferentes actividades planificadas y ejecutadas por el Departamento de *Cooperación Internacional* durante el año 2021, según planes de trabajo y tareas extraordinarias, con el objetivo de realizar las gestiones precisas para garantizar que la institución se fortalezca a través del cumplimiento de actividades que sirvan para el mejoramiento continuo del INDOCAL.

El Departamento de *Cooperación Internacional* tiene como objetivo o función principal coordinar las acciones de carácter técnico de cooperación no reembolsable (donaciones de recursos, asistencia técnica, entre otros) y gestionar recursos financieros y técnicos de cooperación oficial, privada, nacional e internacional, para apoyar los programas y proyectos estratégicos que la institución ha definido para cumplir las metas en cobertura, calidad y eficiencia contempladas en su plan estratégico, en coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Programas y Proyectos de Cooperación Internacional

Bajo el marco del **Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes**, se coordinó y dio seguimiento a las siguientes actividades:

- Se recibió el lote 3 y lote 5 de los equipos de mediciones de los laboratorios de este INDOCAL, y emitido el correspondiente certificado de conformidad, los referidos equipos fueron adquiridos a través de las empresas **PHOENIX Calibration** y **TDP Dominicana**, suplidores locales seleccionados mediante



el proceso de licitación ejecutado por la coordinación del programa. Los equipos entregados (Fuentes de temperatura y Multicalibrador) serán utilizados por el Laboratorio de Temperatura, lo que permitirá aumentar la capacidad de los servicios de calibración y verificación de los termómetros sin contacto, tan utilizados actualmente por la pandemia del Covid-19.

- Se dio inicio al programa de capacitación dirigido a los laboratorios secundarios y terciarios de metrología. La apertura contó con la participación de nuestro Director General, iniciando el curso Interpretación de la NORDOM ISO/IEC 17025:2017 impartido por los técnicos expertos del INDOCAL.
- Se dio inicio a la misión de Capacitación en las Normas ASTM (C-150, C-1157, C-595 y RTD 178,) para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de la Dirección de Evaluación de la Conformidad que realiza las auditorías para la certificación de productos. Asimismo, se gestionó para la aprobación del informe final que elaboró el experto internacional de dicha misión Sr. Jorge Javier Martínez Chávez, y posterior envío al Viceministro Sr. Fantino Polanco.
- Se recibió el lote 4 de los equipos de mediciones de los laboratorios de este INDOCAL, y emitido el correspondiente certificado de conformidad, el referido equipo fue adquirido a través de la empresa BDC SERALLES, suplidor local seleccionado mediante el proceso de licitación ejecutado por la coordinación del programa. El equipo entregado (Termómetro patrón de radiación) será utilizado por el Laboratorio de Temperatura, lo que permitirá aumentar la capacidad de los servicios de calibración y verificación de los termómetros sin contacto, tan utilizados actualmente por la pandemia del Covid-19.

En el marco del **11th EDF Programme** se coordinaron y ejecutaron varias reuniones, y se dio seguimiento a diferentes actividades, a saber:

- Se continuó con la revisión de la parte técnica del convenio de colaboración con el instituto de metrología de Panamá (**CENAMEP**), el que traerá beneficios para el laboratorio de electricidad de este INDOCAL.
- El Director Lorenzo Ramírez y un equipo del INDOCAL, participaron en la reunión de Seguimiento de la Implementación del Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de **CARIFORUM** de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) del 11° FED. En dicha reunión la Sra. Alejandra Villoch presentó los avances del proyecto en el componente Barreras Técnicas al Comercio.
- Se concluyó la fase preparatoria de la metodología **CALIDENA** y se preparó el informe de esta etapa, el cual fue enviado al coordinador de esta actividad y al **PTB**.
- Se iniciaron las conversaciones con los representantes del proyecto “**Alianzas para el Desarrollo de la Industria de Coco en el Caribe**” implementado por el **Centro de Comercio Internacional (ITC)** y auspiciado por la Unión Europea, dicho proyecto también interviene en la cadena del coco con la colaboración de la JAD, MA y el IDIAF. Existe una plataforma de las producciones del coco en el país y se acordó insertarnos en ella.

Programa de Cooperación Binacional Haití-RD



- Participamos de la reunión del Comité Técnico de Seguimiento del Programa Binacional, coordinado por **Caribbean Export** con la colaboración del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI), MEPyD. En la misma se presentó el programa de trabajo para el 2021.
- Colaboramos en las misiones comerciales virtuales "Introducción al mercado Dominicano" coordinado por **Caribbean Export y FEDOCAMARAS**. INDOCAL participó en dicha actividad en calidad de asistencia institucional de R.D., para las empresas haitianas que participaron y desean invertir en nuestro país. Fueron designados 3 técnicos de las áreas de Normalización y Evaluación de la Conformidad, llevada a cabo durante los meses de mayo y junio 2021.
- Participamos en la presentación **Estrategia Nacional Apícola en República Dominicana** y Avances del proyecto, componente de Comercio y Desarrollo del Sector Productivo. Con el objetivo de conocer las actividades que están en curso y que involucran la colaboración del INDOCAL.
- Participamos de la reunión del Comité Técnico de Seguimiento del Programa Binacional, coordinado por Caribbean Export con la colaboración del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI), MEPyD. Con el objetivo de propiciar el seguimiento técnico operacional al Programa Binacional y consensuar el plan de trabajo 2022 del componente comercio.
- Recibimos en el INDOCAL una consultora para la consultoría ROM / (**Results Oriented Monitoring**) al contrato de la ATI del Programa de Cooperación Binacional, para evaluar la implementación del proyecto y dar su opinión para apoyar la gestión de proyectos de los servicios de la Comisión Europea y de las organizaciones implementadoras.
- Colaboramos con Caribbean Export junto al Departamento de Certificación de Productos de este INDOAL, en la revisión de los Términos de Referencia para

la contratación de un Consultor en la **Cadena de Valor de Cacao/Chocolate**, para ofrecer asistencia técnica a la empresa Fábrica de Chocolate Artesanal **Choco.0lala**.

Dentro el marco del proyecto Triangular México-República Dominicana:

- Recibimos una misiva de parte de la **Embajada de México en República Dominicana**, en la que se le informa al INDOCAL, que el PTB comunicó a la Cancillería mexicana, que el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, emitió su anuencia para que el Proyecto Triangular tenga una ampliación de un año más para su ejecución, finalizando así dicha cooperación en diciembre de 2021.
- Participamos de la reunión del Comité Técnico de Seguimiento del proyecto Triangular en el mismo se presentó los avances de las actividades del proyecto y a la nueva coordinadora del **PTB**. Se informó sobre la aprobación formal de la **NORDOM 864**-Competencias Técnicas para instaladores de Sistemas Fotovoltaicos.
- Participamos junto a los miembros del Comité Técnico, del Taller inicial de evaluación del proyecto de “**Infraestructura de Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética**”, esta evaluación externa del proyecto triangular es con el objetivo de determinar si se han logrado las metas y aprender para proyectos futuros.
- Se coordinó y se llevó a cabo el Taller “*Inspección y evaluación de desempeño de sistemas fotovoltaicos instalados en techos*”, dirigido a este



sector con el objetivo de identificar oportunidades de mejoras y brechas en las fases de diseño, instalación e inspección de sistemas

- Se realizó el Taller de Cierre del proyecto triangular con los miembros del Comité en el cual se explicó sobre el uso de la herramienta **Conceboard** en la que se podrá aportar las experiencias de cada quien en el proyecto. Asimismo, revisaron las actividades realizadas por país, impacto de dichas actividades, lecciones aprendidas y próximos pasos.

Proyecto para el Fortalecimiento de la Infraestructura de la Calidad en el Caribe (QSEC):

- Participamos de la reunión del Comité Técnico de Seguimiento del **Proyecto QSEC**, en la misma fue aprobada la hoja de ruta de los refrigeradores. Se presentó a Estudios Energéticos Consultores de Uruguay como candidato a la Consultoría del Estudio de Impacto, de igual manera la Sra. Anett sugirió que la empresa seleccionada sea la misma que realice la consultaría del **Manual Nacional de Procedimiento de Etiquetado**.
- Recibimos en los laboratorios de metrología la donación de un Multímetro de Referencia a través de este mismo proyecto, para el laboratorio de electricidad de este INDOCAL, se agotó el proceso de prueba de dicho equipo y se envió el recibido conforme al PTB.
- De igual forma, se trabajó en la coordinación de los talleres con las partes interesadas para el estudio de impacto que será realizado por el consultor seleccionado, previsto para el segundo semestre del año. El objetivo general de dicha consultoría es la realización de un estudio de impacto para determinar el efecto esperado de la introducción e implementación de un esquema de etiquetado de eficiencia energética en la región. Este estudio debe informar

principalmente sobre la manera en que los sectores clave y las partes interesadas, como los minoristas, se verán afectados, los ahorros de energía previstos y los cambios en las emisiones de gases de efecto invernadero en el país miembro de prueba y prueba de República Dominicana.

Convenios de Colaboración Interinstitucional

En el ámbito de la colaboración Interinstitucional trabajamos en la coordinación de la visita de la **Sra. Biviana Riveiro, Directora Ejecutiva de Pro Dominicana**, a las diferentes instalaciones de nuestros laboratorios de Metrología Industrial, a través de esta actividad se acordó la creación de una mesa de trabajo interinstitucional a fin de reforzar las facilidades para el libre comercio externo.

Se realizó una reunión de acercamiento y socialización con representantes del **proyecto EU- CARIFORUM Intellectual Property Rights And Innovation**, con la finalidad de que conozcan que es INDOCAL, sus servicios y determinar un enlace entre ambas instituciones, edificándonos en torno a la parte que nos compete como INDOCAL.

Participamos de una reunión virtual con el equipo de **CODOCA, el MEPyD**, el Director Lorenzo Ramírez y un equipo del INDOCAL con la finalidad de llevar a cabo la primera reunión sobre el tema: **Proyecto Parque de la Calidad**.

Se coordinó un encuentro presencial con representantes del **proyecto Progana** y entidades gubernamentales para presentar al Director General del INDOCAL, la propuesta de publicidad Sello de Calidad para el sector lácteo y coordinar con **CONALECHE y DIGEGA** las acciones a ejecutar con los actores públicos relevantes de la cadena láctea y los compromisos que se deben asumir en conjunto para el desarrollo de este sello.



Seguimiento realizado a borradores de acuerdos interinstitucionales enviados a:

- Seguro Nacional de Salud (SENASA)
- Centro de Exportación e Inversión de Santo Domingo (Pro Dominicana)
- Comedores Económicos del Estado Dominicano
- Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE)
- Cámara de Comercio y Producción de Santiago (CCPC)
- Universidad Central del Este (UCE)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)
- Normalización y Certificación de México (NYCE)

Participamos de un encuentro virtual convocado por el MEPyD para la presentación del **programa de cooperación de la KOICA** e inducción al llenado del formulario. Con el objetivo de que las entidades públicas presenten sus propuestas e intención de interés al programa capacitación país para ser evaluadas entre ambos gobiernos en el período abril-junio de 2021. Las propuestas aprobadas serán ejecutadas en el 2023.

Se coordinó la firma del convenio de colaboración interinstitucional entre este INDOCAL, la **Administradora de Subsidios Sociales ADESS y Proconsumidor**, con el objetivo de trazar acciones conjuntas de Inspección para asegurar la calidad en el suministro de los alimentos y garantizar su pesaje en los establecimientos adheridos a la Red de Abastecimientos Social (RAS).

Se coordinó la firma del convenio de colaboración interinstitucional entre este INDOCAL, y el **Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)**, con el objetivo de renovar las bases de una mutuocolaboración para la realización de actividades académicas: docentes, investigativas, de capacitación, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

Se coordinó la firma del convenio de colaboración interinstitucional entre este INDOCAL, y el Centro de exportación e inversión de la República Dominicana (PRODOMINICANA), Con el propósito de buscar nuevas oportunidades para atraer más inversiones en torno a un mecanismo de promoción de la exportación y desarrollo de un aparato productivo con calidad. Además, realizar actividades conjuntas de cooperación, especialmente en el área de la capacitación certificación.

Se coordinó la firma del convenio de colaboración interinstitucional entre este INDOCAL, y la Universidad ISA, dicho acuerdo busca establecer las bases de una cooperación mutua a fin de realizar prácticas académicas y de investigación científica que contribuyan al desarrollo social, económico sostenible, y el fomento de una cultura de calidad en el país.



Dirección Jurídica

Mediante la Resolución Núm. DJU-RAD-006-2021 se modifica el nivel jerárquico de Departamento jurídico por Dirección jurídica, la cual tiene como misión o función principal dar cumplimiento a la Ley 311 -14, sobre Declaración Jurada de Patrimonio, según lo establece la Constitución de la Republica en su numeral 3) de su artículo 146, la obligación de los funcionarios de presentar declaración juradas de sus bienes y, además señala que a estos corresponde probar siempre el origen de sus bienes, antes y después de haber finalizado sus funciones.

Esta dirección está conformada por el encargado **Lic. Rafael Marcano**, cinco abogados y una secretaria.

A continuación, se presentan las diferentes actividades planificadas y ejecutadas por la Dirección jurídica durante el año 2021, según planes de trabajo y tareas extraordinarias, con el objetivo de realizar las gestiones precisas para garantizar que la institución se fortalezca a través del cumplimiento de actividades que sirvan para el establecimiento de la cultura de calidad en el país y mejoramiento continuo del INDOCAL.

Difusiones

Ley 166-12 sistema dominicano para la calidad (sidocal)

Objetivo:

Analizar con los y las participantes la Ley 166-12, del (SIDOCAL) que crea el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), con el objetivo de dar a conocer a los nuevos servidores públicos sobre la institución, y el aporte que hacemos a nuestro país.

Ley 41-08 sobre función pública y sus reglamentos de aplicación

Objetivo

Analizar con los y las participantes el régimen ético y disciplinario de los Servidores Públicos según lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública y el reglamento 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública.

Ley 200-04 general de libre acceso a la información pública y su reglamento 130-05

Objetivo

Garantizar al ciudadano, el derecho de tener libre acceso a la información pública, de forma veraz, completa y oportuna, ofreciendo información actualizada de todos los expedientes y actos administrativos.

Elaboración de Consultas

- 1- Revisión y modificación a la propuesta de resolución o acto administrativo para esclarecer tarifa servicios INDOCAL sujeto a intervalo y no contemplados en la resolución 04/2015, revisada con algunas modificaciones. enmárcala en una base legal que le permita a nuestro director dictarla. Resaltando e incluyendo algunos puntos legales. Aunque este instrumento se va a utilizar de manera interna aplica a terceros que son los que pagaran por los servicios ofrecidos. Recomendamos que posteriormente a la luz de la base legal de la ley 166-12, que la resolución 04/2015 se le haga una adenda, modificando los puntos propuestos, para ser presentada, oficializada y probada por el CODOCA.
- 2- Revisión y Modificación al Reglamento Inspección de Lote de Medidores de Energía Eléctrica, el cual se está elaborando para la Superintendencia de electricidad (SIE), con algunas observaciones. Dicho Reglamento Técnico,



describe de manera detalla el procedimiento a seguir para la inspección de lote, realizada por este INDOCAL. Realizando recomendaciones de base legal que sustentan las atribuciones del INDOCAL. Además, que, para la aprobación de este reglamento técnico, se observen los mandatos señalados en los artículos 30 y 31 de la ley 107-13 sobre derecho de las personas en su relación con la administración pública y de procedimiento, para cumplir con os requisitos mínimos para su dictado sobre transparencia, participación y motivación.

- 3- Revisión y Modificación acuerdo para el uso de la marca del MRA de ILAC entre un licenciatario miembro de ILAC y un OEC, realizando observaciones de corrección y mejoras al documento, los cuales fueron incluidos y tramitado a la Dirección General. (ECA & INDOCAL).

- 4- Revisión modificación Acta de Adjudicación NO. DCC-410-2021, para decidir sobre la adjudicación de la contratación y conocer el informe final de evaluación de oferta económica elaborado por los peritos designados referente a la fase de evaluación de oferta económica los señores; Lic. Carmen Rosa Glass, (perito legal), Ing. José Andrés de la Rosa, Ing. Rodrigo de los Santos, (Peritos Técnicos) y Lic. María Ogando (perito financiero en sustitución de Keila de la Rosa), referente al proceso de comparación de precio ref.: INDOCAL-CCC-CP-2021-0001, para la Adquisición de Combustible, por un período de siete (07) meses.

- 5- Revisión y modificación Acta de aprobación informe técnico NO. DCC-390-2021, conocer el informe final de evaluación oferta técnica, elaborado por los peritos designados los señores; Lic. Carmen Rosa Glass, (perito legal), Ing. José Andrés de la Rosa, Ing. Rodrigo de los Santos, (Peritos Técnicos) y Lic. María Ogando (perito financiero en sustitución de Keila de la Rosa), del proceso de comparación de precio ref.: INDOCAL-CCC-CP-2021-0001.

- 6- Acta aprobación de proceso NO. DCC-289-2021, para conocer y revisar el expediente administrativo preparado por El Departamento de Compras y Contrataciones, designación de los peritos que realizarán las evaluaciones correspondientes para el procedimiento de referencia, en atención a los criterios establecidos en los términos de referencia y decidir el tipo de procedimiento ordinario se llevara a cabo.
- 7- Dictamen Jurídico u Opinión a los fines de imposición de las sanciones que de conformidad con la 41-08 de Función Pública, le correspondería aplicar en virtud de las violaciones al Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, en que a legadamente habría incurrido la servidora pública señora Marlene Providencia Romero Cueto, Técnico de Aduana, esto así, a los fines de que este Departamento Jurídico, emita la opinión jurídica respecto a la procedencia o no de las medida interpuesta a la servidora en cuestión.

Arrojando como resultado, luego de verificar las pruebas aportadas tanto por la administración como por la servidora pública en cuestión, la no confirmación o sustracción cables de teléfono, por tal motivo su conducta, no ha sido contraria al régimen ético y disciplinario establecida en la ley y el reglamento, por tal motivo nuestra opinión consistió en NO PROCEDE LA DESVINCULACION POR FALTAS DE TERCER GRADO Y SE ORDENÓ LA ABSOLUCIÓN DE LOS CARGOS Y LA REPOSICON DE DICHA SERVIDORA.

- 8- Revisión y Modificación Acta de Adjudicación procedimiento de compras por debajo del umbral Referencia No. INDOCAL-UC-CD-2021-0078, para el Servicio de Alquiler de 4 Fotocopiadora, adjudicada a la empresa Global Imaging Products, SRL.
- 9- Revisión y modificación acuerdo interinstitucional de colaboración y apoyo entre Salud Publica y este INDOCAL, para proteger los derechos legítimos de



los consumidores, a través de los servicios de certificación, de procesos, productos y servicios y el control Metrológico de los instrumentos utilizados para la salud y seguridad de las personas.

Elaboración de Resoluciones Administrativas

| <u>No. De Resolución :</u> | <u>Dirección /Dpto.</u> | <u>Objetivo :</u> |
|----------------------------|---------------------------------------|--|
| <u>DJU-RAD-010-2021</u> | Dirección Administrativa y Financiera | Rresolución administrativa sobre rectificación de rubro 82121508 en el portal transaccional, para el proceso de compra menor para la adquisición de formularios y medios impresos para ser utilizados por este INDOCAL. Referencia daf-cm-2021-0004. |
| <u>DJU-RAD-009-2021</u> | Dirección Administrativa y Financiera | Rresolución administrativa sobre rectificación de cuenta objetar en el portal transaccional, para el proceso de compra por debajo del umbral referencia INDOCAL uc-cd-021-0010, para la adquisición del servicio de arreglos florales para este INDOCAL. |

| | | |
|------------------|---|------------|
| DJU-RAD-005-2021 | Que autoriza el procedimiento de excepción por exclusividad por el servicio de coordinación proyecto 11th edf de este INDOCAL a la sra. alejandra villoch cambas. | 11/07/2021 |
|------------------|---|------------|

Renovación de Contrato de Sello de Calidad

| Nombre de la empresa : | Código del Contrato | Fecha de vencimiento |
|---|---------------------|--------------------------------|
| (OC-DCS-019), SEGURO NACIONAL DE SALUD (SENASA) | DJU-CUMC-004-2021 | 10/09/2021 hasta el 30/05/2024 |
| DOMINICAN GARDEN PRODUCTS, INC., | DJU-CSC-003-2021 | 15/10/2021/ hasta 15/10/2222 |
| Laboratorio Orbis S.A | DJU-CSC- 023-2021 | 02 de noviembre 2021 |



Contrato Uso de Sello de Calidad INDOCAL

| No. de Contrato | Empresa | Fecha |
|------------------------|--|--|
| DJU-CSC-001-2021 | El Aguatero Llego | 05/01/2021 será de un (1) año, contados a partir del día 03 de Enero 2021 hasta el día 03 de Enero 2022 |
| DJU-CSC-032-2020 | Agua Rangel | 06 enero 2021 |
| DJU-CSC-002-2021 | Ravi Caribe | 08 enero 2021 |
| DJU-CSC-003-2021 | Garden | 14 enero 2021 |
| DJU-CSC-004-2021 | Font Gamundi | 18 enero 2021 |
| DJU-CSC-005-2021 | Agua De La Fuente | 28 enero 2021 |
| DJU-CSC-006-2020 | Cervecería Nacional Dominicana. Productos Certificados Cerveza Presidente, Cerveza Bohemia Especial, Cerveza Presidente Light, Cerveza Bohemia Light y The One | 21 Junio 2018 al 21 Junio, 2021 |
| DJU-CSC-005-2021 | A°gua de la Fuente, S.R.L | 03 febrero 2021 |
| DJU-CSC-014-2021 | Sydual SRL | 26 Julio 2021 |

| | | |
|------------------|---|-----------------------------|
| DJU-CSC-017-2021 | Panadería y repostería Hermanos Villar SRL | 15/8/2021 |
| DJU-CSC-015-2021 | (OC-DCP-040) HIELO YAGUA BUENA S.A, SRL. | 14/1/2021 hasta 14/1/2022 |
| DJU-CSC-016-2021 | AGUA PLANETA AZUL | 23/2/2021 hasta 23/2/2022 |
| DJU-CSC-018-2021 | Hermanos Tojo, SRL | 25/08/2021 |
| DJU-CSC-030-2020 | Hielo Cristalizado Central SRL | 29 de Septiembre 2021 |
| DJU-CSC-019-2021 | (OC-DCP-022) Industria San Miguel del Caribe, S.A. | 12/7/2021 12/7/2022 |
| DJU-CSC-021-2021 | RAVI CARIBE S.A. | 04/10/2021 |
| DJU-CSC-019-2021 | (OC-DCP-022) Industria San Miguel del Caribe, S.A. | 12/7/2021 hasta 12/7/2022 |
| DJU-CSC-024-2021 | Industria Metálica del Caribe (INDUMECA), S.A.S | 12/11/2021 hasta 12/11/2022 |

Resumen de logros obtenidos por el Dirección Jurídica año 2021

| Descripción | Total |
|--|-------|
| Elaboración de Contrato de Confidencialidad Dpto. Metrología Legal INDOCAL Personal. | 10 |



| | |
|--|------------|
| Contratos de Servicios Prestado Personal contratado | 15 |
| Contrato Uso de Sello de Calidad INDOCAL | 18 |
| Renovación de Contrato de sello de calidad | 3 |
| Contrato de Bienes, Servicios y Contratos de Certificación de Servicios | 7 |
| Aprobación del contrato de Bienes y Servicios de la empresa GLOBAL IMAGINO PRODUCIS, S.R.L., RNC-1-30-76252-1, y en INDOCAL | 1 |
| Acuerdos de Confidencialidad, personal nuevo ingreso. | 64 |
| Elaboración de resoluciones administrativas | 6 |
| Resolución Administrativa del Comité de Certificación | 5 |
| Acuerdo de Servicios de Auditoria de Certificación de Sistema de Gestión | 2 |
| Registros de Contrato en el sistema TRE de la Contraloría General de la República | 54 |
| Cantidad de empleados de nuevo ingreso que se le impartido la Difusión de Leyes y Reglamentos Aplicables cumpliendo con el total de lo planeado. | 73 |
| Notificaciones actos de Alguacil, por algunas empresa utilizar el uso indebido del sello de calidad INDOCAL | 6 |
| Otros (Remisión de información, seguimientos acuerdos de firmas, solicitud para tramitación de pagos etc.) | 11 |
| Elaboración de contrato de confidencialidad de evaluación de la conformidad | 9 |
| Elaboración de resoluciones por la Dirección de Evaluación de la Conformidad | 1 |
| Elaboración de Consulta | 12 |
| Casos de denuncia | 2 |
| Elaboración de contrato de servicios de capacitación INDOCAL | 1 |
| Total requerimientos atendidos | 300 |

Dirección de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones, funciona como un canal en el que se busca que fluya la comunicación efectiva tanto a nivel interno como externo.

Para este año 2021 mediante la Resolución Núm. DJU-RAD-006-2021 se modifica el nivel jerárquico de Departamento de Comunicaciones por Dirección de Comunicaciones la cual tiene como uno de sus objetivos **“Fortalecer la visibilidad de la imagen del INDOCAL en los medios de comunicación externos, para dar a conocer los servicios y acciones que esta realiza”**.

Para lograrlo el equipo de comunicaciones se ha planteado estar **presente al público externo** en tres o más canales de comunicación externos, mensualmente. Durante el año 2021 se ha logrado:

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGOS | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-----|
| Difusión de Actividades relevantes en medios comunicación externos | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Contacto con el Sector Externo | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Portal Web Institucional – Publicaciones | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| CHAT del INDOCAL - Asistencia a los Ciudadanos | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Redes Sociales | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |



| | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|
| PRESENCIAS: | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 12 | 4 |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|

Estas actividades aumentan las posibilidades de llegar a más ciudadanos y por ende se conoce los quehaceres de la institución, que se ofrecen a favor de la ciudadanía.

Difusión de actividades relevantes en medios comunicación externos

Durante el año 2021 el INDOCAL dio a conocer algunas noticias relevantes de las acciones emprendidas por la institución:

| Actividad Relevante | Fecha | Medios de Comunicación Externo |
|---|------------------|---|
| <u>Indocal es acreditado en sus funciones de Inspección</u> | 12 de enero 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Redes Sociales • Portal Web • Hoy • El Día • El Caribe • El Nuevo Diario • El Nacional • Diario Libre • Portal web • RR SS • Super7fm |

| | | |
|--|-------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Reporteros en línea • Entre notas RD • Historiando con Vicente Florián • Charlemos RD |
| <u>INDOCAL presenta avances de los primeros 100 días</u> | 29 de enero 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Redes Sociales • Portal Web • Charlemos RD |
| <u>INDOCAL y PROMESE/CAL habilitarán laboratorio para control de calidad de medicamentos</u> | 5 de febrero 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • El Día • Diario Libre • El Dinero • Historiando Con Vicente Florián • Charlemos RD • Portal Web • Redes Sociales |



| | | |
|--|---------------------------|--|
| <p><u>Laboratorios del INDOCAL amplían acreditación</u></p> | <p>18 de febrero 2021</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre • Charlemos RD • Hoy Digital • Hoy Físico • El Informante • Historiando Con Vicente Florián • El Pregonero • Al Momento. NET • Pulso.do • Portal Web • Redes Sociales |
| <p><u>INDOCAL deposita ofrenda en altar de la patria</u></p> | <p>23 de febrero 2021</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Portal Web • Redes sociales • El Pregonero • Charlemos RD |

| | | |
|---|------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Historiando con Vicente Florián • Entre Notas |
| <u>INDOCAL anuncia nuevos proyectos</u> | 03 de marzo 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre • Al Momento. Net • Pulso.do • Historiando con Vicente Florián • Calidad Dominicana • El Pregonero • Charlemos RD • El Informante |
| <u>República Dominicana y Haití armonizarán normas para comercio binacional</u> | 08 de marzo 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Periódico Hoy • Notiúltimas |



| | | |
|---|------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Hoy Físico y Digital • Súper 7 FM • Calidad Dominicana • |
| <u>Indocal está acreditado para certificar internacionalmente</u> | 23 de marzo 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • El Informante • Historiando con Vicente Florián • El Pregonero • Charlemos RD • Entre NotasRD • Siempre por la Verdad • Calidad Dominicana • Notiultimas • |
| <u>Los consumidores y las normas de calidad</u> | 23 de abril 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Portal Web |

| | | |
|---|------------------------------|---|
| <p>Entrevista Director General Funciones y Avances del INDOCAL</p> | <p>29 y 30 de abril 2021</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programa Panorámica Canal - Teleuniverso 29 • Programa Encuentro Matinal - Teleunión 16 • |
| <p>Cultura De Calidad</p> | <p>Abril 2021</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programa Buenas Noches, Buena Suerte (CDN) |
| <p><u>Indocal y Lavecen firman acuerdo de cooperación interinstitucional.</u></p> | <p>10 de mayo 2021</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Hoy • Charlemos RD • El Nacional • Siempre por la verdad • Notiúltimas • Historiando con Vicente Florián |



| | | |
|--|-----------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • El Pregonero • El Dinero • Portal Web • |
| <u>Indocal participa de misión comercial con Haití</u> | 14 de mayo 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre • El Día • Portal Web • |
| <u>Indocal celebra Semana de la Metrología 2021</u> | 18 de mayo 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Notiúltimas • Bloque Informativo • El Informante • El Pregonero • Charlemos RD • Calidad Dominicana • Super 7 FM • Siempre por la verdad • El Nacional • Portal Web |

| | | |
|---|------------------|---|
| <u>INDOCAL aumentará capacidad de servicios en sus laboratorios</u> | 16 de junio 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre • Portal Web |
| <u>Indocal participa en lanzamiento de Política Nacional de Calidad</u> | jul-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Portal Web • El Dinero • Nuevo Diario • Htnoticias |
| <u>República Dominicana y Brasil firman relaciones bilaterales</u> | jul-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Portal Web |
| Entrevistas con el Director General | jul-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Resumen Matinal - Canal 25 • Telematutino - Canal 11 • Sol de la Mañana - 106.5 F.M. • Análisis Semanal - Canal 19 |
| INDOCAL anuncia los logros obtenidos durante primer año del cambio | ago-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Portal Web • Notiultimas |
| ADESS, Pro Consumidor e Indocal firman acuerdo para garantizar calidad en suministro de alimentos | sep-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Al Momento.net • Proceso • El Nacional • El Informante • Ritmo Económico • Notiúltimas • Lo de Hoy RD • Notimundo • Centro Nacional de Noticias • Canal 27 • Noticias SIN |



| | | |
|--|--------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Canal 4 |
| Entrevista con el Director General | sep-21 | <ul style="list-style-type: none"> • La Opción de la Tarde • Programa Punto de Equilibrio |
| INDOCAL presenta Política Nacional de Normalización | oct-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Telecentro • Telemicro • Certv • Diario Libre • Lo Peor de la Noticia (Programa) • Agropecuaria Siglo XXI (Programa) • Lo de Hoy RD • Notimundo • Periódico Hoy Digital y Físico • Presidencia.gob.do • Precisión Periódico Digital • Súper 7 • Qué Política (Periódico Digital) • Notiúltimas |
| INDOCALtrabaja para crear una cultura de calidad en el país | oct-21 | <ul style="list-style-type: none"> • El Caribe • Listín Diario • n.com.do • actualidadinformativa.com.do |
| Director del INDOCAL defiende honestidad del presidente Abinader | oct-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre |
| Dirigente PRM dice PLD no tiene calidad para criticar posible reforma fiscal, afirma subió ITEBIS de un 12% a un 18% | oct-21 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre • Listín Diario • Hoy • Notimundord • Lodehoyrd • n.com.do |

| | | |
|------------------------------------|--------|---|
| Entrevista con el Director General | oct-21 | <ul style="list-style-type: none"> • De Entero Crédito • El Imperio de la Tarde • Matinal 5 • La Opción de la Mañana • No se Diga Más • Más Cerca • Despierta RD • El Gobierno de la Tarde • Tu Mañana |
|------------------------------------|--------|---|

| | | |
|---|---------------------|--|
| <p>INDOCAL presenta Política Nacional de Normalización</p> | <p>Octubre 2021</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Telecentro • Telemicro • Certv • Diario Libre • Lo Peor de la Noticia (Programa) • Agropecuaria Siglo XXI (Programa) • Lo de Hoy RD • Notimundo • Periódico Hoy Digital y Físico • Presidencia.gob.do • Precisión Periódico Digital • Súper 7 |
|---|---------------------|--|



| | | |
|---|--------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Qué Política (Periódico Digital) • Notiúltimas |
| INDOCAL trabaja para crear una cultura de calidad en el país | Octubre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • El Caribe • Listín Diario • n.com.do • actualidadinformativa.com.do |
| Director del INDOCAL defiende honestidad del presidente Abinader | Octubre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre |
| Dirigente PRM dice PLD no tiene calidad para criticar posible reforma fiscal, afirma subió ITEBIS de un 12% a un 18% | Octubre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Libre • Listín Diario • Hoy • Notimundord • Lodehoyrd • n.com.do |
| Entrevista con el Director General | Octubre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • De Entero Crédito • El Imperio de la Tarde • Matinal 5 • La Opción de la Mañana • No se Diga Más • Más Cerca • Despierta RD • El Gobierno de la Tarde |

| | | |
|--|----------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Tu Mañana |
| Indocal anuncia avances para el desarrollo de eficiencia energética en el país | Noviembre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Ritmo Económico • Notiúltimas • Historiando Con Vicente |
| <u>El director del INDOCAL exhorta a los consumidores que se sientan engañados por establecimientos comerciales a elevar sus quejas</u> | Noviembre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Diario Azua |
| Expresa INDOCAL implementa Política Nacional de Calidad | Noviembre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Zolfm.com |
| Entrevistas Programas Televisivos y Radiales Director General: Lorenzo Ramírez Tema: Funciones institucionales, Política y Plan Nacional de Normalización | Noviembre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Hacia el Futuro • Súper 7 en la Mañana • La Hora Clave • Esferas de Poder • Tendencia Semanal • Una Nueva Mañana • Radio Realidad • Detalle Semanal |



| | | |
|---|----------------|--|
| Entrevistas Programas Televisivos y Radiales Director General: Lorenzo Ramírez | Diciembre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Varios |
| Notas de prensa | Diciembre 2021 | <ul style="list-style-type: none"> • Varios |

Contacto con el sector externo

Durante este año 2021 el Director General, Lorenzo Ramírez, realizó varios encuentros y actividades con ministros y directivos de otras instituciones con miras a contribuir con el fortalecimiento institucional dentro de las cuales se destacan:

- Participación en el lanzamiento de la **Guía de Exportación de la República Dominicana** la cual es una herramienta de apoyo para incrementar la participación de empresas y productores del país en los mercados internacionales. Esta guía fue creada por PRODOMINICANA, en colaboración con la Asociación Dominicana de Exportadores ADOEXPO, con el auspicio del Proyecto de Fortalecimiento e Internacionalización de las Mipymes de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM) y la Unión Europea.
- Con el objetivo de iniciar las acciones del proyecto que busca la creación de un **laboratorio de calidad de materiales de construcción**, iniciativa impulsada desde el MICM; nuestro director sostuvo encuentros con directivos de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes MICM, la Asociación Dominicana del Acero ADOACERO, y la ADOCEM.
- En ese mismo orden, sostuvo un encuentro con el gerente general de Edesur, Milton Morrison, con el objetivo de unificar criterios y trazar un plan de

trabajo, para asegurar la calidad de los materiales, transformadores y medidores eléctricos.

- Sostuvo una reunión de acercamiento interinstitucional con el Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) Franklin García Fermín, para coordinar acciones en conjunto con el objetivo de fomentar una Cultura de Calidad en el país.
- Asimismo, recibió la visita del director general de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Salvador Ramos, con el propósito de aunar esfuerzos y poder iniciar con los trabajos para las buenas prácticas de las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen de nuestro país.
- Participó en el encuentro encabezado por el ministro de Industria y Comercio, Víctor (Ito) Bisonó, donde estuvieron presentes: el viceministro de Desarrollo Industrial, Fantino Polanco; directivos de La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD); y representantes del sector de construcción, para abordar las principales inquietudes y analizar las necesidades de este sector.
- Se reunió con Elizabeth Mena, presidenta de la Asociación Dominicana de Exportadores a fin de identificar y dar continuidad a las acciones que garanticen la calidad de los productos exportados.
- Participó en la evaluación de seguimiento a la planta de barras de acero de Nucor Corporation, en Birmingham; y en la de otorgamiento de sello de calidad para la planta de Jackson, en Mississippi.



- Con el objetivo de iniciar el levantamiento para la creación de Laboratorios que garanticen las mediciones exactas en la elaboración de los cosméticos, nuestro director general, Lorenzo Ramírez, junto a técnicos expertos en metrología industrial de este instituto, recibió en las instalaciones del Laboratorios de Metrología al personal ejecutivo de la Asociación de Fabricantes de Productos para el Cuidado e Higiene Personal y del Hogar (AFAPER).
- Sostuvo una reunión con los directivos de la Comisión Nacional de Energía, en la que se ponderaron acciones de colaboración interinstitucional, para fortalecer las mediciones de la eficiencia energética de los aires acondicionados.
- Participó en la reunión virtual del Programa Internacional 11vo FED-EPA-OTC, realizada con el objetivo de pasar balance a las actividades y logros alcanzados, así como establecer nuevas acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura de calidad en el país, para este nuevo año.
- Nuestro Comité Electrotécnico Nacional (NEC) recibió la primera charla de forma virtual impartida por el presidente del Comité Nacional Brasileño de IEC, Fabián Yaksic, con el propósito de continuar fortaleciendo nuestros procesos de normalización y de evaluación de la conformidad en el sector eléctrico
- Sostuvo un acercamiento con el director ejecutivo del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (*PRO CONSUMIDOR*), Eddy Alcántara con el objetivo estrechar los lazos entre ambas organizaciones y aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la calidad en el país.
- En ese mismo tenor, nuestros expertos sostuvieron un encuentro con directivos del Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promese/Cal), con el propósito de dar seguimiento a la conformación de un

Laboratorio que garantizará la calidad de los medicamentos e insumos que son suministrados a la población dominicana a través de dicho programa.

- Encuentro con el secretario interino del Codoca, Fantino Polanco; y con los directores del ODAC, Ángel David Difó y de Pro Consumidor, Eddy Alcántara; para conformar una mesa de integración interinstitucional y alinear las acciones en conjunto, con el propósito de fortalecer la Infraestructura de Calidad en el país.
- Nuestro director general, Lorenzo Ramírez, y el director de Normalización, Bernardo Vidal, presentaron el Plan y la Política Nacional de Normalización 2021-2024 a la Comisión Técnica de Expertos del Codoca, con el propósito de continuar trabajando en conjunto los objetivos para el fortalecimiento de la calidad en el país. En este encuentro participaron la directora técnica del Codoca, Parisa Acosta; y el secretario interino Fantino Polanco
- Nuestra institución tuvo la distinción y el honor de participar en el acto de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) con motivo al Día de la Industria Nacional y la entrega del premio de George Arzeno Brugal al Periodismo Industrial en sus categorías de Trayectoria, Investigación y Diarismo, entre otras.
- Nuestro director general, Lorenzo Ramírez, en coordinación con el subdirector de nuestras oficinas de la Regional Norte Randy Díaz, realizó algunas visitas a organizaciones y medios de comunicación, con el objetivo de alinear acciones y continuar con el fomento de la cultura de calidad en el país.
- Socializó algunas acciones entre el director regional, Saturnino Peralta, de INABIE y su equipo de trabajo.



- Visitó el Periódico La Información y conversó con el Sr. Félix Parra, así como también participó en las entrevistas televisivas en los Programas Matinal con Norberto Rubio y Panorámica con Luciano Aybar.
- Realizó un recorrido a las instalaciones de la empresa La Fabril, conociendo sus procesos y plantas de producción.
- Junto a un personal directivo de nuestra institución, Lorenzo Ramírez, participó en el lanzamiento del Portal Web del Codoca.
- Nuestra institución junto al Ministerio de la Mujer y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) le otorgamos al Banco Caribe, el Sello Oro de la Certificación de Igualando RD, por cumplir con los requisitos de la Norma NORDOM 775 de nuestra institución que avalan la permanencia y sostenibilidad de las iniciativas de equidad de género en esta entidad financiera.
- También fue retomado el proceso de apoyo y asistencia técnica por parte de nuestra institución para que puedan lograr la acreditación en la Norma ISO 17025. Ambos directivos estuvieron acompañados por sus equipos técnicos de trabajo y realizaron un recorrido en los Laboratorios de hormigón, cemento; tracción y compresión de varillas.
- Nuestro Director general, ofreció las palabras de apertura en la capacitación sobre Metrología que está dirigida a los laboratorios que ofrecen servicios de mediciones al sector industrial en el país. Esta actividad, es parte del Programa del Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MiPymes, con la colaboración de la Asistencia Técnica Internacional (ATI), el auspicio de la Unión Europea y la coordinación de nuestra institución.
- La Escuela de Organización Industrial de España (EOI), Adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, ha puesto sus 66

años de experiencia en el sector industrial y académico a disposición del Consejo Dominicano para la Calidad (Codoca), voluntad sellada con la rúbrica de un acuerdo, aprovechando la presencia en el país de los señores: Nieves Oliveira, directora general; y Ramón Guiarrán, director académico de la EOI. La Secretaría General del Codoca, tuvo la iniciativa de extender los beneficios de dicho acuerdo a este Indocal, por ser una de las instituciones que conforman el Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal).

- La entrega de donación de equipos para los laboratorios, realizada por el embajador de la Unión Europea en el país Gianluca Grippa, se efectuó en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes del MICM, que auspicia la Unión Europea, para asegurar el fortalecimiento del Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal).
- Participó en el Foro sobre Comercio Ilícito del Alcohol, en el que se plantearon estrategias para hacer menos atractivo el comercio ilegal de alcoholes en el país.
- Sostuvo un encuentro con el director del ODAC, Ángel David Difó, a fin aunar esfuerzos para robustecer la infraestructura de la calidad nacional, la normalización, la metrología, la acreditación y la evaluación de la conformidad, a través del apoyo técnico y de servicios entre ambas instituciones.
- Asimismo, se reunió con los directores de Proconsumidor, Eddy Alcántara, y de la Administradora de Subsidios –ADESS-, Digna Reynoso, a fin de crear acciones en conjunto para garantizar que los consumidores puedan recibir justamente los productos por los cuales pagan, a través de las verificaciones de precios y de las balanzas, para asegurar las correctas mediciones en el comercio.



- Sostuvo un encuentro con el director del ODAC, Ángel David Difó, a fin aunar esfuerzos para robustecer la infraestructura de la calidad nacional, la normalización, la metrología, la acreditación y la evaluación de la conformidad, a través del apoyo técnico y de servicios entre ambas instituciones.
- Junto a la Viceministra para Sectores Vulnerables y Trabajos Infantiles del Ministerio de Trabajo, Mayrenis Cornielle, y la representante de **Save The Children Dominicana**, Alba Rodríguez, sostuvieron un encuentro en la búsqueda de crear estrategias y acciones conjuntas para erradicar el trabajo infantil en República Dominicana.
- Participo como panelista del tema **“Política Nacional de Calidad, como hoja de ruta para el relanzamiento del SIDOCAL”** en el lanzamiento oficial de la primera **Política Nacional de Calidad 2021-2024** y fueron aprobados el **Plan Nacional de Normalización** y la **Política Nacional de Normalización**
- Participo en el Webinar sobre **Cómo asegurar la Gestión de la Calidad Electoral ISO/TS 54001**, impartida por la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- En coordinación con la Asociación Dominicana de Productores de Ron (ADOPRON), participo de un recorrido en una empresa licorera nacional donde pudieron conocer el proceso de fabricación del Ron Dominicano, producto distintivo de nuestro país.
- Se reunió con directivos de la Oficina Regional del Caribe de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), para crear sinergias entre los proyectos que ambas organizaciones
- En ese mismo orden sostuvo un encuentro con la viceministra de Cooperación Internacional y Ordenadora Nacional de los Fondos Europeos para el

Desarrollo, Olaya Dotel, a fin de socializar los proyectos y ejes estratégicos de nuestra organización, para viabilizar la posibilidad de potencializar algunas de nuestras iniciativas con el apoyo del MEPYD

- Recibió la visita de directivos de la Asociación de Fabricantes de Productos para el Cuidado e Higiene Personal y del Hogar, a fin de dar seguimiento a la ejecución del proyecto de la Unión Europea RD
- Asimismo, participó en la presentación de los resultados del diseño de perfiles de la Familia Profesional Salud y Bienestar SABI.
- Sostuvo una reunión con los directivos de la Cámara de Comercio de Santiago, Carlos Iglesia y Fernando Puig, con el objetivo de dar a conocer los servicios de la Infraestructura de Calidad IC
- En ese mismo orden participó en la segunda reunión del Gabinete Ministerial del MICM, con los titulares de sus instituciones adscritas, para dar seguimiento a las acciones conjuntas en materia de políticas públicas enmarcadas en la reactivación económica.
- Dio a conocer los frutos obtenidos durante su **“Primer año de gestión en este INDOCAL”** en el que junto a un gran equipo de trabajo ha trazado las estrategias para alcanzar logros que han convertido a nuestra entidad en ese brazo de soporte en los ámbitos de normalización, metrología y evaluación de la conformidad, para garantizar a los consumidores productos y servicios que cumplan con los más altos estándares de calidad.
- Participó en la reunión de la **Comisión Técnica de Expertos del CODOCA** en la UASD, donde fueron oficializadas cuatro normas nuevas, 4 revisiones, 2



adopciones idénticas, así como también la Guía de Buenas Prácticas de Reglamentación Técnica, sometidas por nuestra institución.

- Aperturó la Charla Virtual sobre **Implementación de Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001**, en la que se proveyó a los participantes de los conocimientos sobre la guía del sistema de gestión diseñado para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar al soborno, así como los beneficios y la importancia de su aplicación.
- Por otra parte, se dio inicio al curso **Auditor Interno de Calidad**.
- Participó en el panel sobre **Inspección y Control de los Mercados**, en el 1er Foro Nacional de los Actores de Protección a los Consumidores, actividad organizada por el Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor
- Asimismo, sostuvo una reunión con el viceministro de Ahorro y Eficiencia Energética de Energía y Minas, Alfonso Rodríguez
- Firmó un acuerdo interinstitucional con la Administradora de Subsidios Sociales ADESS, y con Proconsumidor a fin de trazar acciones conjuntas de inspección para asegurar la calidad en el suministro de los alimentos y garantizar su pesaje en los establecimientos adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- Junto al Ministro de Salud Daniel Rivera, sostuvo un encuentro para viabilizar un posible acuerdo en aras de establecer mecanismos ágiles que garanticen la aplicación de requisitos de calidad en productos y servicios que se comercializan en el país y asegurar la salud de las personas.
- Hizo entrega de la Certificación ISO 9001:2015 sobre Sistemas de Gestión de Calidad al **Seguro Nacional de Salud- SENASA**, primera organización del sector salud que nos ofrece la confianza como organismo oficial evaluador de la conformidad, para este proceso de mejora continua y que marca un

precedente para continuar fortaleciendo el Sistema Dominicano para la calidad.

- Realizó el lanzamiento de la Política y Plan Nacional de Normalización, un instrumento estratégico creado por mandato de la Ley 166-12 sobre el SIDOCAL, que establece los lineamientos para estandarizar, cumpliendo con las Buenas Prácticas durante todo el proceso normativo.
- Participó en el "**Foro de Empresas Comprometidas con la Igualdad de Género**" en el que junto al Ministerio de la Mujer y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hizo entrega de Reconocimientos del Sello Igualando RD a organizaciones que lograron su Certificación en la Norma Dominicana 775.
- Junto a Proconsumidor y a la Administradora de Subsidios Sociales, inició los Talleres sobre **Buenas Prácticas Comerciales**, dirigido a los representantes de las Federaciones que pertenecen a la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- Asimismo, participó en la clausura de la tercera edición del diplomado del **Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal)**.
- Recibió la visita de directivos del **Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFIRD)**, quienes dieron a conocer las formaciones que ofrecen en materia fiscal, así como implementar acciones en conjunto entre ambas organizaciones, para fortalecer las competencias de los servidores públicos que reciben este tipo de educación especializada.
- Asimismo impartió la conferencia "**Sistema de Calidad para Eficiencia Energética**" en la que expuso las acciones que estamos implementando para optimizar el consumo energético en el país.



- Participó en el evento "**Calidad: Pilar para la Modernización e Innovación de la Gestión Pública**" como parte de la celebración de la "XIII Semana de Calidad" del realizada por el Ministerio de Administración Publica.
- Asimismo, estuvo en el encuentro "**Acciones Industriales que Transforman: ADOCEM, impulsando la sostenibilidad en la Industria del Cemento**" organizado por el Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), y en apoyo a los productores de cemento de las empresas ADOCEM, CEMEX DOMINICANA y DOMICEM.
- También participó en la **presentación de la Política Nacional de Calidad 2021-2024 a la Asociación de Hoteles y Proyectos Turísticos del Este ASOLESTE**

Entrevistas

- ❖ Nuestro Director General, Lorenzo Ramírez, efectuó un Media Tours en diversos programas televisivos:

El Programa Sol de la Tarde, Abriendo la Mañana, Sobre Los Hechos, Jornada Informativa, Telematutino Canal 11, El Sol de la Mañana 106.5, El Tribunal de la Tarde, Agropecuaria Siglo XXI, El Gobierno de la Tarde Lo Peor de la Noticia, Energía, Combustibles y Más, MAP TV, Buenos Días RD No se diga más, La Opción de la Mañana, Más Cerca, Despierta RD, Tu Mañana, El Gobierno de la Tarde, Detalle Semanal, Hacia el futuro y Radio Realidad de Iván Ruiz, en los que dentro de los temas principales dio detalles acerca de la importancia de la institución en el país y su rol en la búsqueda de garantizar la calidad de productos y servicios a través de nuestras tres actividades principales; la normalización, la evaluación de la conformidad y la metrología.

- ❖ Fue entrevistado en los programas Matinal 5 que se transmite por Telemicro Canal 5, y El Imperio 7 transmitido por Súper 7 FM, de la 107.7, en los que destacó las funciones del INDOCAL, la importancia de

la institución en el país, y su rol en garantizar la calidad de productos y servicios; así como otros temas de interés social.

- ❖ La directora de Evaluación de la Conformidad, Karilyn Rodríguez, participó en un debate sobre Sistemas de Gestión y su aplicación en las organizaciones, compartió sus ideas y experiencias, en el Programa MAPtv del Ministerio de Administración Pública, transmitido por el Canal 4.

Publicaciones portal web

Durante el año, se actualizaron algunas secciones del Portal con la intención de mantener actualizado a nuestros usuarios. Detalles a continuación:

- **Foro** actualización del tema. entre los que estuvieron:
 - Importancia de realizar la Aprobación de Modelo a Instrumentos de Medición antes de importar al país
 - ¿Cómo beneficia nuestro Laboratorio de Mediciones Eléctricas a las industrias?
 - ¿Cuáles beneficios obtengo al adquirir la Certificación de Lotes?
 - ¿Las Normas Dominicanas pueden ser derogadas?
 - ¿Puedo imprimir las normas adquiridas a través de la página web?
 - ¿Cuál es la función o utilidad del Sistema Internacional de Unidades (SI)?
 - Certificado de Aprobación de Modelo; un requisito fundamental para importar instrumentos de medición a República Dominicana
 - Beneficios de la Metrología Legal para la sociedad



- ¿Cuál es la importancia de las Buenas Prácticas de Manufactura-BPM?
- ¿Cómo el usuario puede adquirir las Normas Dominicanas o Internacionales disponibles en INDOCAL?
- **Sección de Noticias**, se actualizó con nuevas informaciones institucionales en la sección Noticias.

Chat del INDOCAL - asistencia al ciudadano

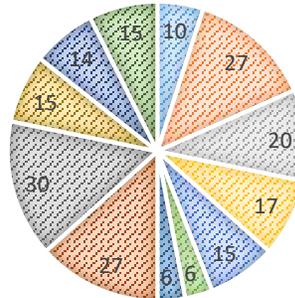
Otro de los objetivos de la Dirección de Comunicaciones es cumplir con los requerimientos de los usuarios a través del Chat de INDOCAL en la página web y redes sociales.

Durante el año 2021 se les dio asistencia a usuarios a través del Chat de la página web y de las redes sociales institucionales. Detalles a continuación:

| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|---|---|---|---|--|--|
| 10 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 27 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 20 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 17 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 15 CHAT Portal Web y redes Sociales | 6 CHAT Portal Web y redes Sociales |
| Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 06 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 27 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 30 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 15 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 14 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales | 15 Asistencias CHAT Portal Web y redes Sociales |

ASISTENCIA AL CIUDADANO 2021

■ Enero ■ Febrero ■ Marzo ■ Abril ■ Mayo ■ Junio
■ Julio ■ Agosto ■ Septiembre ■ Octubre ■ Noviembre ■ Diciembre



Redes sociales institucionales

Para lograr el fortalecimiento de las Redes Sociales del INDOCAL, la Dirección de Comunicaciones realiza publicaciones sobre actividades y servicios que ofrece la institución de manera que contribuyan a un incremento mensual de nuestros seguidores.

Seguidores en nuestras redes sociales:

| Redes Sociales | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total de seguidores |
|----------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|---------------------|
| Twitter | 41 | 46 | 15 | 32 | 22 | 19 | 33 | 60 | 58 | 50 | 17 | 30 | 1,507 |
| Facebook | 34 | 10 | 11 | 27 | 45 | 15 | 18 | 37 | 23 | 16 | 15 | 15 | 1,778 |
| Instagram | 132 | 162 | 115 | 115 | 106 | 83 | 80 | 113 | 186 | 136 | 144 | 130 | 5,415 |
| YouTube | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 1 | 2 | 147 |
| LinkedIn | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 5 | 10 | 68 |





Instagram es nuestra red de más seguidores. Todos ellos han sido resultado de un contenido orgánico, lo que indica que mucho de nuestros seguidores están interesados en nuestro contenido.

Reacción a publicaciones en las Redes Sociales durante el año 2021

| Redes Sociales | Twitter | Facebook | Instagram |
|----------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Publicaciones | 636 publicaciones | 7,757 publicaciones | 465 publicaciones |
| Me gusta | 3, 667 me gusta | 7, 057 me gusta | 20,251 me gusta |

Instagram es una de nuestras redes que mayor interacción tiene con nuestros usuarios.

Detalle de las publicaciones de mayor alcance por mes, durante el año:

| Enero | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Octubre |
|---|----------------------------|---------------------------------|----------------|---------------|----------------|
| Invitación a la entrega certificado de Acreditación 17020 | Promoción de Invitación | 20 | 1,535 | 20 | 93 |
| Visita de PRODOMINICANA a los Laboratorios | Acercamiento Institucional | 15 | 1,300 | 15 | 172 |
| Entrega de Acreditación 17020-Barras de Acero | Logro institucional | 21 | 1,227 | 21 | 164 |
| Video en Vivo Acreditación 17020 | Logro Institucional | 10 | 1,119 | 10 | 115 |
| Día del Servidor Publico | Efeméride | 7 | 1,117 | 7 | 53 |
| Participación como Jurado Premio Nacional de la Calidad | Premio del MAP | 9 | 979 | 9 | 104 |
| 22 Aniversario del EMA | Felicitaciones | 5 | 875 | 5 | 47 |
| Las normas favorecen intercambios comerciales | TIPS | 5 | 841 | 5 | 38 |
| Norma Productos Elaborados de Futas y Vegetales | Nordom 222 | 7 | 834 | 7 | 20 |
| Promoción del Foro Virtual | Debate institucional | 7 | 803 | 7 | 42 |

| Febrero | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Octubre |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------------------|----------------|---------------|----------------|
| Laboratorios amplían Acreditación | Logro Institucional | 18 | 1472 | 18 | 123 |



| | | | | | |
|--|---|----|-------|----|-----|
| Anuncio del Director Certificación y Laboratorio posterior a la charla | Anuncio Nuevos proyectos | 20 | 1,388 | 27 | 97 |
| Promoción Conferencia Director en Diplomado SIDOCAL | Información institucional | 13 | 1,374 | 13 | 100 |
| Encuentro con Edesur | Encuentros Interinstitucional | 10 | 1,301 | 10 | 112 |
| INDOCAL entrega Ofrenda Floral | Rindiendo Honores a la patria | 22 | 1,266 | 22 | 158 |
| Encuentro con Ministerio de la Mujer | Igualdad de Genero | 8 | 895 | 8 | 109 |
| Promesecal e INDOCAL habilitarán Laboratorios | Certificación y evaluación conformidad | 16 | 872 | 16 | 102 |
| Reunión Consejo Ministerial del MICM | Institución adscritas al MICM | 7 | 866 | 7 | 91 |
| Lanzamiento Guía de exportación PRODOMINICANA | Guía de Exportación | 6 | 843 | 6 | 97 |
| Encuentro AIRD | Laboratorio de Materiales de Construcción | 18 | 811 | 18 | 103 |

| Marzo | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Octubre |
|----------------------------------|--|-------------------------|----------------|---------------|----------------|
| INDOCAL Anuncia nuevos proyectos | Certificación de personas y laboratorio de Presión | 14 | 1,254 | 16 | 105 |

| | | | | | |
|--|--|----|-----|----|-----|
| Visita Plantas de acero | Certificaciones internacionales | 8 | 873 | 8 | 68 |
| Acercamiento Interinstitucional Mescytrd | Cultura de Calidad | 6 | 850 | 6 | 117 |
| Acercamiento con Adoexpo | Fortalecimiento Sector exportador | 7 | 843 | 7 | 88 |
| Acercamiento ONAPI | Denominaciones de Origen | 7 | 757 | 7 | 80 |
| Acuerdo IEC-Electrotécnica | Mentoría | 10 | 740 | 10 | 46 |
| Buscan Mejorar Relación Comercial | RD-Haití INDOCAL-BHN | 1 | 753 | 1 | 35 |
| Promoción Curso Virtual | Interpretación de la Norma ISO 9001:2015 | 11 | 726 | 12 | 48 |
| Webinar Prensa Proyecto 11 FED | Barreras Técnicas al Comercio | 7 | 660 | 11 | 32 |
| Video Motivacional | Cursos Sistemas de Gestión | 8 | 620 | 9 | 60 |

| Abril | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Octubre |
|------------------------------------|--|-------------------------|----------------|---------------|----------------|
| Conoce a tus Servidores Públicos | Entrevista Datos personales Director Presidencia | 22 | 1,406 | 1,577 | 152 |
| Visita Afapar laboratorios INDOCAL | Mediciones exactas | 19 | 1,242 | 1,525 | 101 |



| | | | | | | |
|--|--|---|----|-------|-------|-----|
| | | elaboración de cosméticos | | | | |
| Encuentro INDOCAL, Codoca, Odac, Proconsumidor | | Instituciones Sidocal aúnan esfuerzos | 14 | 1,297 | 1,048 | 114 |
| Encuentro con Proconsumidor | | Fortalecimiento de la calidad | 13 | 1,525 | 964 | 98 |
| Entrega Sello Oro Banco Caribe | | Certificación Nordom 775 | 6 | 1,085 | 925 | 102 |
| Curso Buenas Prácticas de Higiene | | Promoción | 13 | 1,119 | 855 | 48 |
| Entrevista Programa Panorámica | | Promoción | 4 | 964 | 895 | 85 |
| Lanzamiento Portal Codoca | | Fomento de la calidad | 5 | 1,037 | 823 | 93 |
| Recorrido Director General Santiago | | Fomento de Cultura de Calidad | 4 | 993 | 795 | 95 |
| Reunión con la Comisión Técnica de Expertos | | Presentación Plan y Política Nacional de <u>Normalización</u> | 14 | 993 | 794 | 104 |

| Mayo | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Octubre |
|---|--|------------------|---------|--------|---------|
| Creación mesa de trabajo con el ODAC | Robustecer la infraestructura de la calidad nacional | 13 | 1,258 | 1,581 | 103 |
| Reunión con el director del SNS | Asegurar la calidad de los servicios en los centros de salud | 10 | 1,033 | 1,309 | 118 |
| Participación Director General en apertura acto | V Congreso Internacional de Turismo de Salud | 15 | 937 | 1,252 | 89 |

| | | | | | |
|--|---|----|-----|-------|-----|
| Acto de recepción de donación de equipos para laboratorios de metrología | Equipos para laboratorios de metrología | 18 | 934 | 1,265 | 100 |
| Invitación a participar en foro | Primer Foro Nacional de la Calidad, | 4 | 837 | 891 | 49 |
| Efemérides | Día mundial de la leche | 2 | 769 | 832 | 26 |
| Promoción a Jornada de vacunación contra el COVID-19 | VacunateRD | 3 | 740 | 826 | 35 |
| Participación Director en acto | Foro sobre Comercio Ilícito de #Alcohol | 3 | 589 | 763 | 70 |
| Felicitación a ODAC | Día mundial de la acreditación | 7 | 575 | 645 | 36 |
| Promoción a la NORDOM 774 | Certificación gestión de Mipymes | 10 | 550 | 729 | 29 |

| Junio | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Likes |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------------|---------|--------|-------|
| Juramentación ing. Lorenzo Ramírez | Juramentación | 53 | 1,460 | 54 | 150 |
| Conoce al nuevo Director de INDOCAL | Vida Profesional del nuevo Dir. | 49 | 1,374 | 50 | 151 |
| Día Internacional del Derecho a Saber | Efemérides | 11 | 854 | 11 | 50 |
| Pitahaya 867 | Norma Dominicana | 36 | 867 | 08 | 36 |
| Día Mundial Del Turismo | Efemérides | 7 | 831 | 7 | 23 |
| Nordom 530 Tips de Calidad | Norma del Aguacate | 8 | 756 | 8 | 30 |



| | | | | | |
|----------------------------|--|----|-----|----|----|
| Nordom 745 Ambar y Larimar | Nordom Dominicana | 5 | 745 | 5 | 21 |
| CÁPSULA SIDOCAL | Video | 8 | 734 | 8 | 32 |
| Conociendo Laboratorios | INDOCAL Conociendo INDOCAL | 6 | 721 | 6 | 30 |
| Capsula Nordom 69 | Cilindros GLP | 10 | 638 | 10 | 27 |
| ¿Sabías Qué? | Sistema Internacional de Unidades (SI) | 3 | 631 | 3 | 20 |

| Julio | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Likes |
|---|--|------------------|---------|--------|-------|
| Acercamiento INDOCAL-MEPYD | Socialización de Proyectos para aunar esfuerzos | 9 | 1,364 | 1,776 | 115 |
| Reunión CTE | Aprobación Codoca | 10 | 1,330 | 1,616 | 114 |
| Recorrido ADOPRON Empresa licorera | Conocen Proceso Elaboración del Ron Dominicano | 14 | 1,198 | 1,517 | 81 |
| INDOCAL-Save Children | Erradicación Trabajo Infantil | 7 | 1,258 | 1,051 | 82 |
| Entrevista Resumen Matinal | Política Nacional de Calidad y Funciones del Indocal | 8 | 1,217 | 1,105 | 100 |
| Lanzamiento Política Nacional de Calidad | Indocal participa en 1er foro, Director como panelista | 7 | 1,276 | 975 | 98 |
| Taller Virtual | Guía Reglamentación Técnica | 6 | 1,075 | 1,010 | 55 |
| Aniversario | Ley del SIDOCAL | 12 | 1,074 | 975 | 44 |
| <u>Promoción Entrevista</u> | Sol de la Mañana | 8 | 1,007 | 931 | 72 |
| Encuentro INDOCAL-Adess-Proconsumidor | Verificación precios y balanzas | 10 | 1,028 | 826 | 88 |

| Agosto | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Likes |
|----------------------------------|--|------------------|---------|--------|-------|
| Promoción de Capacitación | Curso Auditor Interno | 25 | 2,085 | 1,048 | 62 |
| Entrevista Sol de Tarde | Frase del director la Política Nacional de Calidad | 10 | 1992 | 1,828 | 129 |

| | | | | | |
|--|--|----|-------|-------|-----|
| Primer año del cambio | Presentación de logros Obtenidos | 7 | 1,878 | 1,730 | 139 |
| Visita Cámara de Comercio Santiago | Infraestructura de Calidad | 18 | 1,643 | 2,098 | 105 |
| Visita OliverRums | Conocieron proceso destilados | 10 | 1,544 | 1,196 | 99 |
| Visita Afaper | Laboratorio de Cosméticos | 6 | 1,462 | 1,152 | 76 |
| Promoción Entrevista | Programa Gobierno de la Tarde | 14 | 1,440 | 1,349 | 99 |
| Encuentro Gabinete Ministerial | Comercio Nacional e Internacional | 1 | 1,373 | 1,119 | 76 |
| Video Director General | Corte Plan y Política de Normalización | 4 | 1,237 | 980 | 43 |
| Corte Director General campaña #estamoscumpliendo | Política Nacional de Calidad | 8 | 1,227 | 1,118 | 106 |

| Septiembre | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Likes |
|---|---|-------------------------|----------------|---------------|--------------|
| Anuncio Banco de Auditores | Anuncio para formar parte del equipo de auditores | 58 | 2,411 | 3,353 | 194 |
| Visita Subdirectora Ejército | Johanny Aguasviva conocer la Nordom 775 | 23 | 2,269 | 1943 | 195 |
| Reunión Viceministro de Ahorro | Establecer acciones en conjunto para el cumplimiento del #Pactoeléctrico | 16 | 2,325 | 1,803 | 166 |
| @adesso, @proconsumidor y el INDOCAL | La calidad en el suministro de los alimentos y garantizar su pesaje en RAS | 24 | 2,333 | 1,704 | 190 |
| Certificación Edesur | Entrega de tres certificaciones a @edesurrd, en normas ISO #Antisoborno, Cumplimiento de Regulaciones y Calidad | 10 | 2,288 | 1,623 | 197 |
| Actividad Pro Consumidor | Foro Nacional de los Actores de | 17 | 2,183 | 1,597 | 173 |



| | | | | | |
|--------------------------------|---|----|-------|-------|-----|
| | Protección a los Consumidores | | | | |
| Capacitación Haccp | Higiene en la manipulación de los alimentos | 39 | 1,782 | 1,580 | 100 |
| Todos Somos Industria | Actividad AIRD | 23 | 1,993 | 1,456 | 151 |
| Capacitación de riesgos | Norma ISO 31000 | 28 | 1,567 | 1,374 | 76 |
| Encuentro Salud Pública | Certificaciones para los permisos de habilitar centros de salud | 14 | 1,763 | 1,331 | 175 |

| Octubre | Tema | Visita al perfil | Alcance | Inter. | Likes |
|--|---|-------------------------|----------------|---------------|--------------|
| Lanzamiento de la Política y Plan Nacional de Normalización | Normalización | 21 | 1,404 | 1,770 | 163 |
| Hoy iniciamos junto a @proconsumidorrd y @adesso , los Talleres sobre Buenas Prácticas #Comerciales | Convenio tres organizaciones sobre el comercio | 14 | 1,286 | 1,632 | 161 |
| Reunión con el vicerrector de la @universidadisa | Ponderar un acuerdo en que ambas organizaciones trabajen acciones conjuntas para el fortalecimiento de una Cultura de #Calidad en el país | 13 | 1,267 | 1,624 | 128 |

| | | | | | |
|---|---|----|-------|-------|-----|
| Acercamiento con el director de la @caasdrd | Laboratorio para certificar los medidores de agua y realizar examen de modelo | 25 | 1,444 | 1,154 | 124 |
| Clausura de la 3ra. edición del diplomado del Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal) | Ampliaron sus conocimientos sobre la Infraestructura Nacional de Calidad | 13 | 1,428 | 1,124 | 122 |
| Encuentro con @indurama | Importar sus productos, conforme a los requisitos aplicables en el país | 9 | 1,372 | 1,093 | 100 |
| Presentación Guía de Buenas Prácticas de Reglamentación Técnica | Estandarizar la preparación de los Reglamentos Técnicos y prevenir los obstáculos innecesarios al comercio nacional | 17 | 1,423 | 1,074 | 117 |
| Encuentro con el Consejo Dominicano de #Pesca y Acuicultura @codopescard | Certificar la calidad del servicio de pequeñas pescaderías | 9 | 1,230 | 975 | 102 |
| "Foro de Empresas Comprometidas con la Igualdad de Género" | Reconocimientos Sello #Igualando RD a las organizaciones que lograron su Certificación en la | 6 | 766 | 978 | 88 |



| | | | | | |
|---|--|---|-----|-----|----|
| | #Nordom 775 y han demostrado constancia | | | | |
| Certificación Sistema de Gestión 9001:2015 | Los servicios y con ello la satisfacción del cliente, también aumenta la credibilidad, imagen de las organizaciones y el compromiso de los empleados | 7 | 760 | 960 | 47 |

| Noviembre | Impresiones | Alcance Orgánico | Likes | Guardado | Comentarios | Interacciones |
|---|-------------|------------------|-------|----------|-------------|---------------|
| 1er Simposio de @aneihrd 2021 | 2.46k | 2.27k | 84 | 1 | 1 | 86 |
| “Acciones Industriales que Transforman: ADOCEM, | 2.07k | 1.88k | 102 | 0 | 8 | 110 |
| Foro Energía Renovable | 1.65k | 1.32k | 148 | 2 | 12 | 162 |
| Segundo Congreso Nacional de Productores Agropecuarios, organizado por @confenagro | 1.51k | 1.23k | 149 | 0 | 20 | 169 |
| Visita de directivos del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal @cagefird, | 1.51k | 1.2k | 143 | 3 | 9 | 155 |

| | | | | | | |
|--|-------|-------|-----|---|----|-----|
| Presentación de la #Política Nacional de #Calidad 2021-2024 @asoleste.oficial | 1.38k | 1.11k | 136 | 1 | 9 | 146 |
| Día Mundial de la Calidad | 1.12k | 1.02k | 66 | 0 | 9 | 75 |
| Taller Socialización nuestra #Guía de Buenas Prácticas de Reglamentación Técnica | 1.15k | 898 | 122 | 1 | 10 | 133 |
| Evento "Calidad: Pilar para la Modernización e Innovación de la Gestión Pública" | 1.04k | 800 | 103 | 0 | 6 | 109 |
| Contacto Ubicación | 988 | 953 | 37 | 0 | 0 | 37 |

Comunicación interna

Dentro de lo que es la comunicación interna, en la Dirección de comunicaciones nos hemos planteado como objetivo: **Mantener informado y actualizado al personal a través de la difusión de noticias relevantes para formar embajadores de la institución.**

Para lograrlo se realizan actividades de difusión, como:

Monitoreo en los medios



Una actividad que se realiza para mantener informado y actualizado al personal con relación a cómo se encuentra el entorno a nivel externo es a través del monitoreo de los medios de comunicación físico y/o digitales.

Los días laborables se envía a todo el personal un resumen de noticias a través del correo institucional, con las informaciones recogida de los medios de comunicación físicos y/o digitales.

Estas informaciones van relacionadas a normas existentes, a nuestros servicios, a la calidad, a posibles oportunidades para normativas, informaciones generales sobre el panorama del país, y otros, como:

| Noticia | Categoría | Medio | Medio de difusión |
|---|------------------|---|--------------------------|
| INDOCAL es acreditado en sus funciones de inspección | | Hoy El Día El Caribe El Nuevo Diario El Nacional Diario Libre Portal web RR SS Super7fm Reporteros en línea Charlemos RD Historiando convincente Florián entrenotasrd | Correo Institucional |
| Ven elevar calidad de los materiales eléctricos | INDOCAL | Hoy Diario Digital CDN.COM | Correo Institucional |

| | | | |
|--|---------|---|----------------------|
| | | Al momento. Net Diario Libre El Pregonero Historiando con Vicente Florián El Informante Charlemos RD | |
| Laboratorios del INDOCAL amplían Acreditación | | Portal Web HOY | Correo Institucional |
| Presentan Nordom 775 y el Sello Igualando RD | MENCION | Portal Web Charlemos RD Historiando con Vicente Florián Aguajero El Dinero Diario Libre El Día | Correo institucional |
| INDOCAL y Promese/Cal habilitarán laboratorio para control de calidad de medicamentos | | Portal Web Charlemos RD Historiando con Vicente Florián Aguajero El Dinero Diario Libre El Día | Correo institucional |
| Bepensa recibe Sello por promover | | Hoy | Correo institucional |



| | | | |
|---|---|--|----------------------|
| igualdad de genero | | | |
| Suscriben compromiso para el Sello IGUALANDO RD | | El Nacional | Correo institucional |
| Banco Popular se suma al sello Igualando RD | COVID-19 | Hoy El Caribe Listín Diario El Dinero La Información Acento.com CDN.COM | Correo institucional |
| Banco Caribe recibe certificación “Igualando RD” por política de equidad de género | Estado de Emergencia | Diario Libre Cdn.com | Correo institucional |
| Pro Consumidor y otras instituciones tratan programas y proyectos en ejecución 2021 y 2022 | Transmisión del COVID-19 | La Información El Nuevo Diario El nacional Ultimas noticias Aguajero.com Extradigital.com Pro Consumidor.com | Correo institucional |
| Doce instituciones se comprometen con la igualdad | Regularización Estaciones de Combustibles | El Caribe Diario Libre Aguajero.com Ultimasnoticias.com | Correo Institucional |

| | | | |
|--|--|-----------------|----------------------|
| de género en el país | | Acento.com | |
| Felicitaciones mención Nuevo Diario | | Nuevo Diario | Correo Institucional |
| Map exigirá la formación ética para el ingreso, y la promoción de empleados | | Nuevo Diario | Correo Institucional |
| Facilitaran importaciones materiales de construcción | Régimen Laboral de Derecho de los Servidores Públicos. | Listín Diario | Correo Institucional |
| Despacho 24 horas acercara a RD a ser Hub Logístico Regional | | Listín Diario | Correo Institucional |
| Buscan 50 % de empleados sean de carrera | COVID-19 | Diario Libre | Correo Institucional |
| El MAP fija un nuevo régimen de dieta en Estado | Polvo de Sahara | El Caribe | Correo Institucional |
| Gobierno declara situación bebidas alcohólicas adulteras como tema de | | El Nuevo Diario | |



| | | | |
|--|--|--|----------------------|
| seguridad nacional | | | |
| Gerdau Metaldom integra mujeres a las operaciones de sus plantas | | La Información | |
| Pro Consumidor e INDOCAL desarrollaran acciones conjuntas para la defensa de los consumidores | | <p>Ultimas Noticias</p> <p>Proceso</p> <p>El Nacional</p> <p>La Bazuca</p> <p>El Día</p> <p>Hoy</p> <p>Nuevo Diario</p> <p>Precision.com</p> <p>Minutoaminuto.com.do</p> <p>Canal 4 RD</p> <p>El Caribe</p> <p>Listín Diario</p> <p>Actualidad Informativa</p> | Correo Institucional |
| Oliver Rums recibe a directores de INDOCAL y ODAC en sus instalaciones | | Hoy RR SS | Correo institucional |
| | | Hoy | Correo institucional |

| | | | |
|--|--|---|----------------------|
| Presidente Abinader felicita a Pro Consumidor; pide hacer desaparecer el “ácido del diablo” | | | |
| ADESS, Pro Consumidor e Indocal realizan taller “Buenas Prácticas Comerciales” | | Hoy El Nuevo Diario NoticiasSIN.com | Correo institucional |

Boletín trimestral

En el mes de abril se difundió a través del correo y el mural institucional el boletín trimestral enero-marzo 2021, con un resumen de lo acontecido durante ese trimestre.

Otras actividades de comunicación interna

Para contribuir al estímulo del sentido de pertenencia del personal del INDOCAL, buscando que el personal se sienta parte de una familia y que puedan entregar su compromiso con un mayor empeño y con miras a un mejor ambiente laboral, desde el departamento de comunicaciones felicitamos a todo el personal a través del correo electrónico y el mural institucional, varios programas:



1. **Sección Nuestra Gente en nuestro boletín trimestral**, donde se selecciona una parte del personal en cada boletín, y se agrega sus características positivas que hacen su trabajo más eficiente.
2. **Postal de Felicitaciones** por su cumpleaños.
3. **Postal de felicitaciones** a un equipo por algún logro.

Comunicación Corporativa

En la Dirección de Comunicaciones velamos por el establecimiento de una identidad corporativa, para esto nos hemos planteado: *Desarrollar actividades para mantener una comunicación visual Corporativa acorde a lo establecido.*

Durante el año se realizaron varios diseños, garantizando el uso de colores y lineamientos establecidos para nuestra imagen institucional, como:

Artes corporativos generales

| Cant. | Categoría de los Artes Corporativos |
|-------|---|
| 1 | Aviso Encuesta Pública: Banner, afiche promocional. |
| 1 | Aviso Consulta Pública: Banner, afiche promocional. |
| 11 | Postal Aniversario |
| 16 | Afiches Promocionales para cursos |
| 86 | Carnet Institucional |
| 1 | Arte Banner Promocional Encuesta Pública Portal Web |
| 1 | Arte Banner Promocional Consulta Pública Portal Web |
| 6 | Artes Valor del mes (afiche, fondo de pantalla) |
| 57 | Artes para afiches Efemérides |
| 7 | Artes Portal Web |

| | |
|----------|---|
| 1 | Artes Redes Sociales |
| 1 | Artes Banner Portal Web |
| 1 | Artes Mini Campañas Plan estratégico |
| 1 | Artes Mini Campañas Guía de Importación |
| 1 | Arte Mini Campañas Pacto Eléctrico |
| 30 | Arte Certificados de Participación |
| 14 | Artes Charlas virtuales |
| 5 | Diagramación |
| 7 | Producción de videos |
| 7 | Artes Sello |
| 2 | Animación/ video Capsulas |
| 1 | Animación video día del padre |
| 11 | Arte actualizaciones varias |
| 11 | Artes de afiches |
| 3 | Artes Avisos |
| 5 | Arte Banner |
| 1 | Arte camiseta Navidad |
| 1 | Arte campaña VUCE-DGA |
| 9 | Artes capsulas |
| 14 | Artes para certificados |
| 3 | Arte para charla virtual |
| 2 | Arte comunicados |
| 6 | Arte conociendo mas |
| 4 | Arte cursos |
| 3 | Artes diagramación |
| 15 | Arte Efemérides |



| | |
|-----------|--|
| 3 | Artes Flyers |
| 1 | Arte "Frase del Director" |
| 1 | Arte invitación prensa |
| 1 | Arte Letreros identificadores de puertas |
| 1 | Arte montaje logo de pared |
| 1 | Arte nota luctuosa |
| 1 | Arte nueva firma de correo |
| 1 | Arte plantilla de cumpleaños |
| 1 | Arte Política y Plan Nacional de Normalización |
| 2 | Arte portadas |
| 1 | Arte postal |
| 1 | Arte preparación de Kits de Prensa |
| 14 | Arte Promo |
| 2 | Artes propuestas |
| 5 | Arte Publicidad |
| 1 | Arte para seminario Virtual |
| 1 | Arte Para día de la normalización |
| 1 | Arte taller de socialización |
| 1 | Arte hoja timbrada |
| 1 | Arte Tips Nordom |
| 4 | Arte Valor del mes |
| 1 | Artes workshop virtual |
| 1 | Arte feria ExpoCibao |
| 1 | Arte Política Nacional de Calidad |
| 4 | Producción de video |
| 1 | Arte Tips Metro del SI |
| 1 | Postal Felicitaciones MICM |
| 1 | Arte Día de las personas con discapacidad |

| | |
|---|----------------------------------|
| 1 | Arte Día de los Derechos Humanos |
|---|----------------------------------|

Afiches promocionales de Normas

Para cumplir con las actividades de difusiones de los diferentes servicios de la institución, en la Dirección de Comunicaciones trabajamos diseños de los afiches promocionales para las normas con diseños ilustrados para hacerlo más atractivo, las cuales se publican:

- **Afiches promocionales con mayor contenido**, para ser difundidos a través de correos masivos.
- **Afiches con menos contenido**, para las redes sociales.

| Artes promocionales de normas | Tema |
|--|---------------|
| 1. NORDOM 483 NORDOM 483.- Banano (Guineo) Fresco —Especificaciones y clasificaciones. | Correo Masivo |
| 2. NORDOM 530.- Aguacate Fresco (Persea Americana Mill)- Especificaciones Generales de Calidad. | Correo Masivo |
| 3. Certificación BPA-Global Gap | Correo Masivo |
| 4. NORDOM 867 Fosas Sépticas Prefabricadas —Especificaciones y métodos de prueba. - | Correo Masivo |
| 5. NORDOM 868 Recipientes de Acero para GLP Vehicular — Especificaciones. - | Correo Masivo |
| 6. NORDOM 695 Producción de Hormigón — Especificaciones. | Correo Masivo |
| 7. NORDOM 866 Principios y Directrices para el Sistema Nacional de Control de los Alimentos. | Correo Masivo |
| 8. NORDOM CXC 23-1979- Código de Prácticas de Higiene para Alimentos poco Ácidos y Alimentos poco Ácidos Acidificados Envasados1 | Correo Masivo |
| 9. Tips Plaguicidas | Correo Masivo |



| | |
|--|----------------|
| 10. NORDOM 733 Límites máximos de Residuos de Plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la Papa (Solanum Tuberosum). | Correo Masivo |
| 11. Conductores de Cobre | Correo Masivo |
| 12. Nordom ISO/IEC TS 17023:2013 Evaluación de la Conformidad—Directrices para determinar la duración de las auditorias de certificación de sistemas de gestión. | Correo Masivo |
| 13. Nordom 838. Aceite de Girasol - Especificaciones. | Correo Masivo |
| 14. NORDOM ISO/IEC TS 17027:2014-Vocabulario relativo a la competencia de las personas utilizado en la certificación de personas. | Correo Masivo |
| 15. NORDOM 855-Tubos y accesorios plásticos de policloruro de vinilo (PVC) para Edificaciones – Especificaciones. | Correo Masivo |
| 16. Nordom 621. Banco de Sangre | Correo Masivo |
| 17. NORDOM ISO/IEC TR 17028:2017. - Evaluación de la conformidad — Directrices y ejemplos de un esquema de certificación para servicios. | Correo Masivo |
| 18. Nordom 774. Modelo Gestión de Calidad para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes)-Requisitos. | Correo Masivo |
| 19. NORDOM 551.-Hortalizas, Tubérculos y Raíces. Yuca Amarga. -Especificaciones. | Correo Masivo |
| 20. NORDOM ISO / IEC 17050-1: 2004 Evaluación de la Conformidad-Declaración de Conformidad del Proveedor. Parte 1: Requisitos Generales | Correo Masivo |
| 21. NORDOM 222 – Productos Elaborados Frutas y Vegetales. Determinación del contenido de partículas negras | Redes Sociales |
| 22. NORDOM 351Acumuladores Eléctricos. Baterías Plomo-Acido-Especificaciones | Redes Sociales |
| 23. NORDOM 567 – Clases de Fuego. -Definiciones | Redes Sociales |
| 24. NORDOM 778 – Cosméticos. Directrices de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) | Redes Sociales |
| 25. NORDOM 709 – Café Verde. - Requisitos | Redes Sociales |
| 26. Reglamento Técnico Dominicano (RTD) 178 – Cementos Hidráulicos. -Cementos Portland. -Especificaciones y clasificación | Redes Sociales |

| | |
|---|----------------|
| 27. Reglamento Técnico Metrológico (RTM) 002.-Verificación de Surtidores. Combustibles Líquidos-Gasolina, Diesel y Kerosene | Redes Sociales |
| 28. NORDOM 559 — Café tostado y molido – Especificaciones Generales. | Redes Sociales |
| 29. NORDOM 415 –Gasoil– Especificaciones. | Redes Sociales |
| 30. NORDOM 751 – Arenque del Atlántico Salado y El Espadín Salado. | Redes Sociales |
| 31. NORDOM 797 – Cervezas –Vehículo de Carretera- Código identificador de fabricante mundial (WMI) | Redes Sociales |
| 32. NORDOM 491 – Ajo – Especificaciones. - Hortalizas, Tubérculos y Raíces. | Redes Sociales |
| 33. Certificación Sistema HACCP | Redes Sociales |
| 34. NORDOM 94 – Lechosa Fresca. -Especificaciones y Clasificaciones de Calidad | Redes Sociales |
| 35. NORDOM 851 –Tayota (Chayote)– Especificaciones Generales de Calidad. | Redes Sociales |
| 36. NORDOM 483 NORDOM 483.- Banano (Guineo) Fresco —Especificaciones y clasificaciones. | Redes Sociales |
| 37. NORDOM 197 – Pan de Agua Requisitos- Panadería y Repostería. | Redes Sociales |
| 38. NORDOM 477 –Bebidas Alcohólicas. -Ron. -Especificaciones. | Redes Sociales |
| 39. NORDOM 660 – Higiene de las Carnes. Código de Practicas de Higiene de las Carnes | Redes Sociales |
| 40. NORDOM ISO 45001: 2018– Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo -Requisitos con orientación para su uso. | Redes Sociales |
| 41. NORDOM 551 – Hortalizas, Tubérculos y Raíces. Yuca Amarga. -Especificaciones. | Redes Sociales |
| 42. NORDOM 746 – Referencia Nacional de Joyería. | Redes Sociales |
| 43. NORDOM 786 – Legumbres. Especificaciones. | Redes Sociales |
| 44. NORDOM 853 –Arsénico en el Arroz. | Redes Sociales |



| | |
|---|----------------------|
| 45. NORDOM 787 – Longaniza– Especificaciones y requisitos. | Redes Sociales |
| 46. NORDOM 587 – Aguas Minerales Naturales– Especificaciones. | Redes Sociales |
| 47. NORDOM 202 – Miel. Definiciones, terminologías, Clasificaciones y Requisitos. | Redes Sociales |
| 48. NORDOM 668 – Certificación Gestión MIPYMES. - NORDOM 774– Requisitos y Especificaciones. | Redes Sociales |
| 49. NORDOM 725 – Empaques Plásticos. - Requerimientos para empaques plásticos en contacto con alimentos neto. | Redes Sociales |
| 50. NORDOM ISO / TR 14069: 2013 – Gases de Efecto Invernadero. - Cuantificación e informe de las organizaciones. | Redes Sociales |
| 51. NORDOM 230 – Cacao – Cacao en granos – Clasificación y Requisitos). | Redes Sociales |
| 52. NORDOM 186 – Cervezas - Especificaciones. | RRSS |
| 53. NORDOM 488 – Bebidas Alcohólicas – Determinación del contenido de metanol – Método de ensayo. | RRSS |
| 54. NORDOM 295 – Jugos y Néctares – Jugo de Piña. | RRSS |
| 55. NORDOM 755 – Directrices generales sobre declaraciones de propiedades. | RRSS |
| 56. NORDOM 88 – Bebidas No Alcohólicas. | RRSS |
| 57. NORDOM 17050-2:2004 – Evaluación de la Conformidad – Parte 2 – Documentación de apoyo. | Correo Masivo / RRSS |
| 58. NORDOM 64 – Agua Procesada Potable envasada para bebida – Especificaciones. | Correo Masivo |
| 59. NORDOM 343 – Determinación de contenido de Aceites esenciales. | Correo Masivo |
| 60. NORDOM 600 – Etanol Anhidro – Especificaciones. | Correo Masivo |
| 61. NORDOM 780 – Electrodomésticos, Refrigeradores y Congeladores – Etiquetado y requisitos de Eficiencia energética. | Correo Masivo |
| 62. NORDOM 17067:2013 – Fundamentos de la certificación de producto y directrices para los esquemas de certificación de producto. | Correo Masivo |

| | |
|---|----------------------|
| 63. NORDOM 583 – Higiene de la Leche. | RRSS |
| 64. NORDOM 660 – Higiene de las Carnes. | RRSS |
| 65. NORDOM 869 – Calidad de servicio para pequeño comercio – Parte 2: Requisitos para pescaderías y empresas relacionadas con el proceso de producción y comercialización de pescados y mariscos. | Correo Masivo / RRSS |
| 66. NORDOM 870 – Papel y Cartón – Papel Toalla – Especificaciones. | Correo Masivo / RRSS |
| 67. NORDOM 872 – Límite máximo de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo del culantro o cilantro. | Correo Masivo / RRSS |
| 68. NORDOM 507 – Chocolate – Determinación de sacarosa (Azúcar). | RRSS |
| 69. NORDOM 1 – Agua Potable – Requisitos. | Correo Masivo |
| 70. NORDOM 871 – Directrices sobre la aplicación de la evaluación de riesgos en los piensos. | Correo Masivo |
| 71. NORDOM 1 (1ra. Rev. 2021) Agua potable — Requisitos. | Correo Masivo |
| 72. NORDOM 871. Directrices sobre la aplicación de la evaluación de riesgos en los piensos | Correo Masivo |
| 73. NORDOM 678 (1ra. Rev. 2021). Contaminantes Alimentarios. Código de Prácticas para Prevenir y Reducir la Contaminación de los Cereales por Micotoxinas (1RA. REV. 2021) | Correo Masivo |
| 74. NORDOM 721 Hormigón Fresco — Toma de Muestra | Correo Masivo |
| 75. NORDOM 775. Sistema de Gestión para Igualdad de Género. - Requisitos | Correo Masivo |
| 76. NORDOM 20 (1ra REV. 2021) Determinación del contenido de sólidos totales en leches y cremas — Métodos de ensayo | Correo Masivo |
| 77. NORDOM 778.- Cosméticos — Directrices de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Difusión (Publicidad). | Correo Masivo |
| 78. NORDOM 197 – Pan – Requisitos Generales. | RRSS |



| | |
|---|---------------|
| 79. NORDOM 626 – Sistemas de Inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos – Directrices para evaluar la competencia de los laboratorios de ensayo que participan en el control de las importaciones y exportaciones de alimentos. | Correo Masivo |
| 80. NORDOM 723 – Método de ensayo para determinar la temperatura del hormigón fresco. | Correo Masivo |
| 81. NORDOM 604 – Chorizo – Especificaciones. | RRSS |
| 82. NORDOM 815 – Límites máximos de residuos de plaguicidas para el cultivo y el manejo de la Sandía (<i>Citrullus lanatus</i>). | Correo Masivo |
| 83. NORDOM ISO 26000:2010 – Guía de Responsabilidad Social. | Correo Masivo |
| 84. NORDOM 551 – Yuca Amarga – Especificaciones. | RRSS |
| 85. NORDOM ISO IEC TR 17028:2017 – Evaluación de la Conformidad – Directrices y ejemplos de un esquema de certificación para servicios. | Correo Masivo |
| 86. NORDOM 17 – Sal – Determinación del Ph en la sal para consumo doméstico. | RRSS |
| 87. NORDOM 599 – Helados – Definiciones y Clasificaciones. | RRSS |
| 88. NORDOM 771 Materiales de Construcción – Especificaciones para mallas de acero corrugado y liso para el refuerzo del hormigón. | RRSS |
| 89. NORDOM 202 – Miel – Definiciones, terminologías, clasificaciones y requisitos. | RRSS |
| 90. NORDOM 65.- Salchichón — Especificaciones | Correo Masivo |
| 91. NORDOM 96.- Fertilizantes. Definiciones. | Correo Masivo |
| 92. NORDOM 123. Pinturas. — Determinación de Partículas Gruesas. | Correo Masivo |
| 93. NORDOM 186.- Cervezas-Especificaciones. (2DA. REV. 2012). | Correo Masivo |
| 94. NORDOM 136. - Panadería y Repostería. Calidad panadera de la harina de trigo. — Determinación del rendimiento de pan, volumen de pan, color y textura de la miga. | Correo Masivo |

| | |
|---|---------------|
| 95. NORDOM 771. Materiales de Construcción — Especificaciones para las mallas de acero corrugado y liso para el refuerzo del hormigón. Difusión (Publicidad). | Correo Masivo |
| 96. NORDOM 777. Bebidas Energizantes. — Especificaciones. | Correo Masivo |
| 97. NORDOM 779.- Accesibilidad al Medio Físico — Criterios y Requisitos Generales para Un Diseño Universal. | Correo Masivo |
| 98. NORDOM 789.-Preparados Dietéticos Para Regímenes Muy Hipocalóricos de Adelgazamiento | Correo Masivo |
| 99. NORDOM ISO 10002:2014 – Gestión de la Calidad – Satisfacción del Cliente – Directrices para el tratamiento de las quejas en las organizaciones. | Correo Masivo |
| 100. NORDOM 660 – Higiene de las Carnes – Código de prácticas de higiene de las carnes. | Correo Masivo |
| 101. NORDOM 873 – Calidad de Servicio para pequeño comercio. Parte 1: Requisitos generales. | Correo Masivo |
| 102. NORDOM 197 – Pan – Requisitos. | Correo Masivo |
| 103. NORDOM 390 – Queso de Freír – Definiciones y Especificaciones. | Correo Masivo |
| 104. NORDOM 875 – Frutas de la pasión (passiflora) – Especificaciones generales de Calidad. | Correo Masivo |
| 105. NORDOM 876 – Uvas de mesa (vitis vinífera L.) – Especificaciones generales de Calidad. | Correo Masivo |
| 106. NORDOM 874 – Código de Prácticas para el envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas. | Correo Masivo |
| 107. NORDOM 294 – Frutas y Vegetales – Mermelada de guayaba – Especificaciones. | RRSS |
| 108. NORDOM 472 – Acumuladores Eléctricos – Pilas secas – Electrodo de Carbón – Determinación de la impregnación de parafinas. | RRSS |



| | |
|--|----------------------|
| 109. NORDOM 62 – Alimentos para animales – Determinación de Cenizas. | RRSS / Correo Masivo |
| 110. NORDOM 346 – Miel – Determinación del contenido de Sacarosa – Método Práctico. | RRSS / Correo Masivo |
| 111. NORDOM 667 – Nutrición y alimentos para regímenes especiales y/o dietéticos – Alimentos envasados para lactantes y niños pequeños – Requisitos y Especificaciones. | Correo Masivo |
| 112. NORDOM 603 – Alimento orgánico – Directrices para la producción, Elaboración, Etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente. | RRSS |
| 113. NORDOM 474 – Arroz Pulido para consumo humano – Especificaciones y Clasificación. | Correo Masivo |
| 114. NORDOM 477 – Bebidas Alcohólicas – Ron - Especificaciones. | RRSS |
| 115. NORDOM 230 – Cacao en granos – Clasificación y Requisitos. | RRSS |
| 116. NORDOM 262. Envases de Vidrio. Dimensiones y Medidas, Sistema Internacional de Unidades, SI | Correo Masivo |
| 117. NORDOM ISO 37001:2016. - Sistemas de Gestión Antisoborno — Requisitos Con Orientación Para Su Uso. | Correo Masivo |
| 118. NORDOM 839. Jengibre fresco. — Especificaciones y clasificaciones de calidad. | Correo Masivo |
| 119. NORDOM 585.- Camarones Congelados Rápidamente (1RA. REV. 2017) | Correo Masivo |
| 120. Normas de Inclusión | RRSS |

Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos tiene como objetivo principal implementar y desarrollar un sistema de gestión del capital humano, enmarcado en la Ley 41-08, que garantice servidores públicos motivados, competentes y productivos, que estén comprometidos con el logro de los objetivos institucionales.

Para este año 2021, mediante la Resolución Núm. DJU-RAD-006-2021 se modifica el nivel jerárquico de Departamento de Recursos Humanos por Dirección de Recursos Humanos.

Según el párrafo 1 de dicha resolución se modifica el nivel jerárquico de la **Sección de Registro, Control y Nómina** por **División de Registro, Control y Nómina**.

Según el párrafo 2, se crean las siguientes unidades bajo la dependencia de la Dirección de Recursos Humanos:

- **División de Evaluación de Desempeño y Capacitación**, con la misión de gestionar los programas de capacitación para los servidores, determinar los aportes de los servidores públicos en los resultados institucionales y el PEI y brechas detectadas en las evaluaciones de desempeño para garantizar el desarrollo de las competencias.
- **División de Organización del trabajo y compensación**, responsable de definir las características, ambientes en los que se desarrolla el trabajo y condiciones de ejercicio de las tareas, así como desarrollar políticas de retribución que motiven al servidor público.

La Dirección de Recursos Humanos está conformada por la Directora del área, seis analistas, una enfermera, una Secretaria, dos Técnicos y un Auxiliar Administrativo.



Funciones específicas:

- Planificar, dirigir y controlar la gestión de los subsistemas de recursos humanos, garantizando el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública, otras reglamentaciones estatales, disposiciones del Ministerio de Administración Pública y políticas internas de Gestión.

- Diseñar y ejecutar el Plan Operativo anual (POA) de Recursos Humanos, garantizando el buen funcionamiento del área y logro de objetivos. Presentar informes y evidencias de cumplimiento.

- Velar por el cumplimiento de indicadores que corresponden a Recursos Humanos: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), NOBACI, Transparencia, Sistema de Gestión Integrado, entre otros.

- Asesorar a la Dirección General, en asuntos referentes a la gestión del personal, y a directores y encargados, para un adecuado manejo del personal a cargo, en cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos.

- Dirigir y coordinar la ejecución de acciones para el fortalecimiento del clima laboral y satisfacción de los colaboradores.

- Presentación de informes de ejecución, semanal, mensual, trimestral, semestral y anual, de acuerdo a los periodos establecidos para las diversas instancias.

Subsistemas que componen o funcionan el área:

- **Reclutamiento y Selección de personal:**

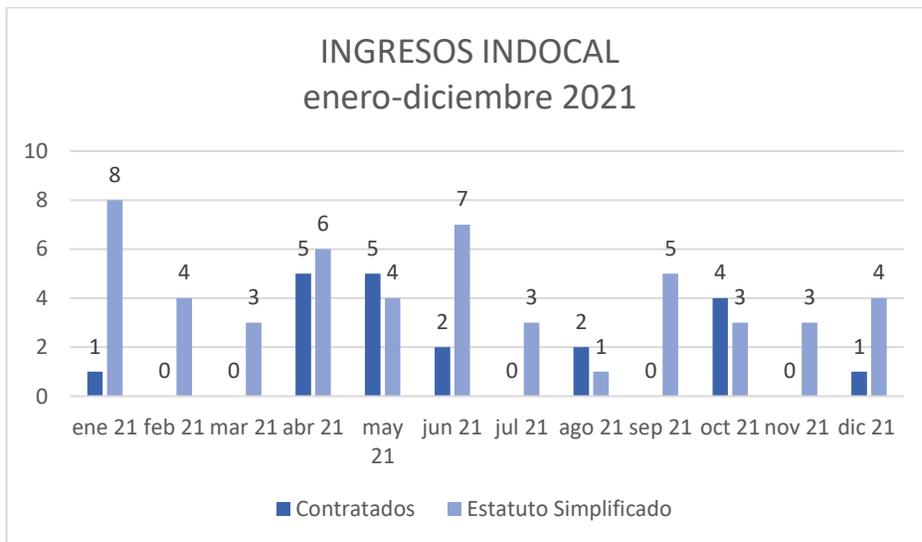
Objetivo principal:

- Garantizar un proceso objetivo y transparente de Reclutamiento y Selección, en cumplimiento con el procedimiento establecido PR-DRR-002 Rev. 01.

Procesos específicos del área:

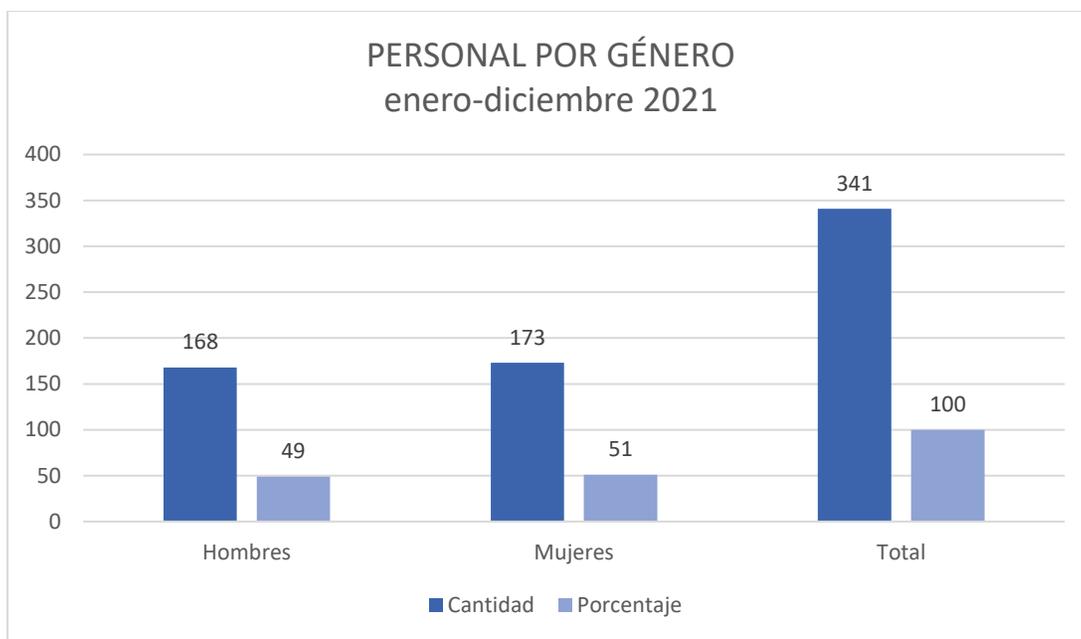
- Gestionar las acciones que conlleva el proceso de Reclutamiento de candidatos y selección del personal idóneo a nivel nacional.
- Mantener actualizado el registro y control de vacantes.

A continuación, una gráfica que muestra el ingreso de nuevos empleados según su clasificación:



La siguiente gráfica muestra como esta segregado el capital humano del INDOCAL de acuerdo a su género:





➤ **Registro y Control:**

Objetivo Principal:

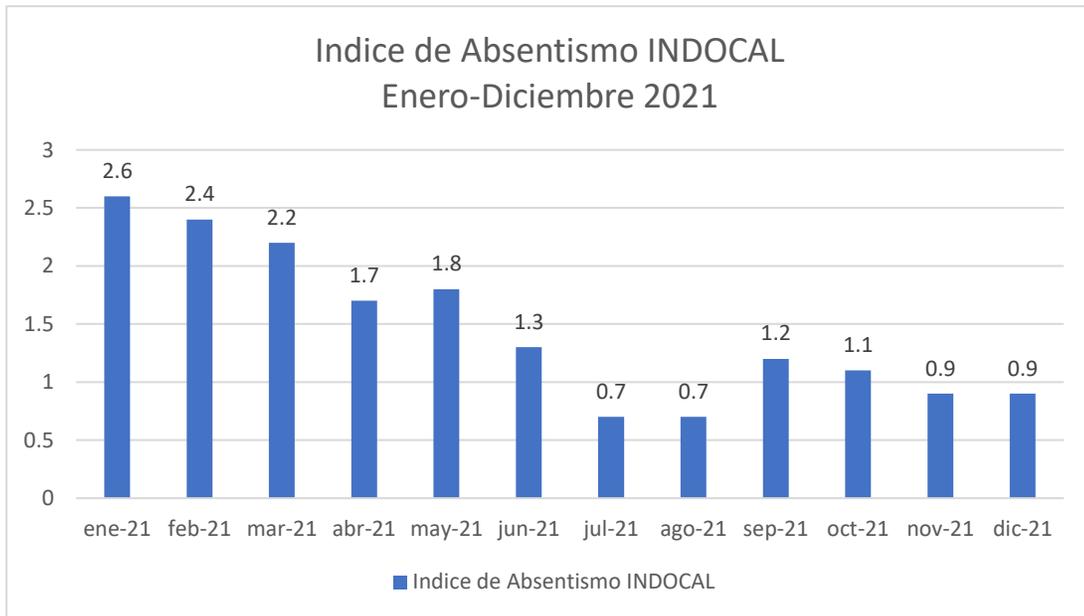
- Garantizar el cumplimiento de procedimientos y políticas internas, así como las disposiciones legales en el proceso de contratación y movimiento de personal.

Funciones específicas:

- Gestionar la aprobación del MAP, para la contratación y nombramiento de personal, y cualquier otro movimiento de personal.
- Preparar, gestionar aprobaciones y registrar en el SIGEF, las acciones de personal.
- Mantener los expedientes físicos de empleados, elaborar Carnets, Certificaciones de trabajo, cálculo de prestaciones, entre otros.
- Informe mensual de las métricas de Recursos Humanos.
- Gestionar las solicitudes de acceso al Sistema y creación de direcciones de correos electrónicos.
- Revisar y entregar a la Oficina de Acceso a la Información, las nóminas e informaciones pertinentes, a ser colocadas en la plataforma de transparencia.

- Administrar el Sistema control de Asistencia. Registro del personal, generación de reportes.

A partir de la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de Absentismo por parte del personal de INDOCAL en este año 2021:



► **Capacitación y Desarrollo**

Objetivo Principal:

Impulsar el desarrollo de competencias y habilidades técnicas de los colaboradores, para el logro de los resultados esperados.

Funciones específicas

- Garantizar el cumplimiento del Procedimiento Inducción, Sensibilización, Capacitación y Desarrollo. PR-RRHH-01 y la política de Gestión del Conocimiento.
- Diseñar el Plan de Capacitación anual, en base al diagnóstico de necesidades de entrenamiento y capacitación, para el cierre de brechas y desarrollo de competencias y a las directrices y estrategias de la Dirección general.



- Coordinar las acciones formativas en cumplimiento al plan.
- Elaboración de Matriz de Desarrollo Individual del personal de nuevo ingreso.

Otros procesos gestionados por capacitación y desarrollo:

- Proceso de Inducción Institucional.
- Evaluación Desempeño en Período Probatorio. FO-DRH-008 Rev.00
- Evaluación del Desempeño. Documento del MAP
- Acuerdos del Desempeño. Documento del MAP
- Evaluación de la Eficacia de las Capacitaciones. FO-DRH-003 Rev.00
- Evaluación evento de capacitación. FO-DRH-014 Rev.00
- Formulario de Necesidades de Entrenamiento y Capacitación. FO-DRH-001 Rev.00

➤ Relaciones laborales

Objetivo Principal:

Gestionar en coordinación con los niveles directivos y de supervisión, las relaciones laborales para el fortalecimiento del ambiente laboral.

Funciones específicas

- Elaborar el informe mensual y trimestral de las acciones realizadas, así como presentar las evidencias y documentaciones a remitir al MAP, en el informe de ejecución del Plan Fortalecimiento.
- Dar apoyo a colaboradores con condiciones de salud o situaciones de vulnerabilidad. Monitorear su estado y gestionar las ayudas que se requieran.
- Analizar las quejas y sugerencias de personal y gestionar respuestas y mantener en seguimiento hasta su corrección.
- Coordinar con Jurídica las acciones que conllevan los reportes de incumplimiento y reportes de conflictos. Llevar el registro de los casos en investigación, y mantener el seguimiento hasta la toma de decisión final.

- Responsable de las evidencias correspondientes al sub indicador Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales, a remitir al MAP, cada semestre.

➤ **Administración de incidencias y otros procesos administrativos:**

Objetivo Principal

Gestionar los procesos administrativos del área y atender las solicitudes de los servicios requeridos por el personal.

Funciones específicas:

- Llevar el registro y control de vacaciones, permisos y licencias médicas.
- Coordinar con la Dirección Administrativa y Financiera para que los empleados puedan hacer las inclusiones y exclusiones de dependientes. Gestionar las solicitudes de compras y requerimientos de material gastable, solicitudes de reparaciones de Equipos de cómputos, Copiadora, etc.
- Registrar las licencias de maternidad, lactancia y enfermedad común en el Sistema de la TSS y dar seguimiento al subsidio de maternidad y lactancia. Monitorear las licencias por Accidentes de trabajo registradas por Salud Ocupacional.
- Mantener actualizado el registro de las licencias de larga data y personal en proceso de pensión, y coordinar acciones de seguimiento con Salud Ocupacional y Relaciones Laborales, e informar cualquier situación especial a atender.

Procesos coordinados con otras áreas

- POA, Plan de Mejora CAF. En coordinación con la Dirección de Planificación.
- Encuesta Clima Laboral y Plan de Fortalecimiento. En coordinación con el MAP.
- Proceso selección comité de Ética. En coordinación con Oficina Acceso a la Información.
- Indicadores de SISMAP. En coordinación con la Dirección de Planificación.



- Indicadores de RRHH para NOBACI con Dirección de Planificación.
- Solicitudes elaboración y notarización de contratos de trabajo y certificaciones de la Contraloría. En coordinación con Consultoría Jurídica.
- Autorización solicitudes de viáticos del personal. En coordinación con Dirección Administrativa y Financiera.

➤ **Otros procesos relevantes del área**

Plan Operativo Anual

Elaborar el POA anual, en base a los lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

Realizado cada año, en coordinación con los Directores y Encargados de área, quienes plasman en dicho formato, las acciones formativas a requerir, para el cierre de brechas de sus colaboradores.

Plan de Capacitación

Diseñado a partir del diagnóstico de Necesidades de Entrenamientos y Capacitaciones, y de las estrategias o lineamientos emanados desde la dirección General.

Acuerdo de Desempeño individual

Los objetivos y actividades que agregan valor a la gestión del área y aportan a los resultados de la Institución son plasmados en el Formulario de Evaluación del desempeño del MAP, en el espacio correspondiente al Componente I de Logro de Metas.

Evaluación del Desempeño

El proceso de evaluación del desempeño es gestionado y coordinado con los encargados y directores de área, a quienes se les da el acompañamiento adecuado, hasta completar el mismo. Este proceso se realiza durante el mes de diciembre.

➤ **Personal en proceso de pensión y licencias de larga data**

Actualmente tenemos 5 colaboradores en proceso de pensión y 2 en licencias médicas de larga data, por diversas situaciones de salud.

➤ **Beneficios Logrados o Resultados Monetarios del área**

- Reducción del Índice de Absentismo de un 26% a un 9%.
- Proyecto de Actualización de Expedientes en un 95%.
- Evaluación por Competencias del 100% del personal de nuevo ingreso.
- Proyecto de Elaboración de Matriz de Desarrollo de cada empleado en un 95%.
- Inducción General a la Institución en el 100% de los empleados de nuevo ingreso.
- Eficientización de los procesos de Reclutamiento y Selección, Capacitación, Registro, Control y Nómina, Manejo de las Relaciones Laborales.
- Implementación de Cápsulas Informativas de la Ley 41-08 a través de los medios internos de difusión como murales, Correo de Comunicaciones con la finalidad de mantener actualizados a nuestros empleados.
- Proceso interno de reclutamiento y selección por competencias.

Plan Operativo Anual

Elaborar el POA anual, en base a los lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

Realizado cada año, en coordinación con los Directores y Encargados de área, quienes plasman en dicho formato, las acciones formativas a requerir, para el cierre de brechas de sus colaboradores.



Plan de Capacitación

Diseñado a partir del diagnóstico de Necesidades de Entrenamientos y Capacitaciones, y de las estrategias o lineamientos emanados desde la dirección General.

Acuerdo de Desempeño individual

Los objetivos y actividades que agregan valor a la gestión del área y aportan a los resultados de la Institución son plasmados en el Formulario de Evaluación del desempeño del MAP, en el espacio correspondiente al Componente I de Logro de Metas.

Evaluación del Desempeño

El proceso de evaluación del desempeño es gestionado y coordinado con los encargados y directores de área, a quienes se les da el acompañamiento adecuado, hasta completar el mismo. Se realizará en diciembre 2021.

Personal en proceso de pensión y licencias de larga data

Actualmente tenemos 5 colaboradores en proceso de pensión y 2 en licencias médicas de larga data, por diversas situaciones de salud.

Beneficios Logrados o Resultados Monetarios del área

- Aprobación de la Nueva Estructura Organizativa del INDOCAL.
- Reajuste salarial empleados de acuerdo a incremento logrado en el Presupuesto Complementario.
- Reducción del 69% del índice de Absentismo de un 13% a un 9%.
- Proyecto de Actualización de Expedientes en un 95%.
- Evaluación por Competencias del 100% del personal de nuevo ingreso.
- Proyecto de Elaboración de Matriz de Desarrollo de cada empleado en un 65%.
- Inducción General a la Institución en el 100% de los empleados de nuevo ingreso.
- Eficientización de los procesos de Reclutamiento y Selección, Capacitación, Registro, Control y Nómina, Manejo de las Relaciones Laborales.

- Implementación de Cápsulas Informativas de la Ley 41-08 a través de los medios internos de difusión como murales, Correo de Comunicaciones con la finalidad de mantener actualizados a nuestros empleados.
- Proceso interno de reclutamiento y selección por competencias.

Dirección Administrativa

La misión de la Dirección Administrativa se fundamenta en procurar el desarrollo humano y social de nuestro país, promoviendo el compromiso con la ciudadanía, para garantizar que este Instituto Dominicano para la Calidad cuente con las competencias necesarias para la formulación y ejecución de actividades que sirvan para el fortalecimiento, mejora continua cultura de calidad en la República Dominicana. De esta forma hacemos de la calidad una costumbre o estilo de vida en nuestro país.

La Dirección Administrativa de este INDOCAL, en este año 2021, ha logrado un real acercamiento con sus dependencias, a los fines de eficientizar los servicios brindados por la institución, lo cual es nuestra función principal, ser gestor de servicios, mediador de situaciones y tener una oportuna y toma de decisiones.

Al iniciar el primer trimestre, se celebraron una secuencia de reuniones con el fin de construir una nueva estructura organizativa de este INDOCAL, dirigida por la Dirección de Planificación y Desarrollo conjuntamente con el MAP, donde fue importante la participación de la Dirección Administrativa, pues nuestras áreas están involucradas, consensuando cada etapa con sus participantes, desde donde nació una nueva estructura donde se perfila un crecimiento como Institución y ampliación en los servicios brindados dentro de la misma, lo que hace más eficiente nuestras funciones.

Continuando con el primer trimestre de este mismo año 2021, tenemos que también se realizaron acercamientos con las aseguradoras para aclarar algunos procesos que estaban creando malestar entre nuestros colaboradores y dichas aseguradoras,



obteniendo como resultado una mejor comunicación con nuestro agente de seguros y mayor control en el manejo de éstos servicios, sobre todo por la actual situación de salud por la que está atravesando la humanidad a nivel mundial provocado por el virus del Covid-19.

En este encuentro nuestro corredor de seguro instruyó al personal del INDOCAL sobre los derechos y deberes contenidos en nuestros diferentes planes de seguro médicos con las aseguradoras, dejando un contacto para que ante cualquier inconveniente al respecto los titulares y dependientes cuenten con la asistencia necesaria de manera oportuna.

El 28 de mayo del año en curso, se celebró una reunión buscando propiciar un mejor ambiente laboral en nuestro entorno, con el objetivo de motivar la vocación de servicio y el trabajo en equipo, estos dos puntos fueron manifestados a nuestros colaboradores, donde se logró ajustar requerimientos del Departamento de Servicios Generales, Sección de Transportación y Correspondencia, oportunamente compartimos inquietudes que imperaban en las áreas, como resultado de dicha reunión se ha observado entre los servidores, acciones positivas como la empatía, comunicación, coordinación y confianza de manera armoniosa y sincronizada, en la actualidad contamos con un ambiente de trabajo más saludable y productivo en esta Dirección Administrativa y. Posteriormente esta misma motivación fue transmitida a las áreas.

La Dirección Administrativa realizó cuatro (04) reuniones, donde se abordó el tema del nuevo tarifario de precios de los servicios ofrecidos por este INDOCAL, donde nuestro personal directivo y técnico reajustó los precios

conforme a los aranceles actuales, ya que los mismos se mantenían vigentes desde el año 2015, posterior a estos encuentros, se realizó un acercamiento con los clientes frecuentes de nuestros servicios, los cuales comprendieron los cambios y aceptaron los nuevos términos, dicho encuentro fue encabezado por el Director General Lorenzo Ramírez y los directores de las áreas involucradas en todo el proceso, marcando así un antes y un después, para seguir fortaleciendo la calidad de los productos que ingresan a nuestro territorio.

La materialización de una nueva estructura organizativa delimita funciones para el mejor manejo de las áreas, la Dirección Administrativa en este proceso jugó un papel preponderante, conjuntamente con los Departamentos y Direcciones involucradas, lo que concluyo con un trabajo impoluto y debidamente aprobado por el MAP.

El mantenimiento constante en la estructura física de nuestro INDOCAL ha tenido lugar durante todo el año, iniciando con la reparación de los baños de la oficina principal, así como también mejoras realizadas al Laboratorio de Metrología y nuestra Regional norte en Santiago de los Caballeros, lo cual queda evidenciado con el buen funcionamiento de las áreas a las cuales le seguiremos mejorando dentro de nuestras posibilidades presupuestarias.

En este año inició la readecuación de los Laboratorios de Mediciones Eléctricas, tanto en la planta física como en los instrumentos que se utilizar para lograr un trabajo de calidad, constante adquisición de materiales de primera para lograr un servicio a la población donde se protegen fundamentalmente los derechos de ciudadano para que llegue a cada uno de ellos un bien y servicio en óptimas condiciones.

En la Regional Norte se realizó un remozamiento, que incluyo la impermeabilización del techo y pintura, así como también la adquisición de plantas eléctricas, inversores y equipos informáticos, los cuales también se utilizaron en la sede central y laboratorios, para el mejor funcionamiento y que en caso de averías eléctricas no se detenga el trabajo que se realiza habitualmente.



Departamento de Compras y Contrataciones

El Departamento de Compras y Contrataciones Públicas tiene como función principal la adquisición de bienes y servicios de calidad, dependiendo de las necesidades institucionales, estandarizar los procedimientos de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios y obras, mejorando y agilizando los trámites de los procesos, procurando siempre la transparencia, eficiencia, eficacia, economía y demás principios establecidos en la normativa.

Este informe está enfocado sobre los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios tramitados durante el año 2021 por este INDOCAL, con el objetivo de dejar en evidencia la transparencia de la gestión plasmando el trámite de los procesos de compras, mostrando los indicadores de medición como parte del proceso de las compras, contrataciones, adquisiciones de bienes y servicios realizados en el Departamento de Compras y Contrataciones Públicas.

A continuación, presentamos el número de procesos programados con asignación de cuota presupuestaria para las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios adquiridos.

Objetivo No 1.

Publicación y Ejecución del Plan Anual de Compra y Contrataciones (PACC).

El Plan Anual de Compras y Contrataciones Públicas (PACC) incluye la planificación de todos los requerimientos de compras del Instituto Dominicano para la Calidad, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Anual (POA), financiados con los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado, y los fondos de las captaciones de la institución.

La estructuración y publicación oportuna del Plan Anual de Compras y Contrataciones del año 2021 publicado al 31 de julio del año 2020, se obtuvo la calificación máxima

de 15 puntos por cumplir con la publicación del PACC en la fecha establecida en el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012, que forma parte de los indicadores establecidos en el Sistema de Monitoreo de las Contrataciones Públicas Compras y, con una ponderación de 15 puntos para cada trimestre.

Tabla de Publicación del Plan Anual de Compra y Contrataciones (PACC) Año 2021

| Unidad de Compras | Año (Plan) | Versión (Plan) | Estado PAAC | Fecha de Publicación |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------------|
| Instituto Dominicano para la Calidad | 2021 | 1 | Publicado | 31/07/2020 |

Fuente: portal transaccional

En el Plan Anual de Compras y Contrataciones de Instituto Dominicano para la Calidad, se planificaron un total de 51 procesos que asciende a un monto total de RD\$ 37,030,327.00.

En el periodo enero- noviembre del año 2021 se han publicado 179 procesos y tramitados 168 Ordenes de Compras y/o de Servicios de las adquisiciones y contrataciones aprobadas, que además de lo planificado, se han incluidos aquellas necesidades no contempladas y por imprevistos, que asciende a un monto total de RD\$ 26, 227,764.08 siendo este un 70% en valor de lo programado.



**Tabla de Ejecución Presupuestaria del Plan Anual de Compra y Contrataciones
(PACC) Año 2021**

| Año del Plan | Unidad de Compras | Periodo de | Monto | | % | Meta |
|--------------|--------------------------------------|------------------|---------------|---------------|-----------------------------------|-------|
| | | | Presupuestado | Ejecutado | Cumplimiento Acumulado a la fecha | Anual |
| 2021 | Instituto Dominicano para la Calidad | Enero-Junio 2021 | 37,030,327.00 | 26,227,764.08 | 70% | 90% |

Fuente: portal transaccional

Objetivo No 2.

Asegurar que las compras se realicen de acuerdo a las leyes y procedimientos establecidos por el Control Interno.

El Marco legal para un Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCCP) confiable y transparente, donde el Indicador mide el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas, que verifica el grado de cumplimiento en que, las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo.

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con el Departamento de Presupuesto trabaja en el seguimiento a la aplicación del Decreto 350-17, que ordena la obligatoriedad del uso del Portal Transaccional a las instituciones del Estado y que la institución gestione sus procesos a través del Portal Transaccional, para promover la competencia entre los proveedores, al 31 de julio año 2020 con su debida disponibilidad presupuestaria, que en el periodo Enero-noviembre del año 2021 se han publicado vía Portal Transaccional de compras y contrataciones 126 procesos

publicados y tramitados, se han generado 179 expedientes de los cuales se han completado y enviados 158 expedientes de adquisiciones y contrataciones.

Todo lo anterior expuesto al cumplimiento de cada una de las regulaciones para llevar a cabo la ejecución de las compras y sus procesos se gestionaron en base a las normativas vigentes lo cual, en cada una de las fases, sin obtener ninguna devolución de expedientes por parte de la Unidad de Auditoría Interna UAI y/o la Contraloría General de la República, y con esto hemos honrados a cada uno de los proveedores los pagos programados.

Tabla Asegurar que las Compras se realicen de acuerdo a las leyes y Procedimientos que la rigen

| Objetivo | Periodo | Cantidad de Expedientes Trabajados | Cantidad de expedientes Enviados | % Cumplimiento Acumulado a la fecha Anual | Meta |
|-----------------|-----------------------------|---|---|--|-------------|
| 2021 | Enero- Noviembre 2021 | 179 | 158 | 88.26% | 100% |

Objetivo No 3.

Cumplimientos del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)



El Indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas SISCOMPRAS, ha sido desarrollado para monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus indicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente. No miden especificaciones técnicas, criterios de evaluación ni tiempos razonables.

El indicador está compuesto por 5 sub indicadores que a la vez contienen en total 8 factores de medición vinculados a los ejes que conllevan una mejora de la gestión de la contratación pública.

El indicador correspondiente al Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP). Dicho sistema tiene como objetivo medir el grado de desarrollo de la gestión de las compras y contrataciones públicas, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente, que inciden en el fortalecimiento de las compras, a través de una serie de indicadores básicos y sub indicadores que se derivan de éstos. Para su verificación, cada indicador debe contar con una evidencia aportada por el uso del Portal Transaccional, que permita comprobar su estado.

Al cierre del 2do trimestre del 2020 en el cual se debe publicar el PACC 2021, el Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL obtuvo la calificación máxima (15 puntos), siendo esta una constante durante el año evaluado enero-diciembre 2021, cada trimestre.

La gestión de procesos en el SISCOMPRAS mide que las contrataciones sean gestionadas completamente en el Portal, agotando cada fase en las fechas establecidas en los cronogramas de los procesos, se mide:

- 1) Porcentaje de procesos publicados que se encuentran en estado adjudicado, desierto, cancelado, suspendido, según corresponda, al cumplirse la fecha estimada de adjudicación prevista en el cronograma. Esta relación es generada de manera manual para facilitar el control en los procesos y contratos, la relación el estado del proceso o contrato en el portal transaccional sea diferente a la base de datos, así mismo en el caso de los contratos en estado activo, son visualizados en la relación como aprobados.

- 2) La Administración de contratos mide que los contratos se encuentren con el estado actualizado, con sus planes de entrega registrados y que son concluidos y/o cerrados, en las fechas establecidas en el contrato, orden de compra y orden de servicio. Este a la vez esta sub-dividido en tres sub indicadores que son:
 - Porcentaje de los contratos/órdenes de compras que se encuentra en estado activo a la fecha estimada de suscripción y con fecha de inicio y fin cargada, con una ponderación de 10 puntos.
 - Porcentaje de los contratos/órdenes de compras en estado activo/modificado que tienen su plan de entrega cargado, con una ponderación de 10 puntos.
 - Porcentaje de los contratos/órdenes de compras que se encuentra en estado cerrado, rescindido o suspendido al cumplirse la fecha de finalización del contrato, con una ponderación de 10 puntos.

- 3) Mide que se cumpla con las cuotas de compras a Mipymes y Mipymes lideradas por mujeres establecidas en la normativa de compras y del sector:
 - Al menos el 15% del monto contratado en el Portal Transaccional durante el trimestre es realizado a MiPymes y personas físicas.
 - Al menos el 5% del monto contratado en el Portal Transaccional durante el trimestre es realizado a MiPymes de mujeres y mujeres como personas físicas.



En cumplimiento del Decreto 164-13, el cual establece que las instituciones amparadas bajo la Ley 340- 06 sobre compras y contrataciones, deberán priorizar sus compras a las MIPYME, MIPYME mujeres y de producción nacional, se hace necesario que el Registro de Proveedores del Estado mantenga actualizada su base de datos, de manera tal que la misma contenga la información certera sobre los proveedores certificados por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYME (MICM), como Micro, Pequeñas o Medianas Empresa.

El 20% de las compras por cada trimestre este Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL es dedicado a las MIPYMES.

Tabla Montos Adjudicados por Tipo de Empresas

| Tipo de Cuenta | | | |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------------|
| Mes | Grande | MIPYME | MIPYME Mujer |
| Feb | 559,356 | 131,000 | 179,324 |
| Mar | 916,164 | 2,424,946 | 66,297 |
| Abr | 30,070 | 12,626 | 139,948 |
| May | 228,571 | 440,615 | 797,979 |
| Jun | 4,299,897 | 1,297,416 | 387,097 |
| Jul | 835,657 | 1,292,535 | 43,712 |
| Ago | 1,426,986 | 556,237 | 231,788 |
| Sept | 1,905,854 | 702,866 | 794,568 |
| Oct | 643,205 | 1,077,043 | |
| Nov | 972,571 | 83,140 | |
| Dic | 178,925 | | |

Fuente: portal transaccional

A continuación, la puntuación del Indicador de Sistema Nacional de Contrataciones Públicas generado a la fecha, correspondiente al periodo enero-noviembre 2021, ver detalles:

Tabla Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

| Sub Indicador | Total Indicador | Trimestres | | | |
|-----------------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | 1er | 2do | 3er | Acumulado 4to |
| Planificación de Compras | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| Publicación de Procesos | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| Gestión de Procesos | 20 | 20 | 20 | 19.82 | 20 |
| Administración de Contratos | 30 | 29.64 | 27.30 | 29.81 | 28.37 |
| Compra a Mipymes y Mujeres | 20 | 20 | 20 | 19.85 | 20.00 |
| Meta en Porcentaje | 100% | 99.64% | 97.30% | 99.48% | 98.37% |

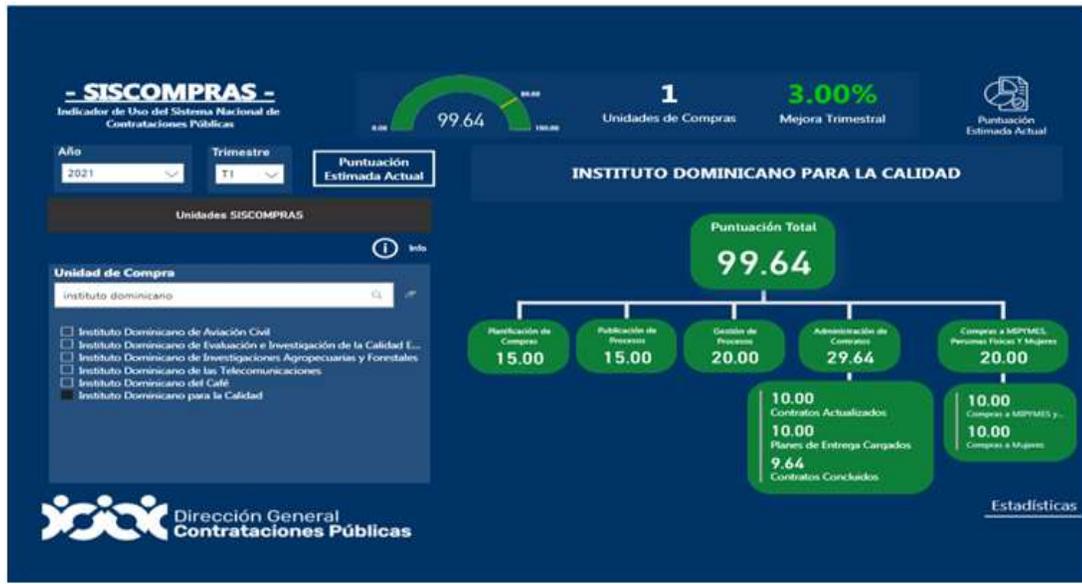
Fuente: SISCOMPRAS

Nota: Los % no logrado por cada trimestre corresponde a la incidencia en las diferentes etapas que afectan en la Administración de los Contratos y las compras a Mipymes y Mujeres.

Fuente: Monitoreo DGCP



Trimestre No. 1



Trimestre No. 2



Trimestre No.3



Trimestre No. 4



Objetivo No. 4

El indicador está compuesto por los reportes de las evaluaciones a proveedores al cierre de cada semestre, el cual la meta es un cumplimiento de un 100%.

| Objetivo | Período | Meta | % Cumplimiento | Acumulado a la Fecha |
|--|------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------------|
| Evaluar el desempeño de los proveedores de bienes, servicios y obras | 1er Semestre | 100% | 100% | 100% |
| | Octubre 20-Marzo 21 | | | |
| | 2do Semestre Abril – Septiembre 21 | 100% | 100% | 100% |

Nota: En el reporte de evaluación de proveedores correspondió la evaluación de 84 procesos tramitados y completados en el primer semestre octubre 2020-marzo 2021 y 105 tramitados y completados en el segundo semestre Abril – septiembre 2021.

Sección almacén y suministro

Esta sección tiene a su cargo la responsabilidad de canalizar y establecer la metodología para la solicitud, recepción, almacenamiento, provisión y control del material gastable, equipos y mobiliarios del INDOCAL.

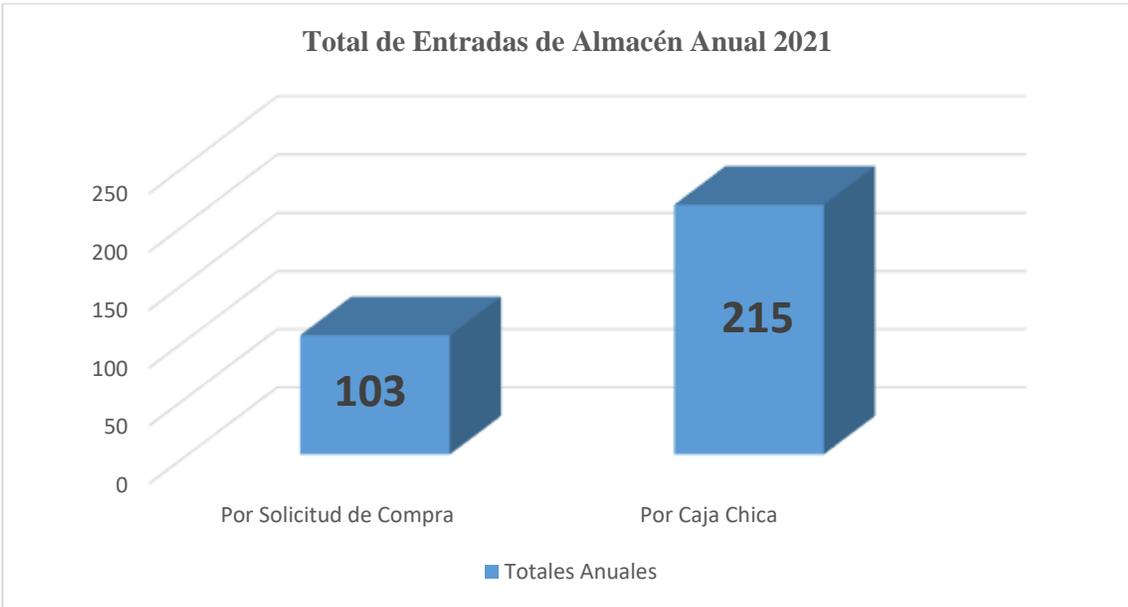
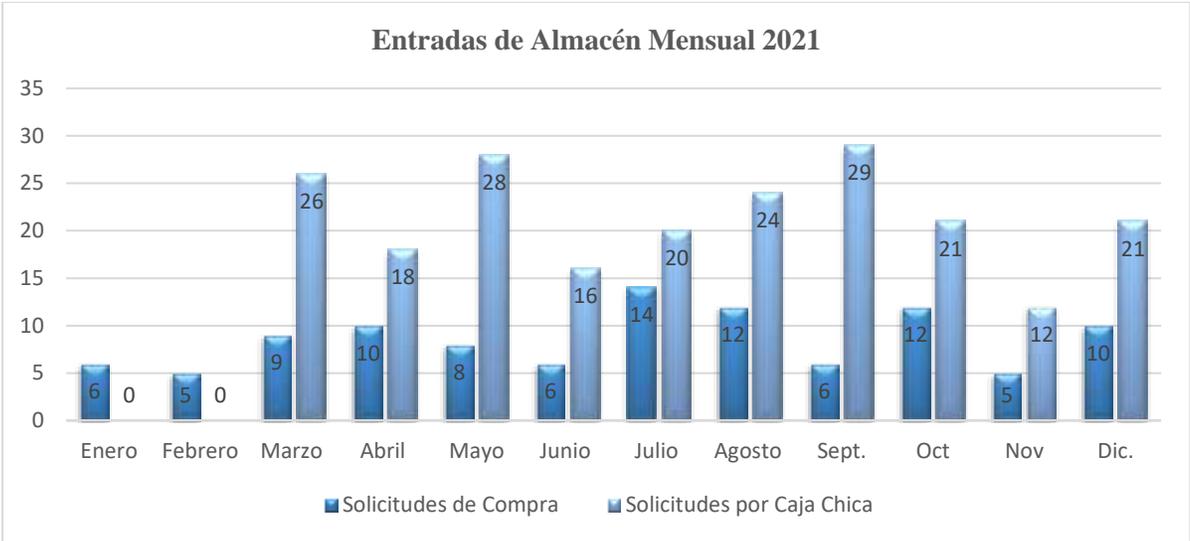
Este proceso inicia con la recepción de la orden de compra y termina con la entrega del informe mensual de las actividades de la Sección de Almacén y Suministro.

El principal objetivo de esta unidad es brindar todo el apoyo a los clientes, consolidando conjunto a los valores como el trabajo en equipo y el compromiso de satisfacer las necesidades de los Departamentos de la institución.

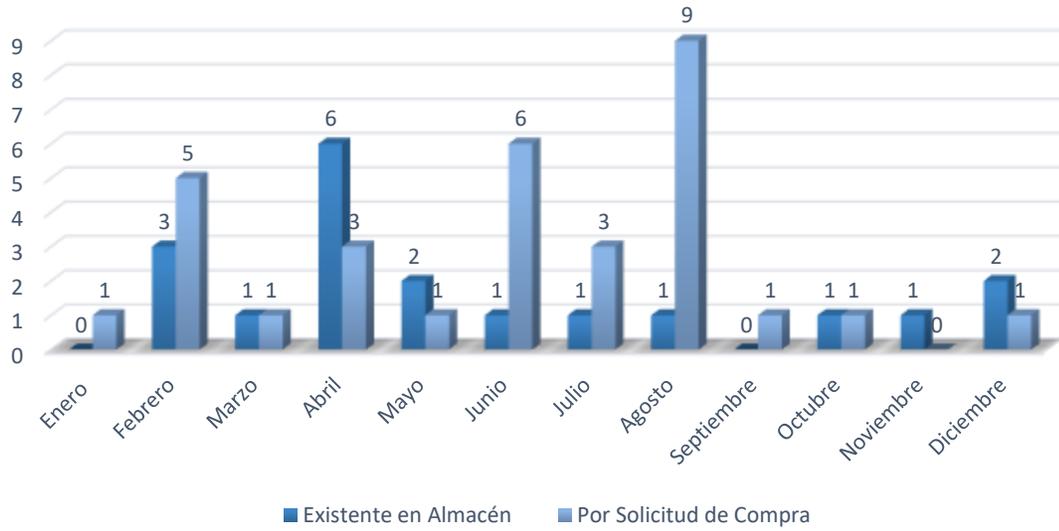
Estadística de Entrada, salida y entrega de Materiales gastables de la Institución

| | Entradas de Almacén | | Entrega de Material Gastable | | | Salida de Equipos y/o Mobiliarios | | Descargo de Equipos y/o Mobiliarios | Traslado de Equipos y/o Mobiliarios | Entradas Recibidas Conforme |
|----------------|---------------------------|----------------|------------------------------|-----|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| | Por Solicitudes de Compra | Por Caja Chica | Fondo Reponible | | Por Solicitud de Compra | Existente en el Almacén | Por Solicitud de Compra | | | |
| Enero | 6 | 0 | 1 | 91 | 6 | 0 | 1 | 0 | 1 | 7 |
| Febrero | 5 | 0 | 0 | 65 | 5 | 3 | 5 | 0 | 0 | 5 |
| Marzo | 9 | 26 | 0 | 122 | 9 | 1 | 1 | 2 | 0 | 35 |
| Abril | 10 | 18 | 0 | 102 | 10 | 6 | 3 | 0 | 0 | 28 |
| Mayo | 8 | 28 | 0 | 128 | 8 | 2 | 1 | 0 | 0 | 36 |
| Junio | 6 | 16 | 0 | 78 | 6 | 1 | 6 | 0 | 1 | 22 |
| Julio | 14 | 20 | 0 | 137 | 14 | 1 | 3 | 0 | 0 | 34 |
| Agosto | 12 | 24 | 0 | 111 | 12 | 1 | 9 | 0 | 0 | 36 |
| Septiembre | 6 | 29 | 0 | 121 | 6 | 0 | 1 | 0 | 0 | 35 |
| Octubre | 12 | 21 | 0 | 99 | 12 | 1 | 1 | 0 | 0 | 33 |
| Noviembre | 5 | 12 | 0 | 82 | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 17 |
| Diciembre | 10 | 21 | 0 | 110 | 10 | 2 | 1 | 0 | 0 | 31 |
| TOTALES | 103 | 215 | | | | 19 | 32 | 2 | 2 | |

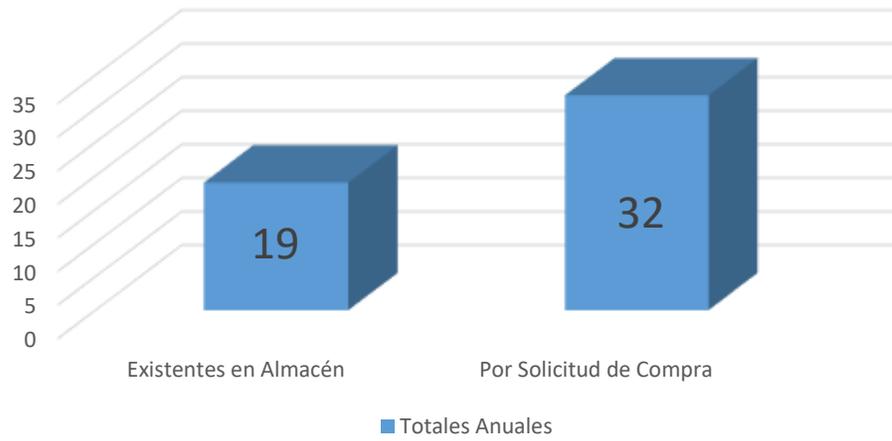


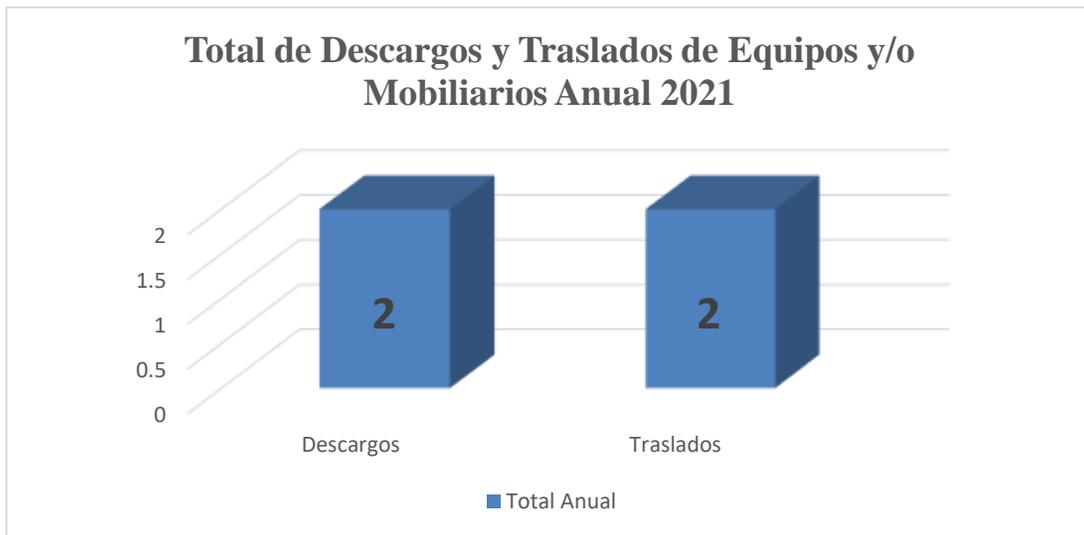
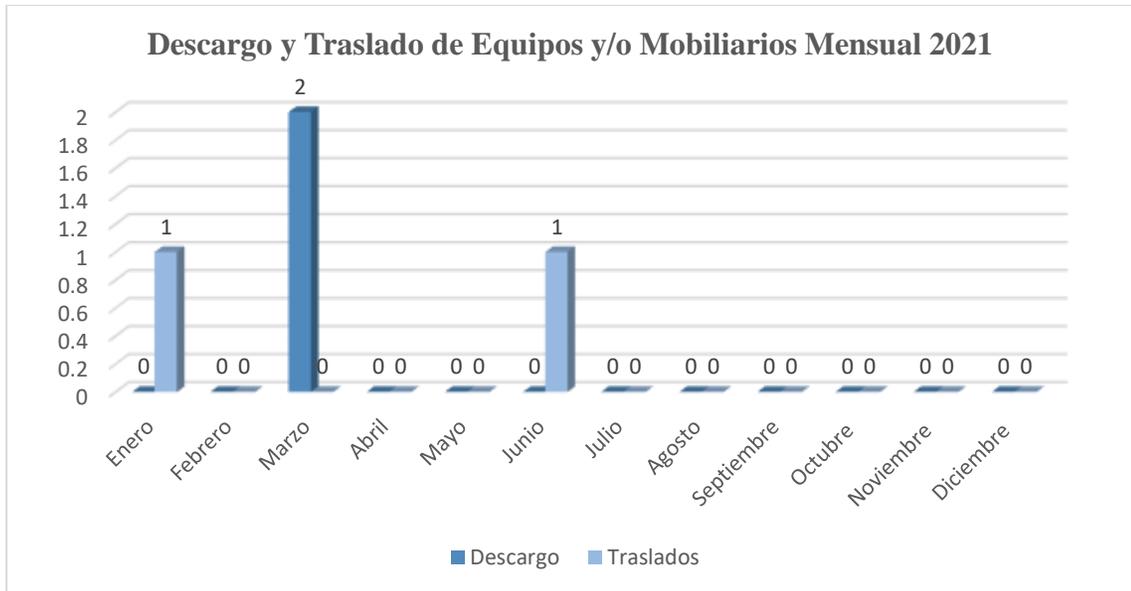


Salida de Equipos y/o Mobiliarios Mensual 2021



Total de Salida de Equipos y/o Mobiliarios Anual 2021





División de Servicios Generales

Como parte de las actividades propias de este Departamento de Servicios General, le ofrecemos una panorámica de las tareas realizadas en este semestre, la cuales son: garantizar el buen estado de la infraestructura y áreas verdes de nuestra institución, cuidar el buen funcionamiento del mobiliario, suministrar materiales de limpieza,

oficina, alimentos y bebidas, transporte, seguridad, mensajería tanto internas como externas.

Producto de la pandemia del Covid-19 reforzamos nuestro plan estratégico, tomando como prioridad la desinfección de toda el área de trabajo en nuestra institución, en busca de garantizar la salud del personal que labora en la misma dentro de nuestro plan están las siguientes medidas:

| Servicios De Conserjería Brindados |
|--|
| Asistencia a comité técnico, reuniones, talleres, cursos, charlas y todas las actividades realizadas en este INDOCAL. |
| Limpieza diaria de las oficinas, salones de reuniones, escalera, pasillos, baños y áreas externas e interna de la Institución. |
| Preparación y distribución diaria de café a todo los empleados de la Institución. |
| Soporte en la recepción y distribución diaria de los almuerzos del personal. |
| Recolección de desecho que se generan diariamente. |

Con el fin de garantizar el buen estado de la infraestructura física y del mobiliario, higiene en todas las áreas, el suministro de herramientas y materiales de oficina, hemos estado ofreciendo durante el año 2021 los siguientes servicios:

Servicios de consejería brindados

El equipo de Mayordomía diariamente realiza las labores de limpieza en cuarenta y una oficinas, un salón de reuniones, cinco baños, dos pasillos con sus escaleras junto a las demás áreas de las edificaciones externas de la Institución. La preparación de café o té caliente diariamente para ser distribuido entre los colaboradores a su escritorio en las primeras horas de la mañana.



Para el medio día tenemos disponible un personal que calienta el almuerzo de todos los empleados del INDOCAL y cuando se llevan a cabo actividades tales como reuniones de comité, curso taller o cualquier evento realizados en la Institución, este equipo de Mayordomía está presente junto al de Protocolo. Antes de culminar la jornada laboral, un personal de mayordomía recolecta los desechos generados en el transcurso del día por los empleados en el ejercicio de las funciones diarias.

Mantenimiento

En este 2021 pusimos gran empeño en el mantenimiento de la infraestructura de nuestro edificio, área verde, planta eléctrica, aires acondicionados y mobiliarios, al igual que el año pasado continuamos en cumplimiento con las medidas de seguridad establecidas por el Ministerio de Salud y la Administración Pública en cuanto a la señalización de espacios para mantener el distanciamiento social entre nuestro clientes o personal y las demás medidas establecidas.

El personal de mantenimiento realiza una constante supervisión en las instalaciones del Instituto Dominicano para la Calidad y en este 2021 se enfocaron en el funcionamiento efectivo de los equipos fundamentales como lo son los electrodomésticos, para garantizar un ambiente adecuado y propicio para que los servidores públicos de este INDOCAL alcancen el nivel de concentración exigido por sus funciones diarias.

Este mantenimiento se realiza en sentido general trimestralmente y de manera particular cada vez que lo requieran los equipos.

En ese mismo orden continuamos con la reparación de la plomería, cambio de plafones, electricidad, iluminación, retoque de pintura, instalación de estufa en la cocina, instalación de un sistema de aromatización en los baños, seguridad de puertas y ventanas.

Sección de Correspondencia

La sección de Correspondencia interviene en el proceso de trámite de documentos como, buscar firma, distribución de documentos, circulares, boletines, y material gastable, también se encarga de recibir, clasificar, desglosar, y Registrar todas las correspondencias y documentos, que entran y salen de la institución, al mismo tiempo se llevan el registro de todos los documentos recibidos y movilizar a los Departamentos correspondientes, tener el control de la mensajería y la copiadora.

En el área de la fotocopidora se brinda el soporte de reproducción copias de distintos documentos diversos, a todos los departamentos de la institución, como también la encuadernación de normas y documentos.

Durante el año 2021 la Sección de Correspondencia, trabajó con *siete mil quinientos sesenta y cinco (7,565.00) documentos* y correspondencias, de empresas públicas, privadas y entidades de servicios y documentos tanto internos como externos, que tienen que ver con la institución, detalles a continuación:

Actividades de Sección de Correspondencia año 2021

| Mes | Com. Externas | Com. Interna | Comunicaciones recibidas | Programa | Cartas de Rutas | Total |
|---------|---------------|--------------|--------------------------|----------|-----------------|-------|
| Enero | 25 | 128 | 145 | 13 | 144 | 455 |
| Febrero | 51 | 141 | 194 | 10 | 171 | 567 |
| Marzo | 53 | 189 | 281 | 14 | 232 | 769 |



| | | | | | | |
|-----------------------|-----------------|-----|-----|----|-----|-------------------|
| | | | | | | |
| Abril | 51 | 171 | 223 | 7 | 223 | 675 |
| Mayo | 50 | 181 | 244 | 0 | 238 | 713 |
| Junio | 48 | 159 | 244 | 2 | 139 | 592 |
| Julio | 45 | 181 | 286 | 28 | 246 | 786 |
| Agosto | 39 | 145 | 231 | 35 | 270 | 720 |
| Septiembre | 58 | 166 | 219 | 29 | 296 | 768 |
| Octubre | 39 | 159 | 176 | 31 | 298 | 703 |
| Noviembre | 67 | 212 | 246 | 13 | 279 | 817 |
| Total de meses | | | | | | Sub- total |
| | 7,565.00 | | | | | |

Área de Fotocopiadoras

Cantidad de copias año 2021

| Mes | Cantidad |
|--------------------|------------------|
| Enero | 5,448.00 |
| Febrero | 5,466.00 |
| Marzo | 6,466.00 |
| Abril | 6,352.00 |
| Mayo | 6,137.00 |
| Junio | 5,866.00 |
| Julio | 9,043.00 |
| Agosto | 6,803.00 |
| Septiembre | 9,687.00 |
| Octubre | 9,577.00 |
| Noviembre | 6,458.00 |
| Total Final | 77,353.00 |

Encuadernación de Normas año 2021

| Mes | Cantidad |
|---------|----------|
| Enero | 26 |
| Febrero | 12 |



| | |
|-------------------|------------|
| Marzo | 27 |
| Abril | 31 |
| Mayo | 358 |
| Junio | 26 |
| Julio | 23 |
| Agosto | 114 |
| Septiembre | 40 |
| Octubre | 167 |
| Noviembre | 35 |
| Total | 859 |

Resultados objetivos año 2021

| Mes | Cantidad |
|-------------------|-----------------|
| Enero | 834.00 |
| Febrero | 1,084.00 |
| Marzo | 1,442.00 |
| Abril | 1,348.00 |
| Mayo | 1,438.00 |
| Junio | 1,456.00 |
| Julio | 1,790.00 |
| Agosto | 1,631.00 |
| Septiembre | 1,681.00 |

| | |
|------------------|------------------|
| Octubre | 1,854.00 |
| Noviembre | 1,812.00 |
| Total | 16,370.00 |

Logros

En el año 2021 el personal que labora en la Sección de Correspondencia fue capacitado con varios cursos, taller y charlas, impartidos por distintas instituciones, entre los cuales están: “AFP- Reservas”, “Manejo de conflictos”, “Relaciones interpersonales”, “Como Evaluar el personal”, “Ética Pública”, “Servicios al Cliente “, “Inteligencia Emocional “, “Manejo de Emociones”, “Comunicación Efectiva “.

Sección de Archivo Central

El Archivo Central del Instituto Dominicano para la Calidad está enfocado en el fiel cumplimiento de la Ley General de Archivos No. 481-8 y su Reglamento de Aplicación No. 129-10, es por esto que este año 2021 nuestro objetivo principal en cuanto al manejo efectivo de los Archivos de Gestión de nuestra institución está orientado a realizar el debido proceso que describe la metodología archivística de nuestro país, con el Archivo General de la Nación como órgano rector y la inspección del Sistema Nacional de Archivo (SNA).

Capacitación Archivo Central INDOCAL 2021

Iniciamos el año 2021 dándole una inducción a las 17 personas de nuevo ingreso sobre la importancia de la conservación y el buen manejo de los archivos de gestión en las instituciones públicas, en ese mismo orden socializamos sobre la Ley general de Archivo y su reglamento de aplicación.



El Archivo Central del INDOCAL mantiene una permanentemente y constante supervisión todo el año sobre el manejo de los Archivos de gestión, cada cierto tiempo nos comunicamos con los encargados de áreas, para velar por el cumplimiento normativo y al mismo tiempo fortalecer cualquier debilidad identificada en la manipulación de la documentación, cada día nos capacitamos para darle un mejor servicio a nuestros clientes internos y externos ya que estamos motivados y comprometidos a salvaguardar la documentación generada por nuestros funcionarios en su ejercicio como tal.

En este 2021 actualizamos el Procedimientos Del Archivo Central del INDOCAL, ajustándolo a las recomendaciones de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El presente año 2021, este INDOCAL ha realizado las transferencias documentales y búsqueda de información siguientes:

| Transferencia Realizadas 2021 | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------|--------------------------|
| Fecha | Área de servicio | No de cajas | Descripción |
| Enero | Dirección de Recursos Humanos | 20 | Documentos varios |
| Enero | Dirección de Contabilidad | 63 | Documentos varios |
| Abril | Dirección de Recursos Humanos | 15 | Documentos varios |
| Mayo | Sección de Facturación | 60 | Documentos varios |
| Total | 173 Cajas Recibidas De 4 áreas de servicio. | | |

| Solicitud Información para Certificación de Cargo INDOCAL 2021 | | | |
|---|---------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Fecha | No. empleado | Área de servicio | Documento |
| Enero | 5 | Dirección Recursos Humanos | Expediente |
| Febrero | 3 | Dirección Recursos Humanos | Expediente |
| Marzo | 4 | Dirección Recursos Humanos | Expediente |

| | | | |
|-------------------|---|-----------------------------------|-------------------|
| Abril | 1 | Dirección Recursos Humanos | Expediente |
| Septiembre | 1 | Dirección de Jurídica | Expediente |
| Octubre | 1 | Facturación y Cobro | Factura |
| Diciembre | 5 | Dirección Recursos Humanos | Expediente |
| Total | 20 Solicitudes De Información Realizadas | | |

División de transportación

En la División de Transportación nos encargamos de transportar las diferentes brigadas que realizan el trabajo técnico de esta institución.

También nos encargamos de los servicios de mensajería y las diferentes rutas de cobro que a diario se realizan. Nos encargamos de que la flotilla vehicular este en óptimo funcionamiento e higienizada a la hora de transportar el personal. Nuestra misión es ofrecer un servicio seguro y de calidad.

El personal de la División de Transportación del Instituto Dominicano para la Calidad está compuesto por dieciséis (16) empleados en total y están distribuidos de la siguiente manera:

| Empleados Transportación Del INDOCAL Por Áreas Año 2021 | |
|--|----------------------------|
| Puesto de Trabajo | Número de Empleados |
| Encargado | 1 |
| Secretaria | 1 |
| Choferes | 10 |
| Mensajeros Externos | 4 |
| Total | 16 de empleados |



En el transcurso del presente año 2021 la División de transportación brindó servicios de mensajería externa y transporte a todo el personal del INDOCAL en el ejercicio de sus funciones y es en este mismo 2021 que el equipo de transportación de la mano con la Dirección Administrativa de este INDOCAL alcanzo un total de dos mil seiscientos sesenta y siete (2,667.00) rutas realizadas de maneras satisfactoria, a continuación, les presentamos la ejecución de dichas rutas por mes:

| Actividades Realizadas por meses 2021 | Número de Rutas |
|--|------------------------|
| Enero | 136 |
| Febrero | 185 |
| Marzo | 249 |
| Abril | 289 |
| Mayo | 246 |
| Junio | 209 |
| Julio | 290 |
| Agosto | 258 |
| Septiembre | 287 |
| Octubre | 253 |
| Noviembre | 255 |
| Total Rutas Realizadas 2021 | 2,657 |

De estas dos mil seiscientos sesenta y siete (2,667.00) rutas realizadas, a la Sección de Facturación y Cobros le corresponden doscientas treinta y cuatro rutas realizadas.

| Sección de Facturación y Cobros 2021 | |
|--|------------------------|
| Actividades Realizadas por meses 2021 | Número de Rutas |
| Enero | 16 |

| | |
|------------------------------------|------------|
| Febrero | 20 |
| Marzo | 23 |
| Abril | 20 |
| Mayo | 24 |
| Junio | 23 |
| Julio | 22 |
| Agosto | 21 |
| Septiembre | 21 |
| Octubre | 22 |
| Noviembre | 22 |
| Total Rutas Realizadas 2021 | 234 |

En el Área de Transportación de este INDOCAL le damos mantenimiento preventivos y correctivos de nuestras unidades vehicular y en este 2021 se realizaron 2 operativos de mantenimientos preventivo según calendario establecido y se le realizó el mantenimiento de manera particular a las unidades que lo ameritaban, acompañado del lavados y desinfección a las flotillas de Vehículos y motocicletas, como de costumbre.

Cuando el personal del INDOCAL sale a las calles en nuestras unidades vehiculares, la División de Transportación se convierte en un centro de control con nuestros choferes, manteniendo una comunicación efectiva a través de nuestro sistema de flotas.



En este 2021 se realizó el descargo de cinco (5) unidades que se encontraban en desuso en el parqueo de este INDOCAL, este descargo se ejecutó a través de Bienes Nacionales.

Capacitación Personal de Transportación 2021

En el año 2021 el personal que labora en la División de Transportación fue capacitado con varios cursos, talleres y charlas impartidos por instituciones del saber y de parte de la Dirección de recursos Humanos de este INDOCAL, fortaleciendo nuestro personal y nutriéndolo de lo necesario para brindar un servicio de calidad.

Dirección Financiera

Para este año 2021, mediante la Resolución Núm. DJU-RAD-006-2021 se separan las funciones financieras de las administrativas y se coloca nivel jerárquico de Dirección Financiera.

La Dirección Financiera es la responsable de programar, administrar, supervisar, tramitar y registrar el uso y distribución de los recursos y las operaciones financieras de la institución de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos vigentes de los órganos rectores, a fin de garantizar una gestión oportuna y transparente de los mismos, velando por su eficiente registro contable y trámites presupuestarios, así como los bienes bajo su responsabilidad.

Según el párrafo 1 de la resolución anteriormente mencionada, se reubican las siguientes unidades organizativas bajo la dependencia directa de la Dirección Financiera:

- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Contabilidad
- Sección de Facturación y Cobros

Los resultados alcanzados de estas unidades para el año 2021 son como siguen:

Departamento de Presupuesto

Análisis del presupuesto aprobado y ejecución por las diferentes fuentes de financiamientos al 10 de diciembre del 2021. Se presenta primero fondo general (100) y detalle de las partidas presupuestarias a nivel de cuenta control. No sin antes poner en contexto que este INDOCAL en el presupuesto complementario obtuvo un incremento de RD\$37, 527,375.00, para fines de pago prestaciones laborales y adecuación de la escala mínima salarial del personal, pendiente por aplicar desde el año 2019. Este incremento al presupuesto ha sido efectivo a partir del mes de agosto del 2021. A continuación, se detalla a nivel de concepto como está consignado el mismo.

Fondo general, (Fuente 10):

- **Servicios personales:**

- Contribuciones y remuneraciones al personal como son: Sueldos Personal Fijos, Sueldo personal contratados temporal, personal en trámite de pensión, sueldo a personal en cargo de carrera, servicios de seguridad, prima de transporte, Contribución a la seguridad Social, sueldo No. 13, Bono por desempeño, pago de prestaciones laborales, gastos de representación entre otros. –

| Contribuciones y Renumeraciones | Monto |
|---------------------------------|-----------------------|
| Servicios personales | 139,484,007.00 |



➤ **Servicios no personales:**

- Servicios básicos como son: Energía eléctrica, servicios de recolección de residuo sólido, agua, basura, alquileres, licencias informáticas, publicaciones, periódicos, servicios teléfonos, viáticos, reparaciones y mantenimientos, servicios de alimentación, capacitaciones, auditorias, contratación de servicios técnico profesionales.

| Servicios Basico | Monto |
|------------------|----------------------|
| Carga fijas | 28,200,712.00 |

- Suministro y materiales: son materiales de oficina, combustible y lubricantes, tóner, producto eléctrico, papel de escritorios, compra de timbrados (sellos aprobado).

| Suministro y Materiales | Monto |
|-------------------------------|---------------------|
| Insumo de Materiales gastable | 9,512,655.00 |

- Transferencia para pago de membrecía internacionales, becas nacionales y ayudas ocasionales.

| Transferencia | Monto |
|-------------------------------|---------------------|
| Membrecia y ayuda ocacionales | 2,130,000.00 |

- Gasto de capital para las compras de equipos oficinas e informática, vehículos, otros equipos que aumente el inventario de la institución.

| Gastos de Capital | Monto |
|---|---------------------|
| Compras de equipos, maquinaria (bien que aumente el inventario) | 8,000,000.00 |

- El presupuesto general del INDOCAL es aprobado sobre la base del cumplimiento de una meta física – financiera y la misma, es programada en el módulo de seguimiento a través del SIGEF, al cual se le debe ser reportada la evidencia trimestral para ser evaluada por el órgano rector DIGEPRES. Ver cuadro anexo:

| Actividad | Meta Fisica Anual | Metas Trimestral | Cumplimiento de metas al 3era. trimestre |
|---|-------------------|------------------|--|
| Grupos de interés adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM) de comercio y desarrollo | 600 | 150 | 746 |
| Personas físicas y jurídicas con certificación de evaluación de metrología legal e industrial | 20,000 | 5,000 | 22,342 |
| Personas físicas y jurídicas reciben servicios de Evaluación de la Conformidad | 417 | 104 | 1,310 |
| Usuarios de los servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología acceden a capacitaciones técnicas | 200 | 50 | 447 |

- Para Presupuesto aprobado Inicial ante el congreso nacional por la fuente de financiamiento el llamado Fondo 100 (fondo general- Tesorería Nacional) **RD\$150, 000,000.00** obteniendo este para el mes de agosto un incremento de **RD\$37, 327,374.00** para un total de presupuesto Fondo general 100 **RD\$ 187,327,374.00**.
- **Nota 1:** incremento al presupuesto complementario del 2021, le fue consignado una aprobación de **RD\$15, 727,375.00** para el pago de prestaciones laborales.
- **Nota 2:** incremento al presupuesto complementario del 2021, le fue consignado una aprobación de **RD\$21, 800,000.00**, para adecuación de la escala salarial mínima de este INDOCAL.
- **Nota 2:** Solo el presupuesto del fondo general tiene metas de cumplimientos.



Ejecución del presupuesto al 10 de diciembre del 2021.a nivel de devengado esto no contempla alguna solicitud a nivel de compromiso.

Fondo general (100)

- Servicios personales:

➤ **Contribuciones y remuneraciones al personal**

| | | | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| Sueldo personal fijos y contratado s temp. | 6,267,712.33 | 6,263,236.14 | 6,269,016.42 | 5,962,660.52 | 5,994,347.60 | 5,945,980.71 | 36,702,953.72 |
| Sobre sueldo a Servicios de seguridad | 273,000.00 | 279,000.00 | 279,000.00 | 279,000.00 | 309,000.00 | 309,000.00 | 1,728,000.00 |
| Contibución a la TSS | 942,740.38 | 942,353.56 | 942,365.40 | 912,950.61 | 901,705.71 | 894,171.23 | 5,536,286.89 |
| Pago de prestaciones laborales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 4,427,307.90 | 2,532,672.95 | 6,802,837.89 | 13,762,818.74 |
| Total Ejecutados Serv. Personales | 7,483,452.71 | 7,484,589.70 | 7,490,381.82 | 11,581,919.03 | 9,737,726.26 | 13,951,989.83 | 57,730,059.35 |

| | | | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| contratado y sueldo no. 13 | 6,873,330.70 | 7,530,720.20 | 7,876,469.67 | 6,753,927.03 | 16,398,202.72 | 11,477,000.00 | 56,909,650.32 |
| sobre sueldo de se Servicios de seguridad | 359,000.00 | 359,000.00 | 359,000.00 | 359,000.00 | 359,000.00 | 359,000.00 | 2,154,000.00 |
| Contibución a la TSS | 937,892.39 | 1,076,330.78 | 1,009,425.61 | 977,058.21 | 2,285,418.26 | 2,285,418.26 | 8,571,543.51 |
| Pago de prestaciones laborales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 381,000.00 | 890,000.00 | 1,271,000.00 |
| Bono de desempeño | | | | | | 3,062,150.00 | 3,062,150.00 |
| Total Ejecutados Serv. Personales | 8,170,223.09 | 8,966,050.98 | 9,244,895.28 | 8,089,985.24 | 19,423,620.98 | 18,073,568.26 | 71,968,343.83 |
| Total general Ejecutados Serv. Personales al 10 de diciembre 2021 | | | | | | | 129,968,343.83 |

- Ejecución del presupuesto por concepto de devengado al 10 de diciembre, de servicios básico, suministro de materiales, transferencias, compras de equipos y otros equipos.

| Descripción | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total Ejecutado |
|---------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Servicios Basicos | 475,489.56 | 1,857,467.73 | 3,634,613.10 | 1,501,333.04 | 1,457,201.14 | 2,380,891.29 | 11,306,995.86 |
| Suministro de Materiales | 0.00 | 518,347.00 | 1,062,217.17 | 668,804.32 | 1,031,607.10 | 24,330.00 | 3,305,305.59 |
| Transferencia (membresia) | | 0.00 | 0.00 | 671,396.04 | 0.00 | 353,998.91 | 1,025,394.95 |
| Compras de equipos | 0.00 | 0.00 | 26,078.00 | 287,924.34 | 137,040.24 | 61,383.60 | 512,426.18 |
| Total Ejecutados | 475,489.56 | 2,375,814.73 | 4,722,908.27 | 3,129,457.74 | 2,625,848.48 | 2,820,603.80 | 16,150,122.58 |

| Descripción | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total Ejecutado |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Servicios Basicos | 2,269,842.41 | 3,843,454.29 | 3,634,613.10 | 1,554,512.37 | 952,897.30 | 1,584,098.13 | 13,839,417.60 |
| Suministro de Materiales | 638,972.20 | 343,990.49 | 1,062,217.17 | 598,557.76 | 752,010.02 | 720,031.38 | 4,115,779.02 |
| Transferencia (membresia) | 6,058.60 | 471,592.86 | 0.00 | 148,776.52 | 6,011.25 | 5,000.00 | 637,439.23 |
| Compras de equipos | 117,250.53 | 3,552,579.68 | 26,078.00 | 0.00 | 1,944,610.00 | 233,000.00 | 5,873,518.21 |
| Total Ejecutados | 3,032,123.74 | 8,211,617.32 | 4,722,908.27 | 2,301,846.65 | 3,655,528.57 | 2,542,129.51 | 24,466,154.06 |

Resumen del Presupuesto Aprobado vs. Ejecutado y disponible al 10 de diciembre del 2021, por las diferentes partidas del gasto (Fondo General 100)



| Descripción | Aprobado | Ejecución al 10/012/2021 | Disponibible |
|---|-----------------------|--------------------------|---------------------|
| Servicios personales | 139,484,007.00 | 132,397,143.95 | 7,086,863.05 |
| Servicios No Personales (Basicos y carga fijas) | 28,200,712.00 | 27,332,499.29 | 868,212.71 |
| Suministro de Materiales | 9,512,655.00 | 9,289,765.73 | 222,889.27 |
| Transferencia (membresia) | 2,130,000.00 | 1,639,358.76 | 490,641.24 |
| Compras de equipos | 8,000,000.00 | 7,774,600.58 | 225,399.42 |
| Total ejecutado al 10/12/2021 | 187,327,374.00 | 178,433,368.31 | 8,894,005.69 |

Porcentaje %

| Descripción | Porcentaje % |
|---|--------------|
| Servicios personales | 74% |
| Servicios No Personales (Basicos y carga fijas) | 15% |
| Suministro de Materiales | 11% |
| Compras de equipos | 5% |
| Transferencia (membresia) | 1% |
| Otros | 0% |

Presupuesto aprobado por las captaciones directas de los servicios técnicos que ofrecemos

Captaciones Directas, (Fuente 30)

- **Nota 3:** El presupuesto aprobado por el fondo general no es suficiente para cubrir todas las necesidades económicas de la Institución, por tal razón, tenemos las mismas partidas presupuestaria en el presupuesto formulado por las captaciones directas. `

| Descripción | Montos |
|---|-----------------------|
| Servicios personales | 96,638,505.00 |
| Servicios No Personales (Basicos y carga fijas) | 17,252,000.00 |
| Suministro de Materiales | 7,609,495.00 |
| Compras de equipos | 3,500,000.00 |
| Total de Presupuesto aprobado | 125,000,000.00 |

- **Servicios personales:**

- Contribuciones y remuneraciones al personal como son: Sueldos Personal Fijos, Sueldo personal contratados temporal, sueldo a personal en cargo de carrera, servicios de seguridad, Contribución a la seguridad Social, sueldo No. 13, entre otros. -

Servicios no personales:

- Servicios básicos como son: Energía eléctrica, servicios de recolección de residuo sólido, agua, basura, alquileres, licencias informáticas, publicaciones, periódicos, servicios teléfonos, viáticos, reparaciones y mantenimientos, servicios de alimentación, capacitaciones, auditorias, contratación de servicios técnico profesionales.
- Suministro y materiales: son materiales de oficina, combustible y lubricantes, tóner, producto eléctrico papel de escritorios, compra de timbrados (sellos Aprobado).
- Gasto de capital para las compras de equipos oficinas y informática, vehículos, otros equipos que aumente el inventario de la institución.
- Para un total de presupuesto aprobado ante el congreso nacional por la fuente de financiamiento el llamado Fondo 102 (captaciones directas). RD\$125,000,000.00.



Ejecución del presupuesto al mes de diciembre del 2021 por la cuenta de captaciones directa por los servicios técnico que ofrece la Institución

Captaciones Directa (30)

- **Nota 1:** La programación para ejecución de este presupuesto aprobado vas a depender de la disponibilidad en la cuenta colectora.

- **Servicios personales:**

➤ Contribuciones y remuneraciones al personal

| Descripción | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total ejecutado |
|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Sueldo personal fijos y | 6,067,505.00 | 5,978,750.00 | 6,068,050.00 | 10,984,400.00 | 2,061,978.14 | 7,744,900.00 | 38,905,583.14 |
| Servicios de seguridad | 318,000.00 | 360,000.00 | 372,000.00 | 360,000.00 | 434,000.00 | 422,000.00 | 2,266,000.00 |
| Contibución a la TSS | 928,218.32 | 915,419.45 | 929,118.07 | 923,649.35 | 899,984.28 | 910,329.54 | 5,506,719.01 |
| Total Ejecutados | 7,313,723.32 | 7,254,169.45 | 7,369,168.07 | 12,268,049.35 | 3,395,962.42 | 9,077,229.54 | 46,678,302.15 |

| Descripción | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total ejecutado |
|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Sueldo personal fijos | 6,286,630.25 | 3,199,828.85 | 5,994,250.00 | 5,308,193.50 | 16,130,999.57 | 988,993.19 | 37,908,895.36 |
| Servicios de seguridad | 448,250.00 | 410,000.00 | 448,250.00 | 448,250.00 | 512,000.00 | 512,000.00 | 2,778,750.00 |
| Contibución a la TSS | 895,561.74 | 916,489.12 | 918,101.34 | 909,937.78 | 736,330.19 | 722,447.49 | 5,098,867.66 |
| Total Ejecutados | 7,630,441.99 | 4,526,317.97 | 7,360,601.34 | 6,666,381.28 | 17,379,329.76 | 2,223,440.68 | 45,786,513.02 |

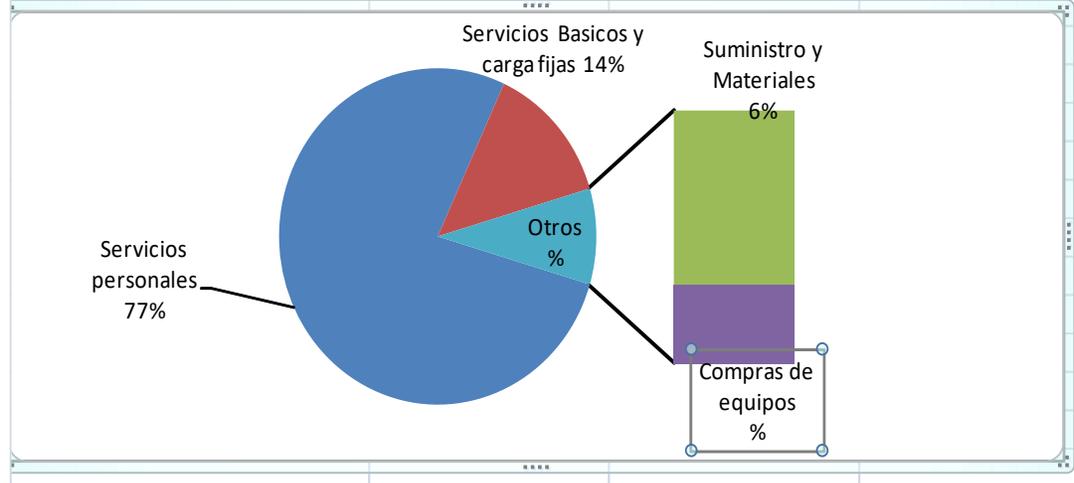
➤ Ejecución del presupuesto por concepto de pago de servicios básico y suministro de materiales cubierto por esta fuente.

| Descripción | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total ejecutado |
|--------------------------|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Servicios Basicos | 0.00 | 380,000.00 | 855,714.84 | 117,900.00 | 381,239.57 | 156,760.00 | 655,899.57 |
| Suministro de Materiales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 542,400.00 | 1,200.00 | 543,600.00 |
| Total Ejecutados | 0.00 | 380,000.00 | 855,714.84 | 117,900.00 | 923,639.57 | 157,960.00 | 1,199,499.57 |

| Descripción | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total ejecutado |
|--------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Servicios Basicos | 899,623.58 | 665,000.00 | 855,714.84 | 572,124.58 | 53,350.00 | 0.00 | 625,474.58 |
| Suministro de Materiales | 126,207.50 | 410,616.18 | 0.00 | 114,000.00 | 113,419.87 | 90,000.00 | 203,419.87 |
| Total Ejecutados | 1,025,831.08 | 1,075,616.18 | 855,714.84 | 686,124.58 | 166,769.87 | 90,000.00 | 828,894.45 |

Resumen del Presupuesto Aprobado vs Ejecutado al 10 de diciembre del 2021

| Descripción | Aprobado | Ejecutado al 10/12/2021 | Disponibile |
|---|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| Servicios personales | 96,638,505.00 | 90,494,571.79 | 6,143,933.21 |
| Servicios No Personales (Basicos y carga fijas) | 16,897,000.00 | 2,949,408.39 | 13,947,591.61 |
| Suministro de Materiales | 7,964,495.00 | 2,723,429.48 | 5,241,065.52 |
| Compras de equipos | 3,500,000.00 | 0.00 | 3,500,000.00 |
| Total ejecutado al 30/06/2021 | 125,000,000.00 | 96,167,409.66 | 28,832,590.34 |



Toda esta información está cargada en el portal Institución, evaluada por los órganos rectores y para dominio de la ciudadanía como parte de la transparencia gubernamental.

Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la Institución. También de suministrar información necesaria para la toma de decisiones, promover la eficiencia y eficacia del control de gestión, evaluación de las actividades y facilitar la fiscalización de sus operaciones, cuidando

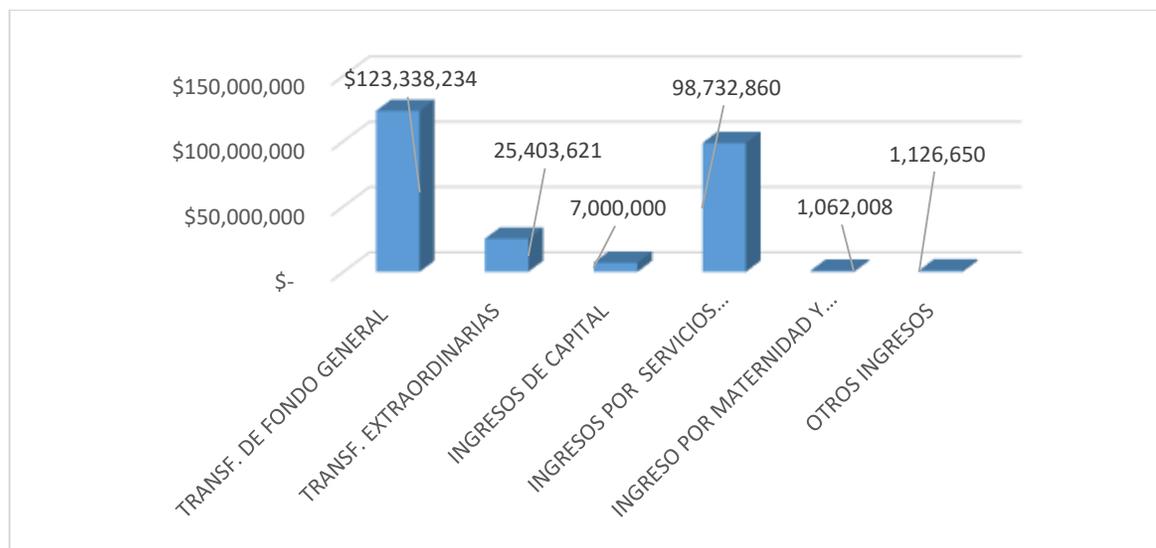


que dicha contabilización se realice con documentos comprobatorios y justificativos originales, y vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

Un detalle de las informaciones financieras durante el año 2021 se presenta a continuación:

Ingresos

| | | |
|---|-----------|--------------------|
| Transf. De fondo general | \$ | 123,338,234 |
| Transf. Extraordinarias | | 25,403,621 |
| Ingresos de capital | | 7,000,000 |
| Ingresos por servicios (sigef, colectora y operativa) | | 98,732,860 |
| Ingreso por maternidad y enfermedad común | | 1,062,008 |
| Otros ingresos | | 1,126,650 |
| TOTALES | \$ | 256,663,373 |



- Las Transferencias de Fondo General corresponden a las Asignaciones Presupuestarias mensuales que recibe el INDOCAL del Ministerio de

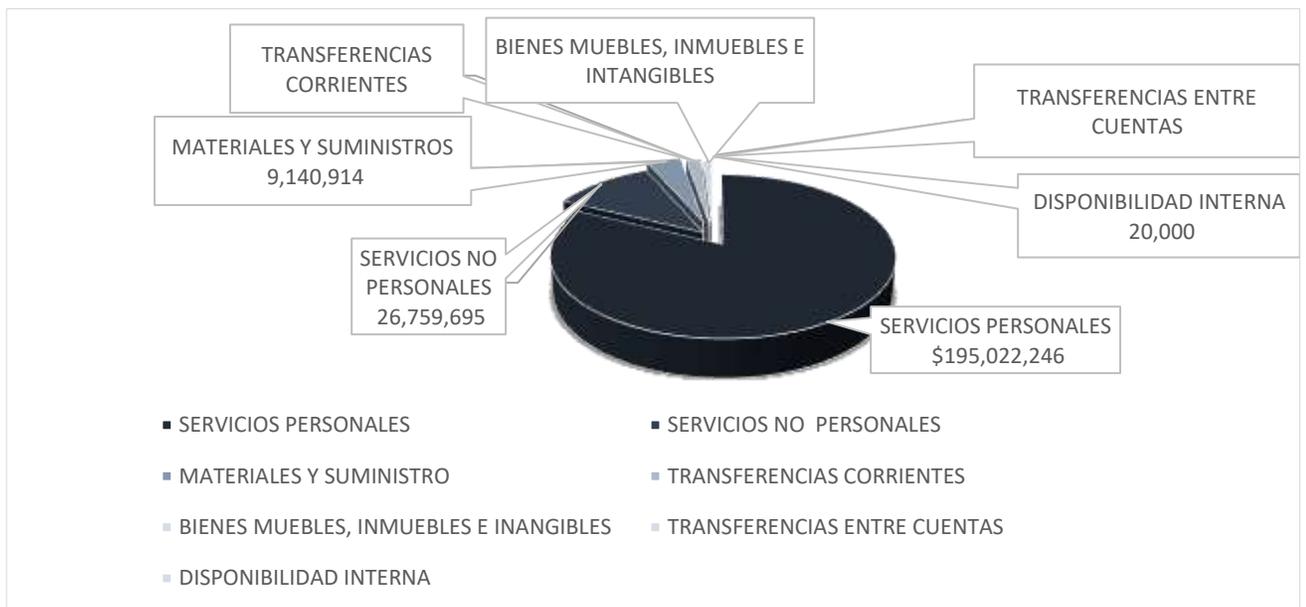
Industria, Comercio y Mipymes (MICM) para cubrir sueldos y gastos corrientes (RD\$10,512,125 mensual). Cabe destacar que a partir del mes de agosto 2021 fue aprobado un reajuste salarial incrementando dicha partida a la suma de (RD\$14,512,125 mensuales).

- Las Transferencias Extraordinarias corresponden a solicitudes de Fondos para el pago de gastos no presupuestados como son: Pagos de Indemnizaciones por el periodo octubre-diciembre 2020 y enero-septiembre 2021 (RD\$15,726,953.69), así como Compensaciones Extraordinarias por un monto ascendente a (RD\$9,676,667).
- Los ingresos de Capital están compuestos con las Transferencias solicitadas al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) para Inversión en activos de capital solicitados en los meses de Marzo (RD\$3,000,000), Mayo (RD\$2,666,666) y agosto (RD\$1,333,334) para un total general de (RD\$7,000,000).
- Los ingresos por servicios incluyen: Transferencias directas de clientes a la subcuenta de Ingresos Fondo General (F-100) RD\$25,005, Transferencias a la Cuenta Colectora (F-102) RD\$94,189,949 y Transferencias a la Cuenta Operativa (Cuenta Corriente Banreservas) RD\$4,542,911.
- El renglón de Otros Ingresos está compuesto por: Ingresos por Maternidad y Enfermedad Común por RD\$1,062,008. También incluye aportes del Proyecto PTB para cubrir gastos de sus coordinadores por un monto ascendente a RD\$849,788, y otros por un monto ascendente a RD\$276,862.



Egresos

| | | |
|---|-----------|--------------------|
| Servicios personales | \$ | 195,022,246 |
| Servicios no personales | | 26,759,695 |
| Materiales y suministro | | 9,140,914 |
| Transferencias corrientes | | 3,877,309 |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | | 2,224,882 |
| Transferencias entre cuentas | | 170,000 |
| Disponibilidad interna | | 20,000 |
| TOTAL | \$ | 237,215,046 |



Servicios personales

- Este renglón agrupa los gastos por concepto de servicios personales prestados por el personal permanente y no permanente como son: sueldos al personal fijo y temporero, seguridad, en trámite de pensiones, indemnizaciones, así como cualquier otra remuneración recibida por los servidores públicos. Incluye, además, los aportes al Sistema de la Tesorería de la Seguridad Social.

| | | |
|---|-----------|--------------------|
| Sueldos fijos | \$ | 110,382,969 |
| Suplencias | | 93,200 |
| Personal de carácter personal | | 30,152,360 |
| Sueldo temporal personal fijo en cargo de carrera | | 1,338,104 |
| Sueldo al personal fijo en trámite de pensión | | 816,886 |
| Sueldo anual no. 13 | | 2,985,961 |
| Prestaciones lab. Por desvinculación | | 13,386,199 |
| Proporción de vacaciones no disfrutadas | | 5,955,538 |
| Prima de transporte | | 660,000 |
| Compensación servicios seguridad | | 7,456,750 |
| GASTOS DE REPRESENTACION EN EL PAIS | | 104,372 |
| CONTRIBUICIONES AL SEGURO DE SALUD | | 10,045,789 |
| CONTRIBUICIONES AL SEGURO DE PENSIONES | | 10,136,087 |
| CONTRIBUICIONES AL SEGURO DE RIESGO LABORAL | | 1,508,032 |
| TOTAL | \$ | 195,022,246 |

Servicios no personales

- Este renglón está compuesto por los gastos de servicios de carácter no personal para el funcionamiento de la Institución, entre estos los utilizados en los procesos productivos para el desarrollo de sus actividades de carácter comercial, industrial y de servicios. Estos a su vez incluyen los pagos realizados a los servicios básicos como son: comunicaciones, agua, luz, arrendamientos de los locales que albergan nuestras oficinas y laboratorios, tanto en la Zona Metropolitana como en la Regional Norte. También, pagos de viáticos, seguros y servicios profesionales para preservar la vida útil de los bienes de capital, licencias informáticas, entre otros.

| | | |
|--------------------------------------|----|-----------|
| Servicios telefonico larga distancia | \$ | 102,126 |
| Telefono local | | 1,866,604 |



| | |
|--|-----------|
| Telefax y correos | 3,260 |
| Servicios de internet y television por cable | 2,023,161 |
| Energia electrica | 3,557,143 |
| Agua | 106,099 |
| Recoleccion de residuos | 58,406 |
| Publicidad y propaganda | 273,439 |
| Impresion y encuadernacion | 273,948 |
| Viatico dentro del pais | 2,921,050 |
| Pasaje | 4,048 |
| Fletes | 280,796 |
| Peaje | 50,972 |
| Alquileres y renta de edificios y locales | 1,683,258 |
| Alquiler de equipo de tecnologia y almacenamiento de datos | 3,296,189 |
| Alquiler y equipos de oficina y mueble | 195,407 |
| Licencias informaticas | 747,963 |
| Seguros de bienes y muebles | 628,969 |
| Seguros de personas | 622,542 |
| Servicios especiales de mantenimiento y reparacion | 382,789 |
| Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas | 125,438 |
| Mant. Y rep. De muebles y equipos de oficina | 100,684 |
| Mant. Y reparacion de equipos sanitarios y de laboratorio | 385,519 |
| Mant.y rep.de equipo.de transp,traccion y elevacion | 1,131,050 |
| Mantenimieto y reparacion de equipos de produccion | 1,300 |
| Serv. De mant. Reparacion desmonte e instalacion | 253,605 |
| Comisiones y gastos bancario | 134,809 |
| Fumigacion | 126,732 |
| Lavanderia | 4,400 |
| Limpieza e higiene | 1,294 |
| Organización de eventos y festividades | 739,591 |
| Eventos generales | 485,966 |
| Festividades | 8,703 |

| | |
|---|----------------------|
| Estudio de ingeniería, arquitectura, inv. Y analisis de fact. | 12,478 |
| Servicios juridicos | 1,500 |
| Servicios de contabilidad y auditoria | 845,898 |
| Servicio de capacitacion | 431,115 |
| Servicios de informatica y sistema computarizado | 82,600 |
| Otros servicios tecnicos y profesionales | 566,893 |
| Impuestos | 485,494 |
| Tasa | 800 |
| Servicio de alimentación | 1,755,659 |
| TOTAL | \$ 26,759,695 |

Materiales y suministros

- Gastos por materiales y suministros cuales son, alimentos y bebidas para personas entre ellos gastos por Coffe breake para los diferentes comité y actividades institucional, acabado textiles y prenda de vestir como son uniforme y demás, papel de escritorio, productos de papel y cartón y artes gráficas que son los insumo de resma de papel, papel timbrado, talonario de facturas, insumo de oficina, insumo del área de limpieza(papel de baño, servilleta ,etc.), combustibles para el funcionamiento de la Institución.

| | |
|--------------------------------|------------|
| Alimentos y bebidas personales | \$ 358,424 |
| Productos forestales | 82,475 |
| Hilados y telas | 443 |
| Acabado textil | 75,881 |



| | |
|---------------------------------------|---------|
| Prendas de vestir | 135 |
| Calzado | 90,513 |
| Papel de escritorio | 251,475 |
| Productos de papel y cartón | 353,499 |
| Productos de artes gráficos | 646,916 |
| Libros, revista y periódicos | 9,135 |
| Especies timbradas y valoradas | 179,974 |
| Alimentos y bebidas personales | 112,017 |
| Productos medicinales para uso humano | 112,292 |
| Llantas y neumáticos | 340,020 |
| Artículos de caucho | 12,365 |
| Artículos de plástico | 56,220 |
| Producto de cemento | 425 |
| Producto de vidrio | 570 |
| Herramientas menores | 2,123 |
| Productos metálicos | 46,000 |

| | |
|--|-----------|
| Gasolina | 620,399 |
| Gasoil | 3,597,286 |
| Gas glp | 20,080 |
| Aceites y grasas | 650 |
| Lubricantes | 3,609 |
| Producto químico de uso personal | 105,530 |
| Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas. | 45,747 |
| Otros productos químicos y conexos | 15,286 |
| Material de limpieza | 259,904 |
| Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza | 1,176,883 |
| Útiles menores medico quirúrgicos y de laboratorio | 79,845 |
| Útiles de cocina y comedor | 115,611 |
| Útiles destinado a actividades deportivas y recreativas | 11,371 |
| Productos eléctricos y afines | 155,432 |



| | |
|----------------------------|---------------------|
| Repuestos | 61,000 |
| Accesorios | 137,177 |
| Productos de útiles varios | 3,867 |
| Bonos para útiles diversos | 340 |
| TOTAL | \$ 9,140,914 |

Transferencias corrientes

- Corresponden a los gastos por transferencias a favor de instituciones del Sector Público, del Sector Privado y del exterior, estos importes no son reintegrables por los beneficiarios y se destinan a gastos corrientes. Incluyen gastos por cuotas y membresías regulares y extraordinarias a organismos internacionales en calidad de miembro afiliado, así como, ayudas económicas a entidades no lucrativas.

| | | |
|---|-----------|------------------|
| AYUDA Y DONACIONES OCASIONALES A HOGARES Y PERSONAS | \$ | 300,000 |
| BECAS NACIONALES | | 54,663 |
| TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMO INTERNACIONALES | | 1,334,033 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO EXTERNO | | 2,188,613 |
| TOTAL | \$ | 3,877,309 |

Activos no financieros

- Corresponden a inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de la Institución, como es la compra de maquinarias y equipos, inmuebles y construcción de obras por terceros que sirven para producir otros bienes o servicios, que tienen una duración superior a un año y están sujetos a depreciación. Incluye, además, adiciones, mejoras y reparaciones que incrementan ostensiblemente la capacidad productiva del bien de capital, los estudios para proyectos de inversión realizados por terceros

y los activos intangibles, así como los equipos de comunicaciones. Incluyen también las adquisiciones en bienes informáticos y equipos de cómputos. Por el periodo comprendido desde el 1ero. de enero hasta el 30 de noviembre de 2021 los activos no financieros ascienden a un monto de RD\$2,224,882.00.

| | | |
|--|-----------|------------------|
| Muebles, equipos de oficina y estantería | \$ | 1,145 |
| Equipos de tecnología de la información y comunicación | | 857,042 |
| Electrodomésticos | | 747,618 |
| Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente | | 30,798 |
| Instrumental médico y de laboratorio | | 26,078 |
| Equipos e instrumentos de medición científica | | 172,912 |
| Equipo de comunicación, telecomunicación y señalización | | 148,937 |
| Equipo generación eléctrica | | 126,888 |
| Herramientas y maquinaria-herramientas | | 29,500 |
| Equipos de seguridad | | 22,580 |
| Programas de informática | | 61,384 |
| TOTAL | \$ | 2,224,882 |

Gastos financieros y otros gastos

- Corresponden a los desembolsos financieros que realizan las Instituciones Públicas para otorgar préstamos, adquirir títulos y valores, comprar acciones y participaciones de capital y registrar la variación de saldos (disminución) de las disponibilidades y de las cuentas por cobrar. Además de asignaciones destinadas para atender los intereses de la deuda pública con residentes en el país y cubrir los intereses por el endeudamiento público interno de corto plazo. Al 30 de noviembre de 2021 la Institución no se vio obligada a solicitar préstamos a Entidades de Intermediación Financiera para cubrir nóminas y gastos corrientes.



- Corresponden a gastos creados por imprevistos y adaptaciones que se han tenido que realizar como el caso de una transferencia que llego a la cuenta de servicios técnicos, sin embargo; correspondían a la cuenta colectora, por ende, se crea un gasto de RD\$ 170,000.00 y la creación provisional de RD\$20,000.00 de un cheque sujeto a liquidación.

Sección de Facturación y Cobros

La Sección de Facturación y Cobros se encarga de emitir y distribuir las facturas de los servicios y compromisos de este INDOCAL, colaborar con los departamentos para garantizar la exactitud de la facturación, ayudar en las conciliaciones de cuentas de clientes y llevar un registro de las por cobrar y las transacciones.

A continuación, se presentan los logros de la Sección de Facturación y Cobros en este año 2021 de acuerdo a su objetivo:

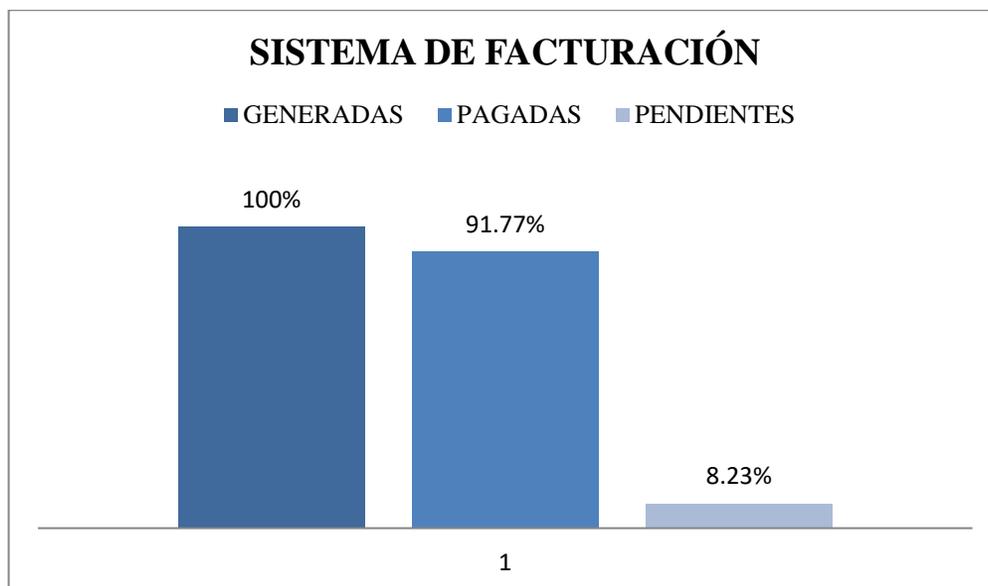
Objetivo 1: Gestionar el Cobro de los servicios ofrecidos por el INDOCAL, meta 95% mensual

| SISTEMA DE FACTURACIÓN | | | | | | |
|------------------------------|-------------|---------|------------|-------|---------------|---------------|
| DEPARTAMENTOS | FACTURACION | | | | VALOR DE | |
| | TOTAL | PAGADAS | PENDIENTES | NULAS | PAGADAS | PENDIENTES |
| METROLOGIA | 2775 | 2502 | 296 | 2 | 26,455,135.00 | 2,395,850.00 |
| EVALUACION DE LA CONFORMIDAD | 244 | 234 | 17 | 0 | 4,456,190.35 | 661,363.00 |
| ORIENTACION Y DIVULGACION | 280 | 276 | 4 | 0 | 1,984,015.00 | 245,400.00 |
| ADUANA | 26 | 26 | 0 | 0 | 1,295,505.00 | - |
| PROYECTO VUCE | 1324 | 1304 | 73 | 0 | 29,769,071.64 | 2,581,970.00 |
| LAMELIN | 179 | 166 | 15 | 0 | 8,590,855.95 | 4,464,596.81 |
| TOTAL | 4828 | 4508 | 405 | 2 | 72,550,772.94 | 10,349,179.81 |

TOTAL GENERAL DE FACTURAS EMITIDAS RD\$ 82,899,952.75
 TOTAL GENERAL DE FACTURAS PAGADAS RD\$ 72,550,772.94
 TOTAL GENERAL DE FACTURAS PENDIENTES RD\$ 10,349,179.81



| GENERADAS | PAGADAS | PENDIENTES |
|-----------|---------|------------|
| 4912 | 4508 | 405 |



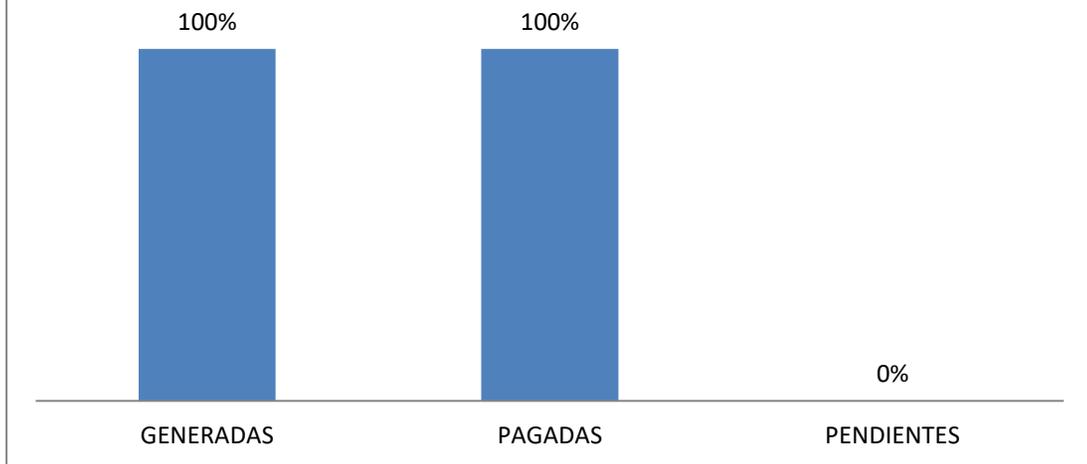
| SISTEMA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD | | | | | |
|--------------------------------------|-------------|---------|------------|--------------|------------|
| DEPARTAMENTO | FACTURACIÓN | | | VALOR DE | |
| | TOTAL | PAGADAS | PENDIENTES | PAGADAS | PENDIENTES |
| EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD | 8 | 8 | 0 | 2,001,576.00 | - |

TOTAL GENERAL DE FACTURAS EMITIDAS RD\$ 2,001,576.00

TOTAL GENERAL DE FACTURAS PAGADAS RD\$ 2,001,576.00

| GENERADAS | PAGADAS | PENDIENTES |
|-----------|---------|------------|
| 8 | 8 | 0 |

SISTEMA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD



Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Para este año 2021, mediante la Resolución Núm. DJU-RAD-006-2021 se modifica el nivel jerárquico de Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación por Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación y la misma tiene como función principal: “Lograr la satisfacción de los usuarios, ofreciendo un servicio confiable en el cumplimiento de los requerimientos, así como garantizar la protección de la información y asegurar el óptimo rendimiento de los recursos informáticos de la institución, orientados a una mejora continua de las tecnologías existentes.

Está conformado por el Director del área, tres (3) Analistas de Sistemas, un (1) Administrador de Servicios, dos (2) Soportes Técnicos y dos (2) secretarías.

En el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, se contempla el eje no. 6, como la insignia para esta unidad de apoyo. Y partiendo de este, se obtienen los siguientes productos: eficientización de los procesos administrativos y financieros (*producto 1*); y actualización de recursos tecnológicos y equipamiento para las operaciones generales (*producto 2*).

Nuestra aspiración siempre será lograr la implementación de tecnologías, con el interés de disminuir la brecha digital construyendo una cultura para ampliar el acceso y la inclusión de las TIC en los procesos y actividades que se desarrollan tanto a lo interno como a lo externo del INDOCAL. Esta área está inmersa en una nueva etapa organizacional y de planificación, a consecuencia del re direccionamiento que ha alcanzado, gracias a las actividades y metas que impulsa nuestro director general, Lorenzo Ramírez. En esta memoria se encuentran plasmadas las diferentes actividades planificadas y ejecutadas por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación durante el año 2021, según planes de trabajo y tareas extraordinarias como soporte tecnológico del INDOCAL, con el objetivo de realizar las gestiones necesarias para garantizar que la institución se fortalezca a través de la ejecución de

actividades que sirvan de base para el establecimiento de la cultura de calidad en el país y nuestro fortalecimiento y mejoramiento continuo.

Objetivos específicos del área

- 1- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos del índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (ITICge);
- 2- Cumplir con los requerimientos de los servicios solicitados por los usuarios;
- 3- Asegurar que se cumpla con la Protección de la Información;
- 4- Gestionar la actualización y mantenimiento de los softwares tecnológicos.

Nueva estructura organizacional

Esta unidad de Tecnología de la Información y Comunicación (en lo adelante TIC) es la responsable de llevar a cabo todas las actividades relacionadas a la planificación, definición de estrategias, dirección y arquitectura de Tecnologías de la Información. Considerando las atribuciones otorgadas en la Ley 41-08, la resolución 51-2013, la cual aprueba los modelos de estructuras organizativas de las unidades de TIC, y en cumplimiento de las normativas legales vigentes, en este 2021 se adoptó la estructura del Modelo B, la cual es una estructura centrada en los usuarios, donde permite que las posiciones/cargos que la ocupen puedan brindar servicio, desarrollar sistemas e infraestructura tecnológica.

Entre las funciones de esta unidad de TIC, podemos destacar las siguientes:

- 1- Proponer las políticas, normas y criterios para la planificación, definición de estrategias y dirección de la arquitectura TIC;



- 2- Gestionar y administrar eficientemente las fuentes y recursos de las informaciones del organismo gubernamental, valoradas como un activo institucional, lo cual implicar el adecuado control y aseguramiento de la calidad y seguridad de los sistemas;
- 3- Gestionar y administrar las licencias de software y realizar sus distribuciones entre las unidades administrativas de la institución, que así lo requieran;
- 4- Asegurar y gestionar todas las actividades relacionadas con la operación y administración de la infraestructura tecnológica (servidores, bases de datos, redes, entre otros), así como el aseguramiento de la continuidad de las operaciones;
- 5- Definir las políticas y los estándares informáticos necesarios para facilitar el desarrollo, la transportabilidad, usabilidad, accesibilidad, interoperabilidad y controles de seguridad de los sistemas;
- 6- Definir mecanismos y políticas que permitan obtener el máximo rendimiento de las estaciones de trabajo;
- 7- Diseñar planes de contingencia y definir políticas adecuadas de respaldo a la base de datos de la institución para afrontar casos de emergencias;
- 8- Promover en coordinación del área de Recursos Humanos un programa de capacitación continua para el personal de Tecnología de la Información y Comunicación para las demás áreas que están conectadas a la red, a fin de recibir los entrenamientos pertinentes para su actualización frente a los cambios tecnológicos y normas vigentes.

Gestión operativa

Cumplimiento con las normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación – NORTIC.

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| GOBIERNO ELECTRONICO | GOBIERNO ELECTRONICO | GOBIERNO ELECTRONICO | GOBIERNO ELECTRONICO |
| NORTIC A2 | NORTIC A3 | NORTIC E1 | NORTIC A4 |
| 2016 | 2014 | 2014 | 2014 |
| 7021-01-A216045 | 17021-01-A30E33 | 7021-02-E118043 | 7021-01-A414062 |

El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) es la herramienta de medición con la que se evalúa de manera sistemática los esfuerzos y avances en materia de la ejecución de las TIC, el avance del gobierno electrónico, atención ciudadana, gobierno abierto, infraestructura tecnológica, estándares y buenas prácticas, los servicios en líneas entre otros. El iTICge está compuesto por 4 pilares por las cuales las instituciones son evaluadas.

Para la más reciente/última medición, nuestra institución tiene una calificación de **93.07%**, colocándose en el puesto **No. 15** del ranking, en esto podemos ver el compromiso institucional con miras de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Presidencia de la República. A continuación, se presenta una gráfica donde muestra el porcentaje y el posicionamiento actual del INDOCAL.



SISTICGE Publicaciones+ Datos Abiertos+ Iniciar Sesión

| | | | | | | | |
|----|--|-------|-------|-------|-------|-------|---|
| 5 | Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza | 18.50 | 30.00 | 22.50 | 25.00 | 96.00 | ● |
| 6 | Dirección General de Contabilidad Gubernamental | 18.50 | 29.45 | 23.00 | 25.00 | 95.95 | ● |
| 7 | Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. | 20.00 | 26.99 | 23.00 | 25.00 | 94.99 | ● |
| 8 | Hospital Materno Dr. Reinaldo Almázar | 17.25 | 30.00 | 22.75 | 25.00 | 94.95 | ● |
| 9 | Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales | 18.25 | 29.56 | 24.90 | 22.00 | 94.71 | ● |
| 10 | Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 | 18.50 | 28.53 | 23.00 | 24.00 | 94.03 | ● |
| 11 | Instituto Dominicano de Aviación Civil | 18.50 | 27.62 | 22.90 | 25.00 | 94.02 | ● |
| 12 | Consejo Nacional de la Persona Envejeciente | 18.00 | 30.00 | 21.00 | 25.00 | 94.00 | ● |
| 13 | Comandancia General de Ejército de República Dominicana | 20.00 | 28.29 | 20.50 | 25.00 | 93.79 | ● |
| 14 | Ministerio Administrativo de la Presidencia | 18.75 | 27.00 | 23.00 | 25.00 | 93.75 | ● |
| 15 | Instituto Dominicano para la Calidad | 17.75 | 29.23 | 24.80 | 22.00 | 93.73 | ● |
| 16 | Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación | 18.50 | 30.00 | 23.00 | 22.00 | 93.50 | ● |
| 17 | Contraloría General de la República | 18.25 | 29.99 | 23.00 | 22.00 | 92.84 | ● |

La tabla debajo nos da más claridad en cuanto a las puntuaciones por separado.

| Avances en el uso de las TIC's en cuanto a su infraestructura | | |
|---|--------|---------------------|
| Avance a nivel institucional | | Avance a nivel país |
| Desarrollo de los servicios | 100% | 80.79% |
| Disponibilidad de e-servicios | 62.53% | 45.96% |
| E-participación | 98% | 64.96% |
| Redes sociales | 100% | 63.51% |
| Datos abiertos | 100% | 67.08% |
| Presencia web | 100% | 67.36% |

| | | |
|-------------------------------|--------|--------|
| Estándares y mejoras practica | 100% | 58.14% |
| Interoperabilidad | 100% | 38.55% |
| Capital humano | 90.31% | 79.86% |
| Gestión y controles TIC | 100% | 84.11% |
| Software y herramientas | 75% | 52.04% |
| Infraestructura | 88.57% | 79.64% |

Cumplimiento de los requisitos de atención al usuario

Compromisos asumidos en este 2021

Durante el año 2021, esta unidad dio seguimiento continuo al cumplimiento de los procedimientos implementados, manteniendo de esta forma un logro de objetivos definidos, e implementados por la institución según el Plan Estratégico, obedeciendo al compromiso con la misión y visión de la misma.

Se le ha dado seguimiento oportuno a las actualizaciones de las aplicaciones que dan soporte a la labor que realiza cada área de la institución con la finalidad de mantener una estabilidad en el Portal Institucional.

La Dirección de Tecnología de la Información se propuso como meta durante el pasado 2020, el dar continuidad e implementar mejoras en la red local, también asegurar las



renovaciones de las licencias adquiridas, así como también, las actualizaciones de los sistemas utilizados, entre ellos la re-certificación de las normativas NORTIC.

Esta unidad aún se encuentra en el proceso de certificación en la normativa NORTIC A5, norma que trata sobre la prestación y automatización de los servicios públicos del estado dominicano.

Estadísticas de los servicios a los usuarios

Sistema de Tickets NOBU

NOBU es nuestro sistema de tickets, y funge como herramienta estrella, más utilizada por la dirección de TIC para centralizar demandas de los usuarios. El mismo sirve para establecer una rutina de gerenciamiento de esas solicitudes. Este sistema integra el equipo de tecnología con de los demás sectores de la empresa. A través del ticket de soporte técnico, los usuarios pueden hacernos llegar por escrito una consulta o de reportar un problema relacionado con cualquiera de nuestros servicios. Además de facilitar la comunicación con nuestros técnicos, el sistema de tickets de soporte favorece la personalización de la asistencia técnica.



En este aspecto hemos cumplido un **99.99%** con los requerimientos que se han solicitado. Hasta el momento han sido un total de 2,520, de los cuales, 2,518 pudieron resolverse de manera efectiva.

Cumplimiento con la protección de la información

Debido al uso de una plataforma obsoleta, dependíamos del servicio otorgado por la OGTIC. lo cual hacia que se mantuviera con problemas técnicos de manera constante. se acudió a un servicio de correo externo, en donde se migro la plataforma de correos a una versión más óptima.

Logros en la actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de hardware y software

- ✓ Reorganización de la red, aumento de servicios de internet;
- ✓ Actualización del firewall;
- ✓ Creación e implementación de nuevas políticas de seguridad;
- ✓ Adquisición de equipos técnicos para videoconferencia;
- ✓ Cambio de servicio de alojamiento del portal institucional;
- ✓ Cambio de servidor para optimizar carpetas compartidas;
- ✓ Reorganización de los archivos de las NORDOM en el portal web;
- ✓ Actualización de software de ofimática.

Ejecución presupuestaria

En concordancia con el producto #1, establecido para esta dirección, en nuestro Plan Estratégico Institucional 2021-2024, acerca de la eficientización de los procesos



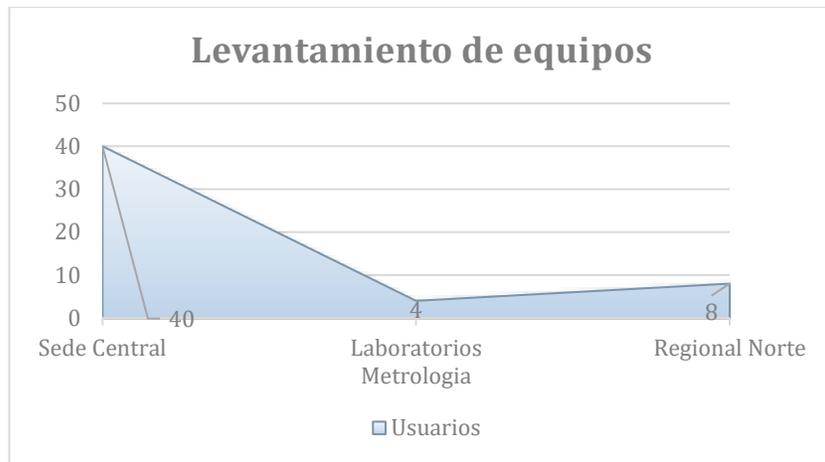
administrativos y financieros. A continuación, mostramos lo ejecutado por esta unidad en dicho año:

| RAZÓN DE COMPRA | CATEGORÍA | CANTIDAD EJECUTADA |
|---|---------------------------------|--------------------|
| Contratación de servicios informáticos | Licencias y alquiler de equipos | RD\$4,115,762.00 |
| Compra de equipos | Computacional | RD\$969,322.00 |
| Compra de materiales | Tóner y Accesorios | RD\$1,831,992.00 |
| <i>Total de preventivos ejecutados</i> | <i>RD\$6,917,074.40</i> | <i>7</i> |

*Pendiente colocar otra compra para el cierre del año 2021. **

Actualizaciones de software de los equipos del INDOCAL

Con la intención de continuar con el aseguramiento óptimo, la estandarización de sistemas operativos y el rendimiento de los recursos informáticos de la institución, orientados siempre a la mejora continua de las tecnologías existentes; logramos, durante los meses de octubre y noviembre del corriente, realizar un levantamiento de los equipos con sistemas operativos antiguos, de todas las unidades de este instituto (sede central, regional norte y laboratorios de Metrología), y eventualmente se ejecutó la *actualización* de sus sistemas operativos/ softwares por las áreas, comenzando por nuestra sede.



Culminando ya con la 1^{era} etapa de actualizaciones y mantenimiento de software en la sede central, hemos cumplido con el 80% de dicha actividad. Para finales de diciembre 2021, tenemos planificado concluir con las actualizaciones del regional norte y los laboratorios de metrología, lo cual abarcaría el 20% restante.

Otros logros alcanzados en este 2021

- ✓ Adquisición de nuevas licencias de correo electrónico. Desde los meses de octubre y noviembre los usuarios fueron migrados desde la plataforma local hacia la nube Office 365, la cual es una plataforma de correos más optimizada, que nos brinda mayores beneficios y un almacenamiento seguro. Siendo este un gran paso para nuestra institución, gracias a los esfuerzos de todo el equipo administrativo y de tecnología los cuales día a día unen esfuerzos para cumplir con los objetivos, siempre con la intención de mejorar la institución a través del trabajo en equipo;
- ✓ Se han realizado ya en lo que va de año un total de **4 backups** cumpliendo al 100% con esta meta;
- ✓ Se creó y comenzó la puesta en marcha de una matriz de riesgo del área;
- ✓ Renovación y divulgación a todo el personal sobre los siguientes procedimientos:



1. **PR-DTI-001** - Este procedimiento describe y establece la metodología para atender los requerimientos de los usuarios de programas y/o equipos informáticos en el INDOCAL.
2. **PR-DTI-002**- Tiene como propósito la planificación de manera programada con el fin de evitar averías. El mantenimiento preventivo consiste en dar limpieza general al equipo de cómputo, realizar ajustes de lugar y confirmar su correcto funcionamiento.

División de Servicio al Cliente

La División de Servicio al Cliente se encarga de la coordinación y supervisión de las labores de atención, orientación, tramitación de requerimientos de servicios y la solución eficaz de las quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias de clientes sobre los servicios que ofrece al público el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), a través de las diferentes áreas técnicas.

En cumplimiento a los requisitos aplicables a la prestación de nuestros servicios, definidos en nuestros procedimientos, la metodología de respuesta a los requerimientos de los clientes y gestión interna de nuestros procesos durante los meses del año 2021, se ha basado en los procedimientos documentados y aprobados para esta área y en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en la Matriz General de Objetivos.

A continuación, los Objetivos Generales establecidos en la División de Servicio al Cliente:

Objetivos Generales:

- ✓ Lograr la satisfacción de nuestros clientes, (usuarios y partes interesadas).
- ✓ Cumplir con los requerimientos del cliente, en un 100%, mediante el seguimiento y cumplimiento a los requerimientos del cliente.

Igualmente, para el logro de estos, fueron definidos objetivos específicos, acordes a cada proceso vinculado a la División de Servicio al Cliente, los cuales son periódicamente evaluados para evidenciar el cumplimiento de las metas, los requisitos aplicables y la implementación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se requieran.

En este orden los objetivos específicos establecidos dentro de nuestro Departamento son los siguientes:

Objetivos Específicos:

- Cumplir con los requerimientos del cliente.



- Asegurar que cada Queja, Reclamación, Denuncia y/o Sugerencia sea tramitada a tiempo (interna y externa)
- Cumplir con los requerimientos de la Encuesta de Satisfacción al Cliente según la resolución 03-2019 que ordena la realización de Encuesta Institucional de Satisfacción Ciudadana sobre la Calidad de los Servicios Públicos
- Lograr la Satisfacción de los Clientes (Usuarios y Partes Interesadas).

Gestión de Respuesta a los Requisitos del Cliente

La Gestión de respuesta a los requisitos de los clientes, usuarios y relacionados, es medida y controlada para asegurar que el nivel de cumplimiento se mantenga siempre por encima de la meta establecida y para tomar las acciones que sean necesarias, con miras a mejorar el nivel de cumplimiento de los servicios prestados.

Resumen de Requerimiento de Servicios

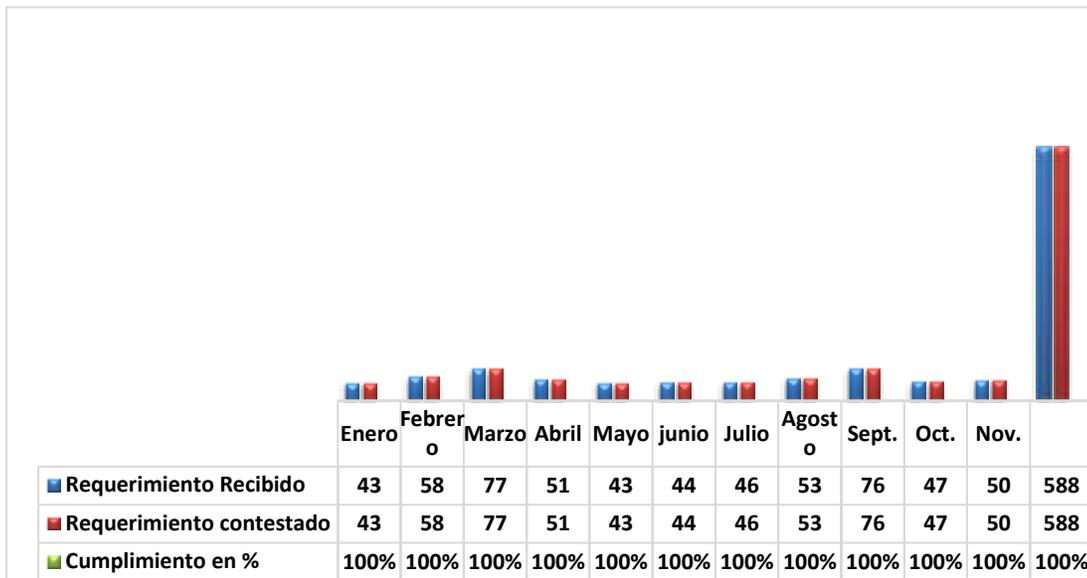
Nuestro Objetivo Específico, se refieren al cumplimiento de los requerimientos del cliente en un 100%, mediante el seguimiento con los requerimientos del Cliente, usuarios y relacionados.

Durante el año, fueron recibidos y atendidos los requerimientos de servicios tanto internos como externos por las distintas vías de comunicación.

A continuación, total de los requerimientos de servicios recibidos de consulta, venta y/o cotización de documentos del Departamento de Servicios Técnicos, los requerimientos de Desarrollo, Revisión y Adopción de normas de la Dirección de Normalización, solicitud de información de las certificaciones de BPH, BPM, ISO 9001:2015:

| Mes | Cantidad de Requerimientos Recibidos | Cantidad de Requerimientos Contestados | Nivel de cumplimiento en % |
|--------------|--------------------------------------|--|----------------------------|
| Enero | 43 | 43 | 100% |
| Febrero | 58 | 58 | 100% |
| Marzo | 77 | 77 | 100% |
| Abril | 51 | 51 | 100% |
| Mayo | 43 | 43 | 100% |
| Junio | 44 | 44 | 100% |
| Julio | 46 | 46 | 100% |
| Agosto | 53 | 53 | 100% |
| Sept. | 76 | 76 | 100% |
| Octubre | 47 | 47 | 100% |
| Noviembre | 50 | 50 | 100% |
| Total | 588 | 588 | 100% |

En el gráfico siguiente se ilustra el resultado por mes mediante la comparación de la cantidad de requerimientos de servicios recibidos y los contestados.



Gestión de Respuesta ante las Quejas, Reclamaciones, Denuncias y Sugerencias recibidas mediante el Centro de Atención Ciudadana en el Sistema 311

En este sistema se reciben las Quejas, Reclamaciones, Denuncias y Sugerencias, sobre los servicios que presta la institución, que pueda tener cualquier ciudadano y son recibidas vía la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI).

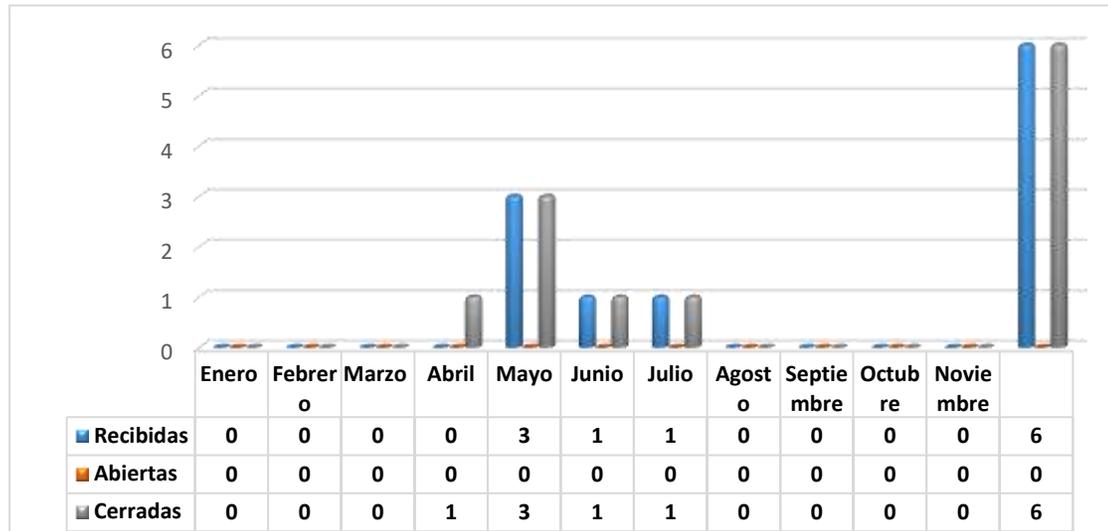
De acuerdo al procedimiento de Manejo de Requerimientos del cliente Quejas, Reclamaciones, Denuncias y Sugerencias son recibidas del cliente, usuarios y ciudadanos en general, a través del Centro de Atención Ciudadana 311, el cual es manejado y supervisado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC) para todas las instituciones del Estado.

Las Quejas, Reclamaciones, Denuncias y Sugerencias también son recibidas de manera presencial, telefónica o por correo electrónico.

Resumen de Quejas, Reclamaciones, Denuncias y Sugerencias

| Mes | Categoría | | | | Estatus | |
|-------------------|-----------|-------------|----------|------------|---------|---------|
| | Queja | Reclamación | Denuncia | Sugerencia | Abierta | Cerrada |
| Enero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Febrero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Marzo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Abril | 0 | 0 | 01 | 0 | 0 | 01 |
| Mayo | 0 | 0 | 03 | 0 | 0 | 03 |
| Junio | 0 | 0 | 01 | 0 | 0 | 01 |
| Julio | 0 | 0 | 01 | 0 | 0 | 01 |
| Agosto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Septiembre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Octubre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Noviembre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 06 | 0 | 0 | 06 |

En el gráfico siguiente se ilustra el resultado por mes de la cantidad de Quejas, Reclamaciones, Denuncias y Sugerencias recibidas y las contestadas.



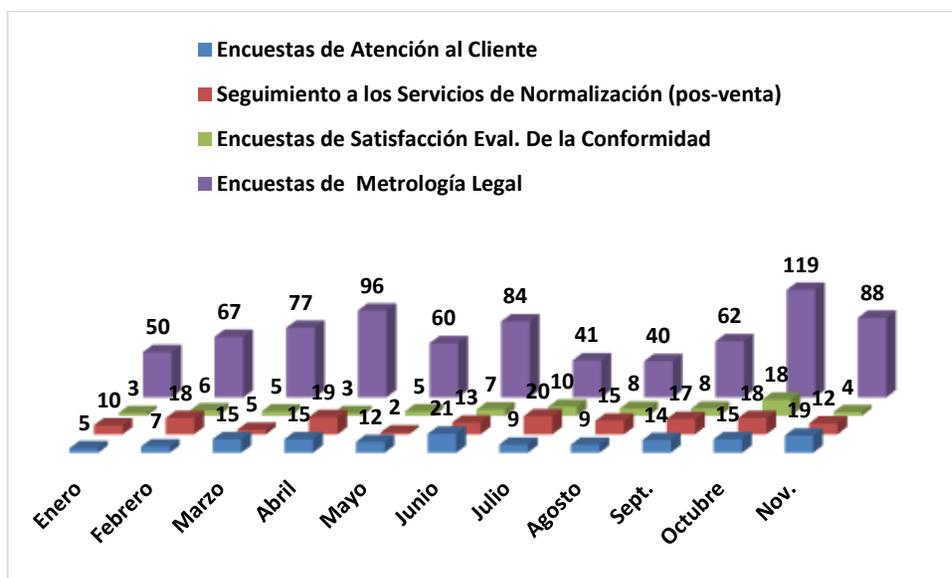
Seguimiento a la Satisfacción del Cliente

Para el seguimiento a la satisfacción del cliente se realizaron durante el año 2021, Dos tipos de encuestas, las cuales fueron aplicadas a los clientes que visitaron o tuvieron contacto con la Institución solicitando algunos de nuestros servicios, las Encuestas de Satisfacción al Cliente aplicadas a las empresas a las cuales le hemos ofrecido los servicios de Seguimiento y Evaluación a los Servicios de Normalización, aplicados a los clientes que adquirieron normas elaboradas por este INDOCAL. Las mismas para saber el grado en que se han cumplido sus requisitos, detalladas a continuación:



| Mes | Encuestas de Atención al Cliente | Seguimiento a los Servicios de Normalización (pos-venta) | Encuestas de Satisfacción a Empresas Supervisadas Eval. De la Conformidad | Encuestas de Metrología Legal |
|--------------|----------------------------------|--|---|-------------------------------|
| Enero | 05 | 10 | 03 | 50 |
| Febrero | 07 | 18 | 06 | 67 |
| Marzo | 15 | 5 | 05 | 77 |
| Abril | 15 | 19 | 03 | 96 |
| Mayo | 12 | 2 | 05 | 60 |
| Junio | 21 | 13 | 07 | 84 |
| Julio | 9 | 20 | 10 | 41 |
| Agosto | 09 | 15 | 08 | 40 |
| Sept. | 14 | 17 | 08 | 62 |
| Octubre | 15 | 18 | 18 | 119 |
| Nov. | 19 | 12 | 04 | 88 |
| Total | 141 | 149 | 77 | 784 |

En el gráfico siguiente se ilustra el resultado por mes mediante la comparación de la cantidad de Encuestas de Atención, Seguimiento y Evaluación a los Servicios de Normalización y Encuestas de Satisfacción a Empresas Supervisadas.



Aseguramiento del Cumplimiento de las Políticas y los Documentos del SGC

En las Auditorías Externa programadas en años anteriores, podemos indicar que No se detectó No Conformidades en la División de Servicio al Cliente. De manera, que partiendo de la meta establecida de No más de (02) No Conformidades en Auditoría Interna y Externa, el nivel de cumplimiento es de un 100%.

| Mes | Cantidad de No Conformidades | Nivel de cumplimiento en % |
|--------------|------------------------------|----------------------------|
| N/A | 0 | 100% |
| Total | 0 | 100% |

Servicio al ciudadano y transparencia institucional

Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)

La OAI, tiene como misión o función principal “Garantizar el cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, mediante la entrega eficiente de las informaciones precisas, veraces y oportunas, manteniendo una comunicación efectiva entre el ciudadano y la institución”.

Nivel de satisfacción con el servicio

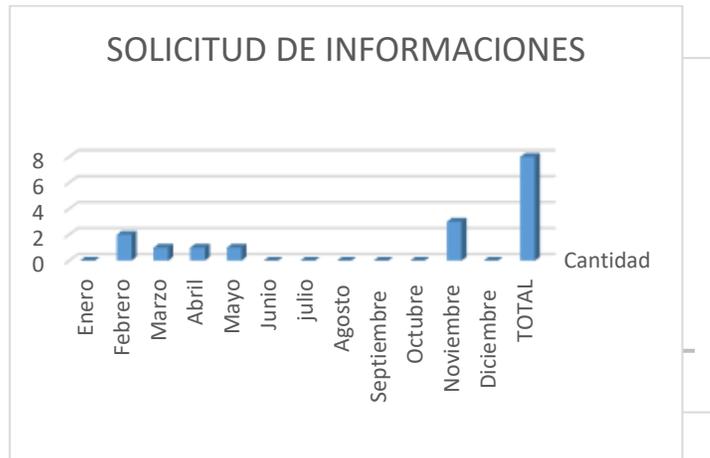
Solicitudes de Informaciones Recibidas, Atendidas y Tramitadas

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), recibe las solicitudes de información a través de los siguientes medios: comunicación escrita, correo electrónico, teléfono, pagina web (SAIP) y personal.



Durante el año 2021 se realizaron doscientos cincuenta y uno (251) revisiones al Sistema Único de Solicitud de Información Pública (SAIP), durante las cuales fueron atendidas y registradas un total de ocho (8) solicitudes de información.

| Mes | Cantidad |
|--------------|----------|
| Enero | 0 |
| Febrero | 2 |
| Marzo | 1 |
| Abril | 1 |
| Mayo | 1 |
| Junio | 0 |
| julio | 0 |
| Agosto | 0 |
| Septiembre | 0 |
| Octubre | 0 |
| Noviembre | 3 |
| Diciembre | 0 |
| TOTAL | 8 |



Nivel de cumplimiento de acceso a la Información

Actualmente la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), mantiene publicado cuatro (4) conjuntos de datos en el Portal de Datos Abiertos de la República Dominicana, los cuales se detallan a continuación:

| No. | Departamento Responsable | Información Publicada | Periodo | Periodicidad de Actualización en el Portal Datos Abiertos RD |
|-----|--|-----------------------------|-----------|--|
| 1 | Oficina de Acceso a la Información (OAI) | Estadísticas solicitudes de | 2012-2020 | Anual |

| | | información recibidas en la OAI | | |
|---|--|--|-----------|-------|
| 2 | Departamento Orientación y Divulgación de Normas/Normalización | Estadísticas Cotización y Ventas de Normas. | 2015-2020 | Anual |
| 3 | Dirección Evaluación de la Conformidad | Estadísticas servicios de Evaluación de la Conformidad realizados. | 2015-2020 | Anual |
| 4 | Departamento Metrología Legal | Estadísticas servicios de Metrología Legal realizados. | 2015-2020 | Anual |

Esta liberación de datos fue realizada cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa NORTIC A3 sobre datos Abiertos.

Asistencia a los Ciudadanos

Los ciudadanos que se comunicaron al INDOCAL a través de la Oficina de Acceso la Información (OAI), recibieron la debida asistencia, atención y orientación sobre las informaciones que éstos requirieron o los procesos que debían agotar para solicitar los servicios que necesitaban de la institución; así como también, la ubicación de las áreas a las cuales debían dirigirse para recibir el servicio solicitado.

Durante el año 2021 se brindaron un total de cuarenta y siete (47) asistencias; a continuación, mostramos la gráfica correspondiente:

Total de Asistencias Ciudadanas



| | Ener o | Febrer o | Marz o | Abri l | May o | Juni o | Juli o | Agost o | Sept. | Oct. | Nov . | Dic. | Total |
|-------------------|-----------|-------------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|------------|-------|------|----------|------|-------|
| Telefónica | 4 | 5 | 0 | 0 | 4 | 0 | 15 | 6 | 6 | 1 | 3 | 3 | 47 |
| Presencial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 4 | 5 | 0 | 0 | 4 | 0 | 15 | 6 | 6 | 1 | 3 | 3 | 47 |

Resultados Sistema de Queja, Reclamos y Sugerencias

Sistema 311

Reportes Monitoreo del Sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias durante el año 2021.

El Sistema 311 es administrado directamente por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), quienes se encargan de enviar o asignar los casos recibidos a las instituciones correspondientes de acuerdo a la naturaleza de la información.

Durante el año 2021, la OAI realizó Doscientos Cincuenta y Un (251) revisiones al Sistema 311, sin embargo, no se recibió ningún caso a través del mismo.

Portal de transparencia

Monitoreo - Portal Transparencia

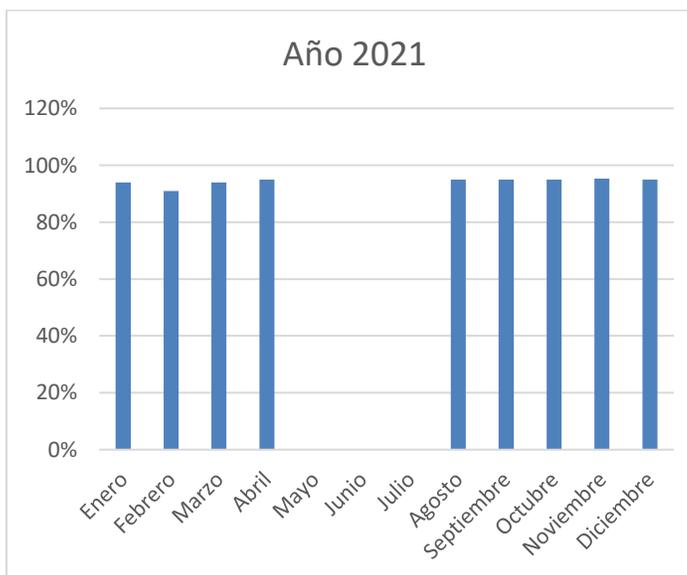
Con base en la Resolución 01-2018, sobre Políticas de Estandarización de los Sub-Portales de Transparencia, del 29 de junio del 2018, que deroga en todas sus partes a la resolución 01-2013, se realizaron durante el periodo enero-junio un total de ciento veinticuatro (124) revisiones al Portal Transparencia, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y la disponibilidad de las informaciones ya publicadas.

Resultados de Evaluación del Portal Transparencia INDOCAL

Durante el año 2021, el Departamento de Transparencia de la DIGEIG llevó a cabo las evaluaciones a los Portales de Transparencia Gubernamental, en base a la verificación del cumplimiento de la referida Resolución 1/2018; misma que establece los estándares, lineamientos y requerimientos con los que deben cumplir las instituciones.

Con este cumplimiento, el INDOCAL apoya al logro de las metas presidenciales e iniciativas del gobierno del **Presidente Luis Abinader** en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto.

| Mes | Resultados Año 2021 |
|------------|---------------------|
| Enero | 94% |
| Febrero | 91% |
| Marzo | 94% |
| Abril | 95% |
| Mayo | 0 |
| Junio | 0 |
| Julio | 0 |
| Agosto | 95% |
| Septiembre | 95% |
| Octubre | 95% |
| Noviembre | 95.3% |
| Diciembre | 95% |



Difusión de Informaciones Relacionadas a La Transparencia, Acceso a La Información, Ética, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas

Realizadas con el fin de garantizar el logro del Objetivo de Calidad No. 2 de la OAI “**Promover una Cultura de Transparencia Institucional**”,



fueron realizadas diferentes difusiones de informaciones referentes a la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la ética y el gobierno abierto.

Actividades de impacto en el logro de los objetivos

En el año 2021, y en el marco del fortalecimiento y el desarrollo del talento humano, la promoción de una Cultura de Transparencia Institucional y el fiel cumplimiento a la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) participó en diferentes actividades a nivel interno y externo, entre las cuales se destacan:

- Webinar: “Participación Digital Ciudadana: e-participación. Gobernanza digital abierta y transparencia”
- Webinar: Co-creemos el V Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Rep. Dom.
- Charla "El Derecho a Denunciar"
- Reunión sobre Presentación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)
- Taller Sobre “Uso del Portal Transaccional dirigido a los Responsables de Acceso a la Información Pública (RAI)”
- Capacitación virtual, “Creciendo en Transparencia” resolución no. 002-2021.
- Jornadas de formación sobre ética: Rol de la CEP de cara al régimen ético y disciplinario.
- Reunión de acercamiento interinstitucional con el Sr Pablo Viñas Presidente de la Eurocámara de Comercio de Santo Domingo.
- Capacitación "Identificación y Manejo de Conflictos de Intereses".

- Semana al Derecho al Saber 2021



Proyecciones al año próximo

Laboratorio de Peritaje Energía Eléctricas (metrología) – Zona Norte

Dentro de las proyecciones para el año 2022, este laboratorio tiene previsto cumplir 100% con la demanda de los servicios que ofrecemos, apoyándonos en nuestra capacidad instalada.

Nos proyectamos también seguir asegurando y promoviendo el cumplimiento de los objetivos institucionales tales como; Crear una cultura de calidad, Promover los servicios que brinda el INDOCAL entre otros.

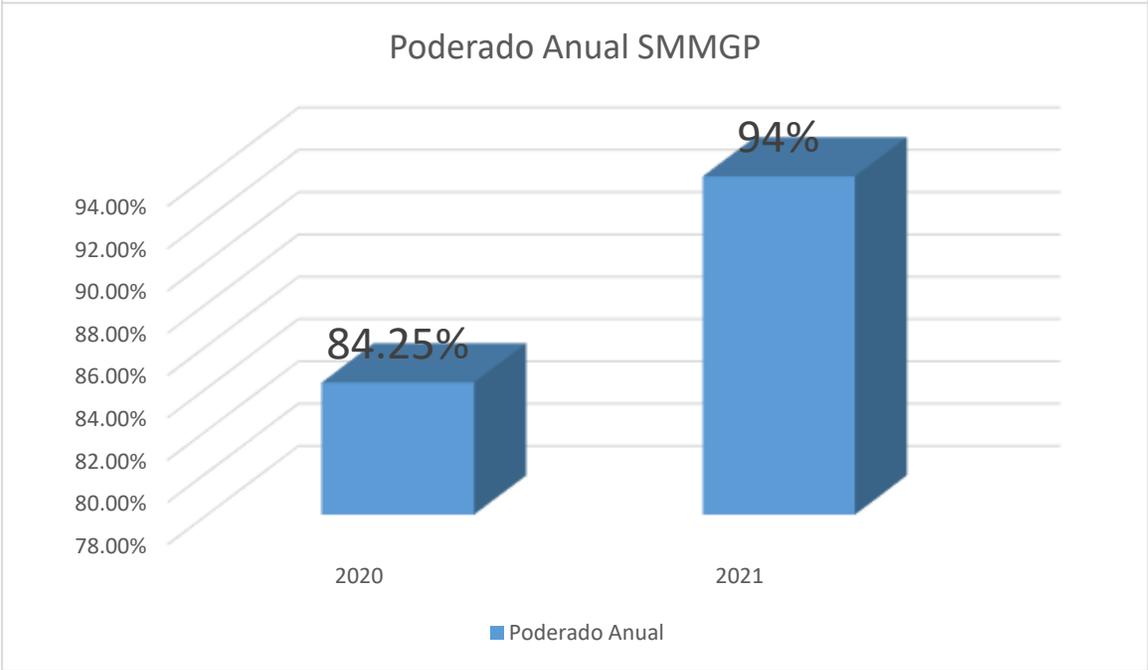
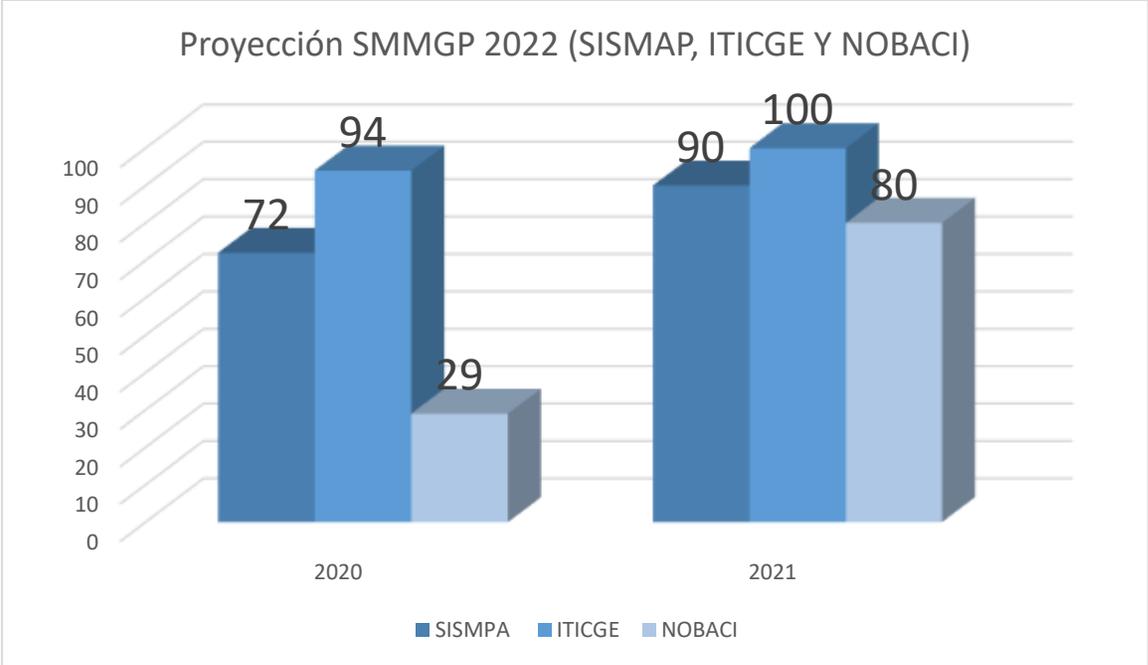
Seguir apoyando y demandando las capacitaciones continuas, con el propósito de tener cada día un personal mejor preparado y una institución con mejores servicios y servidores públicos.

Proyecciones de la Dirección de Tecnología de la Información para el 2022

- ✓ Aumento de capacitación de personal de TIC;
- ✓ Optimización en la documentación del área;
- ✓ Creación de procedimientos y mejora de los vigentes para compartirlos con todo el personal y cargarlos a la plataforma de las Normas Básicas de Control Interno, -NOBACI- regidas por la Contraloría General de la República;
- ✓ Creación e implementación de nuevas políticas de seguridad;
- ✓ Reducción de costos en servicios o equipos que se encuentran en desuso;
- ✓ Implementar una cultura educacional en los usuarios sobre el uso adecuado de las TIC;
- ✓ Continuidad y mejora de los servicios;

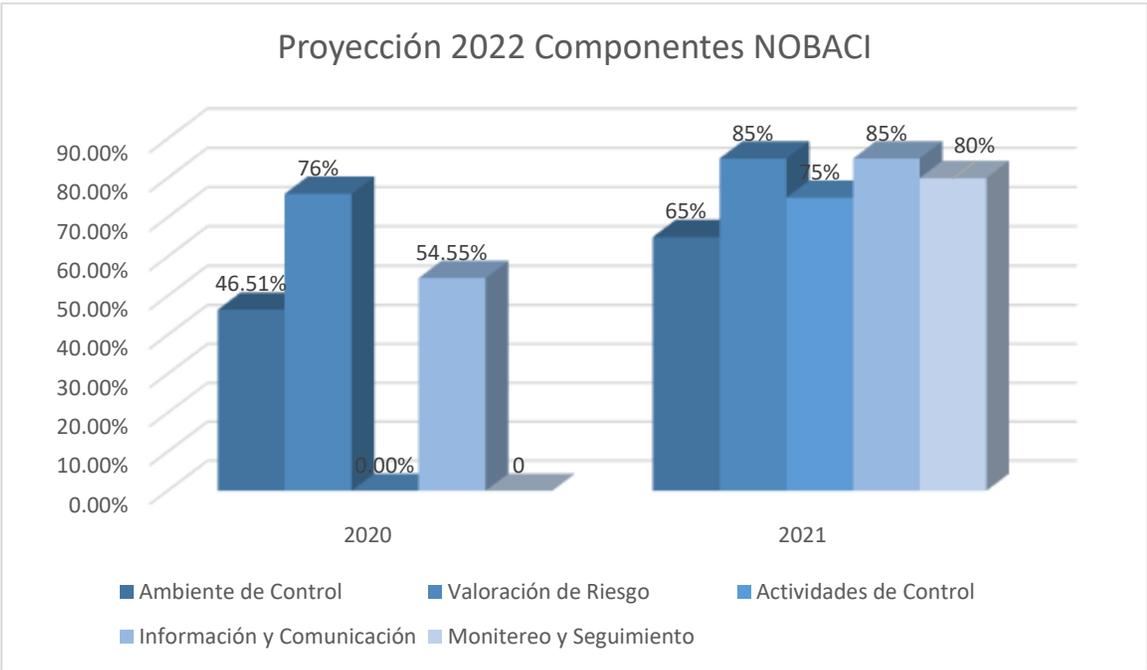
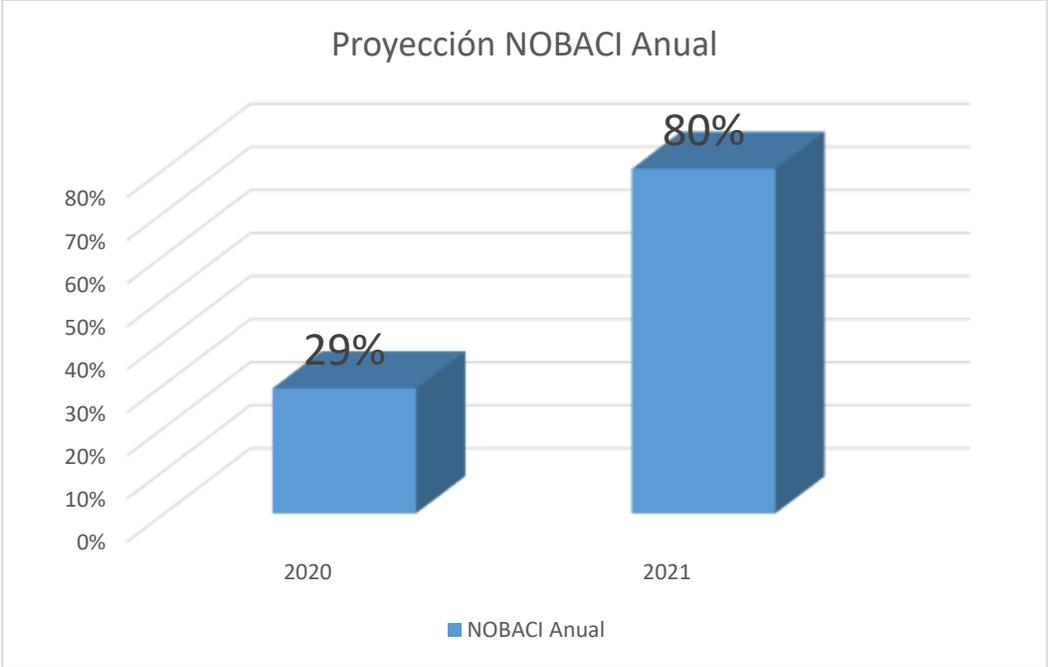
Proyección Dirección de Planificación y Desarrollo 2022

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)



Sistema NOBACI





Anexos

Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

| NO. | ÁREA | PROCESO | NOMBRE DEL INDICADOR | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META | ÚLTIMA MEDICIÓN | Resultado |
|-----|-------------------------|--|---|------------|------------|------------------------------------|-----------------|-------------|
| 1.1 | Dirección de Metrología | Laboratorios nacionales de metrología industrial competentes para brindar los servicios solicitados por la industria en materia de metrología implementados. | Cantidad de Laboratorios nacionales de metrología competentes en el país. | Anual | 2019 | 1 Laboratorio creado | Diciembre 2021 | 25% |
| 1.2 | Dirección de Metrología | Laboratorios nacionales de Metrología industrial con capacidad para brindar trazabilidad metrológica en todo el territorio nacional implementados. | Cantidad de Laboratorios nacionales de metrología competentes en el país. | Anual | 2019 | 2 Laboratorio creado | Diciembre 2021 | 25% |
| 1.3 | Dirección de Metrología | Red nacional de laboratorios con trazabilidad metrológica para los laboratorios nacionales de metrología fortalecido. | Cantidad de servicios solicitados por la red de laboratorios | Anual | Nuevo | 2 servicios solicitados por la red | Diciembre 2021 | 10% |
| 1.4 | Dirección de Metrología | Laboratorios nacionales de metrología legal competentes para realizar los controles metrológicos adecuados en el comercio, la salud y el medio ambiente implementados. | Cantidad de verificaciones de metros dispensadores de gas licuado de petróleo (GLP) | Trimestral | 2019 | 3,000 | Diciembre 2021 | 125% |

| | | | | | | | | |
|-----|-------------------------|--|--|------------|-------|--------------|----------------|----------------|
| | | | Cantidad de verificaciones de Balanzas metrológicas | Trimestral | 2019 | 3,250 | Diciembre 2021 | 184.30% |
| | | | Cantidad de Verificaciones de surtidores de Combustible GNV | Anual | Nuevo | 15 | Diciembre 2021 | 0% |
| | | | Cantidad de verificaciones de surtidores de combustibles líquidos | Anual | 2019 | 15,000 | Diciembre 2021 | 116.60% |
| | | | Cantidad de exámenes de inspección de lote de modelos de termómetros para la salud | Anual | Nuevo | 7 | Diciembre 2021 | 0% |
| | | | Cantidad de Inspección de Lotes de Medidores de Energía Eléctrica | Anual | Nuevo | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| 1.5 | Dirección de Metrología | Metrólogos competentes que suplen las necesidades demandadas por la industria en materia metrológica formados. | Cantidad de metrólogos formados con las competencias necesarias. | Anual | 2019 | 6 | Diciembre 2021 | 67% |

| | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|---|-----------|-------|----|----------------|------|
| 1.6 | Dirección de Metrología | Laboratorios nacionales de metrología con alta valoración y confianza a nivel nacional e internacional fortalecido. | Cantidad de encuestas de otros laboratorios y la ciudadanía sobre la percepción del INDOCAL | Semestral | Nuevo | 2 | Diciembre 2021 | 0% |
| 1.7 | Dirección de Metrología | Cultura metrológica de la industria fortalecida | Número de cliente que recalibran sus instrumentos | Anual | 2019 | 15 | Diciembre 2021 | 707% |
| | | | Cantidad de nuevos clientes para servicio de calibración | Anual | 2019 | 8 | Diciembre 2021 | 713% |
| | | | Consultas y Asistencias Técnicas dadas a las industrias | Anual | 2019 | 3 | Diciembre 2021 | 100% |
| 1.8 | Departamento de Servicios Técnicos | Aumento de clientes que solicitan y reciben los servicios metrológicos del INDOCAL | Cantidad de nuevos clientes que solicitan y reciben los servicios metrológicos del INDOCAL | Anual | 2019 | 10 | Diciembre 2021 | 570% |



| | | | | | | | | |
|------|----------------------------|--|---|-------|------|--------------|----------------|---------|
| 1.9 | Dirección de Metrología | Inter comparaciones periódicas a nivel nacional con los laboratorios del INDOCAL como referencia, con el fin de evaluar las equivalencias metrológicas de los participantes realizadas | Inter comparaciones realizadas | Anual | 2019 | 3 | Diciembre 2021 | 67% |
| 1.10 | Dirección de Metrología | Mecanismos legales de control metrológico establecidos. | Cantidad de reglamentos metrológicos actualizados y aprobados | Anual | 2019 | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| 2.1 | Dirección de Normalización | Plan Nacional de Normalización con alcance nacional e internacional implementado. | Plan y Programas anuales Elaborado, aprobado y Publicado. | Anual | 2019 | 3 | Diciembre 2021 | 100% |
| 2.2 | Dirección de Normalización | Desarrollo de Normas de distintas especialidades en los campos de alimentos, salud, servicios, ingeniería y ciencias. | Cantidad de proyectos de normas de alimentos. | Anual | 2019 | 25 | Diciembre 2021 | 120% |
| | | | Cantidad Total de Normas Elaboradas | Anual | 2019 | 912 | Diciembre 2021 | 101.80% |
| | | | Cantidad de Proyectos de normas de salud. | Anual | 2019 | 2 | Diciembre 2021 | 100% |

| | | | | | | | | |
|-----|---|---|--|------------|------|----|----------------|----------------|
| | | | Cantidad de Proyectos de normas de ingeniería y Ciencias | Anual | 2019 | 18 | Diciembre 2021 | 67% |
| | | | Cantidad de Proyectos de normas de servicios. | Anual | 2019 | 4 | Diciembre 2021 | 125% |
| 2.3 | Dirección de Normalización | Políticas de Coordinación con las entidades nacionales e internacionales para el diseño, desarrollo y actualización de normas técnicas. | Políticas establecidas. | Anual | 2019 | 4 | Diciembre 2021 | 13% |
| | | | Cantidad de Normas Técnicas actualizadas | Anual | 2019 | 6 | Diciembre 2021 | 183% |
| 2.4 | Dirección de Evaluación de la Conformidad | Programa anual de certificaciones implementado. | Cantidad de Certificados de lotes, muestras y marcas de conformidad de productos. | Trimestral | 2019 | 47 | Diciembre 2021 | 91.48% |
| | | | Cantidad de empresas con Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura e Higiene Certificadas (BPH y BPM). | Anual | 2019 | 90 | Diciembre 2021 | 133.30% |



| | | | | | | | | |
|-----|---|---|---|-------|------|--------------|----------------|----------------|
| | | | Cantidad de personas certificadas. | Anual | 2019 | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| | | | Cantidad de Personas Examinadas | Anual | 2019 | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| | | | Cantidad de sistemas de Gestión certificados. | Anual | 2019 | 7 | Diciembre 2021 | 142.80% |
| | | | Cantidad de evaluaciones realizadas de lotes, muestras, productos (Marca de conformidad), procesos, servicios, BPH y BPM. | Anual | 2019 | 177 | Diciembre 2021 | 97.74% |
| 2.5 | Dirección de Evaluación de la Conformidad | Esquema de certificación de personas desarrollados e implementados. | Cantidad de esquema de certificación de personas desarrollados e implementados. | Anual | 2019 | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| 2.6 | Dirección de Evaluación de la Conformidad | Estudios para las ampliaciones de las acreditaciones establecidas realizadas. | Cantidad de informes de estudios realizados. | Anual | 2019 | 1 | Diciembre 2021 | 100% |

| | | | | | | | | |
|-----|---|--|--|------------|------|--------------|----------------|---------------|
| 2.7 | Dirección de Evaluación de la Conformidad | Incremento de los requerimientos de sello de calidad en el servicio público y privado. | Cantidad de sellos y renovaciones de sellos de Calidad emitidos. | Anual | 2019 | 35 | Diciembre 2021 | 97.14% |
| 2.8 | Dirección de Evaluación de la Conformidad | Evaluación de la Metodología de la Cadena de Valor basada en la IC implementada para facilitar la exportación de los sectores productivos. | Cantidad de rubros con la metodología aplicada para exportar . | Anual | 2019 | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| 2.9 | Dirección de Evaluación de la Conformidad | Mantener las acreditaciones ISO IEC 17065, 17021-1 y 17020. | Porcentaje de los requisitos ISO IEC 17065 implementados. | Anual | 2019 | 100% | Diciembre 2021 | 100% |
| | | | Porcentaje de los requisitos ISO IEC 17021-1 implementados. | Anual | 2019 | 100% | Diciembre 2021 | 100% |
| | | | Porcentaje de los requisitos ISO IEC 17020 implementados. | Anual | 2019 | 100% | Diciembre 2021 | 100% |
| 3.1 | Departamento de Servicios Técnicos | Consulta, donaciones y cotización de Normas NORDOM | Cantidad de requerimientos y Documentos Normativos atendidos | Trimestral | 2019 | 300 | Diciembre 2021 | 140% |



| | | | | | | | | |
|-----|--|--|---|-------|-------|--------------|----------------|----------------|
| 3.2 | Departamento de Servicios Técnicos | Servicio de Capacitaciones Técnicas establecidos | Cantidad de Personas Capacitadas | Anual | 2019 | 350 | Diciembre 2021 | 109.70% |
| 3.3 | Dirección General y área Misionales | Creación del Premio INDOCAL a la Excelencia de Calidad para las empresas de mejor desempeño en el año. | Premio INDOCAL a la Excelencia de Calidad Creado | Anual | 2019 | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| 4.1 | CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica | Criterios de Armonización para Reglamentos Técnicos basados en Normas | Cantidad de Normas para la Reglamentación Técnica identificadas | Anual | 2019 | 8 | Diciembre 2021 | 37.50% |
| 4.2 | Dirección de Normalización, CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica | Estrategias de Reducción de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) Implementados | Cantidad de Normas ajustadas a criterios internacionales como medio de facilitar el Comercio. | Anual | 2019 | 8 | Diciembre 2021 | 13% |
| | CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica | | Creación de Comité de Revisión de Normas para Facilitación del Comercio | nuevo | nuevo | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| 4.3 | CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica | Reglamentación Técnica Armonizada, evaluada y transparentada | Cantidad de Reglamentos técnicos evaluadas y publicadas | Anual | 2019 | 8 | Diciembre 2021 | 100% |

| | | | | | | | | |
|-----|--|---|---|-------|-------|--------------|----------------|----------------|
| 4.4 | CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica | Programa de Acompañamiento para la Reglamentación Técnica establecida. | Cantidad de acompañamientos coordinados con instituciones | nuevo | Nuevo | 5 | Diciembre 2021 | 80% |
| 4.5 | CEDIRET y Departamento de Reglamentación Técnica | Diagnóstico de la detección de acompañamiento para el desarrollo efectivo de la reglamentación por el CEDIRET | Documento sobre levantamiento de necesidad de reglamentación | nuevo | Nuevo | N/A este año | Diciembre 2021 | |
| 5.1 | Departamento de Servicios Técnicos | Estrategia de Comercialización y ventas de los productos y servicios del INDOCAL | Incremento de las ventas | Anual | 2019 | 500 | Diciembre 2021 | 101% |
| 5.2 | Departamento de Servicios Técnicos y Dirección de Evaluación de la Conformidad | Ampliación de Certificaciones de Calidad en empresas, sistemas, personas, procesos y productos. | Incrementos de ventas de certificaciones de calidad | Anual | 2019 | 104 | Diciembre 2021 | 166.34% |
| 5.3 | Departamento de Servicios Técnicos | Ampliación de la adopción de sello de calidad del INDOCAL por parte de las Mipymes | Incrementos en números de empresas Mipymes con sellos de calidad a través de estrategias de marketing | Anual | 2019 | 5 | Diciembre 2021 | 0% |



| | | | | | | | | |
|-----|--|---|--|-------|------|----|----------------|--------------|
| 5.4 | Departamento de Servicios Técnicos y Dirección de Evaluación de la Conformidad | Programa coordinado de eventos, ferias, charlas con instituciones públicas, clientes, centros educativos seleccionados para el desarrollo de las estrategias de comercialización | Cantidad de eventos realizados | Anual | 2019 | 25 | Diciembre 2021 | 84% |
| 5.5 | Departamento de Servicios Técnicos y Dirección de Metrología | Ampliación de los servicios metrológicos | Cantidad de nuevos servicios implementados | Anual | 2019 | 2 | Diciembre 2021 | 100% |
| 6.1 | Dirección de Planificación y Desarrollo | Planes Formulados y alineados a las exigencias de la estrategia de INDOCAL | Cantidad de Planes elaborados y aprobados | Anual | 2019 | 2 | Diciembre 2021 | 100% |
| 6.2 | Dirección de Planificación y Desarrollo | Estructura Organizacional con los lineamientos estratégicos y procesos de la institución alineadas a las exigencias de la estrategia del INDOCAL, así como la documentación de Manuales y procedimientos. | Estructuras organizativas alineadas | Anual | 2019 | 50 | Diciembre 2021 | 70% |
| 6.3 | Departamento de Cooperación Internacional y Dirección Jurídica | Coordinación y Gestión de convenios y proyectos de cooperación nacional e internacional no reembolsables | cantidad de convenios y proyectos firmados | Anual | 2019 | 8 | Diciembre 2021 | 81.25 |

| | | | | | | | | |
|-----|--|--|---|-------|-------|-------------|----------------|---------------|
| 6.4 | Dirección de Recursos Humanos | Fortalecimiento y ampliación de los programas de capacitación y servicios para los empleados | Eventos realizados | Anual | 2019 | 4 | Diciembre 2021 | |
| 6.5 | Dirección de Recursos Humanos | Mejoramiento del sistema integrado de evaluación y desempeño de empleados. | Cantidad de nuevos servicios mejorados. | Anual | 2019 | 3 | Diciembre 2021 | 67% |
| 6.6 | Dirección de Recursos Humanos | Plan de Compensación e incentivos para empleados ajustado y aprobado. | Cantidad anual de empleados formados en entrenamiento. | Anual | 2019 | 269 | Diciembre 2021 | |
| 6.7 | Departamento de Calidad en la Gestión | Mejoramiento de los procesos de comercialización | Cantidad de procesos mejorados y documentados | nuevo | Nuevo | 2 | Diciembre 2021 | 100% |
| 6.8 | Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, Dirección Administrativa y Dirección Financiera. | Eficientización de los procesos administrativos y financieros | Recursos Invertidos en RD\$ en renovación tecnológica y equipamiento para las operaciones | Anual | 2019 | 14 millones | Diciembre 2021 | 49.40% |
| | | | Cantidad de equipos, licencias, hardware y software implementados | Anual | 2019 | 150 | Diciembre 2021 | 47.30% |



| | | | | | | | | |
|-----|--|--|--|-------|------|--------------|----------------|--|
| 6.9 | Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Actualización de Recursos Tecnológicos y equipamiento para las operaciones generales | Cantidad de equipamiento para las operaciones logrados | Anual | 2019 | N/A este año | Diciembre 2021 | |
|-----|--|--|--|-------|------|--------------|----------------|--|

Resumen de Plan de Compras 2021

| Plan Ejecutado por Tipo de Compras | | | | |
|------------------------------------|---|--------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Mes | Compras por Debajo del Umbral | Compras Menores | Procesos de Excepción | Comparación de Precios |
| Feb | 719,974 | 2,020,855 | 179,675 | 2,793,000 |
| Mar | 1,319,904 | 1,414,918 | 356,971 | 4,469,610 |
| Abr | 108,993 | 1,628,271 | | |
| May | 228,571 | 1,530,564 | | |
| Jun | 672,542 | 1,693,226 | | |
| Jul | 1,302,781 | 818,322 | | |
| Ago | 1,219,083 | 2,356,736 | | |
| Sept | 812,577 | 2,247,966 | | |
| Oct | 759,537 | | | |
| Nov | 487,446 | | | |
| Dic | 990,456 | | | |

- SISCOMPRAS -

Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas



1

Unidades de Compras

2,24%

Mejora Trimestral



Puntuación Estimada Actual

Año

2021

Trimestre

T3

Puntuación Estimada Actual

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD

Unidades SISCOMPRAS

Info

Unidad de Compra

instituto dominicano para la calidad

Instituto Dominicano para la Calidad

Puntuación Total

99,48



Dirección General Contrataciones Públicas

Estadísticas

Índice de Gestión Presupuestaria

| Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras | | | |
|---|---|--|---------------|
| | Código | Documento Relacionado | Fecha Versión |
| | DEC-FOR013 | | |
| I -Información Institucional | | | |
| I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución | | | |
| Capítulo | <i>Instituto Dominicano para la Calidad</i> | | |
| Subcapítulo | <i>Instituto Dominicano para la Calidad</i> | | |
| Unidad Ejecutora | <i>Instituto Dominicano para la Calidad</i> | | |
| Misión | <i>Somos el Organismo Nacional de Normalización, Metrología y Evaluación de la Conformidad, que apoyado en las buenas prácticas Internacionales con un personal competentes impacte positivamente la industria ciudadanía en general.</i> | | |
| Visión | <i>Ser el referente de la calidad a nivel nacional e internacional.</i> | | |
| II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo | | | |
| Eje estratégico: | 3 | DESARROLLO PRODUCTIVO | |
| Objetivo general: | 3.5 | Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local. | |
| Objetivo(s) específico(s): | 3.5.2 | Crear la Infraestructura (Física e Institucional) de Normalización, Metrología, Reglamentación Técnica y Acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los Mercados Globales y un compromiso con la excelencia. | |
| III. Información del Programa | | | |

| | |
|----------------------------|--|
| Nombre: | <i>Servicios de Normalización, Evaluación de la Conformidad y Metrología Legal e Industrial.</i> |
| Descripción: | <i>Consiste en ofrecer los servicios de Certificación de Productos y procesos acreditados bajo la norma ISO/IEC 17065 : 2012, Certificación de Sistemas de Gestión ISO en las modalidades de : ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, Certificación de Inspección de materiales de construcción e instrumentos de medición importados en aduanas y puertos.</i> |
| Beneficiarios: | <i>Sector industrial, tecnicos y entidad GOB</i> |
| Resultado Asociado: | <i>Aumentar el cumplimiento de acciones propuestas en los planes de Normalizacion, Evaluacion de la Conformida, Metrologia Legal e Induactrial de un 80% en el 2021</i> |

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente) |
|---------------------|---------------------|-----------------------|---|
| 275,000,000.00 | 312,327,374.00 | 251,299,848.25 | 80.46% |

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

| Producto | Indicador | Presupuesto Anual | | Programación Trimestral | | Ejecución Trimestral | | Avance | |
|---|--|-------------------|----------------|-------------------------|----------------|----------------------|----------------|------------------|----------------------|
| | | Física (A) | Financiera (B) | Física (C) | Financiera (D) | Física (E) | Financiera (F) | Física (%) G=E/C | Financiero (%) H=F/D |
| 6560-Personas físicas y jurídicas reciben servicios de Evaluación de la Conformidad | Cantidad de evaluaciones de conformidad realizadas | 417 | 10,240,884.00 | 313 | 6,679,882.00 | 1,310 | 5,240,747.74 | 314.15% | 51.17% |



| | | | | | | | | | |
|--|---|--------|---------------|--------|---------------|--------|---------------|---------|--------|
| 6561-Grupos de interés adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM) de comercio y desarrollo industrial | Cantidad de beneficiarios que adquirieron normas técnicas | 600 | 13,801,150.00 | 450 | 4,000,000.00 | 746 | 12,866,355.98 | 124.33% | 93.23% |
| 6562-Personas físicas y jurídicas con certificación de evaluación de metrología legal e industrial | Cantidad de certificados emitidos | 20,000 | 36,147,756.00 | 15,000 | 27,147,756.00 | 22,342 | 20,576,560.38 | 111.71% | 56.92% |
| 6563-Usuarios de los servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología acceden a capacitaciones técnicas | Cantidad de beneficiarios de capacitaciones técnicas | 200 | 2,865,000.00 | 150 | 2,300,000.00 | 447 | 2,052,301.35 | 223.50% | 71.63% |

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6560-Personas físicas y jurídicas reciben servicios de Evaluación de la Conformidad

Descripción del producto:

Consiste en ofrecer los servicios de Certificación de Productos y procesos acreditados bajo la norma ISO/IEC 17065 : 2012, Certificación de Sistemas de Gestión ISO en las modalidades de : ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, Certificación de Inspección de materiales de construcción e instrumentos de medición importados en aduanas y puertos.

Logros alcanzados:

La programación establecida para este producto hasta en el 3er trimestre del año 2021 fue a realizar 313 los servicios de evaluación de la conformidad a producto e industria, meta sobre ejecutada en un 314.15%, pues se efectuaron 1,310 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$ 5,240,747.74 lo que representa un ahorro de 51.17 % debido a que los recursos programados fueron por \$ 6,679,882.

Causas y justificación del desvío:

No se produjo desvíos en los productos.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

1- Para el año 2022 nos comprometemos a seguir actualizando los diferentes alcance que la ley nos permite para ajustarlo a las nuevas responsabilidades que hemos adquirido. 2- Redefinir la producción física conforme la forma de medición acorde a la información disponible y los procesos de ejecución físicos-financieros.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

| | |
|---|--|
| Producto: | 6561-Grupos de interés adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM) de comercio y desarrollo industrial |
| Descripción del producto: | Consiste en la elaboración de las normas y reglamentos técnicos basados en normas y estándares internaciones para su posterior divulgación una vez oficializadas y la comercialización de Normas Nacionales e Internacionales en la prestación de servicio de consulta, cotización y ventas de normas NORDOM y de normas internacionales ISO, IEC, ASTM, entre otros. <i>La programación establecida para este producto hasta en el 3er trimestre del año 2021 fue realizar 450 bebeficiarios que adquieren normas técnicas dominicanas (NORDOM), para el desarrollo de comercio y desarrollo industrial, meta sobre ejecutada en un 124.33%, pues se efectuaron 746 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$ 5,240,747.74 lo que representa un ahorro de 93.23 % debido a que los recursos programados fueron por \$ 5,240,747.74.</i> |
| Logros alcanzados: | |
| Causas y justificación del desvío: | <i>No se produjo desvios en los productos.</i> |

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?



1- Para el año 2022 nos comprometemos a seguir actualizando los diferentes alcance que la ley nos permite para a ajustarlo a las nuevas responsabilidades que hemos adquirido. 2- Redefinir la producción física conforme la forma de medición acorde a la información disponible y los proceso de ejecución físicos-financieros.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

| | |
|---|---|
| Producto: | 6562-Personas físicas y jurídicas con certificación de evaluación de metrología legal e industrial |
| Descripción del producto: | Consiste en ofrecer los servicios de certificación en metrología Legal de verificación de instrumentos de mediciones utilizados en las transacciones comerciales, verificaciones, ensayos y muestreos en el uso e instalación de instrumentos de medida y por último, Servicio de Metrología Industrial por medio de las calibraciones periódicas de los instrumentos de medición contra patrones trazables al Sistema Internacional de Unidades en las ramas de: Electricidad, temperatura, masa y flujo <i>La programación establecida para este producto hasta en el 3er trimestre del año 2021 fue realizar 15,000 certificados de evaluación de metrología legal e industrial emitidas, meta sobre ejecutada en un 111.71 %, pues se efectuaron 22,342 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$20,576,560.38 lo que representa un ahorro de 56.92% debido a que los recursos programados fueron por \$ 27,147,756.00.</i> |
| Logros alcanzados: | |
| Causas y justificación del desvío: | <i>No se produjo desvíos en los productos.</i> |

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

1- Para el año 2022 nos comprometemos a seguir actualizando los diferentes alcance que la ley nos permite para a ajustarlo a las nuevas responsabilidades que hemos adquirido. 2- Redefinir la producción física conforme la forma de medición acorde a la información disponible y los proceso de ejecución físicos-financieros.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

| | |
|--|--|
| Producto: | 6563- Usuarios de los servicios de normalización, evaluación de la conformidad y metrología acceden a capacitaciones técnicas |
| Descripción del producto: | Por medio de talleres, cursos y diplomados de reconocimiento internacional consiste en promover y fortalecer las capacidades técnicas en materia de calidad de los diversos sectores industriales, gubernamentales y particulares, así como la satisfacción de sus necesidades metrológicas legales e industriales y de la competitividad del país, por medio del acompañamiento de los expertos técnicos del INDOCAL y mejorar los servicios de las empresas, instituciones gubernamentales y otras entidades que buscan crecer con un recurso humano altamente capacitado. |
| Logros alcanzados: | <i>La programación establecida para este producto hasta en el 3er trimestre del año 2021 fue de 150 en cantidad de beneficiarios de capacitaciones técnica, meta sobre ejecutada en un 223.50%, pues se efectuaron 447 en totales, según registros revisados. Para ello, se dispuso de recursos económicos por un total de RD\$ 2,052,301.35 lo que representa un ahorro de 71.63% debido a que los recursos programados fueron por \$ 2,300,000.00.</i> |
| Causas y justificación del desvío: | <i>No se produjo desvios en los productos.</i> |
| VI. Oportunidades de Mejora | |
| VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse? | |
| <i>1- Para el año 2022 nos comprometemos a seguir actualizando los diferentes alcance que la ley nos permite para a ajustarlo a las nuevas responsabilidades que hemos adquirido. 2- Redefinir la producción física conforme la forma de medición acorde a la información disponible y los proceso de ejecución físicos-financieros.</i> | |

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

